



2 E. J. 86

Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ECONOMIA

HIDROCARBUROS, DEPENDENCIA Y CRISIS ECONOMICA:
EL CASO DE MEXICO.

T E S I S

Que para obtener el Título de

LICENCIADO EN ECONOMIA

P r e s e n t a

HERMINIO HERNANDEZ RAMIREZ



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

HIDROCARBUROS, DEPENDENCIA Y CRISIS ECONOMICA: EL CASO DE MEXICO.

	Pág.
INTRODUCCION.	4
CAPITULO I.	
EL MERCADO PETROLERO INTERNACIONAL Y LA EXPERIENCIA DE LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACION DE PAISES EXPORTADORES DE PETROLEO (OPEP).	
1) El contexto energético mundial.	10
2) Excedentes financieros y reciclaje de petrodólares.	18
3) Problemas generados por el petróleo a las economías - de los países productores.	23
4) Posición ante el mundo industrializado occidental.	29
CAPITULO II.	
RESURGIMIENTO DE MEXICO COMO POTENCIA PETROLERA.	
1) Breve historia.	38
2) Descubrimientos recientes de yacimientos petroleros.	40
3) Potencial energético y política petrolera.	45
4) El dilema del gasoducto.	56
CAPITULO III.	
LA PETRODEPENDENCIA EXTERNA DE MEXICO.	
1) Antecedentes generales.	63
2) Petróleo y dependencia.	65
2.1) Balanza comercial.	65
2.2) Balanza de servicios.	72
2.3) Deuda Externa.	76
2.4) Inversión Extranjera Directa.	84
2.5) México en el contexto de las relaciones internacionales de Estados Unidos.	90
CAPITULO IV.	
PETROLEO Y CRISIS ECONOMICA.	
1) Aspectos generales.	98
2) Política económica.	102
2.1) Producción sectorial.	102
2.2) Moneda y finanzas.	107
2.3) Inversión y gasto público.	113
2.4) Empleo y política salarial.	120
CAPITULO V.	
CONCLUSIONES.	127
BIBLIOGRAFIA.	130

INTRODUCCION.

Al dar inicio la administración 1976-1982 México enfrentaba una aguda crisis económica, producto de un desarrollo desigual del aparato productivo -el crecimiento del sector industrial era mayor al del sector agrícola-, un agudo deterioro de las finanzas públicas, un acentuado déficit comercial, un fuerte endeudamiento externo y una considerable fuga de divisas, factores que culminaron con la devaluación del peso en 1982 y que en ese mismo año llevaron al gobierno echeverrista a suscribir un convenio de facilidad ampliada con el Fondo Monetario Internacional. En contrapartida a la obtención de recursos frescos externos, el Estado se comprometía a instrumentar durante el siguiente trienio una política económica recesio-nista, a través de la contracción del gasto público y de los salarios.

En ese contexto, como resultado de una revaluación del volumen de las reservas petroleras, se comprobó en diciembre de 1976 que el suelo mexicano contaba con importantes yacimientos que posibilitaban no solo satisfacer con creces la demanda interna de crudo, sino también efectuar importantes exportaciones del hidrocarburo en momentos en que su precio internacional iba en aumento -el ejercicio consistió en realidad en fructificar políticamente los importantes hallazgos realizados en 1972-1974 en el sureste de la República-. Súbitamente, este energético se convirtió en el elemento central de la política económica del gobierno de José López Portillo y en la garantía que el Estado requería para devolver la confianza mundial en el país, perdida con la crisis de 1976. Se tradujo también en el instrumento que hacía posible flexibilizar los compromisos contraídos con el FMI.

La estrategia económica del período 1976-1982 tuvo como uno de sus rasgos característicos la abundancia de planes, en un intento por sistematizar los objetivos sectoriales que perseguía el régimen. Aparece así en marzo de 1979 el Plan Nacional de Desarrollo Industrial y en abril de 1980 el Plan Global de Desarrollo 1980-1982, los cuales se constituyeron en los esfuerzos más importantes de planeación, junto con el Programa de Energía. De acuerdo con ellos, la economía debía girar en torno a los ingresos provenientes de la exportación petrolera. De esta manera, las expectativas creadas alrededor del crudo fueron desmedidas. Incluso, el gobierno llegó a manifestar a la sociedad que se preparase para administrar la abundancia, frase hoy tan trillada pero que recoge todo lo que el régimen portillista esperaba de los recursos energéticos.

El optimismo parecía tener fundamento. El comportamiento del mercado petrolero internacional se encontraba a grandes rasgos particularizado por un exceso de demanda sobre la oferta, tendencia que se constituyó en augurio promisorio para la economía mexicana, en virtud del vertiginoso incremento de las reservas probadas de hidrocarburos.

En efecto, hasta el primer trimestre de 1981 el consumo mundial de petróleo tuvo una curva ascendente, fenómeno que permitió captar cuantiosas divisas anualmente vía exportación intensiva de crudo -en pocos años México llegó a ocupar uno de los principales sitios en términos de extracción y exportación petrolera internacional- y, en menor medida, de gas natural. La política económica que entonces se adoptó tuvo un corte expansivo que tuvo por pivote los ingresos petroleros. A tal grado aumentaron los envíos de crudo, que actualmente este producto constituye 10.2% del PIB, 78.3% de nuestras exportaciones de mercancías, 36.8% de los impuestos totales y más de un tercio de la inversión pública total.

Contrariamente a lo que se había establecido en el convenio con el FMI, el gasto público aumentó hasta 1979, para crecer significativamente a partir de 1980, lo que impactó positivamente el nivel de inversión y empleo, conduciendo a una tasa elevada de crecimiento del producto interno bruto.

Ante la crisis de 1976 y la halagüeña perspectiva económica, el sector privado demandaba apoyos gubernamentales para restaurar el proceso de acumulación de capital. De esta suerte y como ya se ha hecho tradición, la demanda fue estimulada por el gasto público como única forma de canalizar una parte del ahorro -aquel que el Estado retiene por la vía fiscal o contratando deudas- hacia la actividad económica. Precisamente, la concreción de esa política se observó en el repunte de la inversión, el empleo, el sistema financiero y una tasa de crecimiento promedio del PIB superior al 8% entre 1978 y 1981.

Sin embargo, el crecimiento acelerado solo exacerbó los desequilibrios estructurales de la economía, situación que dió pauta a la crisis que enfrenta hoy el país. No solo eso. Aún cuando en repetidas ocasiones voceros gubernamentales aseguraban que a México no le sucedería lo que a los grandes países exportadores de crudo de la OPEP, finalmente la economía nacional adquirió un comportamiento muy similar a la de aquellos, principalmente en lo que se refiere a los grandes indicadores macroeconómicos, aunque con las características propias que da la estrecha relación existente con Estados Unidos.

En ese sentido, se observaron, entre otros, varios fenómenos:

1. Grandes yacimientos de recursos petroleros fueron descubiertos precisamente en 1972-1974, lo cual evitó que los fuertes incrementos de los precios internacionales del hidrocarburo dentro de ese período afectaran la economía de la nación (en los primeros años de los setenta México importaba petróleo). En 1974 nuestro país reinicia exportaciones energéticas, pero no es sino a partir de 1976 que paulatina pero vertiginosamente se convierte en un monoexportador de hidrocarburos.
2. El destino de estas exportaciones es fundamentalmente el mercado norteamericano, ávido por sustituir el suministro de países de la OPEP, debido sobre todo a que los conflictos en el Medio Oriente amenazan con interrumpir repentinamente el aprovisionamiento de crudo. Ahora México es el principal abastecedor de petróleo de Estados Unidos.
3. En la persecución de una creciente captación de divisas, el gobierno mexicano fue en contra de intereses político-económico-estratégicos de la OPEP, al vender el energético para la reserva estratégica estadounidense, al convertirse en el primer país que redujo los precios internacionales de ese producto en 1981 y al ofrecer petróleo a cambio de financiamiento.
4. Dado el fuerte dinamismo del PIB entre 1978 y 1981 y la liberalización de las importaciones hasta mediados del último año citado, las adquisiciones externas tuvieron un crecimiento vertiginoso, financiado con las exportaciones petroleras. Aún así, se experimentó un creciente déficit comercial y un excesivo endeudamiento externo. Parte significativa de esas importaciones y de la contratación de deuda, tuvieron por objeto suministrar equipos, tecnologías e inversiones a la industria petrolera.
5. En el orden interno, un crecimiento desarticulado del aparato productivo, una aguda incertidumbre cambiaria, un fuerte proceso inflacionario y la consecuente pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores, son hechos importantes que tuvieron lugar. Por su importancia destaca el hecho de que como producto del alza inusitada de las tasas internacionales de interés en 1980, nuestro país se ve orillado a elevar las propias con el propósito de intentar fortalecer el peso y evitar la fuga de divisas. Sin embargo, esta situación reducía la demanda de crédito para la inversión y acentuaba el proceso inflacionario, con las consecuentes presiones sobre el peso ante un índice de precios al con

sumidor muy bajo en las economías de nuestros principales socios comerciales. Es así que se ingresó al ciclo altas tasas de interés -inflación- devaluación.

6. Finalmente, aún cuando el convenio suscrito con el FMI en 1976 terminó, se -- continuó aplicando una política deflacionaria de contención salarial, de manera que aunque el empleo creció notablemente en el sexenio 1976-1982, la masa de salarios como proporción del ingreso nacional tendió a decrecer. En momentos de auge esto produjo una mayor acumulación de capital por parte del sector privado, que se vió acentuada por un nivel sin precedentes de subsidios -- energéticos y de otra índole a los industriales, grandes beneficiarios de la expansión de la economía. Desde luego, la venta de productos y servicios de empresas paraestatales a precios bajos tuvo como contrapartida fuertes déficits gubernamentales, que a fines de dicho sexenio se financiaron fundamentalmente con ahorro externo.

En suma, tomando en consideración los fenómenos antes mencionados, que se comprobarán a lo largo de este trabajo, la tesis pretende demostrar también que:

1. La exportación masiva de petróleo propició serios desequilibrios de la balanza en cuenta corriente, reflejo de la dependencia del aparato productivo respecto de las importaciones y de su incapacidad para generar exportaciones no energéticas, así como del creciente servicio de la deuda.
2. La dependencia de la economía mexicana frente a la estadounidense se ha fortalecido, como producto del interés por captar las divisas necesarias para financiar el proyecto económico del sexenio 1976-1982. Dicha captación se dió tanto por la vía de la venta de petróleo como por la del endeudamiento.
3. El gobierno mexicano contrarió su tradicional política exterior de coadyuvar a que los países en desarrollo obtengan ingresos justos y remunerativos por la exportación de sus productos primarios y no renovables, al intervenir en el mercado petrolero con prácticas que en cierta medida propiciaron la depresión de ese mercado en 1981-1982. Esta situación se revertiría posteriormente en contra de los propios intereses del país.
4. La estrategia de expansión económica que utilizó como pivote a los recursos petroleros agudizó notablemente las distorsiones estructurales de la economía, las cuales se evidenciaron en altos déficit presupuestales, un fuerte proceso inflacionario y una mayor concentración de la riqueza, esta última resultado del fortalecimiento de la acumulación del capital apoyado en los subsidios y en una política de contención salarial.
5. El comportamiento de la economía nacional, una vez impactado por los ingresos petroleros, adquirió finalmente tintes similares al de las economías de los grandes países exportadores de crudo después del shock petrolero de 1973-1974.
6. Una estrategia que perseguía a toda costa un dinámico crecimiento del producto interno bruto, cuyo impulso provenía de los ingresos vía exportación de petróleo, conllevaba su propio fracaso al depender de las fluctuaciones de los precios de un producto que significa la parte sustantiva de las exportaciones del país.
7. El optimismo generado por las petrodivisas permitió que se pospusiera la oportunidad para canalizar los ingresos petroleros al cambio estructural de la economía mexicana. Es decir, se sustituyó una política que buscara el desarrollo económico por una subordinada al hidrocarburo.

El período que comprende la parte sustantiva de este trabajo es el del sexenio -- 1976-1982, aunque en algunas ocasiones se hacen analogías a otros períodos históricos. Al abordar el tema de la petrodependencia externa de México, se consideró conveniente no incluir en el análisis al año de 1982, ya que fue cuando se desató la crisis en que actualmente nos encontramos insertos; por ese motivo, el sector externo de la economía sufrió una fuerte sacudida --reducción de importaciones, -- de la inversión extranjera directa, saldo positivo de la balanza comercial, etc.-- que distorsionaría el estudio de lo que en ese sector sucedió durante el resto -- del sexenio. Ello no obsta para que en determinados casos se mencionen por su importancia datos correspondientes a ese año.

Se decidió estudiar el régimen de José López Portillo porque en él México resur--gió visiblemente como una potencia petrolera mundial, como lo fue en la década de los veinte, y porque la política económica que adoptó esa administración fue precisamente la de planear un proyecto nacional en base a los ingresos captados por la exportación de petróleo, lo que implicó una venta masiva del mismo, con las consecuencias descritas en términos generales en párrafos anteriores.

Hubiese sido interesante ampliar el período de análisis. Empero, la constante y extensa información publicada sobre el tema haría muy difícil mantener debidamente actualizado el trabajo. Valdría la pena, sin embargo, dejar constancia de algunos acontecimientos importantes ocurridos durante 1983.

Para el mercado petrolero internacional el año de 1983 se caracterizó por oscilaciones que reflejan un período de ajuste. El primer trimestre se distinguió por un exceso de oferta sobre la demanda, lo cual propició que varios países de la -- OPEP bajaran subrepticamente el precio de venta del barril de crudo y/o que hicieran descuentos no permitidos por la Organización. Ante esta situación, en marzo hubo una conferencia extraordinaria del cártel en Londres, donde se acordó reducir el precio oficial de referencia del hidrocarburo de 34 dólares por barril a 29 dólares y se fijó un tope de producción conjunta para la OPEP de 17.5 millones de barriles diarios, así como cuotas individuales a los países miembros. Estos -- acuerdos se ratificaron en Helsinki, en julio del año mencionado.

Aún los países no pertenecientes a la OPEP, como México, hicieron suyo el convenio ahí pactado de disminuir el precio del barril de petróleo en 5 dólares, a fin de conservar la demanda por su energético.

Con el Acuerdo de Londres, al cual sucedió una disciplina de la mayoría de los -- países de la OPEP y una actitud conservadora de los no miembros, el mercado adquirió una estabilidad relativa. Un ligero repunte se observó en el tercer trimestre, situación que colocó los precios del mercado spot arriba de los oficiales. -- El consumo de petróleo pesado se consolidó en Estados Unidos y Europa, gracias a la creciente aplicación de tecnologías de alta conversión. Fue así como México y Venezuela, principales productores mundiales de ese tipo de crudo, aumentaron un dólar el precio del barril de hidrocarburos de esa calidad.

El cuarto trimestre se particularizó nuevamente por un exceso de oferta, que favoreció la acumulación de inventarios.

Un hecho relevante para las exportaciones mexicanas de hidrocarburos consistió en la disminución de las compras y la reducción del precio de venta del gas natural enviado a Estados Unidos, reflejo de una tendencia hacia la autosuficiencia del producto en el mercado norteamericano y de que, por la misma circunstancia, Canadá había bajado el precio y el volumen del gas que exporta a su vecino del sur. A partir del 1º de mayo de 1983 México destina a la exportación 180 millones de pies cúbicos diarios (cantidad mínima contractual) a un precio de 4.40 dólares el

millar de pies cúbicos, frente a los anteriores 300 millones de pies cúbicos a -- 4.94 dólares.

En enero de 1983 el gobierno mexicano estableció contacto con importantes productores y consumidores de petróleo para intercambiar información y colaborar en la búsqueda de soluciones con el objeto de estabilizar el mercado del combustible. -- Las consultas, de carácter informal, se realizaron con Nigeria, Gran Bretaña, Argelia, Arabia Saudita, Canadá, Estados Unidos, Venezuela y Trinidad y Tobago. -- Frente al desdén que particularizó a la política exterior mexicana en cuanto a -- intentar coordinar su estrategia energética internacional con países productores del hidrocarburo, principalmente de la OPEP, esta nueva situación representa un giro casi radical --el radical hubiese sido precisamente ingresar a la OPEP-- en -- nuestras relaciones externas. Lo más importante para el gobierno mexicano es que el establecimiento de este tipo de contactos sin la incorporación al cártel petrolero, le representa dos grandes ventajas. Por un lado, contribuir a estabilizar un mercado cuyas oscilaciones a ninguna nación exportadora le convienen. Por el otro, continuar gozando de los beneficios que concede el Sistema Generalizado de Preferencias de Estados Unidos, puesto que la legislación comercial norteamericana prevee no otorgárselos a los países adheridos a esa Organización de productos (excepción hecha de Indonesia, Venezuela y Ecuador, que no participaron en el embargo de 1973).

La Administración de Información Energética de Estados Unidos publicó a principios de 1984 un reporte en el que señala que el sexenio Lópezportillista infló deliberadamente el monto de las reservas probadas de petróleo, de tal suerte que éstas ascendían en realidad a 30 000 millones de barriles el 1º de enero de 1982, y no a 48 084 millones, como lo indican los informes anuales de PEMEX. Este reporte -- fue dado a conocer solo dos semanas después de que el importante diario norteamericano The Wall Street Journal, notificase que el gobierno mexicano manifestaría en breve una exageración de las reservas de 17% y posiblemente de 30%. La aseveración es seguramente cierta. De hecho, durante mucho tiempo se manejó esta probabilidad. La opción de recurrir al ahorro externo en lugar de inducir un cambio estructural mediante una adecuada distribución de las petrodólares, propiciaría -- esa manipulación de la información.

Finalmente, en el orden interno la crisis iniciada en 1982 se profundizó. En 1983 el producto interno bruto cayó 4.7%; la inflación, aunque disminuyó ligeramente, se colocó a una tasa de 80.8% y las importaciones de bienes y servicios se redujeron en 37.6% en términos reales. Como resultado propio del fuerte programa de -- austeridad, después de casi treinta años la balanza en cuenta corriente registró un saldo positivo que alcanzó 5 546 millones de dólares, mientras se observó un -- superávit comercial de 13 678 millones de dólares.

Los resultados obtenidos en las cuentas externas han propiciado que tanto el Fondo Monetario Internacional como diversos países industrializados, pongan a México como ejemplo de los "grandes éxitos económicos" que pueden lograrse acatando los esquemas recesionalistas de esa institución financiera mundial. Poco se habla en -- realidad de todo el marco de pobreza y sacrificio que han debido sufrir las mayorías de la población para dar sustento a esos éxitos; de que el poder adquisitivo de los trabajadores se haya reducido sensiblemente por el efecto conjugado -- de la hiperinflación y la contención salarial y de que el desempleo haya aumentado drásticamente.

El trabajo se divide en cinco capítulos. En el primero se analizan el comportamiento reciente y las características del mercado energético mundial, así como las -- consecuencias que han tenido los ingresos petroleros en las economías de los países de la OPEP. Este apartado será de mucha utilidad como posterior medida de --

comparación con el impacto que tuvo la exportación de crudo sobre la economía mexicana.

El segundo capítulo iniciará estudiando el resurgimiento de México como potencia petrolera -durante las primeras décadas del siglo actual nuestro país figuró entre los primeros productores mundiales del combustible-, y las estrategias que se han adoptado para que los recursos petroleros contribuyan al desarrollo económico mexicano. En él se describirá el vertiginoso aumento de las reservas energéticas nacionales y cómo éstas han propiciado que México, en un proceso de producción masiva de hidrocarburos, se convierta en un participante insoslayable en el mercado petrolero internacional.

La petrodependencia externa de nuestro país es analizada en el tercer capítulo. A raíz del resurgimiento de México como productor importante de crudo, la subordinación económica hacia el exterior se ha acentuado, ya que la política de producción de hidrocarburos ha supuesto un incremento en las importaciones de bienes de capital para la propia industria petrolera y de bienes requeridos por la planta productiva, ante el dinámico crecimiento del PIB entre 1978 y 1981; un fuerte incremento de la deuda pública externa y una acentuada relación petrolero-estratégica con la vecina nación del norte.

El capítulo cuarto tiene por fin analizar la agudización de los desequilibrios estructurales que trajo consigo la política económica de altas tasas de crecimiento, cuyo pivote descansó en los recursos energéticos. Aspectos tales como la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores, la desarticulación del aparato productivo y la especulación en el sistema financiero y cambiario, son tratados en esta parte.

En el capítulo quinto se señalan las conclusiones derivadas del análisis de los partados anteriores.

Quiero agradecer a mi director de tesis, Joaquín Humberto Vela, el interés y los valiosos comentarios hechos para la realización de este trabajo y a Rosa Ma. Orozco su comprensión, paciencia y dedicación por la tarea mecanográfica de la investigación.

Junio de 1984.

CAPITULO I. EL MERCADO PETROLERO INTERNACIONAL Y LA EXPERIENCIA DE LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACION DE PAISES EXPORTADORES DE PETROLEO (OPEP).

1) El contexto energético mundial.

Para precisar el importante papel que desempeña el petróleo en el ámbito energético mundial, es necesario comprender dos elementos: el significado del hidrocarburo entre las fuentes de energía primaria y, desprendido de lo anterior, el mercado internacional del crudo y su incidencia sobre las economías de los países productores y las naciones altamente consumidoras.

Los hidrocarburos (petróleo, gas natural, condensados y líquidos del gas) absorben en la actualidad 62% del consumo mundial de energía; el crudo, por sí solo, constituye el 45%, magnitud que ha propiciado que ocupe un lugar estratégico dentro de la actividad productiva y el comercio internacionales. En orden de importancia dentro del consumo energético primario se sitúan los combustibles sólidos (básicamente el carbón) con 30.4% y las fuentes hidroeléctrica y nuclear, con el restante 7.6%.

Aunque las previsiones sobre la importancia que tendrán los diversos tipos de energía varían bastante según el instituto, asociación, especialistas, etc., que las realizan, de ellas puede desprenderse fácilmente un común denominador: el petróleo continuará siendo, al menos hasta principios del siglo XXI, el principal energético de consumo mundial. En efecto, las proyecciones de WAES (Workshop on Alternative Energy Strategies) estiman que para 1985 el crudo constituirá cuando menos el 52% de la oferta total de energía primaria del área capitalista y como mínimo el 38% para el año 2000. Al considerar el gas natural en estas cantidades los porcentajes ascienden a 67% y 50% en los años respectivos.^{1/}

Por otro lado, hay quien considera que a los niveles prevaecientes de los precios internacionales del petróleo, todas las demás fuentes energéticas, con excepción de la nuclear, la solar y la eólica, pueden competir fácilmente con el crudo convencional. Muchos de los planes a largo plazo instrumentados después de 1973 para utilizar extensivamente otros recursos energéticos apenas empiezan a rendir sus frutos; empero, aún cuando cabría esperar que los ajustes de precios del combustible acelerasen el desarrollo de tales planes, la caída de los precios del petróleo observada en 1981 y 1982 han provocado nuevamente su postergación, en virtud de lo costoso de las inversiones. Se estima que actualmente alrededor de 15% de la oferta total mundial de energía proviene de esas fuentes. En virtud de que el consumo energético de los países en desarrollo podría aumentar 300% hasta fin de siglo, la contribución de los recursos nuevos y renovables podría incrementarse a 25% hacia el año 2000.^{2/}

Dada esta situación y que hasta el momento sólo existen fórmulas adecuadas de ---transportación para la comercialización del petróleo y el gas natural (el carbón también se intercambia internacionalmente, pero en mayor medida con fines distintos a utilizarlo como recurso energético), es comprensible que el mercado interna-

^{1/} Workshop on Alternative Energy Strategies (WAES), Energy supply-demand integrations to the year 2000, The MIT Press, Cambridge, Mass, 1977, p-132.

^{2/} Wionczek, Miguel S. y Serrato, Marcela, "Las perspectivas del mercado mundial del petróleo en los ochenta", en Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 31, No. 11, México, Noviembre de 1981, p. 1258.

cional de energía esté fundamentalmente determinado por los hidrocarburos, en especial por el petróleo.

A su vez, el comportamiento del mercado petrolero está altamente influenciado por los volúmenes de consumo en los países industrializados y las políticas de producción-exportación llevadas a cabo por los países miembros de la OPEP, que a pesar de observar una clara tendencia a la baja, poseen aún una porción sustancial de las reservas y de la producción del combustible en el mundo y efectúan también la mayor parte de las exportaciones de crudo, como puede apreciarse en el cuadro 1.

CUADRO No. 1
LA OPEP EN LA OFERTA MUNDIAL DE PETROLEO
(Millones de barriles diarios, 1982)

	MUNDO (1)	OPEP (2)	2/1
Reservas probadas (miles de millones de barriles)	670.0	436.0	65%
Producción	55.2	18.6	34%
Exportaciones	31.1	14.3	46%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos en Energéticos, SEMIP, No. 1, 2^a Época, 1983; Opec's Statistical Bulletin, 1982 y Petroleum Intelligence Weekly, september 19, 1983.

En términos generales, puede afirmarse que el mercado mundial del petróleo tiene un carácter cíclico, debido a que su estructura es similar a la de cualquier mercancía y su abundancia o escasez está determinada por el volumen de la oferta y la demanda, de donde surge un potencial para los movimientos cíclicos.

Bajo esta perspectiva y de acuerdo con el experto noruego Noreng Oystein, pueden considerarse tres grandes etapas en la historia reciente del mercado petrolero. - La primera, que va desde la segunda postguerra hasta los años 1973-1974; la segunda, que parte de 1975 y culmina en 1980 y la tercera, vigente a partir de 1981.

Es importante señalar, antes de destacar los rasgos que distinguen a esas etapas, algunas consideraciones por el lado de la demanda petrolera. Esta es un factor - compuesto que debe ser desagregado, puesto que está constituida por cuatro grandes componentes: el consumo real, los cambios en los inventarios, el mercado de productos petroleros y el de crudo. Dada la estructura actual del mercado, caracterizada por una sobreoferta del hidrocarburo y una reducción en la demanda, las modificaciones en los inventarios son relativamente espontáneas y no dependen de consideraciones de planeación a largo plazo. De esta manera, dichas modificaciones amplían las variaciones en el mercado derivadas de fluctuaciones en el consumo real. Así, en períodos de consumo en ascenso, es racional para cada compañía o refinería acumular inventarios, mientras que en los períodos de consumo decrecientes, les resultará racional desacumularlos ^{3/}. Consecuentemente, el mercado

^{3/} "La distinción institucional entre el mercado de los consumidores, el mercado de productos y el mercado del petróleo crudo significa que las refinerías y las compañías tienden a cubrir un aumento en el consumo después de un período de demanda baja, mediante inventarios de petróleo crudo relativamente pe--

mundial de crudo es particularmente sensible durante los períodos de consumo creciente, pero no lo es tanto en los períodos de consumo en disminución, como lo -- han probado la drástica elevación de los precios en 1973-1974 y 1979-1980, cuando la demanda era sumamente alta, y la relativamente pequeña reducción de los mismos en 1981-1982, cuando aquella se redujo fuertemente.

Una vez hechas estas consideraciones sobre la demanda petrolera, a continuación -- se definen las características de las etapas que particularizan el mercado mun-- dial de petróleo. Entre el término de la Segunda Guerra Mundial y principios de la década de los setentas, se desarrolló lo que se dió en llamar la era de la -- energía barata, hasta entonces ampliamente en manos de empresas transnacionales, que complementaba perfectamente el rápido crecimiento económico de los países in-- dustrializados, particularmente de Estados Unidos, y que provocó un crecimiento -- inusitado del consumo de crudo. Dentro de este período, concretamente en el dece-- nio de los sesenta, se experimentó una guerra de precios desatada por una sobre-- producción mundial 4/ y se iniciaron los intentos de las compañías independien-- tes por arrebatar mercados a las grandes corporaciones petroleras denominadas Las Siete Hermanas 5/. Como consecuencia, el valor internacional del barril de acei-- te crudo pasó de 2.08 dólares en 1958 a 1.30 dólares en 1970 6/.

queños. Además, las refinerías tienden a cubrir un consumo creciente inicial-- mente por medio de la desacumulación de los inventarios de productos, con lo cual los precios en el mercado libre (spot) de productos aumentan gradualmen-- te. Como consecuencia, también hay incrementos en los precios en el mercado libre de crudo, pues en las refinerías surge la propensión a acumular inventa-- rios, ya que prevén precios mayores de crudo como resultado de la demanda cre-- ciente. En esta fase, el mercado mundial de petróleo se ve muy expuesto a -- las alteraciones, e incluso las pequeñas reducciones en el abastecimiento pue-- den conducir a importantes incrementos en los precios. Posteriormente, hay -- una declinación en la demanda y un aumento en la acumulación de inventarios -- de productos petroleros. Además, hay una disminución en los precios y ello -- se da en primer lugar en el mercado libre de productos y después en el merca-- do libre de crudo, ya que en él la demanda se "desploma". Noreng, Oystein, -- "El carácter cíclico del mercado mundial de petróleo, en Energéticos, Boletín Informativo del Sector Energético, SEPAFIN, Año 6, No. 5, Mayo de 1982, p. 14

- 4/ Estados Unidos comenzó a ser importador de petróleo en 1948. En 1959, ante -- sus crecientes importaciones, se introdujo una política energética proteccio-- nista consistente en el establecimiento de precios domésticos mayores a los -- vigentes en el mercado internacional, con el fin de estimular la producción interna, y en la fijación de cuotas de importación para depender menos del -- abastecimiento externo. Como consecuencia de este intento, el mercado inter-- nacional tendió a la saturación. Véase Rubio Correa, Marcial, OPEP: Imperialismo y Tercer Mundo, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, -- Perú, 1976, pp.6 y 7.
- 5/ Exxon (antes Esso), Mobil, Standard Oil de California (Socal), Texaco, Gulf, -- Royal Dutch Shell y British Petroleum.
- 6/ Esta reducción provocó fenómenos que cobrarían su verdadera importancia en oc-- tubre de 1973: a) la búsqueda de recursos energéticos se centró en el terri-- torio de los países de la OPEP; b) de esta forma, las naciones industrializa-- das acentuaron su dependencia respecto del suministro de la OPEP; c) el mun-- do se vió subordinado a la utilización de crudo como fuente de energía prima-- ria; y d) se postergó la exploración de zonas potencialmente productoras, co-- mo Alaska y el Mar del Norte, ante la mayor rentabilidad de los yacimientos -- de Medio Oriente y Africa.

Frente a este acontecimiento, los ingresos petroleros de la OPEP se vieron fuertemente diezmados. Sin embargo, a principios de la década de los setenta el panorama para la Organización adoptó otros tintes. A partir de su 21a. Conferencia, -- efectuada en Caracas en diciembre de 1970 y precedida por el logro de un aumento de 13% en el precio del petróleo por el gobierno libio, la participación de los países miembros en los ingresos por la exportación del combustible y en las decisiones de producción fue creciente, hasta culminar con los Acuerdos de Teherán y de Nueva York, en 1971 y 1973, respectivamente, según los cuales se adoptaba el mayor precio existente, un incremento anual en su valor de 2.5% hasta 1975, la imposición de 55% sobre la renta de las empresas y la posibilidad de los países productores de adquirir 25% del capital de las mismas. Así, "la fijación soberana de los precios por los países productores en octubre de 1973 y el aumento de la participación en el capital de las compañías, iban a proporcionar por primera vez a los países de la OPEP el control --cuando menos parcial-- de sus operaciones petroleras" 7/.

Es así que se da pauta a una nueva etapa en la historia de la comercialización mundial del hidrocarburo, pues su precio aumentó de 1.90 dólares por barril en 1972 a 9.76 dólares en 1974, permaneciendo prácticamente constante hasta 1978 8/, y repuntando al alza nuevamente entre 1979 y 1980. Si bien los incrementos inusitados de 1973-1974 fueron reflejo del creciente poder de negociación de la OPEP frente a las naciones consumidoras, también fueron promovidos por las empresas transnacionales, con el objeto de percibir mayores ganancias ante la perspectiva de la inevitable alza de los precios, y por el gobierno de Estados Unidos, que -- así veía la posibilidad de nivelar los costos internos de extracción con los de los países de la OPEP, haciendo rentable la explotación de zonas petrolíferas que antes no lo eran. En este sentido, puede afirmarse que "en las primeras negociaciones para elevar el posted price entre la OPEP, las empresas y el Departamento de Estados Unidos, habría habido coincidencia tripartita en este punto" 9/.

Esta revolución de los precios fue el evento de mayor importancia en la historia reciente de la energía mundial. El significado de este evento ha sido doble: en primer lugar, implicó un ajuste repentino y dramático del valor del combustible; en segundo lugar, representó una transformación sustancial de la naturaleza y el papel de la OPEP. El ajuste del precio era inevitable; si bien constituyó un trauma para el mundo, la nivelación era necesaria desde hacía mucho tiempo. Ese ajuste reflejó un cambio fundamental en la percepción de la industria petrolera -- respecto a la escasez del hidrocarburo, un bien no renovable cuyo consumo estaba creciendo a una tasa más rápida que la que caracterizaba el descubrimiento de nuevas reservas.

La nivelación habría sido menos perturbadora para la economía mundial si hubiese

7/ Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), El desarrollo y los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), estudio realizado por el Sr. Abdel Kader Sid Ahmed, Consultor, TD/B/C.3/145, 4 de octubre de 1978, p. 9.

8/ Entre 1975 y hasta mediados de 1979 la política de precios de la OPEP fue más bien moderada, de tal forma que el lento crecimiento de éstos propició una -- disminución en términos reales de los ingresos de los países productores. Para mayor información al respecto consúltese Penrose, Edith, "OPEC'S importance in the World Oil Industry", en International Affairs, Chatham House, enero de 1979.

9/ Rubio Correa, M., op. cit., p. 61.

sido posible introducirla antes y de una manera gradual. Pero en los años anteriores a 1973, la OPEP era una Organización relativamente débil, cuya capacidad para determinar el precio era extremadamente limitada, y las compañías, que disponían del poder de control sobre los precios del petróleo, no estaban interesadas con la cuestión de la escasez en el largo plazo. Ellas estaban más preocupadas por las condiciones de corto alcance y se encontraban dedicadas activamente a expandir su participación y posición en el mercado, de tal suerte que estas consideraciones dieron por resultado una disminución en el precio real del petróleo.

Finalmente, a partir de mediados de 1981 el mercado mundial del petróleo se ha debilitado a consecuencia de una sobreoferta del producto. Varios países exportadores, tanto dentro de la OPEP como fuera de ella, han reducido recientemente los precios que cobran por su crudo y los valores en el mercado libre han disminuído desde un nivel de 44 dólares por barril en 1980, hasta llegar a 29 dólares en 1983.

Efectivamente, el panorama del mercado mundial del hidrocarburo registró en 1981 cambios profundos que se habían gestado tiempo atrás. Tales cambios incluyen: la modificación de las expectativas sobre el precio futuro y la disponibilidad de petróleo y otras fuentes de energía; una mayor disminución del consumo energético que la esperada; la súbita aparición del excedente actual de crudo y la tardanza en lograr un acuerdo sobre políticas de precios y producción en la OPEP, así como la incertidumbre respecto a su cumplimiento. Estos acontecimientos han acentuado todavía más la incertidumbre creada en el mercado mundial de petróleo por la guerra entre Irán e Irak y la inestabilidad política generalizada en el Medio Oriente y otras regiones productoras.

Los cambios de la oferta y la demanda globales de petróleo, sus precios y las condiciones de su comercio internacional recientemente ocurridas, se gestaron lentamente a partir del incremento sustantivo de los precios en 1973-1974. Dichos cambios reflejan el efecto sobre la demanda internacional del combustible, de la recesión de la economía mundial registrada a lo largo de los años setenta; el avance continuo del proceso de ahorro en el uso de los recursos energéticos en los países industriales ^{10/} y el progreso en sustituir al petróleo como fuente prima-

^{10/} "Según una fuente experimentada, debido a que en 1981 el nivel de la demanda de energía primaria continuó su decrecimiento, en los siete países principales de la OCDE (Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, Reino Unido, Italia y Canadá) la intensidad del uso de energía en la producción (relación entre el índice de la demanda de energía primaria y el índice del PNB expresado en términos reales) reportó una disminución acumulada del 8% durante el período 1978-1981. Se puede comparar esta cifra con una declinación acumulada de sólo el 4% durante el período posterior al primer incremento abrupto de los precios del petróleo (1973-1976). Si se considera el caso del petróleo aisladamente, resultan aún más notorios los diferentes comportamientos en los dos períodos antes señalados. La intensidad del uso del crudo en la producción decreció en 3% entre 1973 y 1976 y cayó en 23% entre 1978 y 1981. Al comparar el grado de efectividad de los precios en ambos lapsos se observa la importancia que tuvieron las respuestas rezagadas de la demanda y las modificaciones de las expectativas: en el cuatrienio 1973-1976 un aumento en el precio de la energía del 1% en términos reales fue relacionado con un decrecimiento en la intensidad del uso de la energía en la producción del 0.1%. Para el período 1978-1981, el coeficiente respectivo fue dos veces mayor". Véase "La demanda del petróleo y energía en dos períodos de ajuste", en Energéticos, Boletín Informativo del Sector Energético, SEPAFIN, Año 6, No 2, febrero de 1982.

ria energética por otras fuentes renovables y no renovables. Reflejan también -- las condiciones de la oferta mundial del petróleo, pues si bien la producción física de crudo dejó de crecer desde 1979, ha sufrido modificaciones considerables e importantes en lo que se refiere a la distribución geográfica; la disponibilidad potencial de hidrocarburos tanto convencionales como no convencionales recientemente descubiertos; el avance de las tecnologías de exploración y explotación -- de hidrocarburos de toda clase y la rápida adaptación de las estrategias de las -- grandes compañías energéticas internacionales a las condiciones cambiantes del -- mercado mundial no sólo de petróleo, sino de los energéticos en su conjunto.

Como consecuencia de la crisis económica internacional, de las medidas de conservación de energía y de la sustitución del crudo por otras fuentes energéticas, la demanda de éste en los países industrializados dejó de crecer en 1977-1978 y empezó a disminuir en 1979. Resultado de la disminución de la actividad económica y del aumento interno de precios que trajo consigo la liberación de las cotizaciones del hidrocarburo implantada en los Estados Unidos desde principios de 1978, -- fue que la demanda total de petróleo en ese país se redujo 5.4% en volumen en --- 1982. En Japón el porcentaje fue de 0.9% y en Europa Occidental de 3.5%.

En los países industrializados se ha registrado también un gran aumento en los inventarios del combustible. Al 1º de octubre de 1980 los veintiún países miembros de la Asociación Internacional de Energía (AIE) habían acumulado existencias de 3 390 millones de barriles, cantidad suficiente para cubrir el consumo durante unos 100 días, comparado con un nivel de existencias equivalente a poco más de 90 días de consumo a fines de 1979 y de entre 80 y 82 a fines de 1978. A mediados de 1981, los inventarios mundiales eran de 4 700 millones de barriles, 600 millones más que los niveles normales. En los últimos meses de 1981 las empresas petroleras tuvieron la opción de almacenar, vender en condiciones desventajosas o refinar el crudo comprado en el mercado ocasional. Como muchas compañías han optado por refinarlo, los países desarrollados cuentan en la actualidad con existencias sin precedentes de productos petroleros --sobre todo gasolina--, lo que está -- presionando los precios de esos bienes a la baja 11/.

Tomando en cuenta las consideraciones anteriores, la conceptualización cíclica -- del mercado mundial del petróleo puede resumirse de la siguiente manera:

- a) Un aumento en la actividad económica de la OCDE propicia un incremento de la demanda petrolera, al que le sucede una elevación de los precios en el mercado libre de productos y de petróleo. Paralelamente se da una desacumulación de inventarios y la extracción --exportación de petróleo de la OPEP se acerca ya a su límite político;
- b) La creciente demanda de petróleo proveniente del cártel, junto al nivel cercano a dicho límite político, crean una situación tensa en el mercado mundial -- del hidrocarburo, que se encuentra altamente sensible a cualquier alteración pequeña. Ello es así a causa de que una eventual y escasa suspensión en el -- abastecimiento o un traslado de la comercialización del mercado contractual -- al libre, pueden provocar aumentos inesperados en los precios y en la demanda, dado que se crean expectativas de precios al alza.

Con posterioridad, luego de modificarse la estructura de la oferta y la demanda, es creado un nuevo equilibrio a un nivel superior de precios. Los aumentos en el mercado libre anteceden a los incrementos en los precios oficiales

11/ Muchas otras han tratado de disminuir sus reservas debido a las elevadas tasas de interés. El mantenimiento de un barril en los inventarios cuesta de 6 a 9 dólares al año.

de venta de los países exportadores; y

- c) Aún cuando no lo parezca, la elevación de los precios tiene un efecto deflacionario sobre las economías de los países de la OCDE, si se considera que -- trae consigo la instrumentación de medidas económicas de contracción, cuyo -- fin es reducir la demanda posterior del aceite. Esta situación produce una -- sobreabundancia y un descenso en sus precios reales. Los países de la OPEP -- se ven obligados a reducir sus volúmenes de exportación, 12/ cuya combina--- ción con los descensos de los precios reales lleva a una disminución de su ex-- cedente financiero y al equilibrio de su balanza comercial con la OCDE.

En forma esquemática, los mencionados movimientos cíclicos pueden representarse -- de la siguiente manera:

CUADRO No. 2
CICLOS DEL MERCADO MUNDIAL DE PETROLEO

	F A S E S M A S R E C I E N T E S		
	AUMENTO DE DEMANDA	AUMENTO BRUSCO DE PRECIOS	SOBREABUNDANCIA DE PETROLEO
A	1969-1970	1970-1971	1971-1972
Ñ	1972-1973	1973-1974	1974-1978
O	1978-1979	1979-1980	1980- ?
S			

FUENTE: Noreing, Oystein, op. cit., p. 16.

Bajo esta perspectiva, actualmente el mercado internacional del petróleo se en--- cuenta ubicado en la tercera fase del tercer ciclo. El primer ciclo se inició -- cuando los países exportadores de petróleo empezaron a hacer valer sus derechos -- en la política energética. Dicho ciclo fue menos violento y de menor duración -- que los posteriores, pues aún no se había completado el cambio institucional en el mercado mundial del hidrocarburo. De subsistir este patrón, la sobreabundan--- cia presente podría mantenerse durante algunos años, pero una recuperación del -- crecimiento económico de los países industrializados podría crear un mercado más tenso y un potencial para nuevos aumentos bruscos en los precios del crudo.

12/ Hasta finales de 1981 este fenómeno no ocurrió, como consecuencia de una de--- liberada política saudita de crear una abundancia del producto. En una en--- trevista televisiva que se le hiciera en Washington al Ministro de Petróleo de Arabia Saudita, Ahmed Zaki Yamani, el 19 de abril de 1981, éste señaló -- que la abundancia de petróleo fue prevista por supaís y casi creada por esa nación. "Si nosotros redujéramos nuestra producción al nivel en que se en--- contraba antes de que decidiéramos incrementarla el año pasado, no existiría excedente alguno de petróleo. Es así que nosotros provocamos esta situación de abundancia y deseamos que ésta continúe a fin de estabilizar el precio -- del petróleo". Manifestó, además, que en tanto los otros países de la OPEP no accedan a una reunificación de los precios, Arabia Saudita no va a aumentar los precios de su hidrocarburo y no recortará su producción. Consúltese "La coyuntura petrolera mundial: dos opiniones", en Energéticos, Boletín In--- formativo del Sector Energético, SEPAFIN, Año 5, No. 3, marzo de 1981.

Precisamente en este punto, existen corrientes optimistas y pesimistas acerca de lo que puede ser el mercado petrolero en el mediano y largo plazos. Hay opiniones encontradas acerca de la magnitud y duración de las existencias de petróleo, las perspectivas de recuperación económica en los países industrializados y el comportamiento de la oferta global de crudo.

Según las proyecciones de WAES para el resto del siglo, se prevé que el equilibrio entre oferta y demanda se mantendrá solamente hasta 1985, cuando los requerimientos de los países de economía de mercado serán del orden de 65 millones de barriles diarios. De ahí en adelante, la brecha entre producción y consumo se irá ensanchando hasta alcanzar 20 millones de barriles diarios en el año 2000, cantidad que equivaldrá al 22% de la demanda mundial de petróleo y al 27% del total de la producción potencial del área capitalista 13/. Esta tesis es muy similar a la que sostienen British Petroleum, Cambridge Econometrics y la Asociación Internacional de Energía 14/. Dentro de las previsiones de WAES, la producción de la OPEP podría ascender hasta a 40 millones de barriles diarios para 1985 y cuando mucho a 45 millones en el año 2000, lo cual implica una exportación potencial de 37 y 39 millones de barriles al día en los años respectivos.

Las estimaciones de la Agencia Internacional de Energía consideran que las importaciones de crudo provenientes de la OPEP tenderán a disminuir durante los próximos años, de un monto estimado de 22 millones de barriles diarios en la actualidad, a 17 ó 15 millones para fines de siglo 15/.

Sin embargo, tales proyecciones pueden verse desmentidas por una serie de acontecimientos probables que resulta imposible incorporar en las estimaciones cuantitativas por ser demasiado lejanos. Las expectativas relativamente optimistas de la demanda pueden estar sujetas, entre otros, a los siguientes ajustes: la continuación del estancamiento económico en los países industrializados más allá de 1985 16/; la agudización de la crisis económica de los países en desarrollo no productores del combustible, ya que los precios de sus importaciones han aumentado y su capacidad para pagarlas ha disminuido; la expansión de la producción y el uso del gas natural y la aceleración de la explotación comercial de los hidrocarburos no convencionales 17/.

En realidad, hay muy pocas fuentes expertas que pronostiquen un fuerte crecimiento

13/ Workshop on Alternative Energy Strategies (WAES), Energy, global prospects - 1985-2000, Mc Graw Hill Book Co., Unites States, p. 13.

14/ Financial Times, Londres y Francfort, 22 de julio de 1981.

15/ The Wall Street Journal, World oil markets to hold stable in 81, IEA official predicts, Nueva York, 9 de marzo de 1981.

16/ Según el Banco Mundial, durante los ochentas el crecimiento del PIB de los países en desarrollo de bajos ingresos será de 1.8%; de 3.4% en los países en desarrollo de ingreso medio y de 3.1% en las economías industrializadas. Norwan, John T., "World Bank lowers economic projection for industrial and developing nations", en The Wall Street Journal, Nueva York, 10 de agosto de 1981.

17/ Wionczek, Miguel S. y Serrato, Marcela, "Las perspectivas...", op. cit., p. 1265. Una opinión parecida la mantiene William M. Brown en su artículo intitulado "Arabia Saudita, la OPEP y los precios del petróleo", en Energéticos, Boletín Informativo del Sector Energético, SEPAFIN, Año 6, No. 2, febrero de 1982. Para estudiar una tesis contraria consúltese a Yergin, Daniel, "Superabundancia: ¿Realidad o ilusión?", en Energéticos, Boletín Informativo del Sector Energético, SEPAFIN, Año 5, No. 8, agosto de 1981.

to de la demanda de crudo y de sus precios para 1985 y tal vez para 1990. El Departamento de Energía de Estados Unidos considera que el consumo de petróleo será de 49.1 millones de barriles diarios en 1985, inferior a la magnitud registrada en 1980 (49.9 millones). De acuerdo a esta y otras fuentes, la estabilización gradual del mercado petrolero a mediano plazo impondrá aumentos moderados del precio del combustible a partir de 1984. Es decir, si no hay una modificación inesperada de la oferta, en los ochenta no se registrarán aumentos de precios tan pronunciados como los que se dieron en los setenta. La conocida empresa consultora Wharton Econometric Associates Inc. de Filadelfia, estimaba en julio de 1981 que los precios reales del crudo podrían incrementarse de 1980 a 1985 a razón de sólo 1% al año, para llegar a los 20.50 dólares, a precios constantes de 1975, comparados con 19.48 dólares en 1980, también a precios de 1975; es decir, que los precios nominales se elevarían 1% por encima de la tasa media mundial de inflación, que se prevé oscile anualmente entre 9% y 10%. En mayo de 1981, la Standard Oil Company de California pronosticaba una tasa real de crecimiento del valor del hidrocarburo a largo plazo de 3% al año. En su informe de 1981 sobre las perspectivas energéticas mundiales, la Texaco manifiesta que los precios del petróleo aumentarán a una tasa anual de entre 1% y 2% en términos reales durante los próximos dos decenios 18/.

En resumen, puede afirmarse que las perspectivas del mercado mundial del petróleo son muy inciertas. Su dinamismo y las variaciones de los precios estarán determinados por la tónica que adopte la actividad económica mundial y por el eventual éxito que se obtenga en las políticas de ahorro de energía y en la identificación de fuentes energéticas rentables tanto convencionales como no convencionales.

2) Excedentes financieros y reciclaje de petrodólares.

Ante la situación descrita, la lección económica más difícil para la OPEP es que, por lo menos temporalmente, no dispone ya de un control indiscutible sobre la industria petrolera internacional. En los últimos años se han explotado nuevos e importantes yacimientos petroleros y actualmente están produciendo casi a niveles tope. Por primera vez en 20 años, los miembros de la OPEP contribuyen con menos de la mitad de la producción mundial de crudo. Sólo en 1980 y 1982 sus exportaciones han disminuido de 25 millones de barriles diarios a alrededor de 14 millones.

Igualmente inquietante para la Organización, es el hecho de que los nuevos productores estén tomando la delantera en la actual ronda de reducción competitiva de precios. El crudo de alta calidad del Reino Unido, por ejemplo, tuvo en enero de 1983 una reducción radical del precio por barril a 29.50 dólares frente a 39.25 dólares en 1981. Otros productores que no pertenecen a la OPEP, "en especial México, se han convertido en agresivos reductores del precio" 19/.

Las cifras -testigas del vuelco en cuanto a la suerte de la OPEP-, que fueron dadas a conocer por el Banco de Pagos Internacionales en Basilea, muestran que a fi

18/ Información extraída de Standard Oil Company of California, World Energy -- Outlook 1981-2000, Los Angeles, p. 8 y del Financial Times, Londres y Frankfurt, 22 de agosto de 1981.

19/ "Los aprietos de las naciones petroleras", Dunis Business Month, artículo -- aparecido en Contextos, 17-23 de junio de 1982, publicación editada por la -- Secretaría de Programación y Presupuesto, p. 6.

nes de 1981 los países miembros se habían convertido en prestatarios netos de la comunidad bancaria internacional, en notorio contraste con gran parte de la década de los setentas, cuando proporcionaron el grueso de la liquidez al sistema financiero mundial. Es importante mencionar que este fenómeno se debió en parte al cambio de los depósitos bancarios a formas más permanentes de inversión, tales como propiedades y otros valores; por otra parte, los gobiernos poseen reservas financieras por un total de casi 390 mil millones de dólares, lo cual proporciona una seguridad financiera, así como un ingreso útil.

Las ganancias petroleras de los trece gobiernos de la OPEP habían alcanzado 300 - mil millones de dólares en 1980 -tres veces la cifra de 1974-, pero se redujeron en 7 mil millones para 1981, previéndose que sean considerablemente más bajas en 1982 20/. En realidad, se estima que en 1982 tuvieron un déficit de 9.5 miles - de millones de dólares y que la caída de las exportaciones petroleras de 1980 a - 1982 le ha costado al cártel 158 mil millones en ingresos. Sólo para 1982 el costo sería de 47,000 millones. De acuerdo con lo anterior, la estimación del Banco Mundial de que el monto de excedentes acumulados de la Organización ascendería a 1 206 billones de dólares en 1985 parece poco probable.

Sin embargo, el hecho que interesa destacar aquí es qué sucedía con los excedentes financieros de la OPEP antes de estos sucesos recientes. Entre 1973 y 1980 - los excedentes de la Organización se vieron reciclados a los países industrializados por la vía de colocaciones improductivas de corto plazo, mientras que otra -- proporción importante se asignó al financiamiento interno de planes de desarrollo con alto contenido de importaciones y un monto menor se canalizó como ayuda a los países en desarrollo. Efectivamente, la inversión de los petrodólares se ha realizado principalmente en Estados Unidos, el Reino Unido, otros países industrializados e instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), contribuyendo así al restablecimiento del papel del dólar como moneda de inversión; a financiar el deterioro de la balanza de pagos de algunas naciones de la OCDE y a la parcial recuperación del sistema monetario internacional, con lo cual se ha evitado que el mundo capitalista se precipitara en una crisis -con posibilidades de grandes bancarrotas y niveles más altos de desempleo masivo- de proporciones mayores que la atribuida convencionalmente al alza de los precios -- del petróleo. Los petrodólares han servido también para financiar los déficit fiscales de la economía norteamericana, ante la tendencia alcista de las tasas de interés en ese país.

Conviene subrayar que hasta 1978, última información disponible, el 38% del activo externo de la Organización se encontraba depositado a corto plazo en eurodivisas, lo cual, además de crear problemas en la estructura bancaria internacional, no podía canalizarse a inversiones productivas de largo plazo. "De hecho, los de pósitos a corto plazo son dinero improductivo" 21/.

En realidad, según Abdel Kader, "el dinero no sale en ningún momento de los países industrializados consumidores; simplemente se transfiere de las cuentas banca

20/ "Las ganancias de la OPEP se redujeron 7% en 1981; prevén más bajas este año", Petroleum Economist, artículo aparecido en El Financiero, 25 de junio de --- 1982, p. 6. El Morgan Guaranty Trust considera que en 1982 el balance en --- cuenta corriente de la OPEP tendrá un déficit de 2 mil millones de dólares. Véase World Financial Markets, de mayo de 1982.

21/ UNCTAD, op. cit., p. 21. Además de ello, señala Mandel, al colocarse los excedentes petroleros en inversiones a corto plazo en bancos norteamericanos y europeos, los petrodólares alimentan la inflación del crédito y, por tanto, la inflación de la moneda acuñada. Mandel, Ernest, La Crisis, Ed. Fontanama ra, Barcelona, 1975, p. 204.

rias de las compañías petrolíferas en Londres y Nueva York a las cuentas de los -- productores en las mismas ciudades y se reparte a continuación entre los demás Estados europeos, Canadá y Japón" 22/. Es decir, este sistema de transferencia de asientos contables de un banco a otro, les brinda la oportunidad a los países importadores de petróleo con déficit en cuenta corriente, tomar prestado de los miembros de la OPEP el dinero para pagar sus compras de crudo. En este sentido, no -- obstante registrar un déficit en subbalanza comercial, permanece en equilibrio su -- balanza de pagos. En otras palabras, para un típico país importador de petróleo -- (Francia, por ejemplo), el incremento en el precio del crudo crea un déficit en -- cuenta corriente igual al valor en que aumentaron sus compras externas del hidrocarburo. Estos déficit de todos los países importadores del combustible resultan en un incremento de las reservas de los países de la OPEP. Si el aumento en la reserva resultante del déficit francés es convertido totalmente en francos, habrá en -- tonces un flujo de capital a corto plazo para Francia y no existirá problema de balanza de pagos (esto es, no habrá un descenso neto en la demanda de francos). Pero obviamente, si los países de la Organización deciden mantener su reserva en dólares, la demanda de francos caerá y la de dólares se elevará 23/.

No debe soslayarse que los excedentes financieros de la OPEP han tropezado con obstáculos cuando adoptan la forma de inversión extranjera directa. Así, por ejemplo, el gobierno norteamericano abortó las pretensiones sauditas de adquirir una parte importante de la Lockheed. Alemania, por su parte, después de la compra del 14% -- de la Daimler Benz por Kuwait y del 25% vendido por la Krupp a Irán, publicó una -- ley que faculta al gobierno a fiscalizar la compra de compañías industriales nacionales por capitales extranjeros.

Aún más, la congelación de las inversiones iraníes en los Estados Unidos ha demostrado a los miembros de la OPEP la inseguridad de sus excedentes en los países industrializados ante una eventual crisis política bilateral. Ante esta situación, "la importancia de las inversiones financieras de algunos países de la OPEP en las economías de los países occidentales hace urgente la adopción de un sistema de protección multiforme de esos haberes, proporcional al sacrificio consentido por estos países a través de una producción superior a su capacidad actual de absorción, ya que los activos financieros sólo son posibles en este contexto" 24/.

Los frutos de la recirculación de los petrodólares han significado una verdadera -- confiscación de la renta petrolera, convirtiendo a los países superavitarios de la OPEP 25/ en financiadores del costo de recuperación de la economía internacional y del importe de la reconversión energética en los países industrializados.

De esta manera, el reciclaje de los excedentes de la Organización resulta paradójicamente sometido a mecanismos que representan el empeño de los grandes países consumidores en reducir el valor real de los suministros petroleros, así como en esta -- blecer, entre los límites impuestos por las dificultades de las tecnologías alternas, un régimen de crédito internacional para el financiamiento de las actividades de reconversión energética. Para ello se aprovecharía que los petrodólares recir-

22/ UNCTAD, op. cit., p. 21.

23/ W.M. Corden, "Framework for analysing the implications of the rise in oil prices", en Rybczynski, T.M. (Ed.), The economics of the oil crisis, Holmes and Meier Publishers Inc., Nueva York, pp. 15 y 16.

24/ UNCTAD, op. cit., p. 39.

25/ Arabia Saudita y Kuwait captan más del 80% de los excedentes financieros de -- la OPEP.

culados masivamente quedan siempre en el circuito de los poderosos bancos internacionales que monopolizan la administración y el control estratégico de las operaciones financieras en el ámbito mundial.

En perspectiva y proporción distintas, los países tercermundistas no petroleros, - afectados en medida considerable por el encarecimiento de los hidrocarburos, han - obtenido cierta atenuación de su balance deficitario mediante la aplicación de los fondos de la OPEP. En efecto, por una parte, la recirculación de petrodólares ha contribuido colateralmente al financiamiento de las economías de aquellos países, en el sentido de que la abundante oferta financiera, con la consecuente presión bajista sobre el costo del dinero en los mercados occidentales, ha posibilitado la expansión de la demanda de crédito internacional proveniente de los países en desarrollo con balanza petrolera deficitaria. Por otra parte, los Estados de la OPEP, que en su mayoría poseen liquidez internacional excedentaria, han proporcionado directa o indirectamente a otros países subdesarrollados recursos de inversión para sus economías, contribuyendo a impedir, desde 1973-1974, una mayor declinación en su ritmo de crecimiento.

En tal sentido, la ayuda de la OPEP no sólo ha consistido en la donación concesional y la asistencia directa a los países pobres más afectados por la crisis de energía, sino también en la celebración de acuerdos de intermediación oficial para canalizar fondos de inversión a los países en desarrollo a través de instituciones financieras multilaterales, aportando 71% de los recursos de "facilidad petrolera" del Fondo Monetario Internacional y luego 50% de los recursos de "facilidad financiera suplementaria" de la misma institución 26/.

Esta redistribución de la plusvalía de la OPEP, en 1974-1981 ha constituido una significativa provisión de capital para otros países en desarrollo. La cifra total de los desembolsos netos oficiales de los gobiernos de la Organización en este sentido fue de 1 750 millones de dólares en 1973, de 8 170 millones en 1975 y de 5 780 millones en 1978, magnitudes que reportan un monto acumulado de 15 700 millones de dólares en esos mismos años, correspondiendo aproximadamente las dos terceras partes de ese valor a los 45 países en desarrollo más gravemente afectados por la crisis mundial durante los años setentas.

Cabe destacar que a pesar de que la OPEP no ha contraído formalmente el compromiso de financiar las importaciones de hidrocarburos realizadas por las economías deficitarias de los países subdesarrollados, una proporción considerable de sus desembolsos financieros ha sido dirigida a moderar la repercusión desfavorable del aumento de los precios del petróleo en la balanza de pagos de dichas economías, mediante aportaciones al régimen de facilidades petroleras del FMI y por medio de créditos bilaterales para la financiación de las importaciones de crudo.

A continuación se presentan estadísticamente los ingresos e inversiones de los excedentes de la OPEP.

26/ Malave, Héctor, "La OPEP y el Tercer Mundo en los conflictos de la crisis de energía", en Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 31 No. 11, México, noviembre de 1981, pp. 1227 y 1228.

CUADRO No. 3
INGRESOS E INVERSION EN EL EXTERIOR DE LOS PETRODOLARES
EXCEDENTES DE LA OPEP
1973-1980

(Miles de millones de dólares)

CONCEPTO	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979 ^{a/}	1980 ^{b/}
Exportaciones	42	116	107	132	145	146	212	306
Importaciones	21	39	58	68	84	104	102	138
Servicios y transferencias netas	- 14	- 17	- 22	- 28	- 32	- 37	- 43	- 54
Excedente anual	7	60	27	36	29	5	67	114
Excedente acumulado		67	94	130	159	164	231	347
Inversión en el exterior de los petrodólares ex- cedentarios:		57.0	35.2	37.2	33.5	13.4	53.8	n.d.
1. En E. U.		11.6	9.5	12.0	9.1	1.3	8.9	n.d.
2. En Reino Unido		21.0	4.3	4.5	3.8	1.8	17.2	n.d.
3. En otros países		20.9	17.4	18.7	20.3	13.8	28.1	n.d.
4. En el FMI y el BM		3.5	4.0	2.0	0.3	0.1	0.4	n.d.

a/ Estimaciones.

b/ Previsiones.

n.d. = No disponible.

FUENTE: Perspectives Economiques de L'OCDE, núm. 27, OCDE, París, julio de 1980, p. 143.

Los considerables ingresos por la exportación de petróleo han servido también para financiar grandes planes de desarrollo en los países de la Organización. Arabia - Saudita elaboró un plan quinquenal 1975-1979 cuyo monto de inversión ascendió a 60 mil millones de dólares constantes; Argelia, por su parte, puso en práctica un -- plan cuadrienal 1974-1977 que requirió de 22 mil millones de dólares, y así sucesi- vamente. Sin embargo, estos planes tan ambiciosos han necesitado de la importa- ción de manufacturas, principalmente bienes de capital, licencias y técnicos para su instrumentación, lo cual ha propiciado que el déficit acumulado de la balanza - de pagos de los países industrializados provenientes de las alzas en el precio del crudo, haya disminuido en términos relativos.

Efectivamente, el Producto Interno Bruto (PIB) de los países exportadores del combustible es, en términos absolutos, alto, pero relativamente deformado por la in- flación de las importaciones y el consumo, fundamentalmente a partir de 1974. De esta manera, la participación de las manufacturas en el total de importaciones de los países árabes varía entre el 40% y el 80%; dentro de éstas, las compras de ma- quinaría y equipo captan entre el 15% y el 45%.

La OPEP ha tenido que recurrir también a la importación creciente de alimentos, cu- yo monto ascendió de 700 millones de dólares en 1970 a casi 14 mil millones en -- 1979, es decir, un equivalente al 11% de las exportaciones totales de la Organiza- ción. Las proyecciones indican que para 1985 sólo las compras árabes de estos pro- ductos se duplicarán en relación a la cantidad adquirida en 1976 (8 mil millones - de dólares), con una demanda anual de 3% a 4% para carnes, huevos, leche, azúcar,

grasa y aceites 27/.

Así, las adquisiciones en los mercados internacionales de alimentos y de manufacturas de la OPEP absorben en la actualidad entre el 55% y el 90% de sus ingresos totales, según el monto a que asciendan las compras de estos productos entre los distintos países que conforman la Organización.

Puede afirmarse pues que "el grupo de países exportadores de petróleo se ha convertido, como México, en una gigantesca sociedad compradora y gastadora. El Estado, por impuesto, no está excluido" 28/. En efecto, las importaciones de la OPEP que en 1974 ascendieron a 39 mil millones de dólares, llegaron a ser, en 1980, de 138 mil millones y en 1981 de 160 mil millones, estimándose a principios de 1982, --- cuando todavía se pensaba en administrar la abundancia, que en ese año su monto se situaría en 182 mil millones de dólares. Ello significa que los países industrializados reciclan los dólares de la OPEP, --- que no llegan ya como excedente fluido a los bancos internacionales privados o públicos --- controlando sus compras y convirtiéndolas en importante segmento de sus exportaciones de mercancías, servicios y --- armas. Prueba de tal fenómeno es que el saldo negativo de servicios y transferencias privadas de los países petroleros ha venido adquiriendo un crecimiento significativo: en 1974 fue sólo de 17 mil millones de dólares, para sumar en 1980 nada menos que 54 mil millones y acercarse a los 50 mil millones en 1981.

En síntesis, por medio del mecanismo de la relación de los precios del intercambio, de las necesidades de maquinaria, equipo, alimentos y materias primas industriales importadas por la OPEP y de la inversión de capitales en los países industrializados, los excedentes financieros de la Organización se ven fácilmente reciclados --- hacia el mundo capitalista avanzado, principal importador de su petróleo.

3) Problemas económicos generados por el petróleo a las economías de los países productores.

Hasta antes del boom petrolero de 1973-1974 la situación económica de los países de la OPEP era tan precaria, que se les llegó a considerar entre los más pobres dentro del área subdesarrollada. Se podría pensar que a raíz del incremento del valor del hidrocarburo el panorama para los países productores cambiaría radicalmente; sin embargo, los considerables ingresos percibidos por la exportación del combustible han venido a crear nuevos problemas que dificultan su desarrollo económico.

Se tenían muchas esperanzas: que los ingresos petroleros redujeran el costo de la vida en cada país, mediante un mayor suministro de importaciones; que la captación masiva de divisas no sólo aumentaría y generalizaría los bienes y servicios internos, sino que además eliminaría fiscalmente los déficit presupuestarios; que las grandes y nuevas oportunidades de la inversión interna, garantizarían un empleo remunerado a la emergente fuerza laboral; que sería posible obtener prosperidad económica rápida y general, sin que fuese necesario el ahorro forzado o una dolorosa limitación económica; y que el progreso y prosperidad materiales conducirían a su vez a una mayor cohesión social, amplia estabilidad política, democracia

27/ "Los problemas agrícolas", en Medio Oriente Informa (MOI), México, mayo de 1979, p. 47.

28/ Alponente, Juan María, "Los excedentes financieros de la OPEP", en Uno Más Uno, 20 de agosto de 1982, p. 11.

industrial significativa y finalmente un estado de país avanzado.

Sin embargo, los resultados no han reflejado este optimismo. La prosperidad se ha logrado a costa de nuevas tensiones socio-políticas en varios países; la inflación se ha exacerbado, principalmente debido al sustancial aumento experimentado por -- las importaciones, lo cual implica un alto grado de inflación importada; y los déficit presupuestarios, contrario a lo estimado, se han elevado aún más, gracias al incremento de los servicios públicos subsidiados. A tal grado se han agudizado -- los problemas económicos, que muchos exportadores de petróleo parecen pensar ahora y algunos incluso lo admiten públicamente, que para ellos la bonanza petrolera no ha sido una bendición evidente o absoluta. "Un desilusionado estadista integrante de la OPEP llega al punto de señalar que la historia podría demostrar que los países exportadores de petróleo son los que han ganado menos, o perdido más con el -- descubrimiento y explotación de sus recursos" 29/.

Frente a esta situación, surge el cuestionamiento de qué ha hecho la riqueza petrolera por los exportadores del crudo y qué les ha hecho.

Para la mayor parte de los países ricos en petróleo, los cambios que destrazan tradiciones, las incertidumbres políticas, los riesgos a la seguridad, los cuellos de botella económicos y las distorsiones estructurales, muy posiblemente son mayores ahora que antes de 1973.

Los problemas que aquejan a las economías y sociedades de los grandes países productores, aún cuando no formen parte de la OPEP, son muy semejantes como para explicarlos por razones circunstanciales. Cuando economías tan diferentes como las de Argelia y Venezuela, Ecuador y Arabia Saudita, Gabón y Noruega, Indonesia y Libia, Kuwait y Nigeria, Irán y México, terminan enfrentando problemas económicos -- prácticamente idénticos, deben existir razones más allá de las coincidencias.

Uno de los principales beneficios económicos para las naciones ricas en crudo, ha sido la alta captación de impuestos vía venta de petróleo; empero, tal ventaja no se ha traducido en un claro desarrollo económico. De cualquier forma, sí han habido logros positivos que conducen al crecimiento económico y la prosperidad material.

Los considerables ingresos resultantes de la cuadruplicación de los precios del petróleo en 1973-1974, se convirtieron sin duda en la piedra de toque del financiamiento del creciente gasto público y del impulso de la actividad económica interna. La expansión inmediata a esos años del gasto gubernamental varió de una tasa anual de 26% en Argelia, a 120% en Nigeria y 155% en Irán. Las erogaciones fiscales en

29/ Citado en "El incierto don de la riqueza petrolera", de Amuzegar, Jahangir, - en Foreign Affairs; artículo publicado en la revista Contextos, Secretaría de Programación y Presupuesto, 17-23 de junio de 1982, p. 10. Otros artículos -- relativos a la problemática socio-económica propiciada por el petróleo a los países productores son: Bueno, Gerardo M., "Desarrollo y Petróleo. La experiencia de los países exportadores", en El Trimestre Económico, Vol. XLVII -- (2), Núm. 186, México, abril-junio de 1980; Levy, Walter, "Los años devorados por la langosta: política petrolera y perspectivas de desarrollo de la OPEP" en El petróleo en México y en el Mundo, CONACYT, México 1979, y Bosch, Pedro; Lapiedra, Manuel y Ortega, Miguel A., "La experiencia de seis economías exportadoras de petróleo", también en El petróleo en México y en el Mundo, CONACYT, Las cifras que serán exhibidas en este acápite han sido extraídas fundamentalmente del Financial Statistics que edita el Fondo Monetario Internacional.

algunos de éstos, así como en otros países exportadores de petróleo, fueron de dos a cinco veces mayores que los promedios anuales correspondientes durante los cinco años previos (1968-1973). Una porción sustantiva de ese gasto se destinó a crear la infraestructura necesaria para promover el desarrollo económico, de tal suerte que el coeficiente inversión/PIB ascendió a más del triple en Arabia Saudita y a más del doble en Irán, Kuwait, Nigeria y Venezuela. Un quinquenio posterior a 1973-1974, nueve de los 13 miembros del cártel canalizaban entre 25% y 50% de su PIB a la inversión interna, magnitudes difícilmente igualadas por la mayor parte de las naciones desarrolladas o en desarrollo.

Desde luego, la inversión y el gasto públicos se convirtieron en el principal componente de la demanda agregada y en el principal apoyo para la acumulación de capital del sector privado, de manera que la tasa de crecimiento real del producto en todos los países de la Organización fue muy dinámica en el período 1973-1979, pues ésta varió desde menos de 6% para Argelia y Venezuela, a alrededor de 7.5% para Indonesia y Nigeria, y más de 11% para Arabia Saudita. La expansión del PIB no petrolero fue aún más impresionante, al alcanzar una tasa promedio de casi 9% para todos los miembros de la OPEP e incluso 13% para Kuwait y 15% para Arabia Saudita. En este sentido, el impacto del petróleo fue positivo. También un resultado positivo consistió en la capacidad gubernamental para elevar el bienestar social a través de la mejoría de los bienes y servicios públicos; del fomento del empleo, en particular dentro del sector público; del incremento del abastecimiento de las necesidades del consumidor (incluyendo alimentos y combustibles) a precios subsidiados; de niveles nacionales de vida más altos, gracias a una mayor producción interna e importaciones considerables y de la reducción de las cargas fiscales.

Por otro lado, se promovió fuertemente el surgimiento de la clase media. En efecto, como consecuencia de la abundancia traída por la exportación petrolera después del primer incremento general de precios del crudo en la década de los setenta y de la expansión de la economía, apareció un nuevo estrato social de ingresos medios, el cual estuvo constituido por burócratas, empresarios, profesionales, técnicos capacitados y similares. La importancia de esta nueva clase es que está históricamente considerada como el principal timón de la estabilidad en el sistema capitalista.

Adicionalmente, el hecho de que las reservas petroleras fuesen propiedad del Estado y que se contase con un mercado internacional del crudo controlado por las naciones productoras, que de esta manera podían captar divisas fuertes, dió a los planificadores económicos la oportunidad histórica para emprender ambiciosos programas de desarrollo económico, sin el obstáculo ancestral de la falta de ahorro para promover las inversiones necesarias con tal fin. En tal contexto, el papel dominante del gobierno en el proceso del desarrollo económico tuvo el potencial de servir como fuerza estabilizadora.

Recapitulando, el producto inmediato del aumento de precios del petróleo en 1973-1974 para los países productores, fue un marcado incremento en la inversión pública, en infraestructura, servicios básicos e industrias con períodos prolongados de gestación. Asimismo, hubo una sustancial expansión de los créditos al sector privado. La inversión, los salarios y el consumo se dispararon, mientras la producción nacional quedó muy rezagada en la economía subdesarrollada de los productores de petróleo, con su generalizada inflexibilidad en la oferta.

Así, los niveles internos de precios empezaron a aumentar exageradamente. El índice de precios al consumidor, que se incrementó a una tasa anual promedio de sólo 0.6% en Kuwait durante el período 1960-1970, se aceleró a una tasa anual de casi 18% en 1970-1979; en el caso de Nigeria, las cifras fueron 2.6% contra 19%; para -

Irak, 1.7% y 14%. En Irán, el índice ascendió desde un promedio de alrededor de 5% en el período 1968-1973, a más de 15% en 1974-1979. Los niveles venezolanos de precios se multiplicaron por ocho en una década, y la inflación en México aumentó a una tasa de cerca de 30% en 1981 y de 100% en 1982. Incluso en Noruega, el índice de inflación durante la década 1970-1979, fue el doble de la tasa para 1960-1970. Entre el grupo de baja absorción de excedentes, Arabia Saudita tuvo la tasa más alta; un promedio de 16% anual entre 1974 y 1979, con una cifra máxima de 35% en 1975, comparada con menos de 5% anual de 1968 a 1973.

Frente a la inelasticidad de la oferta doméstica, el fuerte dinamismo de la demanda de bienes de consumo y de capital en los países exportadores de petróleo -- tuvo que ser satisfecha por medio de importaciones, que de esta manera crecieron a una tasa anual promedio de 12% en Venezuela, 20% en Nigeria y 39% en Arabia -- Saudita, durante el período 1970-1979.

En circunstancias normales, esas importaciones no compensadas --es decir, pagadas con los ingresos obtenidos gracias a los precios más elevados de las exportaciones y a condiciones comerciales más favorables-- deberían haber servido como -- amortiguador contra las inmoderadas alzas de precios. Sin embargo, en el caso -- de las economías petroleras, los benéficos efectos de un incremento en las importaciones fueron fundamentalmente anulados por dos factores negativos. El primero de ellos tuvo que ver con que los precios de importación en los países industriales subían de valor, debido a la inflación interna (atribuida en parte a los altos costos del crudo) y a la escasez mundial de ciertos artículos. El segundo estuvo relacionado con una serie de cuellos de botella físicos y administrativos (congestión portuaria, transportes sobreexplotados, malos sistemas de distribución y falta de experiencia en administración de inventarios, entre otros), que desquiciaron las entregas y el uso de bienes de capital y consumo importados que se habían programado. Las consecuencias fueron un mayor desperdicio e inflación, particularmente en los centros urbanos.

Paralelamente, los subsidios aumentaron significativamente, tanto en lo que respecta a los bienes de importación como a los precios de venta de las grandes empresas estatales, de tal suerte que en seis años, éstos se multiplicaron por 15 en Indonesia. En los otros seis países con excedentes petroleros (Irak, Kuwait, Libia, Qatar, Arabia Saudita y los Emiratos Arabes Unidos), los alimentos, combustibles, agua, electricidad y otras necesidades básicas fueron fuertemente subsidiadas. Precios notablemente bajos del combustible en varias naciones exportadoras de crudo (como Indonesia y Ecuador) alentaron el consumo interno, hasta hacer peligrar el crecimiento e incluso la continuación de la exportación petrolera más allá de 1990. En otros, las nuevas industrias subsidiadas se orientaron cada vez más hacia el mercado nacional y fueron incapaces de competir en los mercados mundiales.

La realidad cobraría toda su crudeza posteriormente. El descenso de los precios reales del hidrocarburo entre 1975 y 1979, así como el desmedido gasto público, propiciaron déficit presupuestarios a niveles históricamente altos en algunos -- países (Nigeria) y hasta una inquietante magnitud en otros (Argelia, Indonesia, -- Irán, México, Noruega y Venezuela). Inclusive naciones de baja absorción como -- Libia y Arabia Saudita experimentaron déficit presupuestarios en varios de los -- años comprendidos entre 1974 y 1979. Con excepción de seis países relativamente pequeños (Irak, Kuwait, Libia, Qatar, Arabia Saudita y los Emiratos Arabes Unidos), todos los demás principales países exportadores de petróleo tuvieron déficit periódicos o diferidos en su balanza de pagos durante el período 1973-1980.

Los problemas se agudizaron cuando la infraestructura interna (capacidad portuaria y de almacenamiento, vivienda urbana, transporte, suministro de energía, ma-

teriales para construcción, etc.) fue insuficiente, como ocurrió en casi todos -- los países productores de petróleo no industrializados. La reacción ante las necesidades físicas y financieras de la economía sobrecalentada consistió en la instrumentación de controles de precios, campañas contra el acaparamiento, subastas de aduana, importación de mano de obra extranjera, préstamos en el exterior y cesión de muchos proyectos públicos a firmas foráneas, en calidad de contratista -- responsable de su culminación.

Consecuentemente, el crecimiento económico se tuvo que pagar a un precio muy alto. A pesar de que la inversión doméstica tuvo un comportamiento muy dinámico, ésta -- tuvo un bajo rendimiento debido a que los gastos se concentraron en infraestructura de poco beneficio y proyectos industriales con frutos a largo plazo. Asimismo, casi todos los países se enfrentaron a una disminución en la actividad agrícola y una progresiva dependencia en el petróleo como sustento permanente y fuente de crecimiento continuo. Para algunos de ellos, el déficit público creciente, la deuda externa en aumento y el desempleo implicaron costos adicionales.

Las causas que podrían explicar las situaciones antes descritas son tanto objetivas como subjetivas:

- a) Una creencia desmedida en que la captación de divisas provenientes de la exportación de petróleo, sanearía todos los problemas que aquejaban a las deterioradas economías de los países productores. El preámbulo del Quinto Plan de Irán, anterior a la revolución de 1979, resume esta confianza. Basado en la suposición de que las divisas extranjeras ya no representaban una limitación, el nuevo Plan fue considerado "punta de lanza de una de las transformaciones más brillantes y significativas del país, rumbo al período de la Gran Civilización" 30/, cuando Irán se convertiría en la quinta potencia industrial del mundo.

La ambición prevaleció también en Argelia, Ecuador, México, Nigeria, Venezuela y otros. La canalización del gasto público se realizó más en función de -- los ingresos petroleros, que de la capacidad de absorción de las economías correspondientes. Problemas como la carencia de datos básicos, la escasez de -- planificadores experimentados, la insuficiencia crítica de una fuerza de trabajo capacitada y la superestructura burocrática, hicieron que la tarea de la planificación e instrumentación fuese muy difícil.

- b) En los casos en que la planeación se efectuó de acuerdo a la capacidad de absorción de la economía, las estimaciones sobre el mercado petrolero mundial -- fueron siempre muy optimistas, de manera que consideraban siempre un escenario de aumentos paulatinos de precios y de la demanda de ese energético. Sin embargo, fenómenos como la disminución del precio real del crudo entre 1975 y 1979 y su posterior reducción nominal y real entre 1981 y 1982, dieron al --- traste con una serie de grandes proyectos de desarrollo, produciendo a la vez la necesidad de instrumentar políticas deflacionarias, ante el registro de -- fuertes déficit en las balanzas corriente y de capital de varias de las naciones exportadoras. Resultado de las políticas de ajuste, fue la reducción de la inversión privada, cuyo comportamiento estaba inducido por el del gasto público.
- c) Un obstáculo básico consistió en que la industria petrolera (sólo extracción) no tiene efectos multiplicadores directos sobre otras ramas de la economía, a

30/ Citado en Amuzegar, Jahangir, op. cit., p. 15.

diferencia de varias industrias específicas (automóviles, vivienda, astilleros o armamentos), que obtienen sus insumos de capital, terrenos y mano de obra de una amplia variedad de otras industrias más pequeñas, estimulando y provocando a su vez una gama más amplia de actividades productivas y empresariales. Pese al importante progreso en la expansión del uso interno del crudo para satisfacer la demanda local de derivados del petróleo y la exportación, la industria del hidrocarburo continúa siendo una actividad aislada y tecnológicamente avanzada, con pocos derrames directos hacia otros sectores económicos. Posteriores proyectos de vinculación, como los petroquímicos, el aluminio y el acero, son creados deliberadamente a fin de llenar el vacío.

- d) Por otro lado, existió una plena identificación del desarrollo con la industrialización y de ésta con la modernización. Así, se otorgó la más alta prioridad dentro de la inversión pública a un grupo tecnológicamente avanzado de complejos industriales considerados estratégicos, los cuales se estimaba tendrían un fuerte impulso sobre otras actividades cuyos beneficios se expandirían a toda la población.

No obstante, esa política se tradujo en la década de los setenta en un descuido del desarrollo agrícola y rural, con lo que la despoblación de las áreas rurales no sólo redujo la producción agrícola, sino que contribuyó a la sobrepoblación de los centros urbanos y al explosivo comienzo de las tensiones sociales.

Pero eso no fue todo. Casi todos los países que se inclinaron por la industrialización, prefirieron proyectos intensivos en capital, como la conversión directa del acero, petroquímicos, máquinas, herramienta pesada, metalurgia y agricultura estatal totalmente mecanizada. Este fenómeno, calificado de "faraonismo", ha significado la introducción de tecnología avanzada en países con poca o ninguna tradición en tan sofisticadas tareas. En Arabia Saudita y unos cuantos Estados más pequeños y escasamente poblados del Golfo, tal estrategia todavía podría demostrar ser la correcta, pero el ahorro de mano de obra que tales proyectos implican, los torna más cuestionables en países muy poblados como Irán, Nigeria y México.

- e) Además, muchos Estados adquirieron un papel dominante en la economía, sin disponer de la capacidad administrativa y burocrática necesaria. Al acelerarse la migración rural, un creciente número de trabajadores desempleados se convirtieron en protegidos del Estado, contribuyendo así a incrementar el exceso de personal en las empresas públicas y a la ineficiencia en los servicios gubernamentales. Una parte importante del presupuesto público fue desviada sucesivamente de la inversión productiva, para apoyar un sistema de bienestar social al estilo europeo, sin los beneficios que implican una previa industrialización y el aparato gubernamental adecuado. Sometidos a presiones políticas irresistibles, provenientes de una población en gran medida pobre, frustrada e impaciente, que exigía recibir su parte de los ingresos petroleros para obtener una vida inmediata mejor, la mayoría de los líderes gubernamentales sencillamente no pudieron darse el lujo de cruzarse de brazos en cuanto al dinero petrolero y evitar gastarlo de una u otra forma.
- f) Un elemento subjetivo consistió en crear proyectos económicos inalcanzables, ante una visión "auto-optimista" de fijarse metas que difícilmente podrían ser cumplidas. La justificación ha sido muy simplista: sin una visión amplia, metas elevadas y objetivos difíciles de alcanzar, los recursos y energías de una nación no pueden ser movilizados en forma óptima. Sin embargo, el resultado de esta filosofía ha sido invariablemente un hiperauge. Debido a diversas razones políticas, psicológicas y de seguridad, la mayor parte de los go-

biernos -en particular en los países de alta absorción- parecen haber optado por gastar casi toda su nueva riqueza en el país, en vez de colocarla en el extranjero para lograr una inversión interna más lenta y ordenada en un plazo más largo. La impaciencia por el ritmo del progreso ha conducido a los planificadores nacionales a buscar escenarios de crecimiento óptimo, respecto a los cuales incluso ellos mismos deben haber albergado ciertas dudas.

Sometida a las presiones de imposibles demandas presentadas por los sectores público y privado, la frágil estructura productiva interna se sobrecargó hasta niveles intolerables.

- g) Con el objeto de combatir la inflación, se instrumentaron medidas superficiales que ayudaron a atenuar sus síntomas temporalmente, pero que sólo lograron postergar sus efectos más severos y la perseverancia de sus causas fundamentales. Los subsidios persistieron: se ayudaba a consumidores de bajos ingresos, se reducían los costos de los insumos en otras actividades económicas y se protegía a las nuevas industrias incipientes contra la competencia extranjera. Pero estos crecientes desembolsos -fácilmente financiados mientras aumentaban los ingresos petroleros del gobierno en 1974-1975-, se convirtieron en importantes cargas para el presupuesto en posteriores períodos de inactividad (1976-1978 y 1981-1982).
- h) Los cuantiosos ingresos de divisas produjeron revaluaciones oficiales de las divisas nacionales, permitiendo frecuentemente tasas de cambio sobrevaluadas e infladas por el petróleo, con el objeto de reducir la espiral de precios mediante el abaratamiento de las importaciones. Sin embargo, con esa medida las exportaciones no petroleras perdieron competitividad tanto en los mercados internacionales como en los domésticos, frente a las importaciones subsidiadas. Prácticamente todos los países importantes exportadores de petróleo observaron que las participaciones de la agricultura y la manufactura (los llamados sectores directamente productivos, que están a merced de la competencia extranjera) disminuyeron a favor de la burocracia gubernamental, el comercio interno y externo y la construcción de lujo. A pesar de las promesas e intenciones de disminuir la dependencia del petróleo como sustento de la vida económica y locomotora del desarrollo interno, su participación en el PIB aumentó en casi todos los países.

La nueva riqueza petrolera parece haber impuesto su propio modelo a todos los exportadores de petróleo. La similitud de los problemas acarreados por los cuantiosos ingresos petroleros a la economía de los países productores, asombra por su generalidad.

4) Posición ante el mundo industrializado occidental.

Al nacer la OPEP, en 1960, se propuso perseguir como principales objetivos: estabilizar los precios del petróleo en el mercado internacional; coordinar las políticas petroleras de los países miembros; y asegurar ingresos estables a los Estados productores y un suministro regular a los consumidores. Estas metas, directamente relacionadas entre sí, tienen desde luego mucho que ver con los países industrializados, principales consumidores del crudo, y se han visto desvirtuadas por los recientes acontecimientos en la comercialización mundial del producto.

En 1979 la producción internacional de crudo llegó a su nivel más alto: 65.7 millones de barriles diarios. A partir de entonces se inicia una batalla histórica que llega en 1982 a su culminación crítica, es decir, al momento mismo en que la OPEP pasa a ser, en el conjunto de las relaciones comerciales fundadas en el hidrocarburo, un factor no resolutivo. Ese cambio sustancial no es, en modo alguno, un

accidente, sino la expresión de una política de poder.

Los países industrializados han reducido notoriamente su consumo de petróleo desde 1979. Por un lado, contrayendo el alto margen de desperdicio y, por el otro, realizando rápidas transformaciones tecnológicas para hacer más eficiente el uso de energía 31/. Estos dos aspectos interrelacionados, paralelamente con una baja tasa de crecimiento económico mundial y un inusitado incremento de las reservas - estratégicas, dieron la vuelta al proceso, de tal suerte que los países importadores comenzaron a estrangular la estrategia de la OPEP.

No debe soslayarse que esta estrategia tenía varios resquicios débiles. La OPEP depende de las decisiones de Arabia Saudita, un país de casi 9 millones de habitantes que puede pasar de 7 a 10 millones de barriles diarios de producción. Si su clase dirigente está sometida, en consecuencia, a fuertes presiones internacionales, cualquier posición que adopte influye inmediatamente en la economía petrolera mundial. Era ostensible que Arabia Saudita tenía (y tiene) un aliado natural en el mundo occidental: Estados Unidos. Por lo tanto, es difícil establecer una política absolutamente independiente.

Para mantener los precios a un nivel alto, la OPEP se vió ante la necesidad de reducir su producción al descender drásticamente la demanda de los países industrializados. Así, la extracción mundial de crudo pasó de 65.7 millones de barriles diarios a 55.2 millones en 1979 y 1982, respectivamente. Unos pocos países de la asociación de productores (los menos poblados y menos urgidos de divisas) pudieron cumplir el proyecto de reducir la producción para sostener precios, pero las naciones miembros con más perentorias urgencias económicas se encontraron de frente con problemas muy graves. Todos los grandes planes de desarrollo y de cambio interno se vinieron abajo, por lo cual se ha hecho cada vez más complicado el cumplimiento irrestricto de los acuerdos de la Organización. En otras palabras, las contracciones de la producción no siempre se han llevado a la práctica. A ello se añade el mercado libre de Rotterdam, como elemento alternativo para que los países productores se sustraigan de las decisiones del cártel petrolero.

En 1982 el problema se aceleró. La extracción de la OPEP (en los primeros seis meses) fue de 18.6 millones de barriles diarios (el compromiso presente es de una extracción de sólo 17.5 millones), lo que significa 16% de contracción respecto a 1981 y 28% más bajo que en 1980 32/.

La creciente participación del petróleo mexicano y el del Mar del Norte en los suministros mundiales terminó por alterar todos los pronósticos. México se ha convertido ya, desde mayo de 1982, en el principal suministrador de crudo de Estados Unidos. Superó a Nigeria en los primeros meses del año y, desde mayo, a la propia Arabia Saudita. Esta situación es de importancia estratégica. Sin duda, se trata de un aspecto de primera magnitud en las relaciones entre los dos países, - que sucede cuando uno de ellos (México) ha tenido que plantearse ventas o contratos a futuro para resolver problemas financieros insoslayables.

En septiembre de 1982 no existe duda alguna de que la reacción de las grandes potencias económicas del mundo industrializado han obligado a la OPEP, de un lado, a una reducción drástica de su producción y, del otro, a convulsiones y crisis internas deparadas por la peligrosa situación económica en que se encuentran algu--

31/ Baste citar que un barril de petróleo en Estados Unidos tiene hoy un rendimiento, en orden de la producción de bienes, 27% más alto que hace seis años.

32/ Oil and Energy Trends, Statistics Review 1983, Energy Economics Research Ltd. United Kingdom.

nos de los países miembros. Ello significa que las políticas instrumentadas por los países industrializados produjeron por primera vez en casi una década, un déficit en el balance en cuenta corriente de la OPEP en 1982.

En tal sentido, valdría la pena destacar algunos antecedentes. La Organización se asignó a sí misma el papel de administrador del precio, luego de desplazar a las grandes empresas petroleras, que hasta 1973 desempeñaron esa función. La OPEP pudo legítimamente reclamar ese rol, no solamente porque ocupa un sitio dominante en el comercio internacional del petróleo, sino porque representa el área en donde se localizan la mayor parte de las reservas mundiales de hidrocarburos. Mucho se ha dicho recientemente acerca del incremento en la producción del hidrocarburo fuera de la OPEP; sin embargo, las reservas sin desarrollar en algunos países de la asociación opacan notablemente las de todos los nuevos productores.

Paradójicamente, la OPEP abandonó ese papel en 1979-1980, cuando observadores superficiales pensaban que lo estaba desempeñando triunfalmente. En ese momento la Organización siguió el movimiento del mercado en lugar de regularlo. Arabia Saudita fracasó en su intento por alcanzar individualmente el resultado deseado 33/. El resultado de ello fue un precio que podría justificarse enteramente por factores de corto plazo, pero demasiado elevado para indicar la escasez en el largo plazo. Es decir, el precio que se logró alcanzar en 1981 sugiere que el petróleo es más escaso de lo que realmente es, por lo que ha inducido un desplazamiento en su consumo mayor a lo que las condiciones y disponibilidades actuales parecen requerir. Este es el origen de muchas de las dificultades que está experimentando el mercado actual.

Pero un error de juicio no justifica el abandono completo y permanente de un papel importante. Renunciar a la administración del precio en un mercado tirante no debe convertirse, necesariamente, en un error fatal, ya que quien comúnmente ejerce el liderazgo en materia de precios es visto actuando de acuerdo a su función tradicional. La dificultad reside en conservar el control. Los considerables esfuerzos realizados por los Ministros de la OPEP en 1981 para reunificar la estructura de precios, sirven para ilustrar la naturaleza de estas dificultades.

En la reunión de la Organización en Ginebra, los días 25 y 26 de mayo de 1981, la OPEP, enfrentada a la negativa saudita de incrementar el valor de su petróleo o disminuir su producción, decidió congelar los precios del combustible y recortar la producción de la mayoría de sus miembros en por lo menos un 10%. Tal congelamiento significó que 12 de los países miembros mantendrían el precio de su crudo entre 36 y 41 dólares por barril hasta diciembre de ese año. El integrante número trece, Arabia Saudita, decidió mantener el valor del barril en 32 dólares. Por otra parte, los sauditas se rehusaron a unirse a los otros miembros en la proyectada reducción de la producción petrolera hasta en un 10% 34/.

33/ El papel que ha jugado Arabia Saudita en ese proceso no puede ser desconocido. Manteniendo una producción muy alta en 1981 (10.5 millones de barriles) permitió a las Siete Hermanas contratantes acelerar, de un lado, el proceso de almacenamiento y, del otro, especular sobre los precios. La reacción, en un mercado con paulatina reducción de la demanda, necesariamente colocaba en manos de los países industrializados el arma de la respuesta. Y la han empleado.

34/ Para mayor información al respecto, consúltase "La reunión de la OPEP en Ginebra", en Energéticos, Boletín Informativo del Sector Energético, SEPAFIN, Año 5, No. 5, mayo de 1981.

Si bien no se esperaba que la reunión de Ginebra lograra llevar a la OPEP a la -- unificación de los precios, no dejó de sorprender el fracaso de los representantes ahí congregados en cuanto a reducir el margen de su desacuerdo, sobre todo si se toma en consideración que el Sr. Ahmed Zaki Yamani, Ministro del Petróleo de Arabia Saudita, parecía haber asumido una posición conciliadora hacia sus colegas días antes de iniciarse la Conferencia de Ministros. Así, de manera inmediata, -- el congelamiento de precios y la intransigencia saudita se tradujeron en una tendencia a la baja del valor del combustible, en tanto que la demanda débil se enfrentó a la elevada producción árabe.

Pero este fue sólo el principio palpable de los problemas más recientes enfrentados por la OPEP como Organización. A continuación se presenta una bitácora (elaborada en base a noticias de la prensa nacional e internacional) de los acontecimientos petroleros más sobresalientes ocurridos entre enero y mediados de octubre de 1982, que dan cuenta nítida de las dificultades que enfrenta la asociación como consecuencia del retraimiento de la demanda internacional del hidrocarburo:

- Enero 17. Ahmed Zaki Yamani, Ministro Saudita del Petróleo, señaló que -- su país, el mayor exportador mundial de crudo, posiblemente -- permitirá una caída de la producción, aunque no está planeada una formal reducción de la misma.
- Febrero 15. Irán decidió disminuir nuevamente el precio de su petróleo en un dólar por barril. Esta decisión fue adoptada apenas diez -- días después de haber aplicado una primera rebaja también de -- un dólar.
- Febrero 26. Varios países productores afectados por la escasez de divisas venden oro o tratan de obtener préstamos ofreciendo como garantía sus existencias de metal precioso. Tal es el caso de Irán, Irak y Libia.
- Marzo 2. Fuentes de la industria petrolera señalaron que Arabia Saudita puede estar propiciando una nueva baja en los precios, con el convencimiento de que las tarifas altas alejarían, aún más, a los compradores. Este sería el motivo por el que los dirigentes sauditas no se muestran decididos a llevar a cabo la reu--nión especial de la OPEP.
- Marzo 6 y 7. Los Ministros de Petróleo de los siete Estados árabes de la -- OPEP sostuvieron pláticas con sus contrapartes indonesias y nigerianas en Doha, Qatar. En la sesión se acordó reducir la -- producción de la OPEP de 20 millones de barriles diarios a -- 18.5 millones, en un esfuerzo por mantener un precio básico de referencia de 34 dólares por barril. Arabia Saudita anunció -- su decisión de reducir su tope de producción de 8.5 millones -- de barriles diarios a 7.5 millones.
- Marzo 8. En el mercado libre los precios del petróleo ligero saudita cayeron entre 25 centavos de dólar y 70 centavos por barril, pa--ra colocar el valor en 28.50 dólares por unidad.
- Marzo 17. Gran Bretaña está ofreciendo sus crudos producidos en el Mar -- del Norte a 31 dólares el barril, mientras Libia, por petróleo de la misma calidad, está cobrando 36.50 dólares.
- Marzo 20-21. La OPEP tuvo una reunión extraordinaria en Viena y por primera

vez se acordó fijar un tope de producción para detener la baja de los precios. Se convino un límite conjunto de extracción - de 17.5 millones de barriles diarios y mantener el precio de - referencia en 34 dólares por barril. Arabia Saudita se comprometi6 a cortar su tope de producción de 8.5 a 7 millones de barriles diarios; sin embargo, Yamani indic6 que si existen presiones alcistas sobre los precios, su pa6s incrementaría la extracción a 7.5 millones de barriles al día. La OPEP también - decidi6 determinar un diferencial 35/ máximo de 1.50 dólares para los crudos ligeros de Africa del Norte.

CUADRO No. 4
ACUERDO DE PRODUCCION DE PETROLEO DE LA OPEP
(Barriles Diarios)

	PRODUCCION MAXIMA ACORDADA	PRODUCCION EN MARZO DE 1982
Argelia	650 000	700 000 ^{1/}
Ecuador	200 000	200 000
Gab6n	150 000	150 000
Indonesia	1 300 000	1 450 000
Irán	1 200 000	1 200 000
Irak	1 200 000	1 200 000
Kuwait	650 000	775 000
Libia	750 000	600 000
Nigeria	1 300 000	1 300 000
Qatar	300 000	350 000
Arabia Saudita	7 000 000	7 325 000
Emiratos Arabes Unidos	1 000 000	1 250 000
Venezuela	1 500 000	1 700 000
Zona Neutral ^{2/}	300 000	250 000

^{1/} Incluye condensados.

^{2/} Producción compartida equitativamente entre Arabia Saudita y Kuwait.

FUENTE: Financial Times, 22 de marzo de 1982.

Marzo 23.

Arabia Saudita, Kuwait y Abu Dhabi prometieron incrementar los préstamos a Nigeria a 1,000 millones de dólares si ese pa6s -- fuese forzado a reducir su producción debajo del nivel acordado de 1.3 millones de barriles diarios. Nigeria y otros pa6ses africanos productores de crudo muy ligero continúan enfren-- tando dificultades para atraer compradores al nuevo precio de 35.50 dólares el barril, pues los productores del Mar del Norte están vendiendo el petróleo de igual calidad a 31 dólares.

35/ El diferencial es el valor adicional que se agrega al precio del crudo de -- acuerdo a la calidad y localización geográfica del mismo. Ese petróleo necesariamente debe estar alineado con el precio del crudo árabe liviano o marca-- dor.

- Abril 12. La OPEP aplazó una reunión extraordinaria prevista para la tercera semana del mes en Viena, debido a que se ha levantado la presión que ejercían sobre Nigeria empresas transnacionales para que vendiese su crudo por debajo del precio de 34 dólares por barril.
- Abril 22. La OPEP advirtió que suspenderá los suministros de crudo a las compañías transnacionales, si éstas persisten en su actitud de presionar a algunos de los miembros del cártel (Nigeria y Ecuador) a que reduzcan los precios de sus hidrocarburos.
- Mayo 9. La OPEP bajará su actual tope de producción, si se prueba que es imposible mantener el precio de 34 dólares por barril.
- Junio 21. Está creciendo la preocupación en el seno de la OPEP de que el fin de la lucha en el Golfo Pérsico y un resurgimiento de las exportaciones iraníes e iraquíes de petróleo puedan crear una nueva saturación en el mercado mundial del hidrocarburo.
- Julio 11. Los Ministros se reunieron en Viena para exhortar a los Estados miembros a que cumplieran con los volúmenes acordados, pero la reunión se convirtió en una serie de disputas. Irán y Libia exigieron aumentos de sus respectivas cuotas, mientras que Arabia Saudita urgió a los miembros africanos a que aumentaran los precios de sus crudos livianos de alta calidad. Los Ministros admitieron que las normas para el autogobierno de la OPEP ya no servían. Desde entonces, se dijo que Libia aumentó su producción diaria a 1.3 millones de barriles, o sea el doble de la cuota acordada, mientras que Irán produce un millón de barriles diarios más que los 1.2 millones que se le asignaron. Arabia Saudita argumentó que los crudos africanos de gran calidad, por ser muy livianos, debían incrementar su diferencial de precio a 2 ó 3 dólares por encima del 1.50 dólares por barril, para no forzar el precio del crudo marcador de 34 dólares.
- Julio 22. El Ministro japonés de Comercio e Industria, Shintaro Abe, visitó en junio los Emiratos Arabes Unidos y Arabia Saudita con el propósito de analizar las posibilidades de realizar una Conferencia Internacional de Exportadores e Importadores de Petróleo.
- Agosto 19. Expertos de 10 de los 13 países de la OPEP se reunieron en Viena para elaborar un documento destinado al Comité de Vigilancia de Mercados de la Organización 36/.
- Agosto 19. El Presidente del Comité de Vigilancia de la OPEP manifestó que el precio de 34 dólares por barril se mantendrá no sólo hasta finales de 1982, sino que bien se podrá preservar hasta

36/ Este Comité fue establecido en la reunión extraordinaria que tuvo la OPEP en marzo de 1982, con el objeto de emitir informes periódicos de asesoría sobre los mercados petroleros mundiales. El Comité está encabezado por el Ministro de Petróleo de los Emiratos Arabes Unidos, Mana Said Al Otaiba; e incluye a los representantes de Venezuela, Argelia e Indonesia.

el año próximo.

- Agosto 30. Los expertos en mercado internacional de la OPEP se encuentran reunidos desde hoy en Viena para estudiar la situación de los diferenciales de precios. El tema fue propuesto por Arabia -- Saudita en la Conferencia de Ministros de julio.
- Septiembre 16. Venezuela apoya la proposición de Kuwait de congelar los precios del petróleo hasta 1985. Esta propuesta fue hecha inicialmente por el Presidente del Comité de Seguimiento del Mercado Petrolero de la OPEP.
- Septiembre 17. Nadie se apresura a comprar petróleo saudita al precio oficial de 34 dólares el barril. El petróleo del Mar del Norte se -- ofrece a 33.50 dólares. El ligero árabe, principal petróleo -- saudita, puede conseguirse en el mercado libre a sólo 30.90 dólares. Los africanos miembros de la OPEP cotizan sus crudos -- superiores al tipo del Mar del Norte a sólo 35.50 dólares el -- barril.
- Septiembre 20. La OPEP exhortó a México y a Gran Bretaña, que vendan su petróleo a 32.50 dólares por barril, para contribuir al mejoramiento del mercado internacional del hidrocarburo. Al inaugurar -- la reunión del Comité de Control de la OPEP, se manifestó que Venezuela se negó a reducir su producción petrolera por debajo del tope establecido. Asimismo, se indicó que será reducido -- el precio preferencial de 34 dólares por barril y que se mantendrá la actual producción de 17.5 millones de barriles por -- día.
- Octubre 5. La perforación en busca de petróleo y gas natural en Estados -- Unidos ha bajado 41% este año; es decir, la peor declinación -- de toda su historia. Exxon Corporation, la empresa petrolera más grande del mundo, informó de la baja más profunda ocurrida en sus ganancias en el último cuarto de siglo (51.5% menos en -- el segundo trimestre frente a las que tuvo en diciembre pasado). Otras empresas que muestran descensos semejantes son: Mobil Oil Corp. 55.7%; Texaco, 45%; Standard Oil of California, 57%; Gulf Oil Corp., 32%; y Phillips Petroleum Corp., 39.1%.

Abandonar el papel de administrador del precio en un mercado débil puede ser fatal. Si los recortes competitivos de precios se extienden del mercado spot a los productores no miembros de la OPEP, y de éstos a miembros de la Organización, los precios podrían caer indefinidamente. Las reducciones competitivas destruirían -- la cohesión de la OPEP y difícilmente podría ser recuperado su papel como administrador del precio del crudo en el comercio internacional.

Debido a la actual situación del mercado, quizá sea necesario olvidar por el momento los problemas de largo plazo que ofrece el precio de referencia de 34 dólares por barril. En el corto plazo, lo que resulta urgente es preservar la estructura de precios sobre la base fija que representa un crudo marcador, incluso si -- esa base es considerada elevada. Intentar aprovecharse de un mercado deprimido -- para reducir el precio del combustible de referencia hasta un nivel determinado -- por objetivos de largo plazo puede ser contraproducente, pues semejante reducción puede ser fácilmente interpretada como la señal para que se desate un movimiento competitivo de recortes en los precios.

En ese contexto, la estabilización del mercado actual puede alcanzarse con un paquete que comprende cuatro medidas:

- a) Una reunificación más ajustada de la estructura de precios de la OPEP, alineando correctamente todos los diferenciales, ya que todavía existen disparidades entre los precios africanos equivalentes y el patrón de precios de los crudos pesados sigue siendo muy irregular;
- b) Una declaración sin ambigüedades de que existe la firmeza suficiente para -- mantener el precio del petróleo marcador, así como la estructura reunificada en un nivel determinado;
- c) Una reducción temporal de los límites autorizados de producción por parte de tres o cuatro países miembros de la OPEP (particularmente Arabia Saudita, -- Abu Dhabi y Kuwait). Sería de gran ayuda el establecimiento de un mecanismo financiero de la Organización, que otorgue préstamos o ayuda concesionaria a los países con gran capacidad de absorción que se convierten en vendedores desesperados en un mercado deprimido; y
- d) Un mayor acercamiento de las naciones productoras que no son miembros de la OPEP a las políticas de producción y precios de la Organización.

Seguirá existiendo la necesidad de definir una política de largo plazo. Es factible que existan diversas opiniones en cuanto al nivel correcto del precio del petróleo dentro de una perspectiva de largo alcance; pero ésta, indiscutiblemente es necesaria. En términos de un amplio horizonte temporal, debe contemplarse -- que, gradualmente, deberá alcanzarse un nivel deseable de precios, ya sea dejando que éstos desciendan en términos reales (si lo que se prefiere es una reducción) o haciéndolos ascender en el momento apropiado por medio de incrementos pequeños (si lo que se prefiere es el aumento). Se puede argumentar que conviene intentar reanimar la demanda de petróleo de la OPEP, con el fin de elevar los niveles de producción por arriba del nivel mínimo crítico de 20 a 22 millones de barriles -- diarios, y elevarlos cerca de una banda de producción de 26 a 28 millones de barriles diarios. El deseo de anticiparse al retorno de Irán e Irak una vez que su enfrentamiento finalice, favorece semejante esfuerzo. Si éste no se realiza, la tensión dentro de la OPEP luego de concluida la guerra entre esos dos países -- y si la demanda continúa deprimida -- podría llegar a ser intolerable.

Sea cual sea la estrategia de precio que se adopte, cada vez es más evidente que una política de largo plazo de la Organización debería incluir un programa de prorrateo para los casos de emergencia. Las fluctuaciones en la producción que puede transmitir a la OPEP un mercado cada vez más diverso y flexible, tal vez sean demasiado grandes para ser absorbidas sin tensiones fatales. Un prorrateo permanente puede no ser viable y destruir la sencillez del sistema de la asociación, -- factor que ha sido el responsable de los éxitos logrados en el pasado. Pero un prorrateo para casos de emergencia no debe imponer dificultades insuperables. -- Nunca como ahora ha sido tan necesario contar con una estrategia de largo plazo, bien definida pero flexible, en materia de precios y producción.

La flexibilidad es esencial porque las condiciones del mercado varían continuamente y supone que las indicaciones que los productores ofrecerán a los compradores respecto a la estrategia que aquellos seguirán, tomarán en cuenta el estado de -- las expectativas en un momento dado. No sería aconsejable, por ejemplo, anunciar que la política a seguir consiste en congelar los precios si los inventarios son elevados y la demanda se halla deprimida, ya que esto inevitablemente inducirá a una mayor debilidad en la demanda mediante una disminución en los inventarios. Tampoco sería recomendable alimentar la incertidumbre cuando todos esperan que el

precio descienda, pues ésto simplemente alimentará la creencia de que los precios efectivamente se derrumbarán.

Considerando este panorama, puede preguntarse si la OPEP mantendrá la cohesión -- dentro de sus filas. "La respuesta es afirmativa; sin embargo, los cambios en las condiciones del mercado hacen aún más difícil la tarea que debe ser realizada. Estas dificultades del momento presente pueden superarse si se comprende el hecho de que el fracaso conlleva altos costos políticos y económicos. La Organización, a lo largo de sus 22 años de vida, ha aprendido a sobrevivir varias crisis, pero su voluntad de mantener la solidaridad y de ceñirse a los objetivos puede quedar sin efecto si carece de una política coherente. Los países miembros deben observar y anticipar la evolución del mercado, y están obligados a adaptarse a las condiciones esperadas del mismo, sus políticas de precios o sus planes de prorrateo. Para ello, la OPEP aprovechó el período de gracia 1975-1980 para diseñar una estrategia de largo plazo y su revisión está teniendo lugar en estos momentos. Dejar pasar el momento oportuno para la acción podría tener graves consecuencias para el futuro". 37/

Así pues, en estos momentos de depresión del mercado petrolero internacional, si bien resulta importante encontrar un nivel adecuado de precios a través de la regulación de la oferta por parte de la OPEP, es más indispensable y hasta estratégico mantener unido el cártel; de otra forma, su desintegración sería el éxito de las estrategias energéticas adoptadas por los países industrializados y sus grandes empresas transnacionales.

37/ Mabro, Robert, "¿Podrá la OPEP mantener la cohesión?", en Energéticos, Boletín Informativo del Sector Energético, SEPAFIN, Año 6, No. 3, marzo de 1982 p. 7.

CAPITULO II. RESURGIMIENTO DE MEXICO COMO POTENCIA PETROLERA.

1) Breve historia.

Los expertos parecen coincidir en la configuración de tres grandes etapas en la historia petrolera mexicana contemporánea.

La primera de ellas abarca desde principios de siglo hasta mediados de la década de los treinta, y se caracteriza por una marcada orientación de la producción de crudo hacia el mercado internacional 1/. La participación de México en el suministro mundial del producto alcanzó sus momentos cumbre dentro de este período, -- pues durante la I Guerra Mundial -- que energéticamente se particularizó por la -- consolidación del hidrocarburo como fuente primordial de energía-- cubrió la cuarta parte de la oferta del orbe, mientras que en 1921 llegó a ocupar el segundo -- puesto como productor internacional, sólo después de Estados Unidos. Sin embargo, la mayor parte de este petróleo fue exportado por las compañías transnacionales -- norteamericanas y europeas que acaparaban los procesos de exploración, explotación -- y comercialización del referido combustible en nuestro país, de tal manera -- que la única relación existente entre la economía mexicana y la industria petrolera eran los impuestos y la generación de empleos.

En efecto, durante el porfiriato la única obligación impositiva de dicha industria era el impuesto del timbre de 2 al millar. La compra de maquinaria en el exterior y la exportación de combustible no eran gravables. No fue sino hasta 1914 -- cuando Carranza estaba en el poder-- que se decretó el primer impuesto a la exportación del hidrocarburo. De ahí en adelante los impuestos se convirtieron en el único medio para mantener en el país parte de una riqueza que en su mayoría se estaba destinando al exterior, pues en 1918 representaron el 11% de los ingresos efectivos del Gobierno Federal y casi llegaron al 34% en 1922. Por su lado, el empleo generado por la rama petrolera osciló entre 30,000 y 50,000 obreros en su mejor momento (1.5% de la población económicamente activa), por lo cual su aportación a la generación de trabajos nunca fue significativa 2/.

A partir de 1921 se experimentó un rápido descenso en la producción de crudo, el cual se atribuye al agotamiento de los depósitos originales sin encontrar nuevos; al descubrimiento de nuevos campos en Estados Unidos, Persia (hoy Irán), Venezuela y Colombia y al paulatino despertar de un profundo sentir nacionalista en materia de recursos energéticos provocado por la Constitución de 1917, que hizo más atractivos a los ojos de las transnacionales los yacimientos recién descubiertos en otros países, que la continuación de sus esfuerzos en México. Así, la acción reivindicadora del Estado propició que la extracción descendiese constantemente a una tasa media anual negativa de 13.6% entre 1921 y 1932, de forma que disminuyó de su extraordinario nivel de 530 mil barriles diarios en promedio en 1921, a sólo 89.9 miles de barriles al día --magnitud inferior a la de 1915-- en 1932.

1/ Samuel I. del Villar denomina al período petrolero 1905-1938 como el de la -- constitución de un control nacional sobre los hidrocarburos en su artículo in -- titulado "Estado y Petróleo en México; experiencias y perspectivas", en Foro Internacional, El Colegio de México, Núm. 77, julio-septiembre de 1979, México, pp. 118-124.

2/ Véanse de Meyer, Lorenzo, "Petróleo mexicano: recuerdos del porvenir", en Nexos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Núm. 20, pp 6-8 y "El -- auge petrolero y las experiencias mexicanas disponibles", en Foro Internacional, El Colegio de México, Núm. 72, abril-junio de 1978, p. 595.

Estas tres décadas y media de historia petrolera en México no contribuyeron pues a brindar resultados tangibles al desarrollo económico del país, ya que se trató de una política netamente orientada a la exportación, en la cual las empresas extranjeras se llevaron la mayor parte del pastel.

La segunda etapa comprende de 1938, año de la expropiación petrolera. a 1976, A raíz del arrebató de este recurso energético a las transnacionales, Petróleos Mexicanos (PEMEX) 3/ se vió impedida de sostener una presencia significativa en el mercado internacional debido al fuerte boicot practicado por las compañías extranjeras en su contra 4/. En consecuencia, después de haber cubierto la cuarta parte de la oferta internacional de crudo durante la I Guerra Mundial, en 1950 nuestro país sólo aportó el 1.2% de las exportaciones del orbe.

Adicionalmente, debe señalarse que la nación empezó a industrializarse rápidamente, con lo cual sus necesidades energéticas fueron en aumento. Fue por ello que a raíz de la segunda postguerra, con una extracción muy modesta, México empezó a sustituir el mercado externo por el interno.

Pero también la compañía petrolera estatal se vió cada vez con menos facultades para satisfacer las necesidades de energía del país, al sufrir una permanente descapitalización por el mantenimiento interno de precios bajos, situación que a su vez obstaculizó su labor de exploración y perforación de nuevos pozos. Fue así que a principios de la década de los setenta se tuvo que recurrir a la importación de petróleo para satisfacer las necesidades domésticas 5/. Afortunadamente, en 1972 empezaron los descubrimientos de mantos petrolíferos en el sureste de la República, sin los cuales la llamada crisis energética desatada por la cuadruplicación de los precios del combustible hubiese hundido al país en una atonía de la que con dificultad habría podido salir.

La tercera etapa se refiere al lapso 1977-1982 y se encuentra particularizada por un retorno a la política petrolera de exportación, con el distintivo de que ahora los recursos petrolíferos se encuentran en manos del Estado y de que la estructura económica está más diversificada que en la primera etapa. La elevación de los

3/ En agosto de 1940 se liquidan Petromex, la Administración General del Petróleo Nacional (fundada apenas en 1937) y la Distribuidora de Petróleos Mexicanos, para concentrarse en PEMEX el control estatal sobre los hidrocarburos.

4/ Como resultado de la nacionalización del petróleo, México hubo de enfrentar un boicot generalizado promovido por las empresas expropiadas y que abarcó, entre otras, las siguientes acciones: bloqueo para que no pudiese colocar su petróleo en el mercado mundial; interrupción de los abastecimientos de materias primas, refacciones y equipos que requería importar la industria petrolera mexicana; presión de las compañías navieras de otros países, que se negaron a transportar el petróleo mexicano; acciones para embargar el crudo que México lograba exportar a otras naciones; retiro masivo de los depósitos bancarios que las empresas extranjeras mantenían en México; boicot a las exportaciones de otros productos mexicanos e, incluso, incitación de conflictos internos para alterar la situación política del país. Al respecto, véase de Co rredor, Jaime, "El petróleo en México", artículo aparecido en un suplemento editado por el diario Uno más Uno intitulado El petróleo hoy, 18 de marzo de 1981.

5/ La importación de crudo ascendió a 42 millones de barriles entre 1971 y 1974, siendo 1973 el año pico de las importaciones con 23.6 millones de barriles.

precios del hidrocarburo de 1973-1974 hizo rentable la explotación de mantos que antes no lo eran; a su vez, la administración de Luis Echeverría aumentó el precio interno de los productos petroleros. De esta manera, se dispuso de mayor financiamiento para la exploración y perforación del energético, que dió como resultado el descubrimiento de nuevos y gigantescos yacimientos. Pero al finalizar 1976 el país se encontraba en franca crisis: el déficit de la balanza comercial, la considerable deuda externa y una fuga masiva de capitales hacia el exterior, terminaron por devaluar el peso. Es por ello que el nuevo gobierno, encabezado por José López Portillo, vió a la explotación intensiva del petróleo como el elemento que haría posible recuperar la confianza crediticia internacional en México y el dinamismo de la actividad económica mexicana.

2) Descubrimientos recientes de yacimientos petroleros.

La Administración del Presidente José López Portillo se fijó entre sus objetivos prioritarios el desarrollo de los energéticos. Para cumplir ese objetivo, desempeñó un papel muy importante la exploración petrolera y la localización de nuevos yacimientos de hidrocarburos para satisfacer las necesidades internas de consumo y contar con excedentes exportables. Esto obligó a imponer a esa actividad un dinamismo extraordinario e incorporarle métodos técnicos avanzados y novedosos.

Así, la actividad exploratoria de campo se extendió a la mayor parte de las entidades federativas del país y a las plataformas continentales del Golfo de México, del de California y del Océano Pacífico. Las tareas de exploración de PEMEX se concentraron principalmente en lo que la paraestatal denomina "áreas prioritarias" 6/: Chiapas-Tabasco; Sonda de Campeche; Paleocañón de Chicontepec y Golfo de Sabinas.

El área Chiapas-Tabasco cubre una superficie de 7,000 Km² con tendencia a extenderse y, aunque fue descubierta desde 1972 al terminarse los pozos Cactus No. 1 y Sitio Grande No. 1, es en el sexenio lópezportillista cuando se le da impulso definitivo, de tal suerte que en la actualidad se obtiene de ella el 33% de la producción nacional de crudo y el 50% de la de gas natural.

Dentro de esta área, el 13 de febrero de 1971 se empezó a explorar Sitio Grande, labor que terminó el 7 de mayo de 1972; el dictamen que se obtuvo en este caso -- fue que se trataba de un campo que produce a partir de piedra caliza. En tanto -- que la perforación de Sitio Grande 1 tardó 442 días, Cactus 1 se terminó en 192 -- días.

Por alguna razón, el descubrimiento de estos campos potencialmente importantes y el establecimiento de la producción en el sur de México, no se divulgaron sino -- hasta 1974. Ni los descubrimientos ni el trabajo posterior realizado en el área aparecieron en los registros oficiales de PEMEX antes de 1976, año en que hubo -- cambio de régimen. Se han sugerido varias razones por las que la petrolera estatal mantuvo en secreto el área llamada Reforma. Una de ellas es que PEMEX no deseaba anunciar el descubrimiento de enormes reservas sin estar plenamente segura de ellas. Otra sostiene que el entonces Presidente Luis Echeverría temía que Estados Unidos, atemorizados por el embargo petrolero de 1973, pudieran presionar a

6/ Se les llamó así por sus posibilidades petrolíferas más próximas en cuanto al objetivo de lograr incrementos sustanciales e inmediatos de reservas de hidrocarburos, que permitiesen cumplir las metas de producción establecidas en el programa sexenal 1976-1982 de PEMEX.

México para obtener su petróleo. También se hablaba de otra razón, que parece -- más lógica si se toman en cuenta hechos posteriores: cuando PEMEX descubrió crudo en Reforma, era más barato importarlo de Venezuela que perforar pozos de 1,800 metros en un lapso de 6 a 12 meses, tiempo empleado en aquel entonces en esta tarea. Más aún, en 1973 los precios del hidrocarburo mexicano habían estado congelados durante 15 años, mientras que los costos de producción habían aumentado. PE MEX carecía de recursos para invertir en la creación de la enorme planta que se -- requería para producir, tratar y transportar petróleo desde este lugar. Este factor también indica que las reservas no parecían ser suficientes como para respaldar las operaciones con los precios vigentes del crudo.

En ese sentido, los aumentos de precios de la OPEP en 1973-1974 probablemente forzaron el desarrollo de Reforma. Cuando el precio aumentó cuatro veces en relación a los niveles anteriores, México tuvo la oportunidad de desarrollar una nueva área petrolífera extensa que, bajo la nueva estructura de precios internacionales, haría lucrativas las exportaciones y disminuiría los desembolsos derivados de la importación del energético.

Así, se intensificó la exploración, de manera que hasta 1981 en esta provincia 7/ se han descubierto 30 campos productores 8/ y, de acuerdo a las características de los fluidos que contienen, puede decirse que se dispone de toda la gama de -- aceites: desde los muy pesados, pasando por los ligeros, similares a los crudos de Arabia, hasta los superligeros, ricos en propano y gasolinas. Destacan por su magnitud el Complejo Antonio J. Bermúdez (de aceite ligero), primer descubrimiento supergigante en el mundo después de 1970 9/, con reservas recuperables de -- 6,500 millones de barriles de crudo, y los campos gigantes Cárdenas-Mora e Iris--Giraldas, productores de aceite super ligero. Este último tiene una superficie de 50 km² y cuenta con un total de reservas recuperables estimadas en 1,500 millones de barriles.

7/ Las provincias son conjuntos de campos petroleros y de gas contiguos geográficamente, formados en condiciones geológicas semejantes o relacionadas. Como en la actualidad son necesarios de 5 a 10 años para descubrir los campos más valiosos en una provincia, la localización de grandes provincias nuevas resulta ser esencial para mantener un alto nivel de descubrimientos.

8/ Un campo se define como un área productora que contiene en el subsuelo: a) un solo yacimiento ininterrumpido por barreras permeables; b) varios yacimientos múltiples, lateralmente distintos, situados dentro de una formación común y atrapados por el mismo tipo de separación geológica cuando la lateral no -- excede de 800 metros.

9/ Los campos petroleros gigantes son los que contienen por lo menos 500 millones de barriles de petróleo recuperable. Los campos petroleros supergigantes poseen por lo menos 5,000 millones de barriles de petróleo recuperable (existen algunos expertos que señalan que un yacimiento supergigante es aquel que contiene 10,000 millones de barriles o más de crudo recuperable). Los campos gigantes combinados contienen por lo menos 250 millones de barriles de líquidos recuperables de petróleo (crudo y líquidos asociados al gas natural) y -- por lo menos 500 millones de barriles de hidrocarburos recuperables en líquidos o líquidos equivalentes --gas natural convertido a 6,000 pies cúbicos por barril-- (PEMEX utiliza una equivalencia de 5,000 a 1). Los campos que cumplen este último criterio se consideran como campos de gas gigantes combinados. Para mayor conocimiento del tema véase Nehring, Richard, Campos petroleros gigantes y recursos mundiales de petróleo, CONACYT, México, junio de -- 1979 (esta investigación fue realizada por la Rand Corporation y patrocinada por la Oficina de Investigaciones Económicas de la CIA).

La segunda área prioritaria es la denominada Sonda de Campeche, que está localizada en la Plataforma Continental del Golfo de México, frente a las costas de Campeche y Tabasco. Fue descubierta en 1976 con el pozo Chac No. 1, situado a 80 Kms. de la costa. Su localización se apoyó en la interpretación geológica de los estudios geofísicos marinos realizados a partir de 1972 y en la presencia de una chapopotera que demostraba la existencia de hidrocarburos en el subsuelo de la región. Sin embargo, fue durante los últimos cinco años cuando se comprendió su verdadero significado. Es actualmente la provincia petrolera más importante del mundo; tiene una extensión de 8 000 Km² y dentro de ella se han terminado 38 pozos de exploración con un éxito de 82%. Durante el desarrollo, se demostró la continuidad de numerosas estructuras que primeramente se suponían yacimientos independientes. Se han descubierto 12 grandes campos productores en el área, dentro de los que destaca el Complejo Cantarell, cuyos primeros pozos se terminaron en 1978 y que constituye el campo supergigante más importante encontrado en México - hasta la fecha.

No debe soslayarse que el Complejo Cantarell produce más de un millón de barriles diarios, con una extracción promedio por pozo de 30 000 barriles al día. Dentro de este Complejo se encuentra el campo Akal, el más grande del mundo en zona marítima, con una extracción media de 42 000 barriles diarios, volumen mayor al registrado en campos similares en Qatar (Bul Hanie, con 23 286 barriles al día) y Arabia Saudita (Bernit, con 17 511 barriles).

La información adquirida por PEMEX con los trabajos exploratorios y la perforación de los pozos, ha permitido conocer las características geológicas de la cuenca sedimentaria en donde se ubican las áreas Chiapas-Tabasco y Sonda de Campeche, que contienen los campos de más alto rendimiento en la historia petrolera de México. Esta información apoya el postulado de que ambas áreas participan del mismo fenómeno geológico y dan origen a una sola provincia petrolera de gran magnitud y de muy alta producción de aceite de diferentes tipos.

Los resultados de los pozos Arrastradero No. 1, Caparoso No. 1, Cobo No. 201 y Chirinital No. 2, así como la interpretación e integración de la información exploratoria, tienden a confirmar el postulado antes señalado, el cual constituye - sin duda el acontecimiento más trascendente del sexenio lópezportillista en materia de exploración, a juicio de PEMEX 10/.

La empresa paraestatal ha venido realizando en el sureste de México, entre 1977 y 1981, el programa de exploración más intenso de su historia, habiéndose logrado - definir nuevas áreas con potencial petrolero, donde se considera que existen las reservas más cuantiosas del país. Estas áreas son: Cárdenas-Mora-Arrastradero, - en tierra, y Kinil-Zazil-Ha y Pech-Kanibul, en el mar 11/.

Fue también durante este período cuando se demostró la continuidad de la existencia de hidrocarburos en el Paleocañón de Chicontepec, el cual constituye una de las mayores acumulaciones de petróleo en el hemisferio y la tercera área prioritaria. Este paleocañón o paleocanal cubre una superficie aproximada de 3 300 Km², localizada al norte de Veracruz, colindando con el Estado de Puebla. Aunque la productividad promedio estimada por pozo es bastante inferior a la de otras zonas petroleras del país, la profundidad de los yacimientos no es grande (1,800 metros), lo que constituye una ventaja en términos de tiempo y cos---

10/ PEMEX, Memoria de Labores, 1981.

11/ Ibid.

tos de perforación.

El 27 de febrero de 1979, en Alamo, Veracruz, PEMEX presentó el proyecto petrolífero denominado Paleocanal de Chicontepec, el cual incluye la perforación de --- 16 000 pozos en un lapso de 14 años, cifra un poco superior a lo perforado en toda la historia petrolera de México. Las perspectivas anunciadas entonces iban -- desde la transformación radical de la región hasta el incremento de la producción petrolera nacional en una medida que rebasaba lo previsto en los cinco años previos a la presentación del proyecto. Según PEMEX, el volumen total estimado en la zona es de 106 000 millones de barriles; sin embargo, un estudio elaborado por la compañía tejana Goyler and Mac Naughton señala que, respecto a las perforaciones, PEMEX deberá realizar entre 30 000 y 50 000 pozos para que el plan resulte -- mínimamente rentable. Asimismo, considera factible recuperar por explotación primaria 7.2% y, según un informe elaborado por la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), el personal técnico de PEMEX que trabaja en los distritos administrativos de Poza Rica, Cerro Azul y Tampico indica, en base a su experiencia, que el máximo factible de recuperar es de aproximadamente 3% del volumen mencionado -- anteriormente (es decir, sólo 480 millones de barriles).

Por otra parte, el estudio de PEMEX afirma que las reservas probadas de Chicontepec ascienden a 17 460 millones de hidrocarburos. La referida firma estadounidense se concluye en la misma cantidad, pero de ese volumen considera como reservas probadas solamente el 14% (2 645 millones). El resto los cataloga como recursos -- probables o posibles.

El Paleocanal de Chicontepec está constituido por intercalaciones de lutitas (arcillas) y areniscas; las características petrofísicas de este material son muy pobres, pues la permeabilidad es tan reducida --equivalente a roca compacta--, que no permite la movilidad de los hidrocarburos contenidos en ellas. A modo de comparación, la permeabilidad de la roca de Campeche es de mil a 10 mil veces mayor. En cuanto a los gastos de perforación, perforar un pozo en la zona de Chicontepec cuesta 20 millones de pesos de principios de 1981. Suponiendo, en el mejor de los casos, que la producción es constante y no intermitente --como suele suceder--, los volúmenes extraídos de un pozo ascenderían a 45 barriles por día, lo que equivale a un ingreso anual de 12.6 millones de pesos de marzo de 1981. En el golfo de Campeche el costo de perforación de un pozo se estima en 125 millones de pesos, pero en un año se obtendrían con la venta del crudo 8 227 millones.

Por su parte, los habitantes de la zona poseen diferentes características socio--culturales y conforman básicamente dos grupos, uno mestizo y otro indígena. El -- primero participa de la cultura nacional y el segundo de una cultura con remanentes de la época colonial. En este sentido, la nueva acción de colonización interna y explotación a que será sometida el área con el proyecto de PEMEX, afectará directa o indirectamente a una población de 1.6 millones de habitantes 12/.

Otra de las áreas prioritarias es la conocida como Golfo de Sabinas, ubicada en -- los Estados de Coahuila y Nuevo León. Abarca un área de 40 000 km², en la que se han encontrado un gran número de estructuras; a la fecha 8 han resultado productoras de gas natural no asociado, con una producción promedio por pozo de 7.5 millones de pies cúbicos al día. Aunque se ha avanzado en la exploración de esta área

12/ Para mayor información sobre este proyecto de PEMEX véase Lasa, José Z., -- "Chicontepec, un proyecto para abrir 16 mil pozos en 14 años", en El Petróleo hoy, Uno más Uno, 18 de marzo de 1981. También para conocer las implicaciones socio--económicas de la explotación petrolera léase "Petróleo y cambio

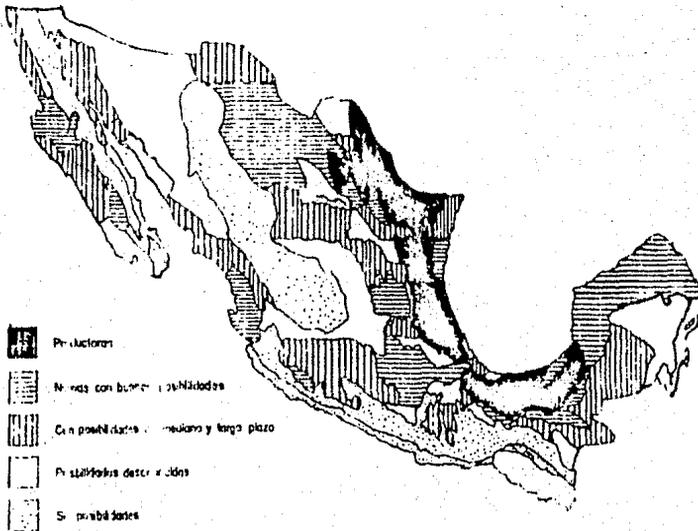
en forma considerable, se puede afirmar que falta por evaluar con perforación exploratoria más de 75% de las estructuras identificadas.

Por lo que toca a otras áreas con potencial de hidrocarburos, la actividad exploratoria de PEMEX se ha concentrado en las siguientes zonas: la cuenca de Jalisco; la cuenca de Papaloapan; la plataforma de Valles en el Estado de San Luis Potosí; la costa occidental de Baja California; el Golfo de Tehuantepec; la cuenca de Matlán en Sinaloa y la zona sur del Estado de Chiapas.

La producción petrolera de México se ha ubicado tradicionalmente en los litorales del Golfo. A últimas fechas, también en los litorales del Pacífico, incluyendo el Golfo de California, se han tenido manifestaciones muy interesantes de hidrocarburos en el pozo Huichol No. 1, perforado frente a las costas de Nayarit, y producción comercial de gas en el pozo Extremeño No. 1, perforado en el Mar de Cortés - en 1981. Este último constituye el primer descubrimiento de hidrocarburos en los litorales del Pacífico.

De los 2.5 millones de km² de superficie de la República Mexicana, incluyendo sus plataformas continentales, solamente un 20% no presenta posibilidades petrolíferas. Hasta 1976 se tenía evaluado exhaustivamente sólo un 10% del área nacional; en 1981 se avanzó al 15%. Queda pues un 65% de territorio con potencial energético, situación que puede observarse en el mapa siguiente:

PARQUIZACION DE PROVINCIAS Y AREAS según sus posibilidades petrolíferas



FUENTE: PEA - C, "5 años de realizaciones en la industria petrolera, 1977-1981"

social en el sureste de México", de Marco Antonio Michel y Leopoldo Allub, en Foro Internacional, El Colegio de México, Núm. 72, Vol. XVIII, abril-junio de 1978.

De acuerdo con la Memoria de Labores de PEMEX de 1982, durante ese año se destinaron 72 equipos a la perforación exploratoria, habiéndose terminado 70 pozos, 5 de ellos de sondeo estratigráfico, de los cuales 18 resultaron productores, alcanzando así 28% de éxito. Se descubrieron 18 campos, 16 terrestres y 2 marinos y 3 extensiones de otros tantos campos-terrestres; de los 18 nuevos campos, 10 fueron productores de aceite, 8 terrestres, 2 en el mar y 8 de gas localizados en tierra.

Sólo hasta el último trimestre de 1981 se reanudó la perforación en la Sonda de Campeche, pues hubo que destinar los equipos autoelevables 13/ a la perforación de desarrollo, dada la urgencia de más aceite ligero. A finales de año, se perforaban 3 pozos exploratorios en dicha Sonda, 2 con equipo autoelevable y uno con plataforma fija.

Durante el período 1977-1982 se perforaron 488 pozos exploratorios; 58 se tapearon por accidente mecánico y 33 fueron de sondeo estratigráfico 14/. De los 397 restantes, 166 se determinaron como productores. Los resultados de la perforación exploratoria en ese lapso son los más significativos en la historia de PEMEX, -- pues se descubrieron 145 campos y 21 extensiones. Fueron productores de aceite -- 110 pozos y 56 de gas; el éxito en la perforación exploratoria fue de 34%.

En cuanto a los pozos de desarrollo 15/ terminados durante 1982, éstos sumaron 630; de ellos, 490 resultaron productores, 96 fueron improductivos y 44 se dedicaron a inyección de agua, siendo el éxito de 85%. En el área mezosoica de Chiapas-Tabasco, se concentró 36% del total de los equipos de perforación. En la Sonda de Campeche, al finalizar dicho año, se encontraban en operación 14 plataformas fijas y 2 autoelevables, además de 8 plataformas en espera de equipo de perforación y otras 12 en proceso de fabricación e instalación. En todo el país se efectuó perforación de desarrollo en 70 campos: 43 de aceite y 27 de gas; 66 terrestres y 4 marinos. Cabe destacar que en 1981 la profundidad media por pozo -- terminado de desarrollo fue de 3 028 metros, frente a 2 873 metros en 1980.

3. Potencial energético y política petrolera.

La Administración del Presidente José López Portillo estableció una máxima prioridad a los sectores de energéticos y alimentos, gracias a lo cual, en lo que respecta a los primeros, se obtuvieron avances espectaculares.

En efecto, los resultados logrados con la exploración se han reflejado directamente sobre las reservas de hidrocarburos, que pasaron de 11 161 millones de barriles a 70 008 millones entre 1976 y 1982, respectivamente. Tan sólo de 1980 a 1982 las reservas probadas ascendieron de 60 126 millones a la suma actual de 72 008; este incremento en particular se debe a los yacimientos de aceite volátil, de gas y condensados del área de Reforma, que permitieron reevaluar sus recuperaciones previstas. Las reservas están integradas por 48 084 millones de barriles de crudo (67% del total); 8 915 millones de barriles de líquidos de gas (12%) y 15 009 millones de barriles de gas seco equivalente a petróleo (21%).

13/ Estos equipos se refieren a plataformas marinas o lacustres con propulsor hidráulico, donde el Jefe de Plataforma las adecúa según la profundidad de los yacimientos.

14/ El sondeo estratigráfico consiste en estudios del subsuelo realizados a través de ondas ultrasónicas, algunas veces provocadas con explosivos, para determinar la posible existencia de hidrocarburos. Al sondeo estratigráfico -- también se le conoce como registro eléctrico.

CUADRO No. 5
MEXICO: COMPOSICION DE LAS RESERVAS PROBADAS Y LA PRODUCCION DE HIDROCARBUROS
(Millones de barriles)

CONCEPTO	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
<u>RESERVAS PROBADAS</u>	<u>11 161</u>	<u>16 002</u>	<u>40 194</u>	<u>45 803</u>	<u>60 126</u>	<u>72 008</u>	<u>72 008</u>
Crudos	6 436	9 086	25 615	30 616	44 161	48 084	48 084
Condensados	843	1 342	2 792	2 944	3 063	8 915	8 915
Gas natural	3 882	5 574	11 787	12 243	12 902	15 009	15 009
<u>PRODUCCION</u>	<u>457</u>	<u>518</u>	<u>637</u>	<u>757</u>	<u>967</u>	<u>1 140</u>	<u>1 372</u>
Crudo (incluye condensados).	292	358	443	537	707	844	1 062
Gas natural <u>1/</u>	165	160	194	220	260	296	310

1/ Las cantidades originales se encuentran en pies cúbicos. Para convertir a barriles se utilizó el factor de conversión calorífico utilizado por PEMEX de 5 000 pies cúbicos por un barril.

FUENTE: Memorias de Labores de PEMEX, 1976 a 1982.

En el sexto y último informe de gobierno de José López Portillo se manifiesta que entre 1976 y 1982 se alcanzaron avances sustanciales en cuanto a reservas probadas se refiere, situación que nos hace pasar del decimotercero al cuarto lugar mundial en este concepto, sólo después de la URSS, Arabia Saudita e Irán. De esta manera, la relación reserva/producción es de 55 años -en otras palabras, tendremos combustible hasta el año 2 037-, mientras que en 1976 era de sólo 19 años. Igualmente, en tanto que las reservas probables ascienden ahora a 90 271 millones de barriles, las potenciales son del orden de 250 000 millones de barriles.

En prácticamente todo el sexenio 1976-1982, las reservas probadas de PEMEX rebasaron considerablemente el aumento en la producción; empero, la interpretación errónea del significado de los términos "probadas", "probables" y, sobre todo, "potenciales", ha inducido a tergiversaciones muy apresuradas. 16/

15/ Un pozo de exploración es un pozo de prueba para detectar la posible existencia de mantos petroleros. Con estos pozos se puede determinar si es rentable o no la extracción de crudo. En caso de que sea rentable, el pozo se desarrolla para explotarlo.

16/ A partir de 1977, las evaluaciones de los diferentes tipos de reservas se hacen con base en las siguientes definiciones: Recurso es el volumen total de hidrocarburos existentes en las rocas del subsuelo; Reserva probada es el volumen de hidrocarburos medido a condiciones atmosféricas, que se puede producir económicamente con los métodos y sistemas de explotación, tanto prima---

Se supone, por ejemplo, que las reservas potenciales de hidrocarburos en México son de 250 mil millones de barriles, en tanto que solamente las reservas de Arabia Saudita alcanzan 162.4 miles de millones, sin contar la mitad de la Zona Neutral que corresponde a los sauditas. Esta comparación sin sentido ha recibido una publicidad exagerada en la prensa estadounidense, como si todas estas reservas potenciales ya estuvieran descubiertas, delineadas, aseguradas y listas para empezar a brotar en el momento que se desee.

La realidad es otra. Para entender es pertinente apuntar lo siguiente. La diferencia fundamental entre la reserva probada y la potencial neta es su grado de confiabilidad, pues mientras el volumen de la primera es calculado cuantitativamente a partir de una gran cantidad de datos directos, el de la segunda es inferido a partir de un cálculo fundamentalmente cualitativo, basado en información geológica y geofísica.

También es conveniente señalar que los volúmenes de las reservas probadas, de todas las áreas del mundo, están sujetos a modificaciones constantes: disminuyen debido a la producción y aumentan por el desarrollo de los yacimientos conocidos o por nuevos yacimientos localizados debido a la aplicación de técnicas que permiten una mayor recuperación; asimismo, disminuyen o aumentan por ajustes relacionados con el mejor conocimiento de las propiedades físicas de las rocas y de los fluidos. Por su parte, los volúmenes de la reserva potencial neta están sujetos a cambios de mayor magnitud, en la medida que aumenta el avance exploratorio. Es

rios como secundarios, aplicables en el momento de la evaluación. Dicho volumen incluye la reserva probada perforada y la reserva no perforada. La reserva probada se subdivide en: a) Reserva probada primaria: es el volumen de hidrocarburos que puede recuperarse, sin proporcionar energía adicional al yacimiento; b) Reserva probada secundaria: es el volumen de hidrocarburos que puede recuperarse adicionalmente al volumen de la reserva primaria, como resultado de suministrar energía al yacimiento por inyección de agua, gas u otros métodos secundarios, o de recuperación mejorada; c) Reserva probada perforada: es aquella que puede extraerse a través de los pozos existentes; y d) Reserva probada no perforada: es la existente en áreas aún no perforadas de un yacimiento, en las que se puede inferir, con razonable certeza, la existencia de iguales condiciones de productividad económica a las del área ya perforada. Reserva probable es el volumen recuperable de hidrocarburos calculado a condiciones atmosféricas, estimado en trampas definidas por métodos geológicos y de éxitos en perforación exploratoria, que permiten definir que existe más del 50% de probabilidades de obtener, técnica y económicamente, producción de hidrocarburos. Reserva potencial neta es el volumen recuperable de hidrocarburos calculado a condiciones atmosféricas, inferido en áreas o provincias en donde la información geológica y geofísica disponible indica la presencia de factores favorables para la generación, acumulación y exploración de hidrocarburos, con la exclusión de los volúmenes de la reserva probada y la probable, así como los de la producción acumulada. Reserva potencial total es la cantidad de hidrocarburos obtenida al sumar los volúmenes de la producción acumulada y los correspondientes a la reserva probada, la probable y la potencial neta.

Para mayor información al respecto consúltese Díaz Serrano, Jorge, "¿En qué consiste una reserva petrolera?", en El Petróleo en México y en el mundo, CONACYT, 1979, pp. 221-233.

tas reservas se reducen en el grado en que el conocimiento geológico y la perforación de pozos incorporan parte de éstas a la reserva probada y/o cuando la información de los trabajos exploratorios demuestra que los datos tomados para su evaluación son de menor importancia. Por el contrario, se incrementan cuando los estudios exploratorios permiten comprobar que los productos tomados para su evaluación muestran características más favorables de las que se había supuesto.

Debe insistirse en que, mientras la explotación del total de la reserva probada - puede programarse mediante la aplicación de técnicas adecuadas, la disponibilidad de la reserva potencial neta es relativa, debido a que sólo un bajo porcentaje de ésta se estima en áreas con un elevado conocimiento geológico.

Frecuentemente, el porcentaje de petróleo no recuperable de un yacimiento sobrepasa el 70% del volumen original. El 30% se obtiene mediante la llamada explotación primaria como consecuencia de la energía propia del yacimiento (expansión de gas y/o empuje hidráulico). Antes de que esta energía propia se agote, es práctica común instalar algún sistema de lo que se conoce como recuperación secundaria o mejorada. Actualmente se utiliza con éxito la inyección de agua o de gas, con la cual se conserva la presión del yacimiento o al menos se disminuye la velocidad del abatimiento de la misma. Mediante la aplicación de métodos de recuperación secundaria o mejorada se incrementa el volumen recuperable del petróleo y, consecuentemente, las reservas probadas en un 40% ó 50% del petróleo original.

Así pues, aunque en general en el mundo se han encontrado siempre más recursos de los que se supuso en un momento dado, de acuerdo con los elementos anteriores podría concluirse lo siguiente. En 1982 las reservas potenciales se elevaron a 250 mil millones de barriles; al excluir de éstas las probadas y probables y la producción acumulada de hidrocarburos en el período 1976-1982 -lapso que se caracteriza por la mayor extracción de energéticos en la historia del país -resulta que se poseen prácticamente 78 mil millones de barriles de reserva potencial neta. Su poniendo que de esta cantidad pueda extraerse el 30% por explotación primaria (23 mil millones de barriles) y otro 40% por métodos secundarios (31 mil millones), - entonces la reserva potencial neta recuperable podría ascender a 54 588 millones de barriles.

En los últimos años México ha logrado sobresalir como productor petrolero. En -- 1976 la extracción nacional era de 801 mil barriles diarios, monto que se multiplicó por tres veces y media hasta llegar a 2 800 000 barriles. La producción de crudo representaba en 1977 el 1.8% de la producción mundial, participación que se eleva al 5.4% en 1982. Por su lado, la del gas se duplicó de 165 a 314 millones de barriles en el período 1976-1982, de suerte que nuestro país se colocó en la - cuarta posición mundial por este concepto, sólo después de la URSS, Arabia Saudita y Estados Unidos. Dentro de los países en desarrollo, se posee el segundo lugar.

Cabe mencionar que en su último informe presidencial, José López Portillo subrayó que el aprovechamiento del gas es del 98%. "Ya no lo quemamos ni en tierra ni en mar como era nuestra preocupación hace cinco años". Tal aseveración, sin embargo, no denota que en términos absolutos en 1982 se envió más gas a la atmósfera que -- en los años de 1977 y 1978 juntos. Efectivamente, mientras que en este bienio se quemaron 658 millones de pies cúbicos diarios (con equivalente calorífico de -- 131.6 mil barriles diarios de petróleo), en 1982 la cantidad enviada a la atmósfera se elevaba a 659.6 millones de pies cúbicos al día (131.9 mil barriles de crudo).

CUADRO No. 6
MEXICO: BALANCE DE GAS NATURAL
(Millones de pies cúbicos diarios)

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
PRODUCCION BRUTA	2 108.6	2 046.2	2 561.4	2 916.6	3 548.0	4 060.8	4 246.3
GAS ENVIADO A LA ATMOSFERA ^{1/}	492.0	266.0	392.0	363.9	426.9	665.2	659.6
ENCOGIMIENTO POR PROCESAMIENTO	179.5	175.5	193.4	256.0	329.6	412.6	461.6
PERDIDAS	N.D.	81.9	50.8	35.5	39.2	54.6	63.3
LLENADO DE LINEAS	N.D.	N.D.	N.D.	10.7	0.8	2.3	18.2
PRODUCCION NETA	1 437.1	1 522.8	1 925.2	2 250.5	2 751.5	2 926.1	3 043.6
DISCREPANCIA ESTADISTICA	37.6 ^{2/}	54.4 ^{3/}	77.8 ^{3/}	33.5	-4.3	12.0	-
IMPORTACIONES	-	-	-	-	-	-	-
DISPONIBILIDAD TOTAL	1 399.5	1 468.4	1 847.4	2 217.0	2 755.8	2 914.1	3 043.6
CONSUMO PEMEX	513.1	566.2	788.9	944.6	1 062.2	1 238.7	1 404.4
EXPORTACIONES	-	6.9	-	-	294.4	302.5	273.1
VENTAS INTERNAS	886.4	895.3	1 058.5	1 272.4	1 379.2	1 372.9	1 370.1

1/ Incluye el CO2 enviado a la atmósfera.

2/ Incluye pérdidas y llenado de líneas.

3/ Incluye llenado de líneas.

FUENTE: Elaboración propia en base a cifras de "El sector energético mexicano 1976-1981: Estadísticas seleccionadas", en Energéticos, Boletín Informativo del Sector Energético, Año 6, No. 4, — abril de 1982 y Memoria de Labores de 1982, de PEMEX.

Las inversiones de PEMEX en petróleo y petroquímica en el período 1977-1981 fueron de 27 000 millones de dólares, "monto equivalente a casi tres veces el programa de la nave espacial Columbia, que se ha desarrollado durante diez años. En términos de inversión casi triplica el gasoducto europeo actualmente en discusión y su magnitud prácticamente duplica los préstamos que el Banco Mundial ha efectuado a América Latina en un período equivalente". ^{17/}

Desde luego, estos cuantiosos recursos no se canalizaron para producir únicamente al tope actual de 2.75 millones de barriles diarios (recuérdese que José López -- Portillo anunció que en 1982 se producen en promedio 2.8 millones de barriles al día, es decir, 50 mil barriles por encima de la plataforma de producción fijada -- por su propia administración). 18/ Las inversiones fueron realizadas para ex traer alrededor de 4 millones de barriles diarios.

En ese contexto, las proyecciones relativas a la producción de crudo en México -- hacia 1985 se sitúan generalmente en alrededor de 5 millones de barriles, pero -- existen especialistas que prevén exportaciones que varían entre 4 y 10 millones -- de barriles diarios para 1990. Esto es, si la magnitud de las reservas es correc ta -- y si el gobierno decide hacerlo--, es concebible que nuestro país se convier ta en la principal nación exportadora de petróleo en el mundo. De cualquier mo-- do, si las estimaciones más optimistas de los recursos potenciales son ciertas, a fines de sig^{lo} México podría reemplazar a Arabia Saudita como el elemento clave -- del suministro mundial del hidrocarburo y para ese tiempo aún estaría desarrollan do su potencial energético, mientras que los sauditas habrían pasado al punto máxi mo de su capacidad de producción. 19/

Empero, estas consideraciones se encuentran sujetas a distintas variables de ca-- rácter económico, político y social, que podrían derrumbar las esperanzas nortea-mericanas. En realidad, todo dependerá de la política económica -- y de la inserción en ella de la política energética-- que se aplique durante el próximo perío- do sexenal 1982-1988.

Centrando la atención en el elemento puramente económico, el Congressional Re---- search Service de Estados Unidos realizó una interesante investigación sobre la -- probable política de producción de hidrocarburos entre 1978 y 1988, basada en un análisis de las reservas de nuestro país, utilizando estimaciones sobre los incre- mentos en la capacidad desarrollada por PEMEX y aprovechando los estudios efectua dos por el Instituto Mexicano del Petróleo acerca de la demanda interna. Fueron analizados dos escenarios extremos para llegar a las estimaciones de producción: el Caso 1, que supone exportaciones máximas de gas, y el Caso 2, que asume la no

18/ El programa petrolero original para el sexenio 1977-1982 contemplaba incre-- mentar la producción de 953 000 a 2 242 000 barriles de petróleo por cada -- día y de 2 183 a 3 600 millones diarios de pies cúbicos de gas natural, con lo que en 1977 se contaría con la capacidad para exportar 153 000 barriles -- diarios de crudo, hasta alcanzar la cifra de 1 105 000 barriles en 1982. No obstante, los resultados obtenidos en la exploración y la intensificación de la extracción petrolera propiciaron la superación del plan inicial, por lo -- que la producción de crudo fue de 981 069 barriles diarios en 1977 y de -- 2.800 000 barriles en 1982. En el gas natural se obtuvieron 2 046 y 4 300 -- millones de pies cúbicos diarios en los años mencionados, respectivamente.

19/ Para mayores detalles relativos al potencial energético mexicano, según fue- tes estadounidenses, consúltense las siguientes publicaciones: Central Inte-lligence Agency (CIA), The International energy situation: outlook to 1985, United States of America, abril 1977; National Economic Research Associates (NERA), Mexico: potencial petroleum giant, United States of America, septem-ber 15, 1978; Committee on Foreign Relations, United States Senate, and -- Joint Economic Committee, Congress of the Unites States, Mexico's oil and -- gas policy: an analysis, december 1978.

exportación de gas. Dado que la clave para incrementar la producción de petróleo es el uso rentable del gas ^{20/} y que la tendencia reinante es la de exportar sólo los excedentes de este energético, nos ocuparemos de estudiar el Caso 1, que se acerca más a la realidad e incluso se asemeja a las proyecciones del Programa de Energía (sobre todo en cuanto se refiere a petróleo). La base es el lapso 1982---1988.

CUADRO No. 7

MEXICO: PROYECCIONES DE LA PRODUCCION, DEMANDA Y POTENCIAL DE EXPORTACION DE PETROLEO Y GAS.

CASO 1 CON EXPORTACIONES DE GAS

AÑO	PETROLEO 1/			GAS NATURAL 2/					
	PRODUC- CION.	DEMANDA INTERNA	POTENCIAL EXPORTA- CION	PRODUC- CION ASO- CIADA.	PRODUC- CION NO ASOCIADA	PRODUC- CION BRU- TA TOTAL	GAS NETO DISPONI- BLE.	DEMANDA INTERNA	POTEN- CIAL EXPOR- TACION
1983	2.6	1.4	1.2	3.9	0.8	4.7	4.0	2.2	1.8
1984	2.8	1.5	1.3	4.5	0.8	5.3	4.4	2.3	2.1
1985	3.1	1.5	1.6	5.3	0.8	6.1	5.2	2.5	2.7
1986	3.3	1.6	1.7	5.9	0.8	6.7	5.8	2.6	3.2
1987	3.6	1.7	1.9	6.8	0.8	7.6	6.4	2.7	3.7
1988	3.8	1.8	2.0	7.6	0.8	8.4	6.9	2.9	4.0

1/ Millones de barriles diarios.

2/ Miles de millones de pies cúbicos diarios.

FUENTE: Committee on Foreign Relations and Joint Economic Ecomitte, México's oil po. cit, p.3.

En el escenario que nos ocupa, la exportación de 2 millones de barriles diarios de crudo, más 4 mil millones al día de pies cúbicos de gas para 1988, comparada con exportaciones de 1.6 millones de barriles de petróleo del Caso 2, resultan en una economía fortalecida con poca inflación y una proporción menor de la deuda externa respecto al PIB, según la fuente norteamericana.

20/ Este gas es inevitablemente producido en asociación con la producción de petróleo, particularmente en el área de extracción más grande de México: la región de Reforma. Si México no exporta el gas o no lo puede consumir internamente y tampoco quiere desperdiciarlo, entonces la producción proyectada de crudo tiene que ser necesariamente reducida.

CUADRO No. 8

MEXICO: IMPACTO ECONOMICO DE ESCENARIOS ALTERNATIVOS DE ENERGIA 1/

INDICADORES ECONOMICOS	1983		1988	
	CASO 1	CASO 2	CASO 1	CASO 2
Producto interno bruto (miles de millones de pesos de 1960)	598	601	833	798
PIB por sector de origen (%):				
Agricultura	7	7	6	6
Construcción	5	5	6	6
Electricidad	2	3	3	3
Manufacturas	24	24	24	24
Minería	1	1	1	1
Petróleo	9	8	10	8
Comercio	29	29	29	30
Transporte y comunicación	4	4	3	4
Otros	19	19	18	18
Deflactor implícito del PIB (1960=100)	9.5	9.8	17.5	18.7
Tasa de inflación (%)	12	13	13	14
Indice de precios al consumidor (1960=100)	8.5	8.8	16.1	17.4
Ingreso per cápita disponible (miles de pesos de 1960)	5.5	5.6	6.7	6.4
Inversión fija bruta (miles de millones de pesos de 1960)	138.5	138.7	208.4	200.4
Empleo (millones de trabajadores)	21	21	25	24
Balanza en cuenta corriente (miles de millones de dólares)	- 1.3	- 2.5	- 3.5	- 6.0
Deuda pública externa/PIB	13	14	5	11
Indice promedio de la tasa anual de cambio (1960=100)	2.0	2.1	2.5	2.9

1/ Supuestos del

- CASO 1: Exportaciones de petróleo de 2 millones de barriles diarios en 1988.
 Producción total de 3 800 000 barriles diarios de petróleo -
 Producción total de gas natural de 8.4 miles de millones de -
 pies cúbicos diarios en 1988.
 Exportación total de gas natural de 4 mil millones de pies cúbicos diarios.
- CASO 2: Exportaciones de petróleo de 1.6 millones de barriles diarios en 1988.
 Producción de petróleo de 3 millones de barriles diarios.
 Producción de gas de 6.8 miles de millones de pies cúbicos en 1988.
 Toda la producción de gas se consume internamente.

FUENTE: Committee on Foreign Relations and Joint Economic Committee, México's oil..., op.cit., p.4.

De acuerdo con estas conclusiones, a simple vista parecería benéfico para México un alto nivel de exportaciones de hidrocarburos, particularmente porque ello supondría el control de la inflación, un ligero crecimiento del empleo y un aumento de la inversión fija bruta. Sin embargo, la experiencia ha demostrado ya el impacto inflacionario propiciado por la explotación intensiva de crudo; además, una política de este tipo no contempla la tremenda propensión a importar que ocasionaría ni la agudización de la monoexportación mexicana.

Lo grave del asunto reside en que las estimaciones vertidas en el documento norteamericano son muy similares a las proyecciones del Programa de Energía 21/, el cual estipulaba que la extracción de hidrocarburos, necesaria para alcanzar las metas establecidas de crecimiento del PIB, se realizaría a un ritmo moderado durante los ochentas. La producción, señalaba el Programa, deberá cubrir la demanda interna, cualquiera que ésta sea, y generar un excedente exportable constante de 1.5 millones de barriles diarios de petróleo y 300 millones de pies cúbicos de gas. Ello significa que la extracción de crudo y líquidos del gas sería de 3.5 millones de barriles diarios en 1985 y de 4.1 millones en 1990. La de gas natural ascendería a 4 300 millones y a 6 900 millones de pies cúbicos diarios en esos años, respectivamente. Cabe resaltar aquí que, como se mencionó en párrafos anteriores, José López Portillo manifestó en su sexto informe de gobierno que en 1982 la producción promedio de gas es de 4 300 millones de pies cúbicos diarios, magnitud que el Programa de Energía se proponía alcanzar hasta 1985.

Donde existirían diferencias sustanciales entre el Caso 1 de la investigación llevada a cabo por el Congressional Research Service y el Programa de Energía, sería en las exportaciones potenciales de gas natural, ya que mientras el primero prevé ventas externas de 4 mil millones de pies cúbicos para 1988, el segundo estima exportar sólo 300 millones de pies cúbicos durante todo el decenio actual. Es incongruente, sin embargo, que el Programa proyecte incrementar la extracción petrolera y mantenga constantes las virtuales exportaciones de gas, puesto que el 75% de la producción de este hidrocarburo es asociada al crudo, de suerte que a un aumento en la producción petrolera corresponde necesariamente un incremento en la extracción de gas. Ello implica tres situaciones: quemar los excedentes, consumirlos internamente o exportarlos. Es plausible que se decida recurrir a esta última alternativa debido a que aún se envían grandes cantidades de gas a la atmósfera; la tasa de crecimiento del consumo interno es relativamente reducida (3.9% de aquí a 1985); el gasoducto por el que se manda gas a Estados Unidos se construyó para conducir 2 000 millones de pies cúbicos y es imprescindible captar un mayor número de divisas. Sin duda, el elemento central de una decisión de esa índole será la demanda norteamericana de importaciones de gas. Si -

21/ A fines de 1980 apareció el Programa de Energía con el objetivo principal de apoyar el desarrollo económico nacional, lo cual "implica, en primer lugar, expandir la producción de energéticos en función de las necesidades de un crecimiento económico equilibrado. En segundo lugar, significa captar los recursos derivados de la explotación petrolera para destinarlos a actividades prioritarias". Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial (SEPAFIN), Programa de Energía. Metas a 1990 y Proyecciones al año 2000, México, 1980, pp. 15 y 17. Debe subrayarse que este Programa surgió un año después de que José López Portillo propusiera un Plan Mundial de Energía en la Asamblea General de la ONU; en otras palabras, mientras se sugería racionalizar la utilización mundial de energía, internamente se carecía de un proyecto al respecto.

ésta descende, no será posible aumentar las ventas del producto; por el contrario, podrían incluso disminuir los envíos actuales de 300 millones de pies cúbicos al día.

Las decisiones recientes en materia petrolera han impactado a la economía en su conjunto, tanto en sus niveles macroeconómicos-comportamiento del PIB, del sector externo, de los niveles de empleo y recursos para el financiamiento del desarrollo-, así como a nivel sectorial y regional. La experiencia de los últimos años concede la oportunidad de plantear que la futura estrategia petrolera deberá considerar la posibilidad de establecer una actitud más activa externamente. 22/ Tal planteamiento ha sido, de entrada, propuesta equivocada en el pasado, en el sentido de que se ha circunscrito a postular o negar el ingreso de México a la OPEP -tradicionalmente ha habido una postura oficial hacia el no ingreso, debido sobre todo al temor de que la política comercial estadounidense se torne mucho más proteccionista para nuestros productos-, sin considerar que existen puntos intermedios y que el espectro puede ser mucho más amplio.

22/ No debe soslayarse aquí que en las negociaciones internacionales sostenidas por PEMEX con países desarrollados, el petróleo ha sido el instrumento fundamental para definir áreas de cooperación tecnológica, de comercio exterior y de coinversiones y proyectos de financiamiento en México. En cambio, en el intercambio de tecnología petrolera de la empresa descentralizada con las naciones en desarrollo, PEMEX ha hecho esfuerzos muy notorios por ampliar su penetración en otros mercados, ya sea a través de la participación directa en labores de prospección o de la venta directa de productos derivados. La experiencia es muy novedosa para México y podría rendir frutos si el riesgo que se asume es limitado y PEMEX logra mantener su competitividad en el extranjero, particularmente en estos momentos, en que existe un importante excedente en la oferta de productos refinados. En los últimos años se han establecido acuerdos con varios países de América Latina sobre intercambio de tecnología petrolera y se ha considerado incluso la posibilidad de realizar inversiones en trabajos exploratorios en la República Popular de China y en Indonesia. Petróleos Mexicanos suscribió un convenio con la empresa estatal de Costa Rica, la Refinadora Costarricense de Petróleo, para proporcionar asistencia técnica destinada a la realización de estudios de factibilidad exploratoria en la zona de Talamanca y la Llanura de Santa Clara, en la cuenca Limón. PEMEX participa también en trabajos marítimos en Cuba, Panamá, Perú, Colombia, Uruguay y Nicaragua. Además de estos acuerdos de transferencia tecnológica, la mencionada empresa ha logrado avances importantes respecto a la integración horizontal de sus actividades. Por un lado, pugna por comercializar su propia gasolina y productos petroquímicos, a través de firmas independientes en el mercado estadounidense, en lugar de vender el crudo a las grandes compañías refinadoras de Estados Unidos. La meta consiste en aumentar las utilidades por concepto de ventas al extranjero bajo la marca PEMEX. Por otro lado, dicha entidad se ha convertido en el accionista mayoritario de la refinadora española PETRONOR. El objetivo en este caso consiste también en comercializar sus productos en Europa y en materializar la aspiración de no vender solamente materias primas, sino productos elaborados. Por último, tampoco debe olvidarse la firma del Acuerdo de San José junto con Venezuela, mediante el cual se abastece equitativamente de petróleo a naciones de Centroamérica y el Caribe, en condiciones financieras preferenciales. Aún cuando el gobierno mexicano, por medio del Programa de Energía, ha tratado de mantener en menos de 20% la participación de las exportaciones mexicanas en el total de las importaciones de crudo y productos petrolíferos de cualquier país, sólo en el caso de estos países se suministrará hasta un 50% de sus importaciones de hidrocarburos. México se ha comprometido a enviar 7

Los esfuerzos de planeación, en especial el Programa de Energía, que en años recientes consiguieron diseñar y elaborar recomendaciones sobre el uso interno del petróleo como insumo, como fuente de ingresos fiscales y de divisas, así como el señalamiento de los riesgos, resultó funcional a las condiciones dadas en sus momentos de creación. Pero las de hoy y las del futuro cercano son diferentes. A pesar de ello, afortunadamente se cuenta con experiencia para afrontar condiciones que entonces no se contemplaron.

La política petrolera mexicana no tiene una estrategia hacia afuera, más que frente a los compradores, y diseñada en tiempos en que el mercado era de los vendedores. México tiene solo una política frente a la demanda externa, no frente a la oferta internacional, porque el diseño supuso que el problema era de escasez y no de demanda. Hoy no se puede estructurar una política petrolera hacia afuera, sobre todo pensando en el largo plazo, sólo con las señales del mercado. La estrategia energética de exportación no puede seguir determinándose sólo por una -- afortunada o una difícil coyuntura externa. Es preciso contribuir con una política más flexible de producción, a la construcción de un mercado internacional de hidrocarburos más estable para productores e importadores, pero siempre en la búsqueda de la reivindicación de los precios. Es pues imperativo sumar esfuerzos a los de otros países productores, bajo la seguridad de que habrá provechos mutuos y de que México no es ya un país marginal en la comercialización mundial del crudo.

Es preciso partir de la aceptación de que decidir unilateralmente los precios de exportación por barril, o establecerlos a la zaga de los demás exportadores, agregando solo nuestras ventajas comparativas en razón de la cercanía del mercado o, en el peor de los casos, abatirlos para ganar con ello mercados, no sólo es falta de solidaridad con quienes han reivindicado el precio, sino es hacer perder espacio real a los compañeros de ruta, y a la vuelta perder el propio.

Una política hacia afuera para el largo plazo debe partir de una aproximación sucesiva de nuestras políticas a las de otros países productores, principalmente a las de la OPEP, con respecto a sus decisiones, e inclusive procurando que las -- nuestras no se contrapongan a las de esos países en materia de volumen y precios. No puede repetirse la operación de contribuir a la sobresaturación de la oferta por necesidades unilaterales de divisas petroleras. El mercado del hidrocarburo, como el de cualquier otra materia prima, es cíclico, pero cada ciclo resulta más difícil de revertir, tanto para exportadores como para consumidores. Para conseguirlo, se reclama una mayor cohesión, bien entre vendedores, bien entre compradores, según sea el caso, y así lo han entendido ambos lados del mercado. La disciplina requerida es cada vez mayor entre los países miembros de la Asociación Internacional de Energía y entre los miembros de la OPEP.

Una política petrolera de largo alcance como la necesaria puede comenzar por favorecer el acercamiento diplomático bilateral con cada país petrolero, particularmente con los de América Latina y los de Medio Oriente, para intercambiar información, asistencia tecnológica y apoyo financiero. 23/ Otro paso importante sería

mil barriles diarios a Costa Rica, 7 mil a El Salvador, 8 mil a Guatemala, -- 3 500 a Haití, 6 mil a Honduras, 13 mil a Jamaica, 7 500 a Nicaragua, 12 mil a Panamá y 14 mil a la República Dominicana.

23/ Al parecer, el gobierno mexicano ve ya con seriedad la posibilidad de un acercamiento a la OPEP. Véase "Estudia México mantener negociaciones con la --- OPEP para evitar el caos del mercado", en El Financiero, 17 de septiembre de 1982.

llegar a concertar conjuntamente con naciones que pertenezcan o no a la OPEP, políticas de oferta, asimilando la lección de que la disciplina en el mercado internacional es un imperativo para los vendedores en tiempos difíciles y de que se requieren mayores grados de libertad para nuestras políticas.

Dado que la elevación de los precios internacionales del hidrocarburo es una variable para el financiamiento del desarrollo nacional, es preciso, para garantizarla, la elaboración de una estrategia compartida con otros productores. La posibilidad de que el mercado petrolero repunte, aunque sea moderadamente, puede hacerse real, puesto que constituye una oportunidad para conseguir la transición pacífica de la era de los energéticos convencionales a las fuentes nuevas y renovables.

4) El dilema del gasoducto.

PEMEX ha venido quemando considerables cantidades de gas a la atmósfera. Entre 1976 y 1982 se han desperdiciado 1 191 944 millones de pies cúbicos de esta forma. Suponiendo un precio de 2.60 dólares por millar de pies cúbicos, tal magnitud equivaldría a 3 099 millones de dólares. Para evitar que esta situación se acentuase con la creciente producción petrolera, se tenían varias opciones:

- a) Reinyectarlo en los yacimientos;
- b) Cambiar los patrones de consumo impulsando el uso doméstico e industrial de gas, en sustitución de otros combustibles como el gas licuado y el combustóleo. Esta opción planteaba a su vez varias disyuntivas: exportar combustóleos azufrados; instalar plantas de desulfurización para exportar combustóleo con poco azufre y modificar las instalaciones refineras de manera que se minimizaran las entradas de crudo y la producción de combustóleo, liberando así mayores cantidades de petróleo para exportación;
- c) Construir más plantas petroquímicas e industriales orientadas hacia la exportación, que utilizaran como insumo básico el gas natural;
- d) Exportar el gas excedente al mejor comprador a través del medio de transporte más idóneo. Los tres posibles mercados importadores en el mundo eran Estados Unidos, Europa Occidental y Japón. Para el transporte del hidrocarburo se tenían dos disyuntivas: enviarlo a través de un gasoducto al único mercado accesible por ese medio, el estadounidense, o exportarlo licuado por barco a cualquiera de los tres mercados señalados; y
- e) Reducir la producción de crudo y, consecuentemente, la de gas asociado, ajustando esta última a los requerimientos nacionales.

En su momento, el análisis comparativo de estas opciones hubiera sido importante. La solución del problema planteado podría haber sido encontrada a base de una combinación de todas las medidas anteriores, o sólo de algunas de ellas. Sin embargo, en el contexto actual, ese análisis pierde de alguna manera su importancia porque, de hecho, las decisiones fueron ya tomadas, elegidas las alternativas y construido el gasoducto Cactus-Reynosa.

Si parecía correcta la elección del gasoducto a la luz de los objetivos planteados por PEMEX en su Programa de Trabajo 1976-1982 -maximización de ingresos por exportación y minimización del desperdicio de recursos- y de la eficiencia a priori del proyecto, su instrumentación práctica se antoja ahora altamente cues-

tionable. La decisión del gasoducto fue anunciada por PEMEX el 6 de mayo de 1977; unos dos meses después se firmó una carta de intención con seis empresas norteamericanas distribuidoras de gas, que debía ser confirmada posteriormente por el gobierno de Estados Unidos. el documento tendría vigencia hasta el 31 de diciembre de 1977 y en él se establecía que dichas empresas se comprometían a comprar gas mexicano al precio de 2.60 dólares por millar de pies cúbicos. 24/

Se pactó que se vendería el gas que excediera a la demanda interna, hasta por un total de 2 000 millones de pies cúbicos diarios. La duración del contrato sería por seis años y prorrogable por seis únicos años más, a condición de que el precio fuera revisado con algún factor de escalación para el segundo período. 25/ El 6 de octubre de 1977 se decidió realizar la obra del gasoducto y la construcción empezó poco tiempo después, aunque formalmente las obras no se iniciarían hasta el 1º de enero de 1978. 26/ El precio de 2.60 dólares por millar de pies cúbicos fue establecido por PEMEX en relación al precio del combustóleo No. 2 -- puesto en Nueva York y tomando en cuenta los equivalente calóricos de ambos energéticos.

Pero el hecho fundamental es que el gobierno norteamericano, a través de su órgano legal The Federal Power Commission, no ratificó el acuerdo entre PEMEX y las compañías gaseras, después de que éste caducó en diciembre de 1977.

El gobierno estadounidense rechazó la propuesta de venta de gas mexicano por razones no puramente circunstanciales, sino originadas en el programa energético de James Carter, diseñado a mediados de 1977. Ese programa proponía, entre otros -- puntos, la regulación interna del precio del gas y la diversificación de las fuentes externas de energéticos. Así, se sugería subir el precio interno del gas, -- que era de 1.42 dólares por millar de pies cúbicos, y fijarle un tope de 1.75 dólares, razón principal por la cual las autoridades norteamericanas no aceptaron el Memorándum firmado por PEMEX con las gaseras texanas. Además del precio, Estados Unidos solicitaba de México otros requisitos --que resultaban inaceptables para aprobar el contrato de venta. En efecto, dicho país pedía un contrato único por veinte años y seleccionar determinados yacimientos dedicados exclusivamente a la exportación. La posición de México, en contrapartida, establecía un contrato -- por seis años prorrogables, para exportar sólo excedentes hasta por 2000 millones de pies cúbicos diarios y libertad absoluta para manejar sus propios yacimientos. Las autoridades mexicanas declararon, finalmente, que PEMEX sólo vendería su gas a la nación estadounidense al precio de 2.60 dólares por millar de pies cúbicos.

Este proceso revela el apresuramiento con el cual se tomó la decisión para construir el gasoducto. Es obvio que debía haberse conocido anticipadamente la situación legal de los energéticos en Estados Unidos y, en particular, la cláusula del programa energético por la cual se decide mantener la regulación interna sobre el

24/ La participación en el suministro de gas de las compañías interesadas se --- acordó de la siguiente forma: Tenneco Inc. 37.5%; Texas Eastern Transmi--- ssion Corp. 27.5%; El Paso Co., 15%; Transco Co., 10%; Southern Natural Resources Inc., 5% y Florida Grass Co., 5%.

25/ PEMEX, Gasoducto Cactus Reynosa, Dirección de Inversiones, agosto 19, 1977, p.6..

26/ "México-Estados Unidos: senadores contra el crédito para el gasoducto", en Proceso, No. 51, octubre de 1977, p.49.

precio del gas. 27/

Frente a esta situación, la estrategia mexicana rayó en la inocencia, pues consistió en continuar la obra de acuerdo a lo planeado, "pero haciendo saber que está en construcción el ducto, para de esta manera ver si se lograra que el pueblo norteamericano presione a su gobierno con motivo de que se tenga frío en el país vecino durante los próximos inviernos. Estas presiones pueden ayudar a que el gobierno norteamericano autorice los precios y las condiciones razonables que México y PEMEX requieren". 28/

Esta estrategia provocó mucha controversia. Los impugnadores argumentan que al actuar tan precipitadamente se perdió todo poder de negociación. Al respecto, Olga Pellicer de Brody cita un estudio del Departamento de Estado del vecino país del norte, e indica que "en el informe se sugería una política suave y de concesiones para crear un clima de amistad con México, que permitiera asegurar la venta de petróleo y de gas; se creía que México se resistiría a vender sus recursos a los Estados Unidos si no encontraba una actitud de cooperación, por ejemplo, en el caso de los trabajadores migratorios. Sin embargo, ellos mismos están admirados aún de la facilidad con la que se les concedieron sus peticiones de compra de esos energéticos". 29/

En principio, la propia situación energética norteamericana --diagnosticada por los expertos como muy grave-- parecía favorecer a México, ya que la situación del gas en ese país es todavía más aguda que la de los demás energéticos. La relación reserva/producción de este hidrocarburo disminuyó de 23.1 en 1955 a 9.5 en 1982. Desde 1967, los aumentos en las reservas norteamericanas de gas han sido menores a la producción, con la excepción del año de 1970, cuando los descubrimientos en la Bahía Prudhoe (Alaska) fueron añadidos al inventario de reservas.30/

27/ El 1° de marzo de 1982 apareció en el New York Times la noticia de que luego de realizar extensas consultas con dirigentes de la rama legislativa y con representantes de grupos de productores y consumidores, el Presidente Reagan llegó a la conclusión de mantener la Ley de Política de Gas Natural de 1978, tal como la diseñó la Administración Carter. De acuerdo a esta ley, el gas natural está siendo parcial y gradualmente librado de controles a lo largo de un período de seis años. Este ordenamiento legislativo creó alrededor de dos docenas de categorías de gas, cuyos precios aumentan anualmente de acuerdo a un factor ligado a la tasa de inflación. El gas producido a partir de profundidades mayores a 15 000 pies quedó libre de todo control. El 1° de enero de 1985, los controles sobre el gas de reciente descubrimiento habrán de finalizar, pero cerca del 50% de la producción nacional del hidrocarburo continuará sujeta a control, aunque este porcentaje declinará rápidamente.

28/ PEMEX, Troncal del sistema nacional de gas natural Cactus-Reynosa, agosto de 1977, p. 12

29/ Pellicer de Brody, Olga, "Exportar petróleo no es la solución", en Proceso, No. 57, diciembre de 1977, p. 17

30/ Para mayor información sobre la situación del gas natural en la nación vecina véase Murphy, Frederick H, O'Neill, Richard P. y Rodekohr, Mark, "El mercado de gas natural en Estados Unidos", en Energéticos. Boletín Informativo del Sector Energético, Año 6, No. 3, marzo de 1982.

La forma en que se procedió parece aún más cuestionable si se considera que cuando se inició el gasoducto, todavía no se solucionaba el problema del financiamiento de la obra. El crédito para este proyecto rebasaba en total las limitaciones de endeudamiento impuestas por el FMI a México. Para esto había dos soluciones: que esa institución permitiera a PEMEX contratar los financiamientos por fuera de las limitaciones o que dejara a nuestro país endeudarse indirectamente a través de las compañías compradoras potenciales del gas mexicano. La cuestión es que, aún sin haber asegurado la venta del gas y sin tener soluciones del problema del financiamiento, se inició la construcción del proyecto.

PEMEX tiene al menos dos explicaciones de tipo técnico para justificar su apresuramiento. Sólo seis siderúrgicas en el mundo fabrican planchas de 48 pulgadas. Dado que en esos momentos fue aprobado el proyecto del gasoducto transmediterráneo, era seguro que en los siguientes dos o tres años habría escasez de ese tipo de tubo, lo que podría demorar sensiblemente la obra. Otra explicación es que si el inicio de la construcción se hubiera demorado tres meses más, una temporada adicional de lluvias retrasaría el avance de la construcción alrededor de un año.

En realidad, lo recomendable hubiese sido negociar primero y tomar decisiones después. Se ha visto ya que existían varias alternativas para el problema de los excedentes de gas natural, incluso la opción de disminuir el plan de exportación programado inicialmente por la empresa paraestatal. Lógicamente, esto hubiera ampliado el margen de decisión y negociación de México.

Si hubo tanta reticencia por parte de los Estados Unidos a aceptar el precio del gas que México planteó, cabe preguntar ¿qué tan racional y justificado era ese precio?. Para responder, es preciso evaluar ligeramente la situación del gas en ese país. Los expertos aseguran que la regulación del precio del energético ha sido la causa de la insuficiencia de su producción y también la causa del crecimiento de su demanda. Un estudio de la American Gas Association indicaba que los precios tendrían que aumentar 50% entre 1978 y 1980, sólo para mantener la magnitud de la extracción doméstica. 31/

Habría que ver también los antecedentes de Norteamérica en materia de fijación de precios para el gas. Estos se encuentran en la aceptación, por parte de Estados Unidos, de los precios del gas determinados unilateralmente, primero por los proyectos de gas natural licuado (GNL) aprobados por ese país, y luego para las importaciones del energético provenientes de Canadá. Los precios del GNL son, por razones técnicas, más altos que los del gas natural, pero éstos no fueron impugnados en su momento por el gobierno estadounidense. La oposición de Estados Unidos al GNL se ha debido básicamente a razones de contaminación ambiental y de seguridad. A pesar de ello, se estima que el grueso de gas natural suplementario que entrará a la referida nación en el futuro será GNL.

En el momento de la negociación, el precio del gas canadiense era más bajo (2.16 dólares por millar de pies cúbicos) que el que pretendía México para el propio. A su vez, el combustible canadiense a principios de 1978 era 50% mayor que el precio del nuevo gas en los Estados Unidos; no obstante, el gobierno norteamericano no había hecho ninguna presión para tratar de reducirlo. Otros antecedentes están dados por los precios que esa nación ha aceptado pagar por otros hidrocarburos, cuyo valor está en línea con el precio fijado para el gas mexicano.

31/ Turrent Díaz, Eduardo, "Petróleo y economía. Costos y beneficios a corto plazo", en Foro Internacional, El Colegio de México, Núm. 72, abril-junio de 1978, p.649.

Un antecedente más está constituido por pequeñas exportaciones mexicanas de emergencia al vecino país del norte durante el invierno de 1977 (véase el cuadro número 6), al precio de 2.25 dólares por millar de pies cúbicos.

En general, el gas natural, por su eficiencia y economía, es un energético que -- previsiblemente gozará de un "premio" sobre el precio de otros energéticos alternativos. 32/ Todo parece indicar no sólo que el precio que pidió México no era desmesurado, sino que inclusive podría considerarse bajo, dados los precios de -- otros energéticos y la calidad que el gas tiene como combustible.

Otro aspecto controvertible del gasoducto es el diámetro elegido para el tubo. -- Incluso dentro de PEMEX hubo una importante oposición en contra del tubo de 48 -- pulgadas; se llegó a proponer la construcción de dos ductos de 36 pulgadas de diámetro cada uno. El primero podría construirse inmediatamente y el segundo después, de acuerdo con la situación de las reservas y las condiciones de la demanda. En su momento, se manifestó que tal opción presentaba mucho más ventajas que la de 48 pulgadas, que finalmente fue la escogida.

Estos argumentos no parecen ser sólo válidos por sí, sino que se tornan más relevantes ahora, por el curso que los acontecimientos tomaron en el pasado reciente. En primer lugar, de haberse elegido el tubo de 36 pulgadas, no hubiera tenido que comprarse con tanto apresuramiento, pues la plancha para ducto de este diámetro -- se fabrica tanto en México como en muchos otros lugares del mundo. Consecuentemente, este proyecto hubiera disminuido sensiblemente el contenido de importación de la obra, ya que, según PEMEX, entre 25% y 35% (250 a 350 millones de dólares) del costo total del gasoducto correspondieron a tubo.

Es cierto que quizás, por la premura de los pedidos, la primera línea no hubiera -- podido construirse íntegramente con tubo mexicano, pero la segunda podría haber -- sido de construcción y manufactura totalmente nacionales. No sólo eso: el costo -- de construcción del ducto de 36 pulgadas hubiera sido menor que el de 48, puesto que la inversión total inicial para el primero se estimaba en 10 645 millones de pesos, mientras que para el segundo se calculaba en 23 000 millones. Una de las causas de esta diferencia proviene del hecho de que el precio del acero para la -- línea de 36 pulgadas (355 dólares/ton.) era notablemente más bajo que el del tubo de 48 pulgadas (460 dólares/ton.). Por lo tanto, el gasoducto de 36, al comprometer menos recursos, disminuiría los riesgos del proyecto. Este ducto implicaría además menores costos de operación que el de 48, ya que para un flujo de 1 250 millones de pies cúbicos diarios, el costo unitario por transporte es más económico para un ducto del primer tipo señalado que para el segundo.

Otro aspecto fundamental es la diferencia en el tiempo de construcción de la obra, que es menor para una línea de 36 pulgadas que para una de 48. Consecuentemente, el proyecto de 36 cumplía mejor con el objetivo de PEMEX de minimizar la quema de gas a la atmósfera. Por otro lado, se tenían serias dudas acerca de la posibilidad de producir y procesar todo el gas necesario para utilizar plenamente la capacidad del ducto de 48 pulgadas hacia la fecha aproximada de su terminación (diciembre de 1979-enero de 1980). Primero, por la inseguridad de poder cuadruplicar la producción del área Chiapas-Tabasco para estar en condiciones de exportar en menos de cuatro años más de 2 000 millones de pies cúbicos al día. Adicionalmente, no era posible exportar en 1979, ya no se diga 2 000 millones de pies cúbicos

32/ WAES, Energy: Global Prospects..., op. cit., p.162.

bicos, sino una cantidad menor, y no por falta de producción, sino porque para -- ese año no se terminarían las plantas de tratamiento necesarias para ello. Es im-- portante resaltar aquí que no se debe enviar el gas sin antes extraerle el etano y los licuables, que son la materia fundamental para la petroquímica.

De cualquier forma, resulta interesante preguntar qué sucedería si la producción de gas de la zona de Cactus excediera, por razones imprevisibles, la capacidad -- del gasoducto de 36 pulgadas. En ese caso, el excedente debería de enviarse ha-- cia la Ciudad de México, por la línea de 24 y 30 pulgadas entonces en construc-- ción y cuya obra debía apresurarse. Incluso, en el peor de los casos el gasoduc-- to de 36 pulgadas comprometería menos volúmenes para exportación, si México se -- viera obligado a contratar a precios bajos. Finalmente, a la luz de los hechos -- posteriores, el proyecto de 36 parecía, como se ve, más idóneo, porque un ducto -- de 48 para surtir sólo el mercado nacional es desmesurado. Se piensa además que, por razones políticas, no era conveniente presentar una oferta demasiado grande a Estados Unidos, sino esperar unos tres o cuatro años para incrementar el poder de negociación y obtener mejores condiciones de contrato para las exportaciones de -- gas.

Con el rechazo del gobierno norteamericano de la propuesta mexicana para la venta de gas y la negativa de las autoridades de ese país para modificar su posición, -- las pláticas quedaron cerradas en enero de 1978, lo cual modificó en parte las de-- cisiones tomadas originalmente. En un principio se decidió hacer del petróleo el energético nacional, con el objeto de poder exportar todo el excedente de gas po-- sible, pero entonces, a causa de lo sucedido, se definió hacer del gas el combus-- tible interno para liberar el máximo de crudo posible a la exportación. 33/

No fue sino hasta 1979 que se firmó un contrato para abastecer a Estados Unidos -- de 300 millones de pies cúbicos diarios de gas a un precio de 3.625 dólares el mi-- llar de pies cúbicos. Una diferencia fundamental con respecto al contrato que se intentaba negociar en 1977, consistió en que "inicialmente México había buscado -- establecer el precio del gas sobre la misma base de su poder calorífico, pero se-- gún el precio FOB del combustóleo No. 2 en el puerto de Nueva York. Más al cabo de las negociaciones se determinó establecerlo con su paridad en el mercado mun-- dial". 34/ Esta situación, paradójicamente, representó un ahorro de 250 millo-- nes de dólares para Estados Unidos en las compras anuales de la primera cuota de gas estipulada en el convenio. Es interesante señalar, además, que el precio del gas finalmente acordado fue declarado por las propias autoridades estadounidenses como menor al convenido en 1977 entre PEMEX y las empresas norteamericanas, pues de haber persistido éste, Estados Unidos habría tenido que pagar a 5 dólares el -- millar de pies cúbicos; esto reflejó una diferencia diaria de 9.5 millones de pe-- sos menos para México. Cabe mencionar también que Canadá incrementó a principios de 1980 el precio de venta del gas al mercado norteamericano de 3.45 a 4.47 dóla-- res el millar de pies cúbicos. En tanto, el acuerdo entre México y el vecino -- país del norte contemplaba la revisión trimestral del precio del gas de acuerdo a los incrementos en los precios del petróleo; sin embargo, hasta septiembre de --- 1980 el precio de venta se mantuvo en 3.625 dólares, a pesar de haber subido sus-- tancialmente el del crudo. Merece señalarse que a partir de 1985, las ventas se realizarán al precio libre del mercado.

33/ Chávez, Elías, "Nueva política de energéticos anuncia Puente Leyva", en Proceso, No. 62, enero de 1978, p.1.

34/ Declaraciones de Warren Christopher, entonces subsecretario de Estado en Es-- tados Unidos, citadas en Buendía, Manuel, "Red Privada", Excélsior, 15 de oc-- tubre de 1979, p.1.

Más importante aún es el impacto político-estratégico que este acuerdo implica para Estados Unidos. En efecto, en la misma nota periodística se indica que Les -- Goldman, Secretario Auxiliar de Energía, manifestó que "el próximo entendimiento entre PEMEX y las seis compañías gaseras norteamericanas permitirá a Estados Unidos desplazar poco a poco el uso del petróleo procedente de la OPEP y sustituirlo por gas natural mexicano".

Para evaluar el efecto del abastecimiento de nuestro gas natural en la política - energética norteamericana, debe conocerse el suministro futuro de este hidrocarburo, que compensará el descenso de la producción en ese país durante la presente - década. Las principales fuentes de oferta suplementaria de gas en Estados Unidos son las siguientes: a) importaciones desde Canadá; b) gas natural sintético; -- c) importaciones desde México; d) gas de Alaska y e) gas a partir del carbón. Dentro de estas fuentes, además, existen tres importantes factores: la oferta potencial de cada una de ellas; el precio y cómo éste sería integrado dentro de la estructura regulatoria existente en dicha nación.

En un estudio del Congressional Research Service, se concluye que para la década de los ochenta la fuente más barata de gas suplementario en los Estados Unidos se - rá la procedente de México, pues el gas sintético y el de Alaska costarán entre - 25% y 64% más caros. 35/ De esta manera, se prevé que para 1988 el hidrocarburo mexicano se coloque en el segundo sitio de abastecimiento en el vecino país del - norte, con importaciones de 1.5 miles de millones de pies cúbicos al día, sólo - después de las adquisiciones del GNL.

Con el acuerdo de venta del gas, México está tendiendo a satisfacer las pretensio - nes del hegemón occidental para procurarse el mayor abastecimiento posible de hi - drocarburos, pues durante las negociaciones previas al convenio podrían observar - se las intenciones del gobierno estadounidense de asegurarse la provisión de gran - des volúmenes de gas, situación que inexorablemente lograría incrementar la pro - ducción petrolera. Esta tónica persistirá, sobre todo si se toman en cuenta de -- claraciones de altos funcionarios norteamericanos que ambicionaban la presidencia de su nación. Edward Kennedy, a quien se podría considerar el más liberal de -- quienes peleaban la candidatura presidencial para el período 1980-1984, maniesta - ba que habían de desarrollarse las "capacidades para estimular el flujo de gas me - xicano a los Estados Unidos y, consecuentemente, lograr aumentos máximos en la -- producción petrolera mexicana". 36/ La conexión por tubo supeditó así la expor - tación de gas a los cambios a las necesidades energéticas norteamericanas.

35/ Committee on Foreign Relations and Joint Economic Committee, Mexico's oil..., op. cit., pp.47-49.

36/ Citado en Saxe Fernández, John, "La dependencia estratégica y el petróleo en las relaciones de México y los Estados Unidos", en El petróleo en México y - en el mundo, CONACYT, México, 1979, p.346.

III. LA PETRODEPENDENCIA EXTERNA DE MEXICO.

1. Antecedentes generales.

Entre 1977 y 1982 se aplicó en México una política económica que giró en torno a los ingresos provenientes de las exportaciones petroleras. La estrategia logró su propósito de generar riqueza, pero a un costo social y económico que se tradujo, en lo que se refiere al sector externo de la economía, en la agudización de los desequilibrios con el exterior.

En los acápites siguientes se aborda la situación prevaleciente en las cuentas -- con el exterior durante el sexenio lópezportillista. Es conveniente, sin embargo, reseñar antes algunos acontecimientos que surgieron a mediados de la década de -- los setentas en la economía nacional, los cuales de alguna forma vuelven a repetirse en años recientes, si bien con mayor gravedad.

Aún cuando la crisis de 1976 tuvo factores coyunturales que le dieron origen, sus causas verdaderas responden a elementos económicos estructurales que se encuentran en el modelo de industrialización seguido por el Estado. Durante el período conocido como el milagro mexicano (1959-1970) la economía creció a una tasa promedio anual de 6.5% y la inflación no superó el 5%. La inversión extranjera directa y la deuda externa se convirtieron en los canales de financiamiento del déficit -- en cuenta corriente, mientras que en lo interno se congelaron los precios de los bienes y servicios ofrecidos por el sector público.

Los resultados de esta política fueron crecientes desequilibrios del sector externo y de las finanzas gubernamentales, los que intentó combatir la administración de Luis Echeverría con reformas fiscales y con la constitución de un sector exportador más competitivo. En la realidad, sin embargo, la estrategia no funcionó, de tal suerte que en 1976 el déficit de la balanza en cuenta corriente alcanzó 3 700 millones de dólares y la deuda pública externa casi los 20 000 millones de dólares. Esta situación --que se vió agudizada por fugas de capitales-- propició la devaluación del peso después de 22 años de paridad fija y orilló al Estado a suscribir un acuerdo con el FMI, el cual implicó, por un lado, recursos frescos para México por 300 millones de dólares y, por el otro, que el gobierno mexicano adoptara algunas medidas, las cuales cobran su verdadera importancia al considerar que -- en 1981 y 1982 estas mismas acciones se han instrumentado sin mediar convenio con el FMI:

- a) El aumento nominal de los salarios no debería ser mayor al registrado en los principales países con los que nuestro país sostiene relaciones comerciales;
- b) Los precios y tarifas de bienes y servicios producidos por las empresas públicas debían reflejar los costos reales de producción;
- c) El comercio exterior se debía liberalizar totalmente;
- d) La inflación se controlaría reprimiendo la tasa de expansión de la economía; y
- e) La flotación del tipo de cambio debía mantener la tasa al nivel de equilibrio.

Como sucede en todos los acuerdos que suscribe el FMI con los distintos países, -- los compromisos no terminaban ahí. Un cambio cualitativo de importancia lo constituyó el convenio implícito de disminuir la participación del Estado en la economía, restringiendo el incremento del circulante; elevando el costo del crédito y dando seguridad a los depósitos; reduciendo sustancialmente el gasto público; in-

crementando los ingresos corrientes gubernamentales; y no permitiera que el empleo total en la Administración Pública Federal aumentara.

La aplicación de esta política deflacionaria se reflejó en la contracción económica de 1977. Afortunadamente, en ese mismo año México se convirtió en un importante exportador potencial de petróleo, situación que le permitió al Estado desligarse de los compromisos contraídos con el FMI y adquirir una mayor participación en la economía. De esta forma, a partir de 1978 la expansión del sector petrolero se convirtió en la punta del crecimiento del PIB, que entre ese año y 1981 alcanzó una tasa promedio anual de 8.4%.

Aún cuando el convenio con el FMI constituía a esta institución en aval para la concesión de préstamos a nuestro país, la posesión de cuantiosos yacimientos petroleros fue la garantía que la comunidad internacional requería para otorgar créditos nuevamente a México. Fue así como en 1978 se adquirieron 4 200 millones de dólares y la economía comenzó a observar una tónica expansionista.

México fue puesto como ejemplo del éxito que podrían obtener los países de seguir las recetas monetaristas impuestas por el Fondo Monetario Internacional. De hecho, sin embargo, se estaban registrando resultados relativamente positivos porque se aplicaron medidas que contrariaron el convenio suscrito con ese organismo. En la realidad, el petróleo se utilizó como instrumento de ajuste del desequilibrio externo.

En ese sentido y de acuerdo con René Villarreal, existen cuatro maneras de utilizar al hidrocarburo como instrumento de política: como elemento de ajuste al desequilibrio, de crecimiento económico, de desarrollo y de negociación internacional. 1/ Hasta ahora, el petróleo en México sólo ha sido empleado como instrumento de ajuste al desequilibrio externo y de fomento al crecimiento. Ello se observa en que si bien desde 1978 ha habido un crecimiento global superior al 8% y del sector manufacturero a tasas del 10%, con una inflación de 24% en promedio, el déficit en cuenta corriente alcanzó ya un nivel de 11 704 millones de dólares, y el país cuenta con una estructura productiva y comercial a la que puede calificársele de petrodependencia externa.

A este respecto, es importante mencionar que nuestro país no ha caído en la petrolización, fenómeno que padecen la mayoría de los países de la OPEP, aunque sí ha sufrido similares problemas económicos, provocados por una sustentación de la política económica en la expansión del producto petrolero. Efectivamente, mientras en esas naciones la producción de crudo aporta entre el 40% y el 50% o más del PIB, en la economía nacional la magnitud representa solamente 10%.

Sin embargo, en México el crudo representa más del 75% de las exportaciones de mercancías; el 50% de los ingresos de divisas y una cuarta parte de los ingresos tributarios del Gobierno Federal. Existe entonces una monoexportación, monodependencia financiera y monodependencia fiscal.

En tal sentido, no es adecuado hablar de petrolización de la economía mexicana. "El fenómeno hasta ahora observado puede calificarse de mejor manera como petrodependencia externa, que ha significado utilizar al hidrocarburo como instrumento de ajuste al desequilibrio externo y como agente dinamizador del crecimiento económico" 2/.

1/ Villarreal, René, "La petrodependencia externa y el rechazo al monetarismo en México (1977-1981)" en la Sección Testimonios y Documentos del periódico El Día, 13 de agosto de 1982.

2/ Ibid.

Dicho fenómeno ya causó desajustes ante las reducciones sufridas por el precio -- del energético, pues la disminución de los ingresos propició un mayor endeudamiento y la reducción del presupuesto público en 4% durante 1981. De esta manera, se agudizó la dependencia externa al sustituir una política comercial y de industrialización eficientes, por una estrategia subordinada al petróleo.

2. Petróleo y dependencia.

2.1. Balanza comercial.

De 1977 a 1981 la evolución de la balanza comercial obedeció claramente a las modalidades de inserción de la economía mexicana en el mercado mundial. Mientras -- que en 1976 las exportaciones e importaciones de mercancías representaban 11.2% -- del PIB a precios corrientes, en 1981 la proporción llegó a 17.8%.

La mayor apertura de la economía mexicana encuentra su razón de ser en el aumento del peso relativo del sector petrolero en el PIB y en las exportaciones. El papel estratégico de la riqueza energética se hizo explícito en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial (PNDI), publicado en marzo de 1979. En ese documento se de finía al excedente petrolero como la capacidad adicional de gasto de la economía -- en su conjunto, resultante de las ventas externas de crudo. Tal excedente haría posible, se afirmaba, superar la crisis de 1976, avanzar hacia la autodeterminación financiera, consolidar la recuperación económica y lograr un rápido crecimiento de la economía. Y, en efecto, al transcurrir los años, pero tan solo hasta mediados de 1981, se logró superar la crisis del fin del sexenio echeverrista y se obtuvo un fuerte dinamismo del PIB, pero a costa de la agudización de los déficit de las cuentas externas.

A pesar de que el PNDI apuntaba que en el período 1979-1982 el déficit en cuenta corriente no sería mayor, en ningún año, a 2% del PIB y que inclusive, en 1981 y 1982 se registrarían pequeños saldos positivos, en el trienio 1979-1981 dicho déficit ascendió de 4 865 a 11 704 millones de dólares (véase el numeral 22 del cuadro No. 9).

CUADRO No. 9
MEXICO: PARTICIPACION DEL SECTOR EXTERNO EN EL PIB, 1976-1981*
(Miles de millones de dólares corrientes)

RUBROS	1976	1977	1978	1979	1980	1981
1. PIB	88.8	81.9	102.7	134.5	186.3	239.0
Importaciones:						
2. Mercancías	6.3	5.7	7.9	12.0	18.5	23.1
3. 2/1	7.1%	7.0%	7.7%	8.9%	9.9%	9.7%
4. Servicios	5.6	5.1	6.4	9.2	13.3	19.1
5. 4/1	6.4%	6.2%	6.3%	6.8%	7.1%	8.0%
6. 2 + 4	11.9	10.8	14.3	21.1	31.8	42.3
7. 6/1	13.5%	13.2%	14.0%	15.7%	17.0%	17.7%
Exportaciones:						
8. Mercancías	3.6	4.6	6.1	8.8	15.3	19.4
9. 8/1	4.1%	5.6%	5.9%	6.6%	8.2%	8.1%

RUBROS	1976	1977	1978	1979	1980	1981
10. Mercancías sin petróleo.	3.1	3.6	4.3	4.9	5.0	4.8
11. 10/1	3.5%	4.4%	4.2%	3.7%	2.7%	2.0%
12. Servicios	4.7	4.5	5.6	7.5	9.7	11.2
13. 12/1	5.2%	5.5%	5.4%	5.5%	5.2%	4.7%
14. 8 + 12	8.3	9.2	11.6	16.3	25.0	30.5
15. 14/1	9.3%	11.1%	11.3%	12.1%	13.4%	12.8%
16. 10 + 12	7.8	8.1	9.8	12.4	14.7	16.0
17. 16/1	8.7%	9.9%	9.6%	9.2%	7.9%	6.7%
Ingresos y egresos corrientes:						
18. 6 + 14	20.2	19.9	26.0	37.4	56.8	72.8
19. 18/1	22.8%	24.3%	25.3%	27.8%	30.4%	30.5%
20. 6 + 16	19.7	18.9	24.2	33.6	46.5	58.2
21. 20/1	22.2%	23.1%	23.6%	25.0%	25.0%	24.4%
Déficit corriente o necesidades de ahorro externo:						
22. 6 - 14	3.7	1.6	2.7	4.9	6.8	11.7
23. 22/1	4.1%	1.9%	2.6%	3.6%	3.6%	4.9%
Ingresos, egresos y déficit corrientes:						
24. 22 + 18	23.9	21.5	28.7	42.3	63.6	84.3
25. 24/1	26.9%	26.2%	27.9%	31.4%	34.0%	35.3%

* El tipo de cambio empleado para la conversión de dólares a pesos fueron los promedios anuales: 1976, 15.4442 pesos por dólar; 1977, 22.5790; 1978, 22.7570; 1979, 22.8054; 1980, 22.9511; y 1981, 24.51 por dólar. Las cifras pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: Banco de México, S. A. Informes Anuales y Balanza de Pagos, Estadísticas Históricas 1970-1978; SPP, Sistema de Cuentas Nacionales, estimación preliminar, 1981, y "Sumario Estadístico" de Comercio Exterior, vol. 27, núm. 2, México, febrero de 1977.

El déficit comercial es uno de los mayores obstáculos al desarrollo económico que afronta México. En los últimos años ese déficit se ha agudizado a pesar del incremento de los recursos disponibles que han representado las exportaciones de petróleo. Los ingresos provenientes de éstas contribuyeron en forma determinante al mantenimiento de una alta tasa del PIB; sin embargo, debido a la ausencia de cambios cualitativos permanentes en la estructura productiva, a la ineficiencia económica de las empresas y a la canalización de recursos al consumo suntuario, entre otros factores, los ingresos petroleros no sólo resultaron escasos para equilibrar las cuentas externas, sino que fue necesario complementarlos, como después se verá, con endeudamiento externo para asegurar la continuidad del proceso capitalista de desarrollo y del crecimiento económico.

CUADRO No. 10
MEXICO: BALANZA COMERCIAL 1970-1981
(Millones de Dólares)

C O N C E P T O	1970-1976	1977-1979	1980	1981
Exportaciones <u>1/</u>	15 813	19 153	15 307	19 379
Importaciones <u>2/</u>	30 460	26 152	19 431	24 193
Saldo	-14 647	- 6 999	- 4 124	- 4 814

1/ FOB. 2/ CIF.

FUENTE: Elaboración propia en base a cifras de la Secretaría de Programación y presupuesto.

La balanza de pagos en 1981 mostró con claridad la agudización de los desequilibrios estructurales y el reforzamiento de los desajustes surgidos en los últimos años. El modelo económico ocasionó, entre otros efectos importantes, que las esperanzas cifradas en la riqueza petrolera para abatir la brecha de divisas, no pudiera concretarse. Ello es atribuible a que la nueva inserción de la economía mexicana en el mercado mundial, por medio del hidrocarburo, no estuvo acompañada de suficientes modificaciones orientadas a incrementar la competitividad del sector externo de la economía. De ese modo, el desequilibrio externo se ha agudizado. Las características fundamentales del déficit están directamente relacionadas con el patrón de desarrollo adoptado desde el decenio de los cuarenta, que postulaba una estrategia de sustitución de importaciones apoyada en un elevado proteccionismo al sector industrial y en la expansión del mercado interno. Se esperaba que esta política permitiría instalar una planta productiva capaz de satisfacer los requerimientos internos de bienes de consumo y avanzar en la fabricación de medios de producción. Las importaciones de los equipos necesarios para promover el desarrollo industrial se financiarían con la exportación de bienes primarios, en especial los agropecuarios.

La sustitución de importaciones propició un notable crecimiento económico durante varios años, apoyada por las políticas proteccionistas y el traslado de excedentes del campo a la industria. Sin embargo, el proteccionismo propició el surgimiento de una estructura productiva insuficiente y poco competitiva, de tal suerte que la industria creció con una notable dependencia hacia las importaciones de bienes intermedios y de capital.

Se da así el caso, acentuado en los últimos años, de que a un punto de incremento del PIB, corresponde un aumento mayor de las adquisiciones externas. Mientras el PIB creció a tasas cercanas al 8% entre 1977 y 1981, las compras foráneas lo hicieron en 43%, significándose por su importancia las importaciones de productos manufacturados, que constituyen más de las cuatro quintas partes de las adquisiciones totales, y de alimentos básicos 3/. Cabe destacar que de 1978 a 1981 las

3/ En 1982 se compraron 617.8 millones de dólares entre oleaginosas, granos, frutas y hortalizas.

importaciones de bienes de capital aumentaron a una tasa media de 87.1%, lo cual hizo que su parte en el total de captación de mercancías se elevara de 25.6% a -- 31.1% en los años respectivos. Del total de adquisiciones de bienes intermedios y de capital realizadas en 1981, el sector privado absorbió dos tercios.

CUADRO 11
MEXICO: IMPORTACIONES (CIF) SEGUN GRANDES GRUPOS DE ACTIVIDAD ECONOMICA,
1970-1981
(Porcentajes)

CONCEPTO	1970-1976	1977-1979	1980	1981
T O T A L :	100.0	100.0	100.0	100.0
I. Agricultura y silvi- cultura.	8.4	7.7	9.6	8.9
II. Ganadería, apicultu- ra, caza y pesca.	1.9	1.5	0.7	0.9
III. Industrias Extracti- vas.	7.4	3.5	1.3	1.1
IV. Industrias Manufactu- reras.	82.2	84.4	82.3	83.7
V. Servicios y produc- tos clasificados.	0.1	2.9	6.1	5.4

FUENTE: Elaboración propia, en base a cifras de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Un estudio reciente realizado por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) revela que la planta productiva mexicana es de tal manera dependiente, que en 1983 la industria de transformación sólo podrá exportar 3 600 - millones de dólares, en tanto que sus necesidades de divisas representan 50% (8 - mil millones de dólares) de los recursos que obtendrá el país por la venta externa de hidrocarburos. El documento señala que las ramas industriales que observan -- una mayor dependencia son: metalmecánica (1 794 millones de dólares); automotriz (1 679 millones, sin incluir requerimientos de empresas armadoras); química -- (1 521 millones) y bienes de capital (1 378 millones) 4/.

Pero a la fuerte demanda de productos importados han contribuido no solo las ca--racterísticas propias del desarrollo industrial, sino también el diferencial in-
flacionario de México con Estados Unidos, que propicia un abaratamiento relativo de las importaciones.

La mayor apertura de la economía mexicana encuentra su explicación directa en el aumento del peso relativo del sector petrolero en el PIB --que se elevó de 2.3% a 3.5% entre 1976 y 1981- y en las exportaciones. Desde luego, como se verá en el capítulo IV, al incremento de esa participación ha correspondido un abatimien-
to de la contribución relativa de otros sectores en el valor agregado nacional.

4/ "Patética estructura de la industria: para exportar 3 600 mdd necesita 8 mil mdd en insumos importados", en El financiero, 15 de nov. de 1982, p.1

El auge energético dió lugar a un aumento sostenido de las exportaciones petroleras, que registraron una tasa promedio anual de crecimiento de 65% en los últimos cinco años, frente a 16.1% en el período 1970-1976. Esta situación indujo, a su vez, a un cambio radical en la estructura del comercio exterior, tanto por sectores institucionales como de origen. Mientras en los primeros siete años del decenio de los setenta el sector privado realizó en promedio 80% de las exportaciones totales del país y 20% correspondió al sector público, a partir de 1979 la tendencia se revirtió, al grado de que en 1981 el sector privado efectuó 18% de las ventas externas y el público 82%. Por el lado de las importaciones, el primero realiza 64% de las compras externas y el último el resto.

No debe soslayarse también que existe una fuerte injerencia de PEMEX en el intercambio externo del país. En el año de 1981, esa empresa captó 75.4% y 92.6% de las exportaciones mexicanas totales y de las ventas realizadas por el sector público, respectivamente. Por el lado de las importaciones, absorbió 9.1% de las adquisiciones nacionales y 27% de las compras estatales.

El incremento de las divisas generadas por el sector público tiene su explicación en las exportaciones de hidrocarburos. En 1974, las ventas de petróleo crudo apenas contribuían con 0.7% de las exportaciones llevadas a cabo por la economía en su conjunto, mientras que en 1981 este porcentaje, a pesar del mercado mundial adverso, ascendió a 68.6%. Aún más, en 1982 su participación se elevó a 74.4% (incluyendo al gas natural el monto asciende a 77%), no existiendo perspectivas a corto plazo de que tal tendencia se revierta. Un fenómeno de esta índole desmiente totalmente la aseveración hecha en el PNDI de que, en cuanto a la política de comercio exterior, "no se pretende convertir al país en monoexportador" 5/. En conjunto, entre 1977 y 1982 los ingresos provenientes del petróleo han sumado 46 355 millones de dólares, que significan 62% de las divisas generadas por las exportaciones globales.

La preponderancia del petróleo implicó, naturalmente, el desplazamiento del sector exportador no energético, que si bien aportaba en promedio 95% de la corriente comercial hacia el exterior entre 1970 y 1976, en el lapso 1977-1982 contribuyó con sólo 50%. En 1982 estas ventas alcanzaron sólo 23% del total, debido a los compromisos petroleros contraídos con algunos países (Estados Unidos y Brasil) para obtener créditos externos.

Dentro de las exportaciones no energéticas, destacan productos primarios cuyos precios internacionales han disminuido sensiblemente. Tal es el caso del café, algodón y algunos minerales. Pero el caso más interesante es el de la exportación de manufacturas, que si bien creció a una tasa media anual de 17.6% en el lapso 1970-1981 y en 1974, año cumbre de la industria de transformación en las ventas externas, llegó a constituir 52.5% de la exportación total y casi 10% del producto industrial del país, su aportación al flujo comercial hacia el exterior ha venido a menos: en tanto que entre 1970 y 1976 representaron en promedio 45% de las exportaciones efectuadas por la economía en su conjunto, en 1982 esa magnitud descendió hasta 15%. Aún más, a precios corrientes las ventas foráneas de manufacturas sólo se elevaron 2% en 1981 y en 1982 registraron una tasa negativa de crecimiento de 7.6%, frente a los pronósticos del PNDI de que en esos mismos años aumentarían en términos reales en 6% y 12%, respectivamente.

La explicación de esta situación se encuentra en el inusitado incremento de la demanda interna experimentado hasta 1981; en la ineficiencia del aparato producti

5/ "Los objetivos del Plan Industrial", en Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior, mayo de 1979, p. 524.

vo para competir en los mercados mundiales; en el alto índice inflacionario doméstico con respecto al incremento de precios entre nuestros principales socios comerciales; en la caída de la demanda internacional, producto de la recesión económica en los países industrializados; en el recrudecimiento del proteccionismo mundial; en las dificultades de transportación; en las reducidas escalas de producción de las empresas; en la ausencia de cambios técnicos en las mismas y en que las firmas transnacionales establecidas en México le conceden una alta prioridad al mercado interno.

En tanto no cambien las condiciones estructurales que padece el aparato productivo mexicano, no cambiará este fenómeno, de manera que tampoco será posible mantener las previsiones del PNDI en el sentido de que las exportaciones de manufacturas crecerán en términos reales de 14% a 17% anualmente entre 1983 y 1990.

CUADRO No. 12
MEXICO: EXPORTACIONES (FOB) SEGUN GRANDES GRUPOS DE ACTIVIDAD ECONOMICA
1970-1981
(Porcentajes)

CONCEPTO	1970-1976	1977-1979	1980	1981
T O T A L :	100.0	100.0	100.0	100.0
I. Agricultura y silvicultura.	31.0	21.4	9.3	7.0
II. Ganadería, apicultura, caza y pesca.	10.0	6.0	0.7	0.5
III. Industrias extractivas	13.4	37.9	67.7	74.8
IV. Industrias manufactureras.	45.0	34.5	22.0	17.5
V. Servicios y productos no clasificados.	0.6	0.2	0.3	0.2

FUENTE: Elaboración propia en base a cifras de la Secretaría de Programación y - Presupuesto.

Es indispensable señalar que los países industrializados han reducido la demanda de materias primas, principales productos exportados por México, debido a su lento crecimiento económico, por lo que se ha provocado la caída de los precios internacionales de la mayor parte de estos productos. En el caso del algodón, café, cobre, manganeso, plomo, zinc, miel de abeja y petróleo crudo, que constituyeron en conjunto 75% de las ventas externas realizadas por nuestro país en 1981, las bajas en los precios propiciaron que en ese año se dejaran de percibir 1 649 millones de dólares, tendencia que se hizo más aguda en el primer semestre de 1982, toda vez que se perdieron 1 800 millones de dólares. Se estima que hacia finales del último año citado la economía dejó de captar aproximadamente 3 500 millones de dólares.

En este punto cabe manifestar que de enero de 1981 a enero de 1982 el petróleo de exportación -mezcla de Maya (60%) e Istmo (40%)- tuvo una baja de 12.4% en su precio. Según estimaciones de Proceso, la baja de 4 dólares en el precio por ba-

rril 6/ (de 35.10 dólares de enero de 1981 a 31.25 en junio del mismo año) provocó una disminución de 5 000 millones de dólares en la entrada de divisas. Por su parte, la reducción de dos dólares en el precio del hidrocarburo efectuada en enero de 1982, que convirtió al producto mexicano en el más barato del mundo, propició la pérdida de 2 millones de dólares diarios. De esta manera, "nuestro país se colocó a la cola de los aumentos de precios de la OPEP y a la vanguardia en la baja de precios contra la OPEP" 7/.

En este contexto, se buscó colocar el crudo a cualquier precio. Se llegó a asumir el costo del transporte para que los clientes hicieran pedidos y se ofreció un paquete de facilidades que convertían al producto en una oferta. En plena crisis, se sacrificó el largo plazo en aras del corto: se vendió petróleo para las reservas estratégicas de Estados Unidos, instaladas en minas de sal en Lousiana y Texas, aunque con ello se estuviera entregando a los consumidores capacidad de negociación para el futuro inmediato 8/. De esa manera, a pesar de que hubo un alivio porque los petrodólares llegaban de algún modo, México se colocó contra los intereses de la OPEP. El propio Secretario General de esa Organización, Marc Nan Nguema, manifestó que México, junto con Gran Bretaña, debían aumentar el precio de su crudo para evitar que el mercado internacional de los hidrocarburos continuara deteriorándose 9/.

Es aquí precisamente donde cobra su verdadera importancia la monoexportación petrolera, que hace a México depender de los ingresos de divisas de un sólo producto. Con toda crudeza, la caída del mercado internacional coadyuvó a que México bajase de inmediato los precios de venta de su crudo, fenómeno que de inmediato propició una reducción del gasto público de 4% y que comenzó a impactar negativamente a la economía nacional.

Ante esta situación, el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) sugirió a principios de 1982 que se hicieran más exportaciones de crudo, pues la posposición de un programa ampliado de exportación petrolera provocaría serios obstáculos en el logro de las metas de crecimiento económico propuestas en el Plan Global de Desarrollo, dada la innegable dependencia de los ingresos del hidrocarburo y el hecho de que el resto del aparato productivo nacional no reaccionaba en la medida necesaria a los estímulos concedidos en los planes y programas sectoriales 10/. Tal política, sin embargo, no hubiese resultado de manera alguna recomendable pues, -

6/ Una vez efectuada la rebaja de 4 dólares, pudo negociarse de inmediato el alza de un dólar en el precio de exportación. Sin embargo, la nueva reducción de enero de 1982 se llevó consigo ese dólar. Por otro lado, la cifra de 5 000 millones está sumamente inflada, pues la reducción de 4 dólares sobre un promedio diario de exportación de 1 098 000 barriles diarios durante 1981, provoca una disminución de un ingreso de 792 millones de dólares entre julio y diciembre de ese año.

7/ Véase Ramírez, Carlos, "Los consumidores nacionales pagan la cuenta de las incongruencias de PEMEX", en Proceso, No. 271, 11 de enero de 1982.

8/ El contrato se firmó por 110 millones de barriles (200 mil diarios hasta diciembre de 1981 y 50 000 diarios de 1982 a agosto de 1986).

9/ "México debe elevar precios a su petróleo", Uno más Uno, 27 de oct. de 1982, p. 1

10/ Martín, Abelardo, "Más exportaciones de crudo propone el IMP", en Uno más Uno, 26 de enero de 1982, p.1.

contrario a los deseos del propio IMP de observar un mayor apego a la OPEP en la fijación de precios de exportación, lesionaría aún más a los países miembros de la Organización y ataría al gobierno mexicano a los compradores, quienes impondrían el precio del crudo a su arbitrio. Ya lo señalaba José Martí: "el que vende, sirve; el que compra, manda. Hay que equilibrar el comercio para asegurar la libertad".

Con todo, aparentemente no había otra salida inmediata frente a la crisis que enfrenta actualmente la economía mexicana. Las autoridades del país así lo veían: -- mientras el 23 de noviembre de 1982 José Andrés de Oteyza, Secretario de Patrimonio y Fomento Industrial, advertía que México debíamantener su plataforma de exportación en 1.5 millones de barriles y que por ningún motivo debía exportar más, pues quedaría como esquirol ante la OPEP, el 3 de octubre del mismo año la Subdirección Comercial de PEMEX informó que durante septiembre se produjeron 2 827 900 barriles al día, exportándose un promedio diario de 1 730 000 barriles 11/.

Así pues, no obstante los avances que se lograron en la incorporación de rubros industriales a las exportaciones, México siguió mostrando una estructura comercial típica de los países en desarrollo, ya que aquellas comprenden una alta proporción de productos primarios y una magnitud relativamente baja de bienes industriales. De esta menra, en el contexto de la división internacional del trabajo, la concentración en la actividad petrolera motivó que se continuase desempeñando un papel de abastecedor de productos primarios --rol que se había dejado de jugar en buena medida hacia mediados de la década de los setenta-- y de mercado para -- las manufacturas de los países industrializados.

2.2 Balanza de servicios no financieros.

Los servicios no financieros han jugado tradicionalmente un papel compensatorio del déficit comercial; sin embargo, su importancia ha venido a menos como consecuencia de la permanencia del tipo de cambio; del alto índice de inflación; de la falta de competitividad; (de la regresiva distribución del ingreso); de la desvinculación de amplias regiones del país del proceso de desarrollo y del lento crecimiento de la economía norteamericana, entre otros factores.

Detrás de todo ello se encuentra el hecho de que el alto crecimiento del PIB, basado en los ingresos petroleros, hizo surgir con toda crudeza graves problemas, -- entre los cuales sobresalen el agudo proceso inflacionario, la mayor incorporación de la frontera norte a los Estados Unidos y la incertidumbre cambiaria.

En lo que respecta a la actividad turística, durante el período 1970-1981 se observó un mayor dinamismo en el crecimiento de los egresos que en las percepciones, provocado por la excesiva concentración del ingreso, que favorecía la salida de -- turistas mexicanos; el encarecimiento de los servicios y la pérdida de exclusividad de algunos centros de esparcimiento. Vacacionar ya no era solo cuestión de -- descanso o de diversión, sino de status social. Visto así, "no da la misma satisfacción ir a Acapulco o a otro sitio similar, que esquiar en Denver o viajar por el Caribe en un crucero de lujo". 12/ De 1970 a 1981 la captación de divisas por

11/ Véase en El Financiero del 4 de octubre y 24 de noviembre de 1982, respectivamente, "En 1982, PEMEX exportó 63% de su producción; mantendrá los precios" y "Frente a presiones externas, por ningún motivo debe México exportar más crudo".

12/ Urías Homero, "Hacia un enfoque global de la balanza de pagos", Segunda Parte, en Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior, septiembre de 1982 p.954.

turismo creció a una tasa anual de 15.5%, en tanto que los egresos se elevaron - 23.5%; el efecto compensador del déficit comercial pasó de 21.5% en 1970 a 19.7% en 1980. En 1981, la cobertura cayó a solo 5.7%, pues el saldo favorable ascendió únicamente a 213 millones de dólares, magnitud inferior en 66% a la cifra de 1980 y menor al monto alcanzado en 1970, que fue de 224 millones de dólares. Según cifras del Banco Nacional de México, la afluencia de visitantes extranjeros a nuestro país en los primeros cinco meses de 1982 declinó 5.2% en relación al mismo período de 1981. La disminución de la corriente turística se notó fundamentalmente en los viajes aéreos y provocó que la ocupación media de los hoteles cayera al nivel más bajo de los últimos cuatro años. Este comportamiento desfavorable se explica por el margen adverso de precios frente a zonas turísticas del exterior (no obstante el restablecimiento de la competitividad luego de la devaluación, la respuesta de los prestadores de servicios ha sido poco ágil); la acentuación de la recesión económica en Estados Unidos, que, aunada a las altas tasas de interés, constriñeron el ingreso disponible de la población norteamericana destinado a la recreación, y la competencia más intensa de otras áreas, en especial -- los propios Estados Unidos y el Caribe.

La recuperación del margen de competitividad turística tras las devaluaciones de febrero y agosto de 1982 no tuvo un impacto inmediato en la reactivación de la entrada de visitantes extranjeros. Solo se manifestó un ligero aumento de su estancia media en el país, que pasó de 10 días en los primeros cuatro meses de 1981 a 11 ese año. Al parecer, solo la nueva devaluación del 20 de diciembre de 1982 pudo ser suficiente para atraer más turismo a México. Sin embargo, según una encuesta realizada por el diario El Financiero, durante 1982 el turismo atravesó -- por una de sus más agudas crisis durante los últimos diez años, ya que la recepción de turistas extranjeros decayó en 40%, al mismo tiempo que los nacionales registraron una baja de 20%, y las agencias de viajes, al igual que los vuelos internacionales, observaron una caída vertical de 60% en sus actividades, como consecuencia todo ello de las devaluaciones de febrero y agosto y del establecimiento del control de cambios. Ante esta situación, la entonces Secretaria de turismo, Rosa Luz Alegría, manifestó que la administración de Miguel de la Madrid debería hacer más flexible el control de cambios para evitar que esta política continuase afectando el flujo de turistas.

Las perspectivas para la denominada industria sin chimeneas son más bien aleatorias, pues la política monetarista aplicada no podrá resolver la crisis económica actual porque se seguirá alimentando el círculo vicioso altas tasas de interés - inflación - devaluación - inflación. Por lo pronto, las tarifas aéreas de Aeroméxico y de Mexicana de Aviación sufrieron un sensible aumento, al igual que los -- precios de los servicios hoteleros, con lo cual los virtuales efectos positivos -- que tuvo la devaluación de diciembre de 1982 sobre la actividad turística fueron absorbidos.

Es importante destacar que una vez superada la crisis de 1976, al mexicano le volvió su vocación creciente de gasto en el exterior: mientras ésta fue de 232 dólares en 1978, en 1981 fue de 390 dólares, lo que representa un aumento de 68% en -- tan solo cuatro años. Ello provocó que entre 1977 y 1981, quinquenio caracterizado por el derroche de los ingresos petroleros, los egresos por concepto de turismo aumentaran a una tasa anual de 40.5%, en tanto que la captación de divisas solo creció 19.4%.

El rubro de transacciones fronterizas experimentó una evolución similar al turismo. De 1970 a 1981 los ingresos por esas operaciones registraron una tasa media -- anual de crecimiento de 16.2%; los egresos, de 18.8%. Esta situación propició -- que el saldo positivo ascendiera a solo 94 millones de dólares en el último de -- los años citados, frente a 222 millones en 1970. En 1981 el superávit de esa --

cuenta disminuyó 84% con respecto al año anterior, por lo cual su contribución para cubrir el déficit comercial se redujo hasta 2.5%. Los coeficientes de retención de divisas, que muestran la parte que se conserva en territorio nacional de cada dólar que ingresa al país por medio de esas transacciones, han sufrido un paulatino deterioro. En 1955 dicho coeficiente era de 42.2 centavos por dólar y en 1970 descendió a 21.1 centavos, estimándose que se mantuvo con ciertos altibajos hasta 1977; sin embargo, en 1981 fue una magra cantidad de únicamente 0.2 centavos. Lo anterior se puede explicar en parte por los diferenciales de inflación entre México y Estados Unidos; el éxodo hacia la frontera norte del vecino país de los nacionales en busca del empleo que no encuentran en su patria y el escaso éxito de la política de los artículos gancho.

Otro rubro que ha actuado como compensador del desequilibrio de la balanza de pagos es la industria maquiladora o, como se le denomina en las cuentas, servicios de transformación. Se basa fundamentalmente en la entrada libre de gravámenes de importación, de partes que se ensamblan y terminan del lado mexicano para luego reintroducirlas en Estados Unidos, donde solo se cubren impuestos por el valor agregado en México. Esta actividad fue concebida para atemperar la desvinculación de la frontera norte del resto del país y en especial para abatir el elevado índice de desempleo prevaleciente en esa zona.

Si bien la maquila ha reportado diversos beneficios al país, también ha profundizado la sujeción de las ciudades fronterizas a Estados Unidos, a los vaivenes de la economía de ese país y a la conducta de los empresarios extranjeros ^{13/}. De 1970 a 1981, los ingresos provenientes de las maquiladoras crecieron a un ritmo medio anual de 28%, aunque en el último quinquenio el porcentaje se elevó a 30%. En 1970 su aporte a los ingresos corrientes totales fue de 2.5% y se elevó ligeramente en los años siguientes hasta llegar a su punto máximo en 1974, cuando representó 5.5%. A partir de ese año, debido al agravamiento de la recesión mundial (en especial la de Estados Unidos) y a las presiones de los empresarios extranjeros para obtener mayores facilidades -cerraban plantas y despidieron a un buen número de trabajadores-, dicho aporte disminuyó en forma sostenida, hasta llegar en 1981 a 3.2%. Su contribución para cubrir el déficit de la cuenta corriente fue de 7% en 1970, de 21.6% en 1977 y de 8.4% en 1981.

Resulta claro que el turismo, las transacciones fronterizas y la maquila son actividades con una buena dosis de aleatoriedad. Difícilmente pueden considerarse, por tanto, como elementos básicos de una política orientada a dar adecuada solución al desequilibrio externo, y menos aún a instrumentar planes globales de desarrollo.

Un último elemento compensador del desequilibrio comercial son el oro y la plata no monetarios, rubro que muestra una dinámica muy importante, pues arrojó ingre-

^{13/} Para mayor información sobre el tema véanse los siguientes artículos: Villarespe, Verónica, "Corporaciones transnacionales y fuerza de trabajo en el mundo subdesarrollado: el caso de las maquiladoras de exportación", en Problemas del Desarrollo, No. 45, febrero-abril de 1981; Teutli, Guillermo, "La Industria maquiladora como generadora de divisas y empleo", El Economista Mexicano Vol. XV, No. 3 mayo-junio de 1981 y Suárez Villa, Luis, "La utilización de factores en la industria maquiladora de México", en Comercio Exterior, Vol. 32, No. 10, octubre de 1982.

sos por 411 millones de dólares en 1981, frente a 49 millones en 1970. Este incremento se debe en gran medida a los aumentos en los precios internacionales de estos metales, situación que hizo rentable su explotación en México.

Dentro de la balanza de servicios no financieros existen desde luego conceptos -- que coadyuvan a agudizar el déficit de la balanza en cuenta corriente; tal es el caso de los transportes y de los fletes y seguros. En efecto, en tanto que la -- captación de divisas creció a una tasa promedio anual de 18.2% en el período 1970-1981, los egresos aumentaron en 22%, lo cual arrojó un saldo negativo de 1881 millones de dólares en 1981, frente a uno de 460 millones en 1976 y otro de solo -- 190 millones en 1970. Este fue uno de los factores determinantes que propiciaron que en el último año del período indicado se registrara el primer desequilibrio -- en la balanza de servicios no financiero del país.

CUADRO No. 13
MEXICO: BALANZA DE SERVICIOS NO FINANCIEROS
(Millones de Dólares)

	1970	1976	1977	1978	1979	1980	1981
<u>Ingresos</u>	1 701	3 814	3 693	4 437	5 870	7 549	8 468
Servicios por trans- portación.	83	366	345	452	638	772	982
Oro y plata no mone- tarios.	74	160	199	249	488	936	520
Transportes.	79	185	207	251	329	448	497
Turismo.	415	836	866	1 121	1 433	1 671	1 760
Transacciones fronte- rizas.	1 050	2 267	2 076	2 364	2 982	3 722	4 709
<u>Egresos</u>	1 313	3 044	2 359	3 002	4 296	6 172	8 649
Fletes y seguros.	172	380	318	419	610	945	1 085
Oro no monetario.	25	129	31	74	152	65	109
Transportes.	97	265	253	358	518	987	1 293
Turismo.	191	423	396	519	714	1 045	1 547
Transacciones fronte- rizas.	828	1 847	1 361	1 632	2 302	3 130	4 615
<u>Saldo</u>	<u>388</u>	<u>770</u>	<u>1 334</u>	<u>1 435</u>	<u>1 574</u>	<u>1 377</u>	<u>- 181</u>

FUENTE: Elaboración propia en base a cifras de los Informes Anuales del Banco de México.

2.3 Endeudamiento externo.

La profundización estructural del desequilibrio externo y la necesidad de continuar el proceso de acumulación, obligó a recurrir al financiamiento foráneo en forma de endeudamiento y de inversión extranjera directa. Esa política se empezó a manifestar con plenitud en los años sesenta, durante el período conocido como desarrollo estabilizador; sin embargo, con el paso de los años el servicio de la deuda se constituyó en uno de los factores determinantes del déficit en cuenta corriente.

Durante el sexenio lópezportillista se fundaron grandes expectativas en el petróleo para lograr la independencia económica del país. Los abundantes recursos descubiertos en territorio nacional llevaron a manifestar al Primer Mandatario que "el petróleo es nuestra potencialidad de autodeterminación, porque nos hará menos dependientes del financiamiento externo y mejorará nuestras relaciones económicas internacionales". 14/ Empero, lejos de ello, la deuda creció a niveles sin precedentes, como consecuencia del ensanchamiento de la brecha comercial; de una política impositiva regresiva; del estancamiento estructural de la agricultura; de la pérdida de dinamismo del sector industrial; del excesivo despilfarro de recursos por parte del gobierno y de la ineficiencia de PEMEX, entre otros factores.

La intención era buena, pero el camino escogido -alto crecimiento con inflación errónea. El optimismo desbordaba. En un acto de apoyo del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, celebrado el 30 de marzo de 1978, José López Portillo señalaba: "al profundizar en nuestras exploraciones, la generosidad del suelo mexicano fue abriéndose ante nuestra expectación y lo primero que hicimos el primero de diciembre en que tomé posesión fue explicarle al pueblo de México cuál era el plan en materia petrolera, y con las sucesivas informaciones llegamos a la conclusión de que para 1982, al término de mi mandato, íbamos a alcanzar una plataforma de producción que permitiría generar excedentes sustanciales y que con ellos se admitiría por primera vez en la administración, en la autoadministración soberana del país, la posibilidad histórica de disponer de recursos sustanciales para el desarrollo en nuestro beneficio. Esto en 1982, al término de mi mandato; lo que quería decir que le iba a tocar a esta administración, en una punta, administrar la severa crisis económica y, en la otra, entregarle a la siguiente administración la posibilidad de que dispusiera de recursos para apoyar el desarrollo autosostenido del país".

Desafortunadamente, la realidad no correspondió a estos deseos y, en la última punta, sucedió precisamente lo contrario: los movimientos especulativos explicados por el término del sexenio y la incertidumbre cambiaria, provocaron la más grave crisis financiera que haya sufrido el país, la cual orilló a las autoridades gubernamentales a recurrir nuevamente al FMI y a decretar la nacionalización de la banca y el control de cambios, actos recordados por su alto contenido de emotividad, pero inscritos en un discurso puramente demagógico (una obra de arte, diría Gabriel García Márquez).

Al término del sexenio de Luis Echeverría se criticó con fuerza el endeudamiento público en que había incurrido su gobierno, pues al finalizar el año de 1976 ascendió a 19 600 millones de dólares, frente a 4 262 millones en 1970. Sin embargo, al 31 de diciembre de 1982 la deuda gubernamental se elevaba ya a 60 012 mi-

14/ Secretaría de Programación y Presupuesto, "Política Petrolera", en Cuadernos de Filosofía Política, José López Portillo, No. 3, febrero de 1980, p. 11.

llones de dólares, estimándose que la privada era del orden de 20 000 millones. De esta manera, si bien en 1976 la deuda pública significaba 24.5% del PIB, en 1982 esta magnitud alcanzó 33.3%; al añadir los compromisos crediticios del sector privado, en el último año indicado el porcentaje aumentaba a 44.5%, es decir, prácticamente la mitad del producto nacional.

Desde luego, una buena parte del proceso de endeudamiento estuvo a cargo de las actividades realizadas por PEMEX. Las exportaciones de la paraestatal sumaron 46 355 millones de dólares en el período 1977-1982, pero la empresa tuvo que pagar más de 8 751 millones por importaciones para producir petróleo. A esto se agrega un endeudamiento neto de PEMEX de 27 698 millones de dólares en el mismo lapso. Puede afirmarse que el petróleo tuvo un efecto negativo en el nivel de vida de los mexicanos, pues si bien aumentó el ingreso petrolero por persona, fue mayor la carga por deuda. La importancia de la deuda de la empresa adquiere mayor relevancia al considerarse en el contexto del sector paraestatal del país: en 1981 PEMEX captó 61% del saldo de la deuda externa de dicho sector, 76% de su endeudamiento neto externo y 63% del servicio de su deuda.

CUADRO No. 14
MEXICO: PARTICIPACION DE PEMEX EN EL ENDEUDAMIENTO EXTERNO DEL SECTOR
PARAESTATAL EN 1981
(Millones de Pesos)

	Sector Paraestatal	PEMEX
Saldo de la Deuda	681 910	416 416
Endeudamiento Neto	298 253	250 535
Servicio de la Deuda	309 097	206 484

FUENTE: Oscar Hinojosa y Carlos Ramírez, "Crecer sin tener con qué, fondo del desastre", en Proceso, 30 de agosto de 1982, p. 13.

De no sustituir importaciones, el crecimiento de los empréstitos contratados por PEMEX continuará, si bien quizás con menor dinamismo por la crisis que sufre el país; ya que se estima que entre 1982 y 1988 se perforarán 500 nuevos pozos de exploración, número equivalente al del sexenio anterior.

La experiencia de México merece la mayor atención de quien trate de seguir los extraños efectos de la revolución petrolera en la economía política mundial. Nuestro país intentó al principio mantener los recursos energéticos en un nivel moderado, establecido por su capacidad de reinvertir productivamente el dinero en el desarrollo. Pero esas buenas intenciones fueron frustradas por lo vertiginoso de la nueva riqueza. Súbitamente pareció que el límite era el cielo y, cuando los recursos petroleros no llegaban a satisfacer las rápidamente ascendentes demandas de la población, los grandes bancos, en su mayoría no-americanos, se mostraban muy dispuestos a ofrecer préstamos. Aunque los ingresos provenientes de las exportaciones, impulsados por el crudo, aumentaron sustancialmente, cubrir las obligaciones de la deuda exterior exigió una mayor proporción de las ganancias que al

principio 15/. Todos los cálculos se basaron en la presunción de un continuo aumento de capital.

Con la baja del petróleo a partir de mediados de 1981, todo el proceso empezó a invertirse. Al reducirse los recursos petroleros, los bancos extranjeros empezaron a inquietarse y a cesar el otorgamiento de nuevos préstamos, considerando también la magnitud y perfil del endeudamiento mexicano. Al finalizar 1982, el pago de intereses de los compromisos crediticios ascendió a 14 000 millones de dólares, monto representativo del 43% de las exportaciones de bienes y servicios. Según la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por el alza de las tasas internacionales "libor y prime rate" experimentada durante ese año, los intereses se incrementaron en 2 000 millones de dólares más de lo proyectado. Cifras de las autoridades financieras del país revelan precisamente que la variable más grave de la deuda en 1982 es la que representaron las amortizaciones vencidas entre agosto y diciembre, cuyo monto estimado fue de 22 000 millones de dólares (incluyendo 6 500 millones del sector privado). De esta cifra, la parte más grande estuvo representada por la deuda a corto plazo (45% de la amortización pública) 16/.

Cabe subrayar que buena parte del problema radicaba en que 15% del endeudamiento estaba contratado a corto plazo, o sea a menos de un año, en tanto que en el período 1977-1980 era de 5%. Ello tiene su explicación en que 93% del saldo de la deuda pública se encontraba contratado con la banca privada internacional, de suyo más onerosa. A pesar de esta circunstancia, se observó una clara tendencia a la diversificación de los acreedores, aún cuando los banqueros norteamericanos -- continuaran siendo los principales prestamistas. En general, en el período 1977-1982 Estados Unidos vió disminuir 14 puntos su participación en el endeudamiento público externo, mientras Japón y Francia la aumentaban significativamente.

La dificultad para acceder al crédito descansaba también en que el exceso de liquidez internacional -- producto de la crisis mundial y del flujo de petrodólares -- se estaba terminando, debido sobre todo a la disminución de los excedentes financieros de la OPEP, ante las reducciones de los precios del petróleo en 1981 y 1982.

15/ Ello se debió a que las finanzas internacionales sufrieron un fuerte revés -- para los países prestatarios en desarrollo cuando, en octubre de 1979, en un esfuerzo por frenar la inflación en Estados Unidos y reforzar al dólar en el extranjero, la Junta Federal de Reserva comenzó a manejar la provisión de -- circulante en lugar de preocuparse por las tasas de interés. Las tasas reales, que habían promediado solo 0.85% de 1973 a 1980, llegaron al 10.68% en 1981 y a 16.1% en el primer semestre de 1982. En consecuencia, la tasa interbancaria de Londres también aumentó, a fin de hacer competitivo su propio sistema financiero y para no propiciar la salida de capitales.

16/ Véase "La economía según la SHCP", en Razones, No. 73, 18-31 de octubre de 1982.

CUADRO No. 15
MEXICO: SALDO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA POR PAIS DE ORIGEN*
(Millones de Dólares)

P A I S	1977		1982	
	MONTO	%	MONTO	%
E.E.U.U.	10 677	46.6	19 143.9	31.9
Reino Unido	3 506	15.3	7 441.6	12.4
Japón	1 237	5.4	8 461.8	14.1
Canadá	779	3.4	3 540.7	5.9
Alemania	1 558	6.8	3 600.8	6.0
Francia	710	3.1	4 440.9	7.4
Suiza	733	3.2	2 340.5	3.9
Organismos Internacionales	2 177	9.5	4 260.9	7.1
O t r o s :	<u>1 535</u>	<u>6.7</u>	<u>6 781.4</u>	<u>11.3</u>

* Saldos al 31 de diciembre.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Es interesante subrayar que los bancos estadounidenses, iniciadores de los préstamos a países en desarrollo, han disminuido cualitativamente estas operaciones. La participación de los bancos norteamericanos en el total de préstamos netos (deducidas las devoluciones) a países en desarrollo no exportadores de petróleo ha caído de un promedio de 46% en 1976-1977 a solo 15% en 1979 ^{17/}. De esta manera, la capacidad de la banca de esa nación para manejar los recursos financieros como elemento de negociación con países petroleros como México va en aumento, toda vez que la menor canalización de créditos a países en desarrollo no petroleros libera recursos cuya contratación puede negociarse por contrapartida. De hecho, podría decirse que así sucedió con el préstamo o pago adelantado por 1 000 millones de dólares firmado con nuestro país, a cambio de ventas petroleras para la reserva estratégica de Estados Unidos. Además, es probable que se vuelva cada vez más importante el efecto de las normas restrictivas impuestas a los créditos externos por las autoridades monetarias de los países. Los bancos centrales de las naciones industrializadas coordinan cada vez más sus operaciones con el Banco de Pagos Internacionales (BPI); a fines de abril de 1980 anunciaron nuevas medidas para -

^{17/} Green, Rosario, México y los bancos norteamericanos, ponencia presentada en el I Encuentro sobre Impactos Regionales de las Relaciones Económicas México Estados Unidos, Guanajuato, 8-11 de julio de 1981.

supervisar, tanto en forma individual como conjunta, las operaciones internacionales consolidadas de los bancos, para mejorar la evaluación de los riesgos de inversión en cada país y para obtener datos más completos y congruentes. Los bancos no estadounidenses se dan cuenta que las crecientes regulaciones que empieza a aplicar el BPI y sus miembros tendrán un efecto significativo en sus actividades, como ocurrió a los bancos de Estados Unidos cuando empezaron en ese sentido.

CUADRO No. 16
MEXICO: DEUDA CON BANCOS DE ESTADOS UNIDOS^{1/}
(Miles de millones de Dólares)
junio de 1982

Bank of America	2.75
Citicorp	2.5
Chase Manhattan	1.75
Manufacturers Hanover	1.5
Chemical New York	1.1
J.P. Morgan	1.0
Bankers Trust New York	0.8
Continental Illinois	0.7
First Chicago	0.7
First Interstate Bancorp	0.7
T O T A L :	13.5

1/ Incluye préstamos a los sectores público y privado.

FUENTE: Datos de El Financiero en base a cifras del Banco Mundial.

Algunas de las explicaciones en torno al por qué de las tendencias a la privatización, bancarización y norteamericanización de la deuda pública externa de México ^{18/}, se refieren al escaso dinamismo de los fondos prestables en las organizaciones multilaterales de financiamiento oficial, situación que se ha agudizado como producto de los desequilibrios financieros obtenidos por países de la OPEP en 1982; a que México no puede recibir financiamiento de algunas instituciones internacionales diseñadas para atender las necesidades de los países en desarrollo más atrasados, como es el caso de la Asociación Internacional de Fomento y de la Tercera Ventanilla, pertenecientes ambas al grupo del Banco Mundial, dado que su nivel de desarrollo es relativamente superior al de muchas otras naciones subdesarrolladas; a que cuando nuestro país es susceptible de recibir financiamiento ofi

18/ Por tendencia a la privatización se entiende a la creciente contratación de créditos de origen privado (bancos, proveedores y bonos) dentro del endeudamiento externo; la bancarización del componente privado de la deuda es la sustitución cada vez más importante de las aportaciones bancarias por los créditos de proveedores y la norteamericanización significa el predominio de las fuentes estadounidenses, también dentro del componente privado del endeudamiento. Para mayor abundancia sobre el particular, consúltese Green, Rosario, Estado y banca transnacional en México, CEESTEM, Ed. Nueva Imagen, México, -- 1981.

cial multilateral, los términos en que lo consigue no son muy diferentes a los de los mercados privados, de nuevo por el supuestamente mayor grado de desarrollo del país, además de que se debe estar dispuesto a recibir una canasta de monedas diversas y no solamente dólares, cuya devolución a las tasas de cambio que priven en ese momento en el mercado corre por cuenta del deudor ^{19/}; a que México ha sido capaz desde mediados de los años sesenta de acceder a las fuentes privadas de capitales colocando emisiones de bonos y, en virtud de su supuesta madurez y estabilidad monetaria y financiera, se convirtió también en sujeto confiable de crédito para los banqueros mundiales; y a que nuestro país encontró un aliciente adicional a su demanda de recursos externos (de origen privado, dadas las dificultades ya señaladas para incrementar su acceso a los oficiales), en la creciente expansión internacional de la banca privada norteamericana -que se convierte por eso mismo en nuestro principal acreedor-, pues esa abundancia repercutió en una oferta excedente de fondos prestables de relativamente fácil acceso al gobierno mexicano.

El excesivo crecimiento de la deuda pública externa y las apuntadas tendencias a la privatización, bancarización y norteamericanización, han introducido importantes limitaciones a la acción política y económica del Estado mexicano:

- a) Se agravó la carga sobre las finanzas públicas al canalizar frecuentemente la contratación de empréstitos con bancos privados a objetivos cortoplacistas y especulativos (refinanciamiento, saldos de gastos corrientes, etc.) en lugar de orientarlos a proyectos autofinanciables de largo plazo. Ello debido a -- que la obtención de ese tipo de créditos es muy expedita, dado que la mejor alternativa al excedente de liquidez de los banqueros en el contexto de una gran competencia interbancaria es su colocación inmediata con el mayor rendimiento financiero posible.
- b) Las tendencias a la privatización y bancarización de la deuda ocurre en el momento en que algunos autores se muestran poco alentadores respecto de las perspectivas del financiamiento privado internacional a los países en desarrollo. En este sentido, la investigadora Stephany Griffith-Jones señala que -- aunque los préstamos de bancos privados a países en desarrollo superen los niveles actuales, en los próximos años no crecerán lo suficiente para financiar los grandes déficit en cuenta corriente en la misma proporción que en el decenio anterior, sobre todo para países en desarrollo no petroleros. Este panorama se vincula estrechamente con el enorme crecimiento de los créditos concedidos a algunos países en desarrollo en los años setenta. Por una parte, los propios bancos transnacionales temen cada vez más mantener una cartera excesiva en el tercer mundo en general y en determinados países en particular; por otra, las autoridades monetarias y financieras de los países industrializados se preocupan en forma creciente por supervisar y controlar los préstamos bancarios internacionales.

De cumplirse lo anterior, se agravarán las condiciones de financiamiento para las naciones en desarrollo, particularmente para aquellas que presenten problemas financieros más graves. Además, el volumen de los créditos privados puede ser cada vez más insuficiente para financiar los grandes déficit previstos en las balanzas de pagos, incluso para los países en desarrollo de mayores ingresos, que tantos préstamos recibieron durante el decenio de los seten-

^{19/} Dentro de este punto cabe destacar que 86.4% de la deuda externa contratada por México está en dólares. De la deuda en dólares, a los organismos y empresas corresponde 68% de su monto total.

tas. 20/

- c) La misma privatización y bancarización de la deuda evidenciaron seriamente - los problemas que debió enfrentar nuestro país para cumplir con sus compromisos financieros ante una grave escasez de divisas. En tal sentido, una nación cuya deuda es fundamentalmente de origen oficial, puede darse el lujo de manifestarse a favor de una moratoria o una condonación. Si México lo hubiese hecho -se llegó a manejar esta posibilidad tanto individualmente como en forma conjunta con Brasil y Argentina, que tienen también agudas dificultades financieras- se encontraría en una situación muy difícil, ya que sus principales acreedores son los banqueros privados que, ante una declaración de este tipo, suspenderían sus actividades en el país, poniendo de manifiesto toda su vulnerabilidad.
- d) Adicionalmente, el carácter privado y bancario del endeudamiento hacía indispensable contar con la confianza y disponibilidad de la banca privada internacional, para continuar prestando a México en momentos en que la economía sufre una crisis severa. La experiencia de 1976, cuando México se encontró en una falta de liquidez, demostró que algunos banqueros condicionaron su apoyo financiero a la revelación de los términos del acuerdo recientemente firmado entre el gobierno mexicano y el FMI.

Esta situación volvió a repetirse en 1982, cuando el Estado se vió precisado a recurrir al Fondo ante la exigencia de la banca internacional para acudir a dicho organismo. El 10 de noviembre de ese año, a veinte días del cambio de gobierno, las autoridades financieras hicieron pública la carta de intención que delimitaba las negociaciones con el FMI para obtener un préstamo de los denominados de Facilidad Ampliada por 3 900 millones de dólares. Al igual -- que seis años atrás, se levantó la discusión en torno a la capacidad de gestión y rectoría económica que se le delega a la administración entrante. En un acto que intentó recalcar "la continuidad de los regímenes de la revolución", así como el respeto por el presidente electo, se dió a conocer a la -- opinión pública la participación de un representante personal de Miguel de la Madrid en las pláticas con el Fondo.

Sin embargo, las posibilidades reales de manejo y control deben buscarse en -- los términos de la Carta de Intención, que para efectos de este trabajo se estudiarán en el capítulo IV. Asimismo, debe tomarse en cuenta que en 1976 la camisa de fuerza impuesta al Estado y a la economía mexicana fue flexibilizada por ventura de un recurso natural no renovable: el petróleo. Actualmente las condiciones son distintas. Hoy no existen cartas bajo la manga e independientemente de que se pactara o no un convenio con el FMI, la capacidad de maniobras del nuevo gobierno se encontraría limitada de todas maneras por la difícil situación económica del país.

Esta es la herencia no de un sexenio, sino de un régimen social, agravado por la petrodependencia externa de la economía. Ahora es real la práctica quiebra económica de la nación. En este sentido, se llegó a comentar que México, junto con -- Brasil y Argentina -los mayores deudores del mundo en desarrollo-, pretendían declarar conjuntamente la suspensión de pagos; no obstante, según se vió en párrafos anteriores, resultaba muy improbable la aplicación de esta medida, aunque de no haberse cerra

20/ Véase Griffith-Jones, Stephany, "El financiamiento del déficit del tercer -- mundo en los años ochenta", en Comercio Exterior, Bancomext, octubre de 1980, pp. 1083-1085.

do el mercado cambiario para evitar la fuerte salida de divisas, el país se hubiera quedado sin recursos para hacer frente a sus compromisos con el exterior. Lo que si fue posible es el aplazamiento de la amortización de capital. Entre septiembre de 1982 y diciembre de 1983 se pagaron solamente intereses de la deuda, - lo cual debe explicarse más como resultado del peligro que corría el sistema bancario internacional si no flexibilizaba su posición hacia México, que como fruto de la labor de negociación de las autoridades mexicanas.

Efectivamente, los problemas financieros de nuestro país, además de las enormes - dificultades que representan al interior de la economía, tendrían repercusiones - graves sobre la banca internacional, en caso de que en algún momento no contase - con los recursos suficientes para cubrir sus compromisos. 21/

De esta manera, para que Jesús Silva Herzog, Secretario de Hacienda y Crédito Público, pudiera ir a buscar la renegociación de la deuda externa a Nueva York, fue necesario tomar una serie de medidas de política económica, a saber:

- a) Alza al pan, tortillas, gas, luz y gasolina, que significó un retiro del subsidio al consumo, es decir, una drástica reducción del salario real;
- b) Establecimiento de la doble paridad, que introdujo la implantación de una tasa de cambio preferencial para el sector público y para el sector financiero de la iniciativa privada, aún no nacionalizado. Esto implicó una nueva devaluación del peso;
- c) La implantación de la triple paridad, la de los mexdólares, que en la práctica fue la expropiación del patrimonio de los pequeños ahorradores y, más grave - aún, la virtual quiebra de la pequeña y mediana industria, ya que no dispo---nía ahora de los dólares con los que tenía que renovar su planta productiva construida generalmente a base de bienes de capital extranjeros; y
- d) El creciente control político del movimiento obrero, que permitía la reafirmación del establecimiento de topes salariales y la reducción del gasto público en obras de interés social.

En otras palabras, para que México pudiese renegociar su deuda fue preciso aplicar medidas económicas que acostumbra dictar el FMI a los países deudores, aún - sin pactar ningún acuerdo con el Fondo.

Lo cierto es que el fuerte endeudamiento mexicano, tuvo lugar en un mercado financiero cuya perspectiva es muy pesimista, como lo demuestran los siguientes elementos:

- a) Los reglamentadores federales en Estados Unidos, las firmas de contabilidad y la comunidad bancaria están discutiendo a fondo nuevas reglas de contabilidad que penalizarán indebidamente a los bancos que continúen prestando a los países en desarrollo. Los procedimientos de contabilidad aceptados generalmente, la campaña en favor de la revelación de los créditos al extranjero y, hasta cierto grado, los límites de préstamos internos y legales, pueden desalentar a los bancos comerciales a aumentar sus créditos a países que confrontan

21/ Algunos países comienzan a utilizar la deuda externa mexicana para adquirir cantidades adicionales de petróleo mexicano con precios muy por debajo de los establecidos por la OPEP. Tal es el caso de Estados Unidos, que prestó a México 1000 millones de dólares como pago por la compra - adelantada de crudo destinado a su reserva estratégica. Ante este hecho, cuando aún se estaba negociando con el FMI, Arabia Saudita estudiaba la posibilidad de otorgar un crédito a México - de 12 mil millones de dólares, suficientes para pagar los intereses de la deuda correspondientes a 1983.

problemas severos de liquidez; 22/

- b) Ni el crédito del FMI ni el de otros organismos oficiales, por sí, bastarán para proporcionar el financiamiento y liquidez requeridos para promover el ajuste necesario a fin de reencauzar las economías de los países en desarrollo, cuyos déficit en cuenta corriente aumentarán sustancialmente;
- c) Existe una fuerte tendencia por parte de los países industrializados por fortalecer las operaciones del FMI; de hecho, recientemente se convino en aumentar un 50% las cuotas a la institución. Sin embargo, ello implica necesariamente una política económica más rígida hacia los países endeudados;
- d) La caída de los precios del petróleo acaecida a mediados de marzo de 1983 propiciará que se eleve el déficit en cuenta corriente de la OPEP, por lo que se estima que incluso algunos miembros del cártel recurrirán a los mercados internacionales de capitales. En tal virtud, la demanda de créditos aumentará, con sus lógicas consecuencias sobre las tasas de interés;
- e) El servicio de la deuda será más oneroso en la banca privada, con la que están contratados la mayor parte de los empréstitos mexicanos; es decir, el hecho de que el Banco Mundial haya reducido su tasa de interés inicial de 1.5% a 0.75% en diciembre de 1982, tiene un impacto marginal sobre el perfil del endeudamiento de nuestro país; además, la política de minidevaluaciones que viene operando absorberá fácilmente las eventuales disminuciones de las tasas de interés;
- f) La competencia entre los bancos transnacionales puede mejorar transitoriamente las condiciones del mercado. No obstante, al margen de variaciones circunstanciales, cabe suponer que en la tendencia de largo plazo el crédito comercial trae aparejadas condiciones más duras que el crédito de los organismos multinacionales. Esto quiere decir que un orden internacional que, en el terreno financiero, descansa crecientemente en el crédito de la banca transnacional, impondrá en definitiva, para los prestatarios, intereses más elevados, plazos más comprimidos e incertidumbre relativamente mayor.

En resumen, el círculo vicioso en que ha caído México de pedir prestado para pagar se agravará, si no se instrumentan medidas financieras domésticas que permitan generar mayores ingresos fiscales sin perjudicar los intereses básicos de la población. Asimismo, en la medida en que no se aplique una política decidida para que PEMEX sustituya importaciones, se estará propiciando el juego de contratar empréstitos para explotar petróleo.

2.4 Inversión extranjera directa.

México se ha caracterizado por un proceso de desarrollo dependiente en el que la industrialización ha requerido volúmenes importantes de inversión extranjera directa (IED) que, asociados al capital nacional, propician una marcada concentración de la actividad productiva y la agudización del cambio de los valores sociales y culturales del país.

Durante los últimos años, la IED ha tenido crecimientos considerables provocados por un mercado interno en expansión y por la flexibilidad para su aceptación. Entre 1978 y 1981, en que la economía mexicana observó un crecimiento acelerado, la

22/ "Penalizarán a los bancos que presten a los países que confrontan problemas de liquidez", El Financiero, 30 de diciembre de 1982, p.6.

nueva inversión extranjera llegó a registrar incrementos mayores al cien por cien to anual, como ocurrió en 1979 y 1980. De esta manera, la IED manifiesta una ta- sa media de crecimiento más dinámica que la inversión nacional en su conjunto, -- aunque si ésta se desglosa en pública y privada, se observan en la pública mayo-- res ritmos, sucediéndole en importancia la extranjera y la privada nacional. En términos agregados, la participación de los recursos directos foráneos en el PIB del país se ha multiplicado por dos en los diez años anteriores a 1981, al pasar a significar 0.42% de ese indicador.

Sin embargo, la inversión extranjera que llegó a México en los años recientes, no necesariamente se orientó a proyectos de largo plazo, sino a aprovechar el merca- do interno en expansión y el financiamiento local a su proyectos. En otras pala- bras, la IED penetró al país para aprovechar el boom petrolero y sus efectos so-- bre el ingreso nacional, pero se previno para un eventual retiro. Para arraigar- la, se intentó conceder más de una vez al capital foráneo incentivos adicionales, derivados de una mayor flexibilidad a la legislación vigente. Así, se permitie-- ron inversiones de propiedad extranjera total y se otorgaron excepciones en la in- terpretación de la ley, anticipándose a las circunstancias de un menor flujo por las devaluaciones y su secuela que condicionaría la entrada de capital externo, - en razón de que los nuevos valores del peso abatirían las utilidades en dólares y de que a partir de entonces se precipitarían las dificultades del mercado inter-- no.

En 1981, la inversión extranjera directa acumulada alcanzó un monto de 9 565 mi-- llones. Entre 1976 y 1981, la IED acumulada experimentó una tasa media anual de crecimiento de 12.4%, destacando por su importancia el aumento observado en 1980, según puede apreciarse a continuación.

CUADRO No. 17
MEXICO: COMPORTAMIENTO DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN EL PERIODO
1976-1981
(Millones de Dólares)

AÑO	NUEVA INVERSION	VARIACION	IED ACUMULADA	VARIACION
1976	299.1		5 315.8	
1977	327.1	9.4	5 642.9	6.2
1978	383.3	17.2	6 026.2	6.8
1979	810.0	111.3	6 836.2	13.4
1980	1 622.6	100.3	8 458.8	23.7
1981*	1 106.3	-31.8	9 565.1	13.1
TMAC ^{1/}		30.0		12.4

* Cifras preliminares.

^{1/} Tasa media anual de crecimiento.

FUENTE: SEPAFIN, Anuario Estadístico sobre Inversiones Extranjeras y Transferen- cia de Tecnología, México, 1981.

La IED se orientó fundamentalmente al sector de la industria de transformación, - en virtud de que el desarrollo industrial del país ha otorgado precisamente a este ramo mayores facilidades para su desenvolvimiento. Hasta 1981, la industria referida absorbió 7 461 millones de dólares, es decir, poco más del 78% de los - recursos directos provenientes del exterior. Dentro de ella, destacó particularmente la inversión destinada a la producción de bienes de consumo duradero y a la fabricación de sustancias y productos químicos, que constituyó en conjunto 77% - del monto canalizado a la rama de transformación y 60% de la IED acumulada en México. No debe soslayarse que la importante canalización de recursos a este tipo de producción no ha coadyuvado a lograr que se adopte un proceso óptimo de industrialización, toda vez que esas industrias son altamente dependientes de la importación de bienes intermedios y de capital. Los demás sectores a los que se destinó la IED fueron el comercio (9.9%), los servicios (7.8%), el extractivo (3.45%) y el agropecuario (0.6%).

La inversión extranjera asociada con el capital nacional estableció hasta 1981 un total de 5 982 empresas, de las cuales 51% se encontraron ubicadas en el ramo de - la transformación, siguiéndole en importancia las localizadas en el campo comercial (21%). Una muestra del dinámico crecimiento de la inversión extranjera directa en nuestro país, está constituida por el establecimiento de 551 nuevas empresas con capital foráneo durante 1981; es decir, casi 10% del total de corporaciones transnacionales se integraron en tan solo un año. A excepción de las empresas que se desenvuelven en la industria extractiva, en el capital social de - las compañías existe una participación extranjera de más de 50%, lo cual les permite controlar perfectamente los ramos más dinámicos de la economía. En general, más de la mitad de las sociedades mexicanas con capital extranjero presentan esa característica.

Uno de los rasgos más importantes de la inversión extranjera directa fué su alta - concentración por fuentes de procedencia, ya que Estados Unidos aportó 64%. Sin embargo, entre 1979 y 1981 existió una notoria tendencia descendente de la participación de este país, contrastando con los significativos aumentos en la representatividad de Japón y la República Federal de Alemania, ya que éstos incrementaron sus inversiones de 376 a 500 millones de dólares y de 506 a 905 millones en los años citados, respectivamente.

Otra peculiaridad de las operaciones de las empresas transnacionales establecidas en México, está dada por su marcada proclividad a financiar sus programas de expansión con utilidades generadas y recursos captados localmente. La entrada de - capitales bajo la forma de inversión directa corresponde principalmente a la etapa en que las plantas se establecen, de tal manera que transcurridos algunos años las nuevas inversiones provenientes del extranjero representan simplemente adiciones marginales a la existencia de capital.

En los últimos años, la tasa media anual de crecimiento de la reinversión de utilidades manifestó un comportamiento ligeramente inferior a la de nueva inversión (25% y 30%, respectivamente), lo que induce a pensar que ésta última se destinó - fundamentalmente al establecimiento de nuevas transnacionales y no al fortalecimiento de las existentes. En tal sentido, cabe destacar que de 1977 a 1981 las - empresas con capital foráneo han aumentado en 1782 unidades.

CUADRO No. 18
MEXICO: MOVIMIENTOS DE CAPITAL REALIZADOS POR EMPRESAS CON IED EN EL PERIODO
1976 - 1981
(Millones de Dólares)

AÑO	(a) NUEVAS INVERSIONES	(b) UTILIDADES REINVERTIDAS	(c) REMESAS DE UTILIDADES Y OTROS EGRESOS.	(a+b-c) SALDO NETO
1976	299.1	317.2	751.8	-135.5
1977	327.1	214.3	620.6	- 79.2
1978	383.3	462.4	762.8	82.9
1979	810.0	620.8	1 014.2	416.6
1980	1 622.6	776.3	1 120.7	1 278.2
1981	1 106.3	970.4*	1 625.3*	451.4
TMCA	30.0%	25.4%	16.7%	

* Valores Estimados.

FUENTE: Elaboración propia en base a cifras de SEPAFIN, Anuario Estadístico sobre Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología 1981, y NAFINSA, La Economía Mexicana en cifras, 1981.

En términos generales, en el período 1976-1981 el saldo neto (ingresos menos egresos) de la IED alcanzó un valor de 2 014 millones de dólares, los cuales representan un promedio de 336 millones anuales de percepciones netas para el país. No obstante, debe tomarse en cuenta que si bien el incremento en la tasa de reinversión de utilidades permite reducir a corto plazo la salida de capital, en el futuro ésta se expandirá inevitablemente, puesto que mientras mayor sea el ritmo de crecimiento de las filiales en el país, menor será la fuga de divisas; empero, como ese proceso tiene un límite dado por la saturación del mercado y la capacidad instalada de las empresas, llegará un momento en que las remesas se incrementarán nuevamente, produciendo con ello desequilibrios financieros de magnitud.

Por otra parte, no debe soslayarse que las empresas transnacionales, a través de difundidas prácticas de manipulación de los precios de insumos importados y exportados y de expedientes de transferencia de precios y pagos crecientes al exterior por concepto de regalías y servicios técnicos, tienen la facilidad de presentar estados de pérdidas y ganancias en los que no se contabilizan adecuadamente las utilidades de sus ejercicios fiscales. Por lo tanto, no puede afirmarse con certidumbre, tomando en cuenta las cifras del cuadro anterior, la existencia o no -- existencia de aportaciones financieras netas de la IED.

Un fenómeno también preocupante se refiere al creciente impacto negativo de las operaciones de comercio exterior realizadas por las sociedades con capital extranjero. Por un lado, si bien la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular

la Inversión Extranjera establece en su artículo 13° que para autorizar la IED y fijar los porcentajes y condiciones a las cuales deberá someterse, es preciso que ésta presente efectos positivos sobre la balanza de pagos y, en particular, sobre el incremento de las exportaciones, en la realidad este criterio no se cumple, ya que 72% de las empresas transnacionales exportan menos del 1% de su producción y 89% apenas canaliza 3% de sus ventas hacia los mercados internacionales.

Esta situación se debe a que la política industrial de sustitución de importaciones seguida por el país estimuló en forma indiscriminada la presencia de grandes corporaciones y favoreció su crecimiento y diversificación, sin aplicar políticas sustanciales para modificar sus patrones de comportamiento. En otras palabras, - la actividad de las filiales establecidas en México se orienta básicamente hacia el mercado interno, que les asegura la posibilidad de controlarlo sin tener que - competir con productos provenientes del exterior y la obtención de altas tasas de rentabilidad. En este sentido, el presidente de la Occidental Petroleum Corporation manifestó que México es uno de los países que más utilidades permiten al inversionista extranjero, aunque las leyes nacionales impidan que sea mayoritaria - la participación del capital externo. Añadió que sus empresas petroquímicas en - nuestro país han tenido más éxito que otras similares instaladas en diferentes - naciones, incluso con 100% de capital estadounidense. 23/

Adicionalmente, la transnacionalización de la economía mundial ha provocado que - las grandes corporaciones se distribuyan los mercados y que, por lo tanto, sean - éstas las que regulen el flujo del comercio internacional, principalmente de productos manufacturados, de acuerdo a sus intereses. En consecuencia, las ventas - externas de las empresas establecidas en México están supeditadas a los objetivos globales de la casa matriz, situación que restringe de manera importante la política de comercio exterior del gobierno mexicano.

Contrastando con las exportaciones, las sociedades con capital foráneo realizan - importaciones significativamente mayores que las empresas nacionales: mientras - las primeras representan 7% de las ventas externas totales del país, las segundas significan 25% de la importación global, de tal suerte que alcanzan magnitudes -- que superan el nivel de utilidades remitidas. En efecto, en 1981 sus adquisiciones foráneas alcanzaron 5 085 millones de dólares, frente a solo 1 625 millones - de las remesas de utilidades. Así pues, la IED alienta los flujos comerciales -- desde la matriz hacia la filial. Este fenómeno indica que en la medida en que -- exista una mayor integración vertical entre la matriz y la subsidiaria, más signi- ficativas serán las importaciones de esta última.

La escasa cuantía de las exportaciones y el elevado monto de las importaciones -- efectuadas por las empresas transnacionales, ha propiciado que durante 1979-1981 su balanza comercial arrojara un déficit acumulado de 9 167 millones de dólares. En 1979 el saldo negativo representó 78% del déficit global de México; entre tan- to, en 1980 y 1981 los valores del déficit comercial de las corporaciones fueron superiores en 82 y 52 millones de dólares, respectivamente, al registrado por la economía en su conjunto. Como dato adicional, cabría mencionar que el déficit co- mercial generado por las citadas unidades económicas representó 20% de los ingre- sos que el país obtuvo por exportaciones.

23/ Véase "México permite altas ganancias al inversionista extranjero: La Occi- dental Petroleum Corporation", en Uno más Uno, 25 de junio de 1982, p. 4

Por otra parte, es preciso mencionar que el volumen de comercio cautivo o interempresarial es uno de los factores limitativos para que nuestro país pueda diversificar sus mercados de importación y exportación. Desde el punto de vista de las empresas transnacionales, ésta situación representa una forma de garantizar sus ventas a México, sustrayéndolas de esa manera de la competencia internacional. Ello se observa particularmente en los flujos comerciales de filiales norteamericanas con su país de origen, lo que indudablemente coadyuva a concentrar el comercio exterior mexicano en un solo mercado. Efectivamente, en 1981 las corporaciones estadounidenses exportaron 48% de sus ventas externas a sus matrices e importaron 77% de sus adquisiciones foráneas de las mismas.

En general, una proporción importante de la economía mexicana está determinada por la actividad de las empresas extranjeras, factor que indudablemente erosiona la efectividad de los mecanismos de política económica instrumentados por el gobierno nacional. A pesar de ello, las sociedades con capital externo desean mayores prebendas que las hasta ahora percibidas. Hacia fines de 1982, frente al fuerte retroceso del dinamismo del PIB y ante el control cambiario, se manifestó que la inversión extranjera "sufrirá algún quebranto". De hecho, existieron presiones discretas al Estado para que decidiese en qué forma y cuándo sería el pago de dividendos al exterior.

La Cámara Alemana de Comercio, sin prejuicios, señaló que se debe buscar la inversión foránea y, al mismo tiempo, modificar la legislación correspondiente, pues "prácticamente para todo inversionista extranjero la ley es un obstáculo, por lo que sería conveniente para México que se especificaran las nuevas reglas del juego". 24/ Pero eso no es todo. Los inversionistas de otras naciones pretenden que por lo menos se deberían establecer porcentajes iguales con el fin de alentar las inversiones y crear un fideicomiso que garantice los recursos financieros y dé confianza para fortalecer la planta productiva mexicana.

En realidad, las presiones para obtener mayores prerrogativas tienen razón de ser solo bajo la óptica de las propias perspectivas que tiene la economía mexicana y sus implicaciones sociales, puesto que el Subsecretario de Comercio Exterior, -- Lic. Luis Bravo Aguilera, llegó a asegurar que la ley no tiene por que modificarse o readecuarse, ya que además de clara y definitiva, es flexible (esto hay que subrayarlo) en el tratamiento de los recursos provenientes del exterior y requeridos en el país. Es decir, ante la carencia de inversiones que existe en la actualidad, la aplicación legislativa será aún más flexible para atraer capitales, por lo que la IED no debe preocuparse. Sin embargo, tal y como lo vaticinó la Wharton Economics Forecasting Association, México se convertirá en pocos años en uno de los países con mayores riesgos para la inversión, de manera que en los momentos actuales la IED desea asegurarse ante esa perspectiva.

En síntesis, no debe soslayarse que el significativo crecimiento experimentado por la inversión extranjera hasta 1981 se debió a la expansión del mercado interno cuando ocurría una aguda recesión internacional, el cual fue motivado, a su vez, por los grandes planes de desarrollo que los ingresos petroleros dieron origen. Recientemente, a sabiendas de la necesidad de recursos que padece la economía mexicana y a pesar de que la captación de capitales directos ha sufrido y sufrirá fuertes decrementos, la IED presiona al gobierno para que se le otorguen mayores facilidades formales, que permitan asegurar su rentabilidad y la posesión de sus recursos.

24/ Reyes R., Sergio, "Modificar la ley para promover la inversión externa, pide la Cámara Alemana de Comercio", en El Financiero, 8 de diciembre de 1982.

2.5 México en el contexto de las relaciones internacionales de Estados Unidos.

La ahora ex-bonanza petrolera trajo consigo un agudizamiento de la dependencia mexicana respecto de Estados Unidos, que además de reafirmarse como nuestro principal socio comercial, el primer inversionista extranjero y transferente de tecnología, comenzó a ver a México como un fuerte bastión para su seguridad y soberanía nacionales y como una pieza decisiva para desarrollar su estrategia energética internacional, que tiene como objetivo primordial "romperle el espinazo al cártel petrolero", según manifestara Melvin Conant, ex-vicepresidente de la Exxon. Desde luego, estos hechos pudieron surgir gracias a una política mexicana de exportaciones intensivas de crudo que contrarió las posiciones de la OPEP; a una estrategia que descansó en una amplia difusión de las reservas energéticas nacionales con el fin de devolver la confianza del exterior en el país tras la crisis de 1976 y a un crecimiento económico basado en un fuerte endeudamiento externo.

Estos elementos han sido perfectamente aprovechados por el gobierno norteamericano, cuya política exterior está compuesta de diversas medidas que "van desde las presiones políticas, económicas abiertas, la acción agresiva por medio de organismos internacionales, la utilización de partidos políticos y sindicatos y grupos similares como armas organizativas, hasta actividades como el asesinato político y el adiestramiento, armamento y disposición de espías y guerrillas para llevar adelante movimientos revolucionarios y contrarrevolucionarios". 25/

Es decir, al intentar conceptualizar la nueva relación energético-estratégica que ha surgido entre México y Estados Unidos es necesario admitir la existencia de intervenciones directas o indirectas a través de instrumentos de orden económico -- (Ley de Comercio Exterior de 1974 y Ley de Acuerdos Comerciales de 1979), político, administrativo e inclusive policíaco. Es lógica entonces la presión estadounidense sobre el sistema político mexicano a fin de ajustar sus políticas energéticas a las necesidades norteamericanas. En esta estrategia resalta la promoción de conceptos como "mercado natural", "relación especial" y "mercado común norteamericano" entre ambos países (en el último caso junto con Canadá), así como intentos propagandísticos para disminuir la percepción sobre la importancia vital del petróleo para la sociedad estadounidense en tiempos de paz y, sobre todo, en tiempos de guerra.

Para comprender con claridad estos fenómenos, es imprescindible destacar la importancia del petróleo en Estados Unidos y el significado adquirido por México como proveedor de crudo de ese país. Esto servirá de punto de partida para explicar con detalle los diferentes mecanismos que la vecina nación del norte ha intentado emprender para asegurarse un creciente y seguro suministro de crudo mexicano.

A raíz de la Cumbre de Tokio (1979), en la cual los países industrializados se fijaron metas de mediano y largo plazos de reducción del consumo energético, Estados Unidos ha disminuído sustancialmente su demanda petrolera; si bien en ese año sus importaciones de crudo ascendían aproximadamente a 8 millones de barriles diarios (50% de su consumo doméstico), en 1982 estas compras se redujeron casi a la mitad, es decir, 4.4 millones de barriles al día. De esta manera, según el American Petroleum Institute, en lo que hace al porcentaje del abastecimiento total, las adquisiciones foráneas del hidrocarburo arrojaron 30%, en tanto que en 1981 fue de 35%. En buena parte, puede considerarse que la prolongada recesión econó-

25/ Blackstock, Paul, The Strategy of Subversión, Chicago, Quadraugles Books, -- 1964, p. 20.

mica sufrida por ese país ha sido el puntal de dicha disminución. No debe soslayarse, sin embargo, que a pesar del descenso de la demanda petrolera estadounidense, de la sobreoferta mundial del crudo y de la reducción de los precios internacionales del barril, la energía tiene un papel determinante en la balanza general de poder entre las naciones y constituye una necesidad vital para los países industrializados y las naciones productoras. "En los próximos diez años el peso específico de los abastecimientos energéticos y de recursos naturales (estratégicos) será todavía mayor y ocuparán un lugar preponderante en las relaciones e interacciones de los Estados Unidos con los demás países del Hemisferio Occidental, especialmente México y Canadá". 26/

En 1981, por sexto año consecutivo, Arabia Saudita continuó siendo el principal proveedor petrolero de Estados Unidos. Empero, en 1982, se vivió una importante transformación comercial, pues mientras el abastecimiento de los países árabes representó 22.5% del total importado en junio (19.4% menos que en igual mes del año previo), el de México ascendió a 15.2%, convirtiéndose así en el principal exportador de crudo al mercado norteamericano, en términos económicos, y, en cumplimiento de los más íntimos deseos político-estratégicos estadounidenses, en el país -- que ha desplazado la provisión energética del Medio Oriente, región altamente -- inestable. Varios autores preveían esta situación. Para Luis Suárez: "Estados Unidos prefieren que la política mexicana chapotee en el chapopote de los ancestros, convenciendo a México de que esa es su abundancia y su prosperidad. Pero -- como en el amor sexual, para que funcione bien hacen falta dos. El otro está en el norte dispuesto a copular". 27/

Desafortunadamente, la tendencia parece no parar ahí. Para superar la crisis por la que atraviesa la economía mexicana, que se define realmente por una progresiva descapitalización del país --el país dolarizado sin dólares--, se incrementan -- por todos los medios las exportaciones de crudo a Estados Unidos. Las previsiones de mesura, diversificación y prudencia están siendo olvidadas por razones de necesidad. Una vez más la coyuntura puede convertirse en estructura y los convenios suscritos para llenar la caja de dólares vacía no siempre podrán modificarse.

El mapa petrolero estadounidense está dividido en cinco áreas defensivas comerciales y de abastecimiento (Petroleum Administration for Defence Districts o PAD's), de las cuales la tercera --la del Sur y el Golfo--, se está articulando, de acuerdo a las cifras antes vertidas, a México. Las implicaciones de lo anterior son -- de diverso orden: económico, político, estratégico y militar.

Los mecanismos intervencionistas tradicionalmente utilizados por Estados Unidos -- y sus corporaciones petroleras se han basado en el establecimiento de relaciones bilaterales que permitan el control norteamericano sobre las decisiones de producción y distribución del crudo. Esto generalmente se ha logrado profundizando tanto el endeudamiento externo de las economías de los exportadores, como el control norteamericano sobre el mercado interno, ya que, al agudizar los niveles de dependencia estructural relativos a la economía estadounidense, se elevan considerablemente las capacidades norteamericanas para determinar la política nacional, lo cual facilitará el acceso a la materia prima. No es extraño entonces que Esta

26/ Saxe-Fernández, John, México-Estados Unidos hoy, ponencia introductoria a la Sesión de Trabajo "México-Estados Unidos hoy", presentada por el Director -- del Proyecto Lázaro Cárdenas ante las autoridades de la UNAM, CONACYT y PEMEX, celebrada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 18 de enero de 1983, p.4.

27/ Suárez, Luis, Petróleo: ¿México invadido?, Ed. Grijalbo, México, 1982, p.167

dos Unidos proponga novedosos esquemas económicos que permitan agudizar la ya notoria dependencia mexicana con respecto a la economía de ese país.

En tal sentido opera la inversión extranjera directa (fundamentalmente norteamericana) en nuestro aparato productivo, al desnacionalizar aceleradamente al país. Por otra parte, el comercio exterior de México (bienes y servicios) se ha visto orientado fundamentalmente a Estados Unidos y sufre un vertiginoso desequilibrio de carácter estructural motivado por pagos cada vez mayores de los servicios de la deuda externa, aunado a la sangría de recursos que siguen significando los pagos por concepto de inversiones directas. Las políticas devaluatorias y el convenio abiertamente deflacionario con el FMI, no hacen sino profundizar la dependencia con dicho país.

En palabras de John Saxe Fernández, los desequilibrios estructurales de la economía mexicana encierran tales índices de violencia política, que está en juego la propia sobrevivencia del país como Estado-nación, especialmente si los Estados Unidos logran su propósito de integrar totalmente a México y su reserva petrolera, induciendo niveles máximos de extracción, de inflación y de violencia política a nivel de guerra interna. Obviamente, la capacidad norteamericana para determinar nuestra producción petrolera y ajustarla a sus necesidades, dependerá de la necesidad de divisas del país en los próximos años; más específicamente, dependerá de la propensión a importar de los grupos sociales de más altos ingresos, de la incapacidad del país para producir los alimentos y materias primas que requiera, y de las necesidades financieras del sector público vinculadas al servicio de su deuda externa. Dependerá también de las inversiones acumuladas en el sector petrolero, de manera que en todo momento el volumen de producción las haga rentables.

Este es el caso del anticipo de mil millones de dólares que otorgaron las autoridades estadounidenses a cambio de petróleo para su reserva estratégica. 28/ La situación petrolera de México se transforma, por tanto, en una realidad estratégica mucho más compleja de lo que se cree. Frente a tal panorama y ante el hecho de que, por contra al Programa Nacional de Energía, se destina a Estados Unidos 56.4% de las ventas externas mexicanas del hidrocarburo, el Congreso del Trabajo manifestó su preocupación por la posibilidad de que México se convierta en la pipa petrolera del vecino septentrional y señaló que el hecho de aumentar la cuota de exportación hacia aquella nación a causa de los compromisos contraídos, nos pone como esquirol ante la OPEP. La realidad ha rebasado esta declaración e, inclusive, se comienzan a realizar acercamientos con la Organización, como lo comprueba la visita de altos funcionarios mexicanos (enero de 1983) a varios países miembros con el objeto de establecer una política coordinada que evite un mayor descontrol del mercado petrolero internacional. Así pues, frente a una permanente indiferencia hacia la asociación de productores y al seguimiento de políticas corporacionistas que solo afectaron los intereses de la OPEP y se revirtieron contra México, se empieza a perfilar, por fin, una estrategia de acercamiento con el cártel.

Los intensos niveles de dependencia estratégica norteamericana han llevado al planteamiento de profundizar la dependencia externa mexicana con una virtual toma del mercado interno; después de todo, a mayor dependencia externa, mayor capacidad política y económica para incorporar plenamente su reserva al aparato económico y -

28/ En este punto cabe subrayar que para poder saldar con petróleo su deuda pública y privada (80 000 millones de dólares), México tendría que extraer durante un año, en el que se le exonerara de los intereses, ocho millones de barriles por día, producción para la que no existe ni capacidad ni mercado.

político-militar de los Estados Unidos.

En este contexto debe contemplarse la propuesta de Estados Unidos, afortunadamente desdeñada por Canadá y México, de establecer un Mercado Común Norteamericano (MCN), Acuerdos Sectoriales de Libre Cambio o un Mercado Común Energético (MCE). 29/ En términos de la creación de un MCN, Estados Unidos proporcionaría a México un seguro y amplio mercado para sus exportaciones, transferencia de tecnología y asistencia técnica amplia; recursos financieros abundantes; bienes de consumo duraderos y no duraderos, así como bienes de capital de alta calidad y a precios -- competitivos y la posibilidad de incrementar las fuentes de trabajo para la mano de obra mexicana sin probabilidades de ser absorbida productivamente en el país.

A cambio de ello, México proporcionaría a Estados Unidos seguridad en el abastecimiento y precios competitivos de materias primas como petróleo y otros minerales; un mercado abierto para los productos estadounidenses; garantía a las inversiones extranjeras establecidas en el país; acuerdos industriales por sectores en ramas de interés para Estados Unidos; y apoyo a la política internacional de ese país, particularmente frente al resto de América Latina.

La posibilidad de un proceso de integración debe suponer cierta similitud entre -- los niveles de desarrollo, para permitir que los beneficios se generalicen y no -- promuevan una mayor dominación de la economía más fuerte, que implicaría preser-- var y agudizar un colonialismo interno. Justamente, el MCN promovería esto últi-- mo, por lo que México no aceptó la idea. Consecuentemente, se van perfilando co-- mo la forma de asociación más viable con Estados Unidos los acuerdos sectoriales en la industria petroquímica, automotriz y textil, los cuales le son de particu-- lar interés porque a través de la subdivisión de los procesos productivos se evi-- tará una grave caída de la productividad en ramas industriales decadentes, asegu-- raría mercados para sus exportaciones que han perdido competitividad internacio-- nal y se garantizaría el suministro estable y a precios bajos de materias primas estratégicas, como petróleo y minerales. Las relaciones bilaterales así defini-- das fortalecerían la frontera económica de Estados Unidos, al disponer de mano de obra barata, materias primas y un mercado amplio. Fortalecida la frontera econó-- mica y afianzada la solidaridad política entre ambos países, México se desprende-- ría necesariamente del resto de los países de América Latina y de los países sub-- desarrollados, y se integraría irremisiblemente a la economía, cultura y destino de Estados Unidos. Al aceptar una deliberada asociación con dicho país, se forma-- lizaría el proceso de desnacionalización de la economía mexicana.

Lógicamente, el proyecto de MCN no puede separarse de la necesidad de abasteci-- miento seguro de energéticos que requiere la vecina nación del norte. Efectiva-- mente, el suministro petrolero ininterrumpido ha sido pieza fundamental para el -- desarrollo económico norteamericano de la posguerra, sobre todo cuando su precio era manipulado a niveles muy bajos por las Siete Hermanas, plusvaliendo de esta -- manera a los países productores. Por tanto, la seguridad de la provisión es el --

29/ Acerca del nacimiento y las implicaciones que tendrían estas propuestas so-- bre la economía mexicana, véanse los interesantes trabajos presentados en el Primer Encuentro sobre Impactos Regionales de las Relaciones Económicas Méxi-- co-Estados Unidos, celebrado del 8 al 11 de julio de 1981 en Guanajuato, por Urencio, Claudio F., ¿Por qué interesa a Estados Unidos un Mercado Común de Norteamérica? y Puyana, Alicia, El Mercado Común Norteamericano y las opcio-- nes de comercio exterior para México.

motivo básico de la propuesta y el mercado común una forma encubierta de presentarlo. 30/ Pero un MCE es algo extremadamente sensible y toca ya elementos de soberanía nacional. Aún en ausencia del MCE, el efecto en el largo plazo del proyecto de integración comercial, como resultado de la liberalización del intercambio y de la escasez estructural de exportaciones no petroleras de la economía mexicana, sería que México exportaría petróleo al mercado norteamericano para compensar su creciente déficit comercial con ese país.

Tal sería el caso también de haber cedido a las presiones estadounidenses para ingresar al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio). Ante la inexistencia de un marco jurídico predecible y estable que normase el comercio bilateral, hacia finales de 1976 el gobierno de Estados Unidos comenzó a manifestar cada vez con mayor insistencia, su interés en la conveniencia de que se pusiera fin a las prácticas proteccionistas mexicanas y se lograra la incorporación de México al GATT, así como a los Códigos de Conducta que se estaban negociando en la Ronda Tokio de ese organismo. La aceptación de esos ordenamientos internacionales se consideraba como una solución ideal que, por una parte, institucionalizaría el proceso de liberación de la economía mexicana y, por otra, proporcionaría un marco jurídico explícito, a partir del cual se decidiría la política comercial entre los dos países.

En estas circunstancias, las noticias de que las autoridades mexicanas habían iniciado en enero de 1979 negociaciones en Ginebra para elaborar un proyecto de protocolo de adhesión al GATT, fueron recibidas con beneplácito en Estados Unidos. Los representantes gubernamentales y empresariales que visitaron México en ese año, no dejaron dudas al respecto. Empero, la decisión de posponer indefinidamente el acceso a ese organismo, dada a conocer por José López Portillo en marzo de 1980, causó en Washington desconcierto y disgusto. Surgió entonces una época de incertidumbre en la cual los dirigentes norteamericanos se han referido con frecuencia a la posibilidad de eliminar a México de las concesiones que han otorgado a otros miembros del GATT, y de aplicar, sin mayores averiguaciones, impuestos compensatorios a exportaciones mexicanas que, según productores estadounidenses, ejercen competencia desleal o dañen la economía de esa nación. En este contexto, los impuestos aplicados en 1981 a las prendas de vestir de cuero fueron el inicio de las mismas medidas aplicadas a un número cada vez mayor de productos. A este fenómeno debe añadirse la aplicación del criterio de graduación a mercancías beneficiarias del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) de Estados Unidos, por considerar a nuestro país como una nación de desarrollo intermedio que no requiere de concesiones arancelarias para ser competitiva.

30/ Prueba de ello es que la Ley de Comercio Exterior de 1974 preveía solamente que el Presidente podrá iniciar negociaciones para concertar un acuerdo comercial con Canadá, el cual establezca una zona de libre comercio que abarque a las dos naciones. Cuando surgió la Ley de Acuerdos Comerciales de 1979 ya se conocían perfectamente los recursos petroleros de México, de tal suerte que, en el capítulo denominado "Relaciones Comerciales con los Países Norteamericanos", se señala claramente a México y Canadá como prioritarios para el crecimiento de la economía de Estados Unidos, por lo que el "Presidente estudiará la conveniencia de celebrar acuerdos comerciales (con esos países)... El estudio incluirá un examen de las oportunidades competitivas y de las condiciones de competencia entre tales países y los Estados Unidos, en el sector agrícola, energético y otros sectores agropecuarios". Es decir, la formalización de las intenciones norteamericanas.

Simultáneamente, a la vez que resurgen las presiones a la nueva administración mexicana para ingresar al GATT, 31/ se exploran otros mecanismos que sustituyan de facto la no adhesión, como podrían serlo: acuerdos sectoriales, cartas de intención sobre principios generales de comercio o un tratado comercial. En este sentido, en la actualidad se negocia la suscripción de un acuerdo, mediante el cual México obtendría la prueba de daño a acusaciones de productores norteamericanos sobre mercancías mexicanas. 32/ A cambio, el gobierno mexicano se compromete a no subsidiar exportaciones (especialmente de productos petroquímicos) por un período de tres años y a consultar con Estados Unidos cuando desee fomentar las ventas externas con cualquier tipo de incentivos.

Dentro de este contexto, no debe olvidarse que James Schlesinger, Secretario de Energía en la Administración Carter -y también ex-secretario de Defensa y ex-director de la CIA- proponía que los Estados Unidos deben "(...) estar en una posición desde la cual podamos amenazar con hacerles daño a otras economías por medio de bloquear su acceso a los mercados occidentales (...) Particularmente en nuestras relaciones con las naciones subdesarrolladas, el potencial de efectividad de estas amenazas podría resultar considerable". 33/

De ahí que resulte significativo el hecho de que el Washington Post anunciara, en la primera plana de su edición dominical del 8 de octubre de 1978, que se "está trabajando en un Memorándum Presidencial (conocido como PRM-41 dentro de la burocracia), tratando de establecer las posibles vinculaciones entre energía, comercio y políticas de inmigración a fin de estimular la producción mexicana de gas y de petróleo". 34/

En el orden político la situación es potencialmente desfavorable. Entre 1976 y 1982 México surgió como un actor importante en los asuntos hemisféricos, hasta convertirse en un poder regional mayor, capaz de diseñar e instrumentar una política exterior independiente. El elemento que propició este fenómeno ha sido el petróleo, que ha servido para apoyar económicamente los pronunciamientos mexicanos, dándoles así un significado real.

Dentro de los círculos políticos y administrativos de Washington, es común, aun que fundamentalmente erróneo, el asumir en los análisis de las relaciones entre Estados Unidos y México, que los intereses nacionales de nuestro país son idénticos a los intereses norteamericanos, cuando menos en lo que toca a "asuntos importantes". 35/ En teoría, esta comunidad de intereses se basa en factores como la

31/ A mediados de 1982 la CIA y el Departamento de Estado norteamericano manifestaron que Miguel de la Madrid ha creído conveniente el ingreso al GATT. No obstante, consideraron que la Casa Blanca no debería presionar "por ahora", dado que ello haría más difícil tomar esa delicada decisión y sugirieron actuar con cautela para evitar que surjan agresivos sentimientos nacionalistas antiestadounidenses y revolucionarios en México. Lovera, Sara, "CIA y Departamento de Estado recomiendan a Reagan actuar con cautela hacia México", Uno más Uno, 1º de junio de 1982.

32/ La prueba de daño es la promesa de investigar, previamente a la aplicación de cualquier impuesto compensatorio a exportaciones mexicanas, si éstas causan un daño efectivo a la economía norteamericana.

33/ Citado por John Saxe-Fernández en "Importancia estratégica del petróleo mexicano", Problemas del Desarrollo, No. 37, UNAM, p. 102.

34/ Ibid.

35/ Aún cuando la Administración Reagan parece ignorarlo, cualquier Presidente mexicano que se alinearía con su dura política en América Central y el Caribe provocaría una intensa oposición interna.

proximidad geográfica, la complementariedad económica y la compatibilidad política (pro-demócrata, anti-comunista). De estas ideas fluyen recomendaciones del tipo del MCN o el Mini-plan Marshall.

La fría recepción con que fueron acogidas estas propuestas en México, desconcertó a Washington. Paralelamente, la negativa para ingresar al GATT, los cercanos lazos diplomáticos con Cuba, el apoyo a la revolución nicaragüense y el reconocimiento a la oposición guerrillera en El Salvador -en unión con Francia-, también han confundido y con frecuencia exasperado a los dirigentes estadounidenses.

Los conflictos han sido más intensos con respecto a las alternativas políticas en la cuenca caribeña -la hostilidad de Estados Unidos a Nicaragua y Cuba y la ayuda militar a la junta salvadoreña-, pero de ninguna manera están limitados a esa región. En su V Informe de gobierno, López Portillo condenó duramente la decisión norteamericana de producir la bomba de neutrones, lamentó la abdicación de las conversaciones sobre el Segundo Tratado de Limitación de Armas Estratégicas - (SALT II) y deploró la carrera armamentista de las superpotencias. Pero ¿por cuánto tiempo el desacuerdo político puede ser sostenido antes de que contamine otras áreas de la relación bilateral?. El curso de los acontecimientos en El Salvador podría desatar algunos problemas; por lo pronto, las autoridades estadounidenses, caracterizadas por su excesivo conservadurismo, intentan asociar el otorgamiento de preferencias arancelarias a través del SGP, a la política exterior -- que sigan los países en desarrollo, de tal suerte que si una nación como México -- adopta posiciones contrarias a las de Estados Unidos (en Centroamérica y el Caribe, por ejemplo), puede perder paulatinamente dichas concesiones comerciales. De hecho, aún cuando esta iniciativa de ley (presentada al Congreso en un documento más amplio por los senadores Heinz y Moynihan) no ha sido aprobada, podría pensarse que se ha implicado a México en esta circunstancia. Además, los compromisos petroleros y financieros adquiridos con el vecino del norte y la crisis económica que padece nuestro país, pueden dar pie a que Estados Unidos presione un cambio a su favor en la política mexicana hacia América Central y el Caribe.

Las crecientes exportaciones petroleras al mercado norteamericano han propiciado, por un lado, que el abastecimiento energético mexicano se haya convertido en estratégico y, por el otro, que dicho suministro sustituya paulatinamente al de la OPEP. Sin embargo, el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas Norteamericanas, en su documento sobre la Postura Militar para el Año Fiscal de 1982, enfatiza que la disponibilidad de petróleo para cualquier contingencia futura es uno de los principales problemas que enfrenta Estados Unidos. Geopolíticamente, el problema energético estadounidense y el de sus aliados se centra en el Golfo Pérsico. Pero esta zona presenta altos signos de inseguridad y vulnerabilidad para la seguridad nacional del vecino país del norte.

Como Estados Unidos es una de las superpotencias de mayor peso en la balanza de poder tecnológico y como su actividad económica y militar hace un uso intenso de la energía, naturalmente que le asistía la razón al ex-secretario de Defensa, Harold Brown, cuando reconoció que "la falta de combustible asegurado es la amenaza más asegurada a la seguridad de su país y de sus aliados".

Tal vez esta situación llevó a que el Estado Mayor Conjunto, en su documento sobre la Postura Militar de 1983, enfatizara en primer lugar la relación entre Estados Unidos, México y Canadá. Según dicho Estado Mayor, "esencialmente la defensa del Hemisferio Occidental significa que los Estados Unidos mantendrían su capacidad estratégica nuclear en disuasión y desarrollarían relaciones más estrechas con Canadá y México, mientras estimularían arreglos militares con otros países latinoamericanos". Estas afirmaciones reflejan una serie de intenciones y percepciones contenidas en documentos provenientes de fuentes financieras, corporativas y po--

líticas, en particular desde que se confirmaron las dimensiones reales de la reserva petrolera mexicana a mediados del decenio anterior.

En caso de que la economía norteamericana sufriera un estrangulamiento, podría darse una acción militar, pero es necesario tener en cuenta que los costos de una iniciativa de tal naturaleza en contra del territorio mexicano fácilmente pueden elevarse al nivel de inaceptables, ya que para que la acción militar tuviese éxito, debería llenar varios requisitos: tomar intactas las instalaciones petroleras; asegurarse su control por semanas, meses o años; restaurar el equipo perdido y las instalaciones destruidas lo más rápidamente posible; operar todas las instalaciones sin la ayuda de sus dueños legítimos; y garantizar las vías marítimas y terrestres de suministros.

En esta circunstancia, y de inmediato, surge como alternativa la intervención -- abierta o clandestina por parte de Estados Unidos, a efectos de modificar o preservar las políticas energéticas de los exportadores de petróleo y gas natural. Empero, la experiencia ha demostrado que en esa función son mucho más eficaces -- las agencias de la CIA, que los batallones de marinos; las presiones del FMI, que los aviones supersónicos; y las amenazas de proteccionismo comercial contra exportaciones mexicanas, que los submarinos.

CAPITULO IV. PETROLEO Y CRISIS ECONOMICA

1. Aspectos Generales

El sexenio 1976-1982 inició heredando una crisis. Los indicadores económicos manifestaban una severa contracción en la producción industrial; una agricultura con problemas crónicos que la hacía incapaz de satisfacer las necesidades alimentarias de la población; una inflación en aumento que alcanzó 28% en 1976, frente a sólo 5% en 1970; un endeudamiento público externo de más de 19 mil millones de dólares y un desequilibrio en cuenta corriente que en 1976 se elevaba a casi 3,700 millones de dólares.

El reconocimiento oficial de la existencia de la crisis vino con la devaluación de agosto de 1976 y el acuerdo suscrito con el Fondo Monetario Internacional. Para superarla, el Estado adoptó una política que perseguía lograr la recuperación en los dos primeros años del sexenio, la consolidación en el segundo bienio y, en los últimos dos años, vivir el auge que expresaría el crecimiento sostenido hasta fines de siglo. El objetivo fundamental fue crecer a toda costa, inclusive con inflación, teniendo por palanca del desarrollo los cuantiosos recursos generados por la exportación de petróleo. La superación de la crisis descansó en la contención salarial de las percepciones de los trabajadores frente a un fuerte proceso inflacionario y en el explosivo incremento de la actividad petrolera y su exportación.

Tal política propició diversos problemas que, dentro de la marea del optimismo, no fueron reconocidos con oportunidad por parte del gobierno. Muy por el contrario, quienes se atrevieron a impugnar la estrategia económica fueron calificados como "pesimistas del vaso medio vacío" o como "malos agoreros del espejo de Tezcatlipoca".

Las metas establecidas en los diversos planes sectoriales y en el Plan Global de Desarrollo 1980-1982, base institucional de la política económica adoptada por la administración Lópezportillista, no se cumplían en algunos renglones: la inflación denominada mal necesario o mal de crecimiento, nunca pudo reducirse al pretendido diferencial de 5 puntos respecto a la norteamericana; hasta 1981, el déficit de la balanza de pagos y el estatal se agudizaron; la anhelada autonomía financiera se distanciaba más cada año; el deslizamiento del peso frente al dólar se aceleró; y la petrodependencia externa de la economía, nunca reconocida en círculos oficiales, se acentuó. Asimismo, el sistema financiero aumentó su dolarización; el incremento de las tasas de interés encareció el crédito y facilitó el endeudamiento externo; el mercado de valores alcanzó en mayo de 1979 una alza sin precedentes, a partir de la cual inició un descenso sin fin que indicaba su carácter artificial y especulativo.

La magnitud de los recursos externos contratados por el país y la reducción de los precios del petróleo -que motivó la renuncia de Jorge Díaz Serrano como Director de PEMEX-, evidenciaron a mediados de 1981 que no todo marchaba bien: el endeudamiento público llegó a cerca de 50 mil millones de dólares y el déficit estatal, a pesar del programa de austeridad impuesto por los menores ingresos petroleros que preveía una reducción presupuestaria de 4%, casi triplicó al de 1980.

La Wharton Econometric Forecasting Associates, famosa consultora internacional, advertía ya desde 1979 que la prisa por crecer aceleraría y calentaría la actividad económica del país, de tal suerte que se tendrían que hacer correcciones y sacrificios en el bienio 1981-1982, o en 1983 se repetiría la crisis monetaria y la recesión de 1976-1977. ^{1/}

^{1/} Al respecto, véase el interesante artículo de Carlos Ramírez, "López Portillo, o el que venga, parará el crecimiento y la mayoría padecerá: Wharton", en Proceso, No. 232, 13 de abril de 1981.

Pero el optimismo prevalecía entre las autoridades gubernamentales y el propio sector empresarial. Esa situación no era gratuita, puesto que, de acuerdo con la programación de la política económica, los dos primeros años del sexenio 1976-1982 serían de recuperación, fenómeno que efectivamente sucedió a fuerza de incrementar sustantivamente las exportaciones petroleras. No obstante, la etapa de consolidación no fue ni siquiera necesaria, puesto que fue desplazada por el arribo anticipado de la etapa de expansión, que abarcó de 1978 a 1981 y que se sustentó en el recurso y expectativas del petróleo. Así, pocas semanas después de la reducción de los precios del crudo en 1981, el optimismo desbordaba en palabras del presidente del Grupo Alfa: "No existen indicadores de crisis en la economía, ya que la inversión se ha sostenido y se mantendrá elevada la tasa de crecimiento del producto interno bruto. Es cierto que el déficit de la balanza comercial y el nivel de la deuda crecieron, pero también creció la capacidad productiva del país". 2/

Agustín Legorreta, entonces presidente de Banamex, demostraba con mayor énfasis la actitud anterior: "El futuro de México es grande, como lo es ya nuestro presente (...). En forma razonada es imposible negar que México ha sabido aprovechar el presente con miras al futuro y, como tal, ningún otro país que yo conozca tiene mayor viabilidad que el nuestro ni en lo económico, ni en lo político, ni en lo social". 3/

El Estado era copartícipe de tal actitud. En su V Informe de Gobierno, López Portillo, si bien reconoció la existencia de problemas como la inflación y el desequilibrio externo, dió también por superada la crisis al indicar: "Renovemos una vez más nuestra memoria. El pasado es próambulo. Recordemos qué crisis superamos; el tamaño del esfuerzo realizado y sobre todo, la rapidez de la recuperación. No como clarín de triunfo, sino como objetivo cuadro de contrastes; recordemos que México alcanzará por cuarto año consecutivo un crecimiento promedio superior al 8% anual, que no tiene paralelo en nuestra historia, ni con mucho es común en el mundo contemporáneo".

Fue hasta principios de 1982 que se reconocieron oficialmente los primeros indicios de la crisis: la inflación persistía y no podría ser menor que la del año anterior; el déficit de la balanza en cuenta corriente se duplicaba y ascendía a un monto casi cuatro veces mayor al de 1976; la desmedida dolarización y especulación monetaria saqueó en unos cuantos días las reservas del Banco de México, que en diciembre de 1981 habían sido reconocidas como las más altas de la historia; y la disminución de los precios del petróleo elevó la deuda exterior a niveles insostenibles. Se había crecido, pero el pago de ese crecimiento llevaba al país a una severa contracción. El Estado puso en marcha los llamados ajustes a su política económica que se iniciaron con la devaluación del 17 de febrero de 1982 y un plan de austeridad parcialmente monetarista consistente en reducir el gasto público en 3%; fortalecer el control de precios; y reducir el arancel de importación de 1 500 productos, entre otros elementos.

Actuando conforme a las previsiones de la Wharton, José López Portillo frenó la economía, empero, aún contra sus deseos, la agudización de los problemas estructurales de la actividad económica propició que el PIB tuviera un comportamiento sin precedentes de -0.5% en 1982, estimándose que en 1983 descienda todavía más (entre 2% y 4%). Esta recesión ha implicado un nuevo sacrificio de las mayorías, pues la solución consiste una vez más en modular la demanda, es decir, disminuir la posibilidad y capacidad de compra de los mexicanos. En este sentido, se actúa nuevamente en contra de manifestaciones categóricas como ----

2/ Excélsior, 3 de julio de 1981.

3/ Véase la reunión del Consejo de Administración del Banco de México en El Mercado de Valores, Núm. 31, 3 de agosto de 1981.

la que hiciera López Portillo en una conferencia de prensa con los periodistas de la fuente de la Presidencia de la República en enero de 1982: "(...) un país con las características del nuestro no puede combatir la inflación deprimiendo la demanda, porque deprimir la demanda, eso sí concurre al atraso en el desarrollo social, poque la capacidad de trabajo se ve menguada, la de ingresos se ve menguada (...) hay muchos mexicanos en condiciones verdaderamente lamentables que no podemos agraviar o generalizar, o ampliar, reprimiendo la demanda". 4/

Recapitulando, entre 1978 y 1981 el auge fué el signo distintivo de la economía mexicana. La crisis de 1976-1977 quedaba definitivamente atrás, se insistía sobre todo en círculos oficiales. Ahora se consolidaba la economía e iniciaba un largo período de no menos de dos sexenios de crecimiento rápido, estable y autosostenido. El optimismo era incontenible y ciertos hechos parecían justificarlo. Los fabricantes del nuevo modelo de desarrollo con petróleo insistían en que, agotada la vieja estrategia y sustituida por una realmente adecuada, el país avanzaba hacia la riqueza y la abundancia. Pero súbitamente cambió el panorama; repentinamente nos enfrentamos a una situación "inesperada" y de nuevo afloraron graves problemas.

Los acontecimientos sucedidos durante los últimos meses de 1982 y los primeros de 1983 han sido muy vertiginosos: se decretó y se dió marcha atrás en la nacionalización de la banca y el control integral de cambios; el peso sufrió nuevas devaluaciones; se liberalizaron los precios de 4,000 artículos y se pactó de nuevo con el FMI, entre otros fenómenos. Quizá lo más importante de todo, por cuanto es la base de la política económica actual, sea la Carta de Intención suscrita con esa institución financiera.

En realidad, el convenio con el Fondo institucionaliza la austeridad y la crisis - ya iniciadas. Con la firma de la Carta se buscó inicialmente aliviar la penuria financiera por la que atraviesa el país; con posterioridad, se pretende reorientar nuestra economía, estabilizando su desarrollo e integrarla más a los mercados mundiales.

Los aspectos que resaltan en dicha carta son los siguientes:

- a) Se indica que durante 1983 el PIB real no crecerá más allá del 1%, 5/ que el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos será de 5,800 millones de dólares, monto que representa la mitad del registrado en 1981, y que el déficit financiero del sector público, como proporción del PIB, no debe ser mayor al 8.5% en 1983 y al 5.5% en 1984. Asimismo, se contempla que el endeudamiento público externo neto no excederá de los 5 mil millones de dólares en 1983 y se irá reduciendo año con año.
- b) En lo concerniente a los ingresos gubernamentales, se manifiesta la necesidad de continuar revisando los precios y tarifas de los productos y servicios que venden las entidades paraestatales, a fin de mejorar las finanzas públicas. En materia impositiva, se revisarán los mecanismos administrativos para abatir la evasión y ampliar la cobertura.

4/ Secretaría de Programación y Presupuesto, "Entrevista del 5 de enero de 1982", Cuadernos de Filosofía Política: José López Portillo, No. 58, pp. 17 y 18.

5/ Cabe apuntar aquí que según el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 durante dicho año el producto decrecerá entre 2 y 4 puntos; posteriormente se observará una recuperación de la actividad económica de entre cero y 2.5% en 1984 y un crecimiento entre 5% y 6% durante el período 1985-1988.

- c) Al gasto público se le aborda con la adopción de medidas de racionalización y ajuste sin descuidar la atención de necesidades básicas, revisando los programas de inversión no prioritarios.
- d) La política monetaria y financiera, se dice, desarrollará las estrategias necesarias en materia de tasas de interés y de regularización, con el objeto de estimular el ahorro y la intermediación financiera, reducir subsidios y evitar la agudización de las presiones inflacionarias.
- e) En el área de salarios, se señala que éstos estarán ligados a objetivos de empleo, de protección a los niveles de vida de la clase obrera y de su adecuada participación en el crecimiento del ingreso y la productividad, en el marco del programa económico del gobierno. La política de precios controlados se manejará con flexibilidad para no desalentar la producción y el empleo y con el propósito de propiciar márgenes razonables de utilidades. Los subsidios a la producción y el consumo serán racionalizados.
- f) En cuanto al sistema cambiario, se buscará una política flexible para mantener un nivel adecuado de competitividad de las exportaciones de bienes y servicios, desestimular las importaciones no indispensables y desalentar los movimientos especulativos de capital.
- g) Por si los elementos anteriores no fueran suficientes, las autoridades mexicanas, en caso necesario, se comprometen a establecer medidas adicionales para alcanzar los objetivos del programa.

En el VI y último informe de gobierno de José López Portillo, éste manifestó refiriéndose concretamente a la crisis, que "se trata de una crisis distinta de la de 1976. Aquella fué el gran final del agotamiento de una estrategia. La actual, la de 1982, se presenta a poco del inicio de una nueva estrategia de crecimiento, que a pesar de la penumbra y de los excesos, ha tenido un éxito innegable (...)". La crisis y aún las fallas de la estrategia del desarrollo estabilizador se atribuyeron esencialmente a la dependencia financiera externa, y de ahí a pensar que si ésta se superaba con el petróleo no habría crisis ni graves desajustes, mediaba solamente un paso. El viejo modelo no había logrado darlo, pero el petróleo lo conseguiría. A la postre, sin embargo, las cosas no se dieron así.

Por el contrario, una economía descansada en los ingresos energéticos trajo consigo fenómenos observados en otros países productores de crudo. Tan es así, que la Wharton, en su informe sobre la economía mexicana para 1981-1982, encontró las siguientes semejanzas con algunas naciones de la OPEP:

- a) Aceleración anormal del crecimiento económico, con el sector petrolero como lo comotor y con aparición de cuellos de botella en las ramas que no mantienen el paso;
- b) Agudización inflacionaria originada por el exceso de demanda interna;
- c) Incremento apreciable en los componentes del gasto público y la inversión total en relación con el PIB;
- d) Aumento notable en los programas de inversión pública y privada, con énfasis en infraestructura y con el fin de eliminar los cuellos de botella; y
- e) Apertura de fronteras a la importación para cubrir la insuficiencia de la oferta interna y moderar la inflación.

Estos síntomas ocurrieron en los países petroleros entre 1973 y 1980 y en México - en 1978-1981. De acuerdo con Ortega y Gasset, quien no recuerda la historia está condenado a repetirla. El Gobierno de México no la recordó. Surgió la crisis por la sobreacumulación de capital; las altas inversiones en activos fijos condujeron a condiciones desfavorables para la valorización del capital.

2. Política Económica.

A continuación se presenta la evolución observada por distintas variables económicas, cuya base más importante consistió en la estrategia que descansó en los ingresos provenientes del petróleo como pivote del desarrollo.

2.1. Producción Sectorial.

El crecimiento acelerado de una rama en una economía como la mexicana, puede traer consigo desarticulación del aparato productivo, creando débiles vínculos entre las diferentes ramas de actividad, de tal suerte que la expansión es desequilibrada y el dinamismo de la actividad punta orienta sus estímulos al exterior. Si se desea, como era la intención de la administración Lópezportillista, crecer aceleradamente, puede hacerse. Pero no es conveniente sostener un crecimiento muy dinámico de largo plazo descansado en la expansión de una rama productiva, ya que se deforma la estructura productiva y la estructura del consumo social. Si esa rama no estimula a mediano plazo el crecimiento simultáneo de otras actividades, pueden acentuarse las tensiones sociales.

Entre 1977 y 1982 la economía mexicana adoptó características radicalmente diferentes respecto de lapsos anteriores; la extracción del petróleo condicionó aceleradamente el comportamiento global del sistema económico. En ese período, el dinamismo de la actividad minera, dentro de la cual se encuentra incluido el petróleo y el gas natural, fue significativamente superior al de otras ramas; ni siquiera los servicios, que tienden a expandirse en épocas de auge, crecieron tanto.

CUADRO No. 19
MEXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES
(Tasas de crecimiento a precios de 1970)

SECTORES	1977-1982	1981
PIB	6.1	7.9
1. Agropecuario, silvicultura y pesca	4.0	6.1
2. Minería	14.0	5.3
3. Industria Manufacturera	6.0	7.0
4. Construcción	6.7	11.8
5. Electricidad	7.9	8.4
6. Comercio, restaurantes y hoteles	6.1	8.5
7. Transportes, almacenamiento y comunicaciones	9.5	10.7
8. Seguros financieros, seguros y bienes inmuebles	4.3	4.3
9. Servicios comunales, sociales y personales	6.4	7.7

FUENTE: Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, en base a cifras de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

El creciente impulso cobrado por la actividad petrolera, motivó que su participación en el PIB se elevara de 2.4% en 1977 a 3.5% en 1981.

CUADRO No. 20
MEXICO: PARTICIPACION DEL SECTOR PETROLERO EN EL PIB
(Millones de pesos de 1970)

	PIB	PIB PETROLERO	PARTICIPACION
1977	657,722	16,011	2.4%
1978	711,983	18,718	2.6%
1979	777,163	22,131	2.8%
1980	841,855	27,342	3.2%
1981	910,253	32,140	3.5%

FUENTE: Elaboración propia en base a cifras del Banco de México y de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Los efectos negativos del acelerado dinamismo de los energéticos se expresaron de diversas maneras:

- a) Se reforzó la inflación generalizada en el país;
- b) Se reorientó la inversión productiva a las ramas de la energía, en demérito de las agropecuarias, de tal suerte que se acentuó la falta de oferta de dicho sector;
- c) Se intensificaron las cuantiosas importaciones que la actividad petrolera trajo consigo, ya que las altas tasas de crecimiento interno se identificaron con una acelerada demanda de productos extranjeros, es decir, un mayor contenido importado del PIB;
- d) El campo resintió con mayor dureza la escalada de precios, de manera que los agricultores la transfirieron a los grupos de trabajadores no sindicalizados y comprimieron la renta de la tierra de los campesinos. En las áreas rurales marginadas se imposibilitó elevar la productividad mediante el uso de insumos y de bienes de capital encarecidos;
- e) Lo anterior se reflejó en un cambio regresivo del salario al grado que, respecto de 1976, Armando Labra (en Requisitos para una Política de Comercio Popular) señalaba: "el salario mínimo real que percibe más de 60% de los trabajadores no ha logrado superar en ningún momento su nivel, decreciendo 12.1% en 1980", fenómeno que se agravó en las zonas rurales;
- f) Se originaron cambios importantes en la estructura ocupacional, puesto que los pequeños productores, imposibilitados de resistir la elevación de los costos de producción, se proletarizaron temporal o definitivamente; y

- g) Se concentró la producción en grupos con amplios recursos financieros propios o combinados y subordinados a capitales transnacionales.

Los factores anteriores dieron origen a una nueva estructura de la demanda global y, consecuentemente, se observaron modificaciones en sus relaciones con el exterior y cambios que distorsionaron el mercado interno.

En cuanto se refiere a la industria petrolera, la producción de crudo tuvo un aumento dramático entre 1977 y 1982 -según se asentó en el capítulo II- y aún cuando su procesamiento advirtió también mayores índices de volumen, se reflejó un crecimiento sensiblemente dispar entre extracción y refinación. En este sentido, a la producción de petróleo correspondió necesariamente un mayor dinamismo en la creación del empleo en el exterior, en perjuicio del de nuestro país.

En el caso de las más importantes ramas productivas manufactureras también se observaron desequilibrios:

- a) En prácticamente todas se advierte en 1977 el impacto depresivo de la devaluación y flotación del peso decidida en 1976. Las ramas que aún bajo esas condiciones se expandieron, lo hicieron por el efecto de inversiones realizadas con anterioridad y que necesariamente habían de incrementar la producción. Tal es el caso de productos siderúrgicos (lámina y varilla corrugada) y algunos fertilizantes.
- b) Para 1979 se expresa una situación de los mercados internos que necesita apuntarse. En la producción intermedia básica, prácticamente todas las ramas crecen por encima del 7% real respecto a 1976, manteniendo el ritmo hasta 1981. Esas ramas (siderurgia y construcción, principalmente) respondieron al dinamismo petrolero de manera directa;
- c) Los bienes de producción agropecuarios expresaron hasta 1981 la respuesta a la mecanización del campo promovida por el Estado, sobre todo por el caballaje de los tractores. Aún cuando se eleva la producción, se advierte que en los tractores de máximo caballaje (más de 80 caballos de fuerza) el nivel de la escala es bajo; la mayor parte de este tipo se importan. Por su parte, se contrae la producción de las unidades de menor caballaje que, en buena medida, pueden realizar con eficiencia labores agrícolas importantes;
- d) Los insumos agropecuarios, como son alimentos para aves de corral, urea y ácido fosfórico, manifestaron una clara regresión, lo cual trajo consigo complicaciones para la planta agrícola en particular y para el campo en general, que requería de otros insumos estratégicos;
- e) En el grupo de productos de consumo duradero, se registró un rezago en la demanda, que implicó mantener en uso algunas unidades -estufas, televisores y refrigeradores- en condiciones deterioradas. Pero lo que reveló ángulos negativos del mercado fué la contracción de telas de algodón y de fibras artificiales de fabricación nacional y aumentos en la importación de tal renglón.
- f) La rama de bienes de consumo no duradero permaneció prácticamente estancada. La demanda en términos monetarios se orientó a los productos indispensables; y
- g) Un comportamiento bastante diferente lo constituyeron los productos de consumo suntuario, ya que resultó muy dinámico hasta 1981, en particular en lo concerniente a los automóviles de ocho cilindros, los refrescos, la cerveza y los cigarrillos.

En conclusión, el mercado se desplazó en contra de la producción de satisfactores básicos de las mayorías, en beneficio de demandas superfluas. La expresión directa del auge petrolero: el automóvil altamente consumidor de energéticos en manos de una élite dispendiosa y fortalecida. Como contrapartida, fueron diferidas demandas populares y productos intermedios que obstaculizaron el crecimiento futuro. De esta manera, el petróleo se expresó como el catalizador de un proceso de crecimiento discriminador, orientado en lo inmediato a la generación de divisas, a depender de su flujo y a alentar grupos consumistas que gozaron de una distribución negativa del ingreso.

Así pues, las altas tasas de crecimiento tendieron a romper el precario equilibrio del desarrollo. Los planes indicativos elaborados en el sexenio 1976-1982 con que el Estado mexicano pretendió encauzar el desarrollo, se enfrentaron súbitamente a hechos que reflejaban una creciente irracionalidad. El rápido ritmo de crecimiento acentuó viejos problemas e hizo surgir nuevos que se expresan en una menor disponibilidad de recurso. Se afrontaron problemas en la obtención de materias primas, se agudizaron los del transporte y electricidad, que se constituyeron en verdaderos cuellos de botella, y la fuerza de trabajo calificado requerida no estuvo a la mano, sobre todo en aquellas ramas que experimentaron una expansión considerable, amén de los problemas para contratar financiamiento, particularmente para las empresas no monopolistas, por el notable incremento de las tasas de interés.

El crecimiento sectorial resultó contraproducente, al grado que el descuido a la agricultura implicó la importación de grandes cantidades de granos. Lo irracional clamaba cordura. El Plan Global de Desarrollo (PGD) 1980-1982, marcador de la pauta de desarrollo durante el segundo trienio lopezportillista, se vió rebasado por los hechos. Sus expectativas no se cumplieron; sus metas se vieron truncadas. El plan preveía que "(...) El crecimiento esperado en cada sector de la economía, resultado de la aplicación de las nuevas estrategias propuestas en el Plan, estará en función de la reacción y el crecimiento correspondiente de cada uno de los sectores y del todo social (...) El Plan señala criterios orientadores de interrelación entre los sectores, con objeto de subrayar, en términos del sector público, la interdependencia de todas sus actividades (...). Como quedó expresado, se estima alcanzar una tasa promedio de crecimiento anual del producto interno bruto de por lo menos 8.0%. Para conseguir este crecimiento, es necesario que la política sectorial logre un equilibrio armónico entre las diversas actividades (...)" 6/

El PGD pretendía recuperar el ritmo y el volumen de la producción agropecuaria y desarrollar con rapidez la producción pesquera y la forestal. El sector industrial se planteaba como el sector de crecimiento más dinámico, sobre la base de la producción de energéticos y se reorientaba hacia la producción de bienes social y nacionalmente necesarios, así como a dar un gran apoyo a la pequeña y mediana industria. Además, estaba prevista una rápida expansión del sector de transportes y una sensible mejoría en sus operaciones. El sector comercio debería funcionar con una mayor eficiencia, para que éste y aquel contribuyeran, en la medida necesaria, al crecimiento del resto de los sectores. El turismo se consolidaría y se promovería el desarrollo del turismo social.

Desde el punto de vista cuantitativo, el cambio programado en la composición de la producción se expresó en las metas de crecimiento sectorial del PIB para el período 1980-1982, las cuales se comparan para efectos de este trabajo, con las verdaderamente registradas en el período.

6/ Secretaría de Programación y Presupuesto, Plan Global de Desarrollo 1980-1982, p. 153.

CUADRO No. 21
MEXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTOR ECONOMICO
(Tasa real de crecimiento)

SECTOR	PGD	TASAS REGISTRADAS	
	1980-1982	1981/1980	1982/1981
1. Agropecuario, Silvicultura y pesca	6.3	6.1	-0.4
2. Minería	14.0	15.3	9.6
3. Industria Manufacturera	10.0	7.0	-2.4
4. Construcción	11.1	11.8	-4.2
5. Electricidad	10.7	8.4	6.8
6. Comercio	6.7	8.5	-1.6
7. Comunicaciones y Transporte	9.5	10.7	-2.3

FUENTE: Elaboración propia en base a cifras del Plan Global de Desarrollo 1980--1982 y del Banco de México.

Se puede advertir enseguida un crecimiento (1981-1980) mayor al planeado en el --- sector minero, que refleja el fuerte impulso otorgado a la extracción de hidrocarburos. Por contra, se observa un menor dinamismo en el sector primario que el originalmente previsto -fenómeno que se tradujo en la realización de fuertes importaciones de granos- al igual que lo que aconteció con la industria manufacturera.

En términos claros, los enormes flujos de divisas del período de auge fueron mal - utilizados; no hubo control sobre ellos, puesto que su canalización en la realidad fue abandonada a las fuerzas del mercado. Este proceso "constituyó una pérdida - irreparable dentro del proceso histórico, ya que la adicionalidad de divisas que - otorgó a México el petróleo debía haberse utilizado para reestructurarnos, pero le jos de eso, la acumulación se hizo en campos tradicionales". 7/ Los hechos son - contundentes: el sector privado de la economía no logró diversificar en forma sus tantiva sus proyectos, manteniendo más de dos terceras partes de sus recursos destinados a los sectores de inversión tradicional: alquiler de inmuebles (46%); -- transportes (7.8%); comercio (4.9%); automotriz (4.1%) y agropecuario (5.8%). Por su parte, la inversión pública también se dió en áreas tradicionales, ya que más - de tres cuartas partes de ella tuvo lugar en petróleo, petroquímica y electrici--- dad.

En realidad no hubo planeación, puesto que se esperó que el proceso de ampliación de los encadenamientos productivos fuera espontáneo, derivado de la interacción de las fuerzas del mercado. De esta manera, el país no pudo resolver el problema de -

7/ Ruíz Durán, Clemente, México: la política internacional, la rectoría del Estado y la soberanía nacional, ponencia presentada en el 5° Congreso Nacional de Economistas, México, 27-29 de julio de 1983, p. 6.

la producción interna, de tal suerte que no sólo se requirió de fuertes importaciones, sino que éstas se dieron en sectores clave, lo que implicó que la falta de un insumo tuvo repercusiones multiplicadas, agravando las dimensiones de la dependencia. Así, la crisis que se inició en sectores claves tendió a transmitirse hacia el resto de las actividades, invadiendo al conjunto de la economía. En este sentido, el problema se plantea como una crisis que se inicia en los sectores de bienes de consumo durable tradicionales, que continúan manteniendo una estructura de producción dependiente del exterior. Se trata no de un problema coyuntural, sino de uno estructural, tal como parecen haberlo reconocido las autoridades gubernamentales.

2.2. Moneda y finanzas.

Una política tendente a conseguir altas tasas de crecimiento no podría sino traer -- por consecuencia elevados índices de inflación, fenómeno que propició una mayor -- atadura a nuestro patrón monetario hegemónico --el dólar--, una fuerte especulación financiera, la aplicación de altas tasas de interés para evitar la fuga de capitales y profundas expectativas devaluatorias, que acentuaron la dependencia de los instrumentos de política monetaria y cambiaria. En el sector burgués y la clase media, la inflación estimuló a los ahorradores a buscar otras formas de tenencia de activos, o a expresar preferencias intertemporales diferentes para ellos, estimulando el consumo en vez del ahorro.

El mercado financiero interno se vió muy desfavorecido. Primero enfrentó la competencia de las tasas internacionales de interés, y segundo, salió perjudicado con colocaciones no financieras de carácter cortoplacista (acumulación de inventarios, especialmente de alimentos básicos perecederos y materias primas; inversiones inmobiliarias, etc.), que con las altas tasas de inflación rindieron grandes ganancias.

En materia de finanzas se enfrentaron varios fenómenos, en buena medida resultado de una fuerte crisis monetaria y financiera internacional experimentada en la década de los setentas y continuada hasta nuestros días:

- a) Con la devaluación de 1976 ocurrió un acelerado proceso de dolarización (la captación de la banca comercial en dólares pasó de 4.8% del total en 1970-72 a 17.7% en 1976 y a 21.9% en 1981) ^{8/}. La libertad cambiaria, las facilidades para ahorrar en dólares y la elevación de la tasa pasiva de captación en dólares a partir de 1976, al 7.59%, quedando por arriba de la LIBOR y la de certificados en Estados Unidos, promovieron fuertemente ese proceso.

La dolarización varió en la misma dirección que la inflación, porque ésta sobervaluó al peso y generó expectativas devaluatorias. En opinión de Leopoldo Solís y Sócrates Rizzo ^{9/}, la dolarización llevada más allá de ciertos límites se constituye en un obstáculo al crecimiento económico. Ante esa situación

^{8/} En 1982 la participación descendió sensiblemente a 7%. En febrero de ese año, la corrección en el tipo de cambio alivia temporalmente el proceso de dolarización, más al inicio del segundo semestre, ante perspectivas de una mayor inflación; incapacidad de la política de tasas de interés para promover el ahorro en moneda nacional; y presiones sobre el tipo de cambio, se impulsa otra vez el destino de los recursos hacia instrumentos en moneda extranjera. Las autoridades deciden suspender la creación de nuevos depósitos de este tipo, liquidándolos a su vencimiento en moneda nacional.

^{9/} Solís, Leopoldo, y Rizzo, Sócrates, Excedentes petroleros y apertura externa: el caso de México. CIEPLAN, Santiago de Chile, marzo de 1981.

la dolarización implicó más crédito para el sector público y menos para el privado puesto que los depósitos en dólares se encontraban sujetos a un encaje superior que los realizados en pesos. Lo mismo sucedió con los créditos, que también sufrieron el fenómeno de dolarización, lo cual resultó muy costoso para la economía y disminuyó la cantidad demandada de recursos. Pero eso no fue todo. Se propiciaron inversiones financieras especulativas y disminuyeron los recursos orientados a inversiones directamente productivas; se intensificó la dependencia financiera en el ajuste de las tasas de interés; y se deterioró el patrón monetario local para dar un papel más activo al dólar.

- b) Se elevaron las tasas de interés, como resultado del estímulo a la captación - en moneda estadounidense y con el propósito de captar más ahorros en pesos. En 1979 se abandona la política de tasas fijas a largo plazo y se adopta un sistema de regulación semanal, tratando de mantener una relación diferencial favorable para la captación en pesos. De esta forma, la cotización financiera para absorber moneda mexicana debía comprender la tasa de interés externa más el costo de mantenerse en pesos, medido en base al mercado de futuros de nuestra moneda.

Las altas tasas de interés tuvieron -y tienen- un impacto recesivo interno y al elevar los costos financieros (que se trasladan a los precios de los bienes y servicios), han contribuido al proceso inflacionario. Además, en las condiciones de exceso de liquidez que ha imperado en el mercado internacional con desplazamientos de fondos en busca de ganancias especulativas, las elevadas tasas de interés convirtieron al mercado local en una área de especulación; así, la especulación financiera se apropió de una parte del excedente generado por la economía.

Es importante mencionar que la tasa de interés para depósitos en dólares se -- mantuvo relativamente comprimida y casi sin cambios por un largo período que -- llega hasta 1975. Desde 1977 se vinculó a las variaciones en las tasas internacionales. Hasta mediados de 1982, los depósitos de 100 mil dólares o más obtenían la tasa LIBOR, y los de 8 mil o más, la LIBOR menos un porcentaje fijado por el Banco de México. Si las tasas de interés para depósitos en dólares debieron ligarse a las internacionales, las correspondientes a depósitos en pesos han debido cubrir --además del rendimiento extranjero-- un porcentaje adicional del peso sobre el dólar en el mercado de futuros, que constituye el costo de protegerse del riesgo cambiario.

Con anterioridad a la afectación de los ahorros en dólares (cuando se estableció el sistema de regresarlos en pesos), las tasas de corto plazo para depósitos en pesos se fijaban de acuerdo a las tasas internacionales más el costo de protegerse del riesgo cambiario. Ese costo se calculaba en dos mercados de Estados Unidos (Chicago y Nueva York), en donde se negocian futuros relevantes para la toma de decisiones en el mercado financiero mexicano. Una vez fijada la tasa de interés de corto plazo por este procedimiento, el Banco de México -- debía cuidar que los dólares que se transferían a pesos --se depositaban en -- una institución mexicana y, cumplido el plazo, regresaban a dólares-- no recibiesen un interés en moneda norteamericana relativamente alto.

"Esto quiere decir que, fijadas las tasas de interés en Estados Unidos y fijada la cotización del peso mexicano en los mercados de futuros de Chicago y Nueva York, quedan determinados la tasa de interés y el tipo de cambio de México. Cualquier otra opción implica la absorción de la liquidez internacional, que -- se desplaza con fines especulativos en el mercado interno. Dicho en otros términos, se ha acentuado la dependencia de los instrumentos de política moneta--

ria y cambiaria". 10/

En realidad, de acuerdo con José Manuel Quijano, hay un doble movimiento que no puede dissociarse porque no influye sobre el otro, y que consiste en los depósitos que provienen del extranjero y los que se originan en el país -hablando siempre de la situación prevaleciente hasta mediados de 1982-. Para aclarar el punto puede suponerse, en una primera instancia, que en un determinado período la inflación mexicana se eleva relativamente; acto seguido, el mercado de futuros de Chicago estima un riesgo cambiario mayor para el peso. En una segunda instancia, puede suponerse que la tasa de interés de Estados Unidos no se mueve; pero la tasa mexicana para depósitos en pesos debe elevarse. Entonces un doble movimiento se genera: los nacionales estarán estimulados a ahorrar en pesos y los extranjeros a venir con los llamados capitales golondrina, para aprovechar la tasa más alta. La autoridad monetaria o bien admite esta situación (y entonces los depósitos en pesos se incrementan relativamente, pero asumiendo los costos de la especulación), o bien, como parece haberlo hecho en los primeros meses de 1981, acelera la devaluación de su moneda para evitar la afluencia de depósitos desde el extranjero. Entonces, a mayor devaluación, los depósitos de los mexicanos que se habían pasado a pesos encontrarán estímulo para regresar a dólares; además, la más alta tasa de interés para pesos y la devaluación acelerada alimentarán la inflación, con lo cual el riesgo cambiario estimado en Chicago se hará mayor. Y el proceso tasa de interés -tipo de cambio- precios vuelve a comenzar.

- c) Un fenómeno muy elocuente fue el ingreso de capitales especulativos, en los -- que un país ingresaba dólares a México, los cambiaba y depositaba en pesos y al cabo de tres meses los convertía en dólares, lo cual le permitía un alto rendimiento al aprovechar la tasa de interés en pesos y la relativa inmovilidad del tipo de cambio.

Pongamos un ejemplo desarrollado por José Manuel Quijano. Supongamos que la mejor opción de política cambiaria entre enero y abril de 1981 hubiera sido -- mantener el ritmo de microdevaluaciones del período junio-diciembre de 1980: -- 1.3 centavos por semana. Puede suponerse también que el ciudadano John Smith, que vive en Estados Unidos, dispone de un millón de dólares y desea hacer una buena colocación financiera; si ingresa a México el 31 de enero de 1981 con su millón y lo cambia a pesos al tipo de 23.3889, recibe 23'388 000 pesos. Estos los coloca a interés en un depósito a tres meses, a la tasa de 27.13%; el día 30 de abril recupera su dinero más los intereses y, puesto que el dólar se ha encarecido 1.3 centavos por semana, cuesta ahora 23.5459. Cerrada su operación, el Sr. Smith se habrá percatado de que operó, en la plaza mexicana, obteniendo una tasa anual en dólares de 26.29%, considerablemente superior a las -- que se obtenían en otros mercados. De esta manera, las autoridades mexicanas quedan sometidas al siguiente dilema: o devalúan su moneda en un porcentaje superior para reducir los rendimientos, o soporta el ingreso de capitales golondrina.

- d) Entre 1977 y 1981 la política cambiaria varió entre el mantenimiento de un tipo fijo respecto al dólar y la práctica de pequeñas devaluaciones, pero que -- significaban un tipo rezagado frente a la divisa norteamericana. Desde comienzos de 1977, el tipo de cambio se situó por encima de los 22 pesos por dólar -- y se mantuvo prácticamente constante hasta 1980. Para tratar de evitar la --

10/ Véase la excelente obra de Quijano, José Manuel, México: Estado y Banca Privada, Ensayos del CIDE, Colección Economía, 2a. Ed., México, mayo de 1982, -- p. 113.

especulación financiera, en junio de 1980 el Banco de México introdujo la mini devaluación del peso. Entre junio y diciembre de 1980 el dólar se encareció 32.5 centavos (5.4 centavos por mes) y entre el 31 de diciembre de 1980 y el 29 de marzo de 1981 la divisa norteamericana se encareció 92.7 centavos (18.5 centavos por mes). Es decir, al mantener una alta tasa de interés en pesos -que incluye las cotizaciones a futuro de la moneda mexicana-, se aumentó también el deslizamiento de nuestra moneda, pues de no hacerlo aumentaría el carácter especulativo del mercado interno. Sin embargo, a medida que se devaluaba, los depósitos en pesos encontraban más estímulos para regresar a dólares, de manera que era necesario elevar aún más la tasa de interés, situación que obligó a devaluar todavía más.

Las microdevaluaciones no fueron preanunciadas por el Banco de México, sino -- que éste se reservó la libertad de acelerarlas o desacelerarlas. Esta situación logró cierto efecto en cuanto a desestimular la especulación; sin embargo, paralelamente la incertidumbre respecto al precio de las divisas debilitó al peso, que paulatinamente fue traspasando sus funciones al dólar. Las microdevaluaciones se fueron acelerando porque con las altas tasas de interés la política cambiaria quedó atada a las variaciones en el costo del dinero.

- e) El mecanismo anterior estimuló la inflación, en tanto que las tasas de interés interna y externa son variables clave en la determinación de los precios. En efecto, al convertirse la tasa de interés y el tipo de cambio en precios claves que expanden el efecto de su variación sobre todos los demás precios de la economía, las medidas referidas en el punto anterior condujeron a una aceleración de la inflación. La inflación relativamente más alta impulsó a nuevos movimientos al alza de las tasas de interés para depósitos en pesos y a un deslizamiento mayor del tipo de cambio. En consecuencia, la inflación fué superior que en el período precedente, y así sucesivamente. De esa forma se ingresó a la espiral tasa de interés -tipo de cambio- precios.

La depreciación monetaria afectó a todos los productos importados y multiplicó automáticamente todos los pasivos asumidos en moneda extranjera por empresas, gobierno y particulares. 11/

Por su parte, los movimientos al alza de la tasa de interés, en tanto elevaron el costo del dinero, afectaron de inmediato a todos los sectores productivos, que transfirieron esos costos a sus precios.

Este círculo acumulativo resultó especialmente dañino para las empresas que optaron por endeudarse en moneda extranjera -como lo prueba el caso ALFA-. Estas compañías no sólo estuvieron expuestas a la revisión y alza periódica de las tasas de interés, sino que, además, la minidevaluación progresiva revalorizó constantemente su deuda exterior estimada en pesos. Tales circunstancias tuvieron el efecto de volcar al inversionista industrial sobre los títulos financieros, alejándolo de la reinversión productiva.

11/ En teoría las devaluaciones coadyuvan a elevar la competitividad de las exportaciones. Empero, la elasticidad precio de las ventas externas varía en función del tipo de productos. La elasticidad es notoriamente baja en el caso de los bienes agrícolas aunque, al parecer, es más alta en las manufacturas. Cuando se trata de un país exportador de petróleo y este recurso significa un alto porcentaje de su exportación de mercancías, entonces la devaluación no tendrá impacto relevante sobre las ventas al exterior. Tal ha sido el caso de México.

Se observó así un crecimiento espectacular del sistema financiero, frente a un crecimiento industrial -particularmente de las empresas privadas- menor que el crecimiento de la economía. Este fenómeno quedó oculto en los grandes agregados estadísticos, por el dinamismo acelerado de la empresa pública (industria petrolera y energía eléctrica) y el de la construcción. Resultó también evidente la necesidad de que las autoridades monetarias y financieras adoptasen una política de altas tasas de interés y mayor deslizamiento de la moneda, con el fin supuesto de evitar la dolarización 12/ o la fuga de capitales, aunque a final de cuentas ambos fenómenos se produjeron.

El apoyo gubernamental al proceso de apertura externa del sistema financiero tuvo un importante corolario con la constitución y reglamentación publicada en el Diario Oficial del 4 de enero de 1982, de un centro financiero a la manera de Singapur, Bahamas o Panamá. La co conversión de México en centro financiero abrió expectativas brutalmente especulativas, pues entre otras cosas propició una mayor internacionalización del sistema financiero local.

De hecho, desde el 1º de septiembre de 1979 entró en vigor el decreto de Reformas y Adiciones a la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares. En su primer artículo, que modifica a su vez el artículo 6 de la citada ley, se dice que: "... La Secretaría de Hacienda y Crédito Público podría autorizar, oyendo la opinión de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros y la del Banco de México, el establecimiento en la República de sucursales de bancos extranjeros de primer orden, cuyas operaciones activas y pasivas podrían efectuarse exclusivamente con residentes fuera del país. Estas sucursales no podrán realizar en el mercado nacional ninguna actividad que constituya materia de concesión por parte del Gobierno Federal para el ejercicio de la banca y el crédito". 13/

Por su parte, en el Diario Oficial de enero de 1982, en el cual se publicaron las Reglas para el Establecimiento y Operación de las Sucursales de Bancos Extranjeros, se estipula que: "Para los efectos de estas Reglas, se entenderá por operaciones extraterritoriales la captación desde México por parte de sucursales de bancos extranjeros, de recursos de residentes fuera de nuestro país para su colocación en activos sobre el extranjero. También se considerarán operaciones extraterritoriales, las que dichas sucursales realicen entre ellas mismas y con unidades extraterritoriales de bancos mexicanos".

La quinta regla dispone que: "Las sucursales de bancos extranjeros, además de las operaciones que podrán realizar con sucursales y agencias de bancos mexicanos establecidas fuera del país, cuentan con autorización para operar con unidades extraterritoriales de bancos mexicanos y sucursales de bancos extranjeros autorizados para realizar operaciones extraterritoriales desde México".

12/ No obstante la significativa devaluación de febrero de 1982, continuó la demanda especulativa de dólares, por lo que en agosto de ese mismo año las autoridades monetarias se vieron obligadas a implantar un sistema cambiario dual, en el cual habría un tipo de cambio preferencial (para las importaciones necesarias y para el pago de la deuda externa) y un tipo de cambio libre. Adicionalmente, días después de establecer la doble paridad, se estipuló que todos aquellos depósitos en moneda extranjera existentes en el sistema bancario se pagarían en moneda nacional. La justificación que el gobierno dió para la adopción de tales medidas, se basó en el hecho muy real de la insuficiente disponibilidad de divisas.

13/ Diario Oficial de la Federación, 27 de diciembre de 1978, p. 10.

Una gran desventaja del establecimiento de centros de este tipo fue que pudo haber fuertes movimientos interbancarios que agravaran la especulación local e internacional de capitales, trayendo consigo no sólo fuertes movimientos del tipo de cambio, sino también la pérdida de control de la política monetaria local. En realidad, el centro tuvo tan poco tiempo de duración --culmina con la nacionalización-- de la banca y el control de cambios--, que poco puede decirse de sus efectos en el sistema financiero mexicano. Probablemente fué uno de los factores que incentivaron el proceso especulativo, que vino de fuera y de dentro y que en gran medida -- fue provocado por la propia banca del país.

En efecto, según información proporcionada por José Manuel Quijano, los bancos privados mexicanos participaban como prestamistas de entidades del país desde el euro mercado, a través de diversos conductos. En primer lugar, operaban como instituciones, con su propia personalidad jurídica, tres grandes bancos: Banco Nacional de México, Banco de Comercio y Serfin. En segundo lugar, participaban a través de consorcios bancarios: Banamex por medio de Inter Mexican Bank, NAFINSA y el Banco Nacional de Comercio Exterior también en Inter Mexican Bank (en 1978 adquirieron participación minoritaria), Bancomer a través de Libra Bank y Serfin, que participaba con 4.8% en el Euro-Latinamerican Bank --integrado en 49.9% por bancos euro---peos y el resto está distribuido entre bancos de nueve países latinoamericanos--.^{14/} En general, se observó que la banca privada mexicana, o los consorcios que ella integra, encabezaron préstamos a México y, más específicamente, a PEMEX, a las instituciones nacionales de crédito, y a un número reducido de empresas públicas y privadas.

En el segundo quinquenio de los setentas y aún a principios de los ochenta, el móvil principal de la banca privada mexicana en su actuación en el euromercado se en contraba, aparentemente, en el abastecimiento de recursos para el gobierno, para PEMEX y para las instituciones nacionales de crédito. Se trata, por consiguiente, de la participación de las instituciones financieras privadas en el endeudamiento externo del sector público. Esto implicó un cambio, en los años setenta, con respecto a las modalidades tradicionales de financiamiento del sector público --movi---mientos en el encaje y colocaciones contra ese encaje de valores públicos-- y con respecto a la división de tareas planteadas entre banca nacional de fomento y banca privada, desde los años treinta.

Lo cierto es que dicho centro sólo vino a reforzar la fuerte especulación, que alcanzó su nivel más elevado hacia mediados de 1982 y que adoptó la forma de dolarización del sistema bancario y de aguda fuga de capitales. En su VI Informe de Gobierno, José López Portillo manifestó: "Conservadoramente podemos afirmar, en con secuencia, que de la economía mexicana han salido ya, en los dos o tres últimos -- años por lo menos 22 mil millones de dólares; y se ha generado una deuda privada -- no registrada para registrar hipotecas, pagar mantenimiento e impuestos, por más -- de 20 mil millones de dólares, que se adicionan a la deuda externa del país. Es-- tas cantidades, sumadas a los 12 mil millones de mexdólares, es decir, 54 mil mi-- llones de dólares, equivalen a la mitad de los pasivos totales con que cuenta en -- estos momentos el sistema bancario mexicano en su conjunto y alrededor de dos ter--

^{14/} Inter Mexican Bank es un consorcio formado por los siguientes bancos: Banamex 36.25%; Bank of America, 27.50%; Deutshce Bank, 14.50%; UB of Switzerland, -- 14.50%; y Dai Ichi Bank, 7.25%. Por suparte, Libra Bank está constituido por: Chase Manhattan, 23.6%; Royal Bank of Canada, 10.6%; Mitsubishi Bank, 10.6%; Estdeutsche Bank, 10.6%; Swiss Bank, 10.6%; Bancomer, 8.0%; Banco Itaní,S.A. de Brasil, 8.0%; Crédito Italiano, 7.1%; Banco Espírito Santo de Portugal, -- 5.9%; y Nat. Westminster, 5.0%.

cios de la deuda pública y privada documentada del país. Puedo añadir, esto es -- dramático, igualmente, que los rentistas mexicanos en los últimos años, han hecho mayores inversiones en Estados Unidos, que toda la inversión extranjera en México en toda la historia". 15/

El volumen de esas cifras es en verdad impresionante. También en su último informe presidencial, que conmovería a la nación, José López Portillo señaló: "México, al llegar al extremo que significa la actual crisis, no puede permitir que la especulación financiera domine su economía (...) tenemos que cambiar (...) Esta crisis que hemos llamado financiera y de caja, ya amenaza seriamente la estructura productiva (...) La producción (...) no encuentra la forma de financiarse. Se está sofocando (...) Tenemos que organizarnos para salvar nuestra estructura productiva y proporcionarle los recursos financieros para seguir adelante; tenemos que detener la injusticia del proceso perverso fuga de capitales -devaluación- inflación..."

"Estas son nuestras propiedades críticas (...) para responder a ellas he expedido en consecuencia dos decretos: uno que nacionaliza los bancos privados del país y otro que establece el control generalizado de cambios (...). Es ahora o nunca. Ya nos saquearon. México no se ha acabado. No nos volverán a saquear". 16/

Finalmente, las circunstancias orillaron al gobierno a adoptar medidas tan significativas --tradicionalmente enarboladas por la izquierda--, que con varios argumentos habían rechazado las propias autoridades del país. A pesar de la crisis financiera sufrida por la economía mexicana, motivo del establecimiento de dichas medidas, el Estado aún se vanagloriaba de la política económica aplicada durante el sexenio 1976-1982; en su último y patético informe, López Portillo añadía, refiriéndose concretamente a la crisis, que: "(...) se trata de una crisis distinta --de la de 1976. Aquella --dijo-- fue el gran final del agotamiento de una estrategia. La actual, la de 1982, se presenta a poco del inicio de una nueva estrategia de --crecimiento que a pesar de la premura y de los excesos ha tenido un éxito innegable (...)"

Persistía pues la confianza en el modelo económico aplicado.

2.3. Inversión y gasto público.

Para desarrollar este apartado, sería conveniente establecer algunos conceptos relacionados con el papel que ha jugado el gasto público en el desarrollo económico de México, y las implicaciones que la inversión del Estado tiene sobre el financiamiento y la inversión del sector privado. Ello a efecto de comprender el rol sustantivo que dicho gasto se acreditó en la estrategia de crecimiento instrumentada en el sexenio lopezportillista.

En términos generales, el crecimiento y composición del gasto público pueden coadyuvar a la mejor distribución del ingreso y del bienestar social, al manejo de la demanda agregada, al fortalecimiento de la posición económica externa, a la reorien

15/ Secretaría de Programación y Presupuesto, Sexto Informe de Gobierno, Cuadernos de Filosofía Política, José López Portillo, No. 64, pp. 92 y 93.

16/ Para abundar sobre el tema de la nacionalización bancaria y el control de --cambios, consúltese a Alonso Aguilar, Fernando Carmona, Arturo Guillén e Ignacio Hernández, La nacionalización de la banca: la crisis y los monopolios, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1982.

tación del desarrollo sectorial y regional y a la evolución general de la economía.

En México el gasto público ha desempeñado un papel muy relevante en el desarrollo del país, situación que se observó palpablemente en el sexenio 1977-1982, pero que trajo consigo distorsiones en su estructura y en su asignación sectorial, al estar asociado a un excesivo incremento de subsidios y transferencias, a la falta de precisión en las prioridades, a indisciplinas en el ejercicio del presupuesto y a fenómenos de corrupción y desperdicio.

En materia del impacto macroeconómico de un financiamiento creciente hacia el gobierno, parecen existir tres interpretaciones, las cuales aducen que es el Estado quien fija las condiciones de acumulación, mientras los demás agentes se adaptan a las decisiones gubernamentales:

- a) La interpretación tradicional sostiene que un incremento en el gasto público eleva el déficit del gobierno -bajo el supuesto de que no hay cambios en el sistema tributario- y, consecuentemente, aumenta su endeudamiento interno, así como su participación en la deuda total de la economía. Como resultado de este proceso, se reducirán los recursos financieros disponibles para el sector privado y tenderá a contenerse el crecimiento de la inversión en ese sector. El supuesto implícito de este planteamiento es que las empresas privadas dependen del sistema financiero para llevar a cabo sus proyectos de inversión; consecuentemente, el autofinanciamiento empresarial no es significativo.
- b) Según el monetarismo de balanza de pagos, un aumento en el gasto público incrementará el déficit y el endeudamiento del gobierno. Entonces, se elevará la base monetaria y habrá expansión de la oferta de M1 (circulante en poder del público y depósitos a la vista). Los particulares percibirán que disponen en su cartera más efectivo del que desean, y aumentarán el gasto privado. Así, el gasto incrementado tendrá repercusión sobre la importación de mercancías y, previsiblemente, sobre la adquisición de activos financieros en moneda extranjera. Fundado en el supuesto implícito de que la inversión del sector privado se autofinancia, el aumento en el gasto del gobierno no tendrá impacto sobre la inversión privada, pero abultará el déficit en la balanza comercial y generará succión de recursos en la balanza de capitales. De esta forma, aunque el sector privado autofinancia su expansión, el Estado fija las condiciones de acumulación en la economía, al angostar el cuello de botella en el sector externo.
- c) La interpretación del desestímulo al consumo privado, asevera que un incremento en el gasto aumenta el déficit de ese sector y, por lo tanto, su endeudamiento, de tal suerte que se eleva la participación del financiamiento al gobierno en el financiamiento total de la economía. Con base en el supuesto de que las empresas autofinancian su expansión, no habrá desestímulo a la inversión privada. No obstante, se sostiene que el crédito a la iniciativa privada tiene por destino financiar el consumo. En consecuencia, un aumento del gasto gubernamental reducirá los fondos prestables para financiar el consumo y disminuirá el consumo privado. También según esta teoría el gasto del gobierno es una variable independiente que, al regular las condiciones de realización del producto que genera el sector privado, fija las condiciones de acumulación en la economía.

Hay quien sostiene que el Estado se maneja a voluntad de la clase dominante. Un planteamiento mecánico eliminaría toda consideración sobre la autonomía relativa del Estado, la cual tiene uno de sus puntos de expresión en el gasto del gobierno.

y, en un contexto más amplio, en el gasto público. 17/ Si bien no es objeto de este apartado indagar acerca de la autonomía del Estado, podría decirse que "los gobiernos, al actuar en nombre del Estado, se han visto obligados, a lo largo de los años, a obrar en contra de algunos derechos de propiedad; a erosionar algunas prerrogativas de los gerentes y directores de empresa; a rectificar de alguna manera el equilibrio entre el capital y los trabajadores, entre los dueños de propiedad y quienes están sometidos a los mismos". 18/

Es cierto, por otro lado, que el Estado es el único con una visión global del proceso de acumulación, el único "capitalista colectivo", que negocia concesiones y paga "rescates" con el objeto de "mantener los derechos de propiedad en general". 19/

Esta sólo consideración bastaría para imprimirle al gasto, que suele ser uno de los más poderosos instrumentos del Estado para influir sobre la sociedad y para ejercer su autonomía relativa, una causalidad no estrictamente dependiente del sector privado. Lo anterior se refuerza, además, cuando se analiza a una sociedad como la mexicana, en la cual el Estado posrevolucionario ha tenido un papel fundamental. En este sentido, Rolando Cordera afirma que el capitalismo tardío mexicano asignó al Estado "desde el principio, desde la génesis de la estructura capitalista, un papel estratégico para el proceso de acumulación del capital, el cual va a modular, también desde el principio, sus relaciones con la economía (...) el Estado ha jugado en México un papel central en la definición del rumbo y del ritmo del proceso económico". 20/

Durante la administración de José López Portillo, el gasto público se convirtió en un "(...) instrumento fundamental del Estado para orientar la economía (...) porque construye la infraestructura y la opera cuando le corresponde; porque es estímulo, fomento, condición para inducir metas en nuestra planeación democrática". 21/

Sin embargo, la satisfacción de las necesidades sociales básicas y la expansión de la infraestructura física y de capacidad industrial no lograron financiarse siempre sobre bases sanas. La dinámica del desarrollo impuso un fuerte crecimiento del gasto público, sin establecer un equilibrio adecuado entre las necesidades por atender y los recursos reales disponibles. Así, a partir de 1978, una vez abandonado el programa de estabilización puesto en práctica durante 1976-1977, la participación del gasto total del sector público en la economía inicia una tendencia ascendente, al grado que el período 1977-1982 se caracteriza por un continuo y ace

17/ Debe recordarse que el gobierno es tan sólo una parte del sector público; éste comprende, además, a empresas y organismos paraestatales, al Departamento del Distrito Federal y al gobierno de los Estados.

18/ Miliband, R., El Estado en la sociedad capitalista, siglo XXI Ed. p. 77.

19/ Miliband, R., El Estado..., op. cit., p. 77. El concepto de capitalista colectivo era manejado por Federico Engels en su obra llamada Anti-Diühring, cuando señalaba: "El Estado moderno, cualquiera que sea su forma, es una máquina esencialmente capitalista, es el Estado de los capitalistas, el capitalista colectivo ideal. Y cuantas más fuerzas productivas asuma como de su propiedad, más se convertirá de capitalista colectivo ideal en capitalista colectivo real, mayor será el número de súbditos a quienes explote (...)".

20/ Cordera, Rolando, "Estado y economía en México: la perspectiva histórica", en revista EAL, Núm. 3, septiembre de 1979.

21/ SPP, VI Informe..., op. cit., p. 109.

lerado expansionismo: el crecimiento nominal del gasto es de 70.5% y su proporción respecto al PIB pasa de 29.5% en 1977 a 46.7% en 1982. Debe subrayarse que en lo que respecta a la clasificación sectorial del gasto público durante la administración de José López Portillo, ésta tuvo una marcada orientación al rubro denominado Administración, Defensa y Poderes; empero, en el marco de las actividades estrictamente productivas, se observa desde luego una fuerte canalización al sector energético, en perjuicio de los ramos agropecuario e industrial. 22/ De esta manera, la asignación del gasto sufrió importantes modificaciones, pues en los últimos años tendió a concentrarse en la industria petrolera, perdiendo participación relativa la inversión en infraestructura. Así, el gasto de capital -integrado por adquisición de bienes para fomento y conservación; obras públicas y construcciones; pagos de seguridad social; subsidios a la inversión e inversiones financieras-, en PEMEX y CFE, en los últimos seis años, pasó del 33% al 40%, en detrimento de otros sectores. No debe soslayarse que esas empresas, sobre todo la primera, no siempre respaldaron su expansión sobre estructuras financieras sanas y su crecimiento acelerado "dificultó una programación de mediano plazo de los insumos y equipos requeridos, aprovechándose insuficientemente la oportunidad de inducir una mayor integración de la industria nacional en sectores de bienes intermedios y de capital", señala el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988.

Como puede apreciarse en el cuadro siguiente, en el último bienio del sexenio anterior se registraron incrementos sustanciales en el gasto público, el cual prácticamente se duplicó en 1982. Para ese año, se observó un aumento sorprendente de 2,749.5 miles de millones de pesos, que se debió en lo fundamental a los componentes de intereses y amortización de la deuda, cuyo monto ascendió en 1,665.7 miles de millones; es decir, estos conceptos propiciaron 61% de la elevación del gasto.

CUADRO No. 22
MEXICO: EVOLUCION DEL GASTO PUBLICO EJERCIDO, 1976-1982.
(Miles de millones de pesos)

CONCEPTO	1977	1978	1979	1980	1981	1982 p/
Sector Público	672.8	869.2	1 170.8	1 780.0	2 760.6	5 509.8
Gobierno Federal	354.7	442.0	651.4	1 001.3	1 556.5	3 376.8
Organismos y empresas controladas presupuestalmente	318.1	427.2	519.4	778.7	1 204.1	2 133.0

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Elaboración propia en base a cifras del Apéndice Estadístico del Primer Informe de Gobierno de Miguel de la Madrid.

22/ La clasificación sectorial del gasto público ejercido entre 1977 y 1982 fue la siguiente: Administración, Defensa y Poderes, 39.2%; Energético, 21.8%; Desarrollo Social, 16.1%; Agropecuario y pesquero, 7.2%; Industrial, 5.5%; Transportes y Comunicaciones, 5.2%; Comercio, 4.8% y Turismo, 0.2%.

Incrementos tan desorbitados hicieron del gasto uno de los factores insoslayables que estuvieron detrás de la evolución económica experimentada en el sexenio anterior. En efecto, desde el punto de vista de la demanda agregada, el elemento de mayor dinamización de la misma lo fue el gasto del gobierno en consumo y, más destacadamente, en inversión, que se multiplicó por cinco en 1981 -último año para el que se dispone de cifras al respecto- en relación a 1977. Debe destacarse nuevamente que la política económica en el campo de la inversión pública federal consistió en promover el crecimiento de la actividad petrolera, a la cual se destinaron 28% de los recursos totales y 58% de los orientados al sector industrial en ese lapso. 23/ Esta situación es fiel reflejo de la estrategia de desarrollo instrumentada por José López Portillo.

CUADRO No. 23
MEXICO: INVERSION PUBLICA FEDERAL REALIZADA POR SECTORES, 1977-1981.
(Miles de millones de dólares)

SECTORES	1977	1978	1979	1980	1981
TOTAL	140.1	217.4	308.5	478.6	754.1
Industria	63.3	104.5	145.3	221.7	375.3
Petróleo y Petroquímica	33.1	62.8	88.6	128.2	219.2
Bienestar Social	19.3	34.7	51.6	73.0	118.5
Transportes y Comunicaciones	26.6	31.6	38.4	58.6	103.9
Fomento agropecuario y desarrollo rural	26.0	42.1	54.4	91.0	104.9
Turismo	0.9	0.8	1.7	3.0	3.7
Equipo e instalaciones para administración y defensa	3.9	3.7	4.6	15.8	26.8
Convenio único de coordinación			12.5	15.4	21.1

NOTA: Los totales pueden no relejar exactamente la suma de los parciales debido al redondeo.

FUENTE: Elaboración propia en base a cifras del Apéndice Estadístico del Primer Informe de Gobierno de Miguel de la Madrid.

23/ En este sentido, conviene apuntar también que de la inversión pública efectuada en el sector paraestatal, 42.2% correspondió a PEMEX, elevándose el monto a 56.3% si se relacionan los recursos destinado a esa entidad con los orientados a los organismos y empresas controladas presupuestalmente.

Para todos los años del sexenio mencionado, con excepción de 1977, el gasto público aumentó con mayor velocidad que el PIB. Además de ello, cambió la forma de su financiamiento en una dirección que amplió su efecto multiplicador, pues creció -- con mayor dinamismo el gasto deficitario --financiado con empréstitos internos y -- externos-- y el gasto financiado con impuestos -- o excedentes de operación-- del -- sector petrolero; de ahí precisamente la vulnerabilidad a las variaciones del mercado internacional del crudo, que propiciaron las reducciones presupuestarias de 1981 y 1982, ya aludidas en el capítulo anterior. En la medida en que esta forma de financiamiento no implicó reducción de los ingresos disponibles del sector privado, se agregó de manera neta a la demanda privada, generando los efectos multiplicadores conocidos, y elevando los niveles de actividad económica (PIB, empleo y remuneraciones, ganancias privadas, etc.).

"Como se sabe, los efectos expansivos de un incremento del gasto del gobierno dependen de la forma de su financiamiento. Cuando dicho incremento se financia elevando los impuestos a los trabajadores, el efecto expansivo se anula, pues la elevación del gasto público es compensada por una reducción del gasto de los asalariados. Cuando dicho gasto se financia con déficit, se agrega de manera neta al gasto privado, pues el poder de compra de éste último no se ve reducido". 24/

La política de ingresos no mostró un dinamismo comparable a la del gasto: los ingresos corrientes totales (integrados fundamentalmente por la venta de bienes y -- servicios) del sector público aumentaron sólo 5 y 6 puntos del PIB en 1971-1976 y 1976-1982, respectivamente, aún cuando los ingresos tributarios de PEMEX pasaron -- de 1 a 5 puntos del producto en esos mismos períodos. Como consecuencia de mayores ingresos petroleros, continuas modificaciones fiscales y la aplicación del IVA los ingresos pasaron de 24.2% del PIB en 1977 a 30.4% en 1982. La divergencia entre gasto e ingreso tuvo como resultado el incremento del déficit presupuestal y -- del endeudamiento del sector público, tanto interno como externo.

CUADRO No. 24
MEXICO: FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO, 1977-1982.
(Tasas de crecimiento anual)

CONCEPTO	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Déficit del sector público	-9.0	25.2	45.0	48.7	157.0	91.0
Financiamiento externo	-20.0	-7.0	41.0	40.2	300.0	-30.0
Financiamiento interno	8.0	63.0	47.0	54.0	72.0	259.0

FUENTE: Banamex, Examen de la Situación Económica de México, diciembre de 1983, -- p. 578.

24/ López G., Julio, "La economía mexicana: evolución reciente, perspectivas y -- alternativas", en Investigación Económica, Facultad de Economía, UNAM, abril-junio de 1983, Núm. 164, p. 190 (pie de página).

La creciente importancia relativa del servicio de la deuda y la modificación de la estructura del gasto, aunado a la inercia de las erogaciones corrientes, imprimieron al presupuesto una dinámica que no correspondió a los propósitos de la política económica. De esta manera, la efectividad de este instrumento para orientar al desarrollo se redujo y, frente al alza de las tasas de interés y la caída en el -- precio internacional del petróleo, el déficit alcanzado se tornó insostenible, al grado de que disminuir su proporción respecto al PIB en 50% (de 16.5% a 8.5%), se tornó en uno de los principales compromisos adquiridos con el FMI para 1983.

Es importante añadir aquí que la dinámica adquirida por la economía mexicana entre 1978 y 1981 estuvo basada en muy buena medida en el aumento de la rentabilidad mediante la transferencia del excedente generado por PEMEX hacia la acumulación del sector privado. Dicho excedente se le canalizó a través de precios subsidiados de los energéticos, mientras que la paraestatal hacía sus compras internas y externas a precios crecientes. Ello, combinado con políticas de contención salarial y sobreevaluación del peso, posibilitaron bajos costos de producción que, frente a una inflación galopante, aumentaron las ganancias del capital, las cuales no fueron -- gravadas con impuestos. Este fenómeno coadyuvó a elevar el gasto público, situación que podría generalizarse hacia todas las empresas paraestatales, de manera -- que la parte del déficit que es imputable a las empresas públicas se explica por -- dos razones: el rezago en los ingresos corrientes, porque el Estado postergó los ajustes de precios y tarifas en períodos de inflación, y los fuertes gastos de capital, imprescindibles para la acumulación en su conjunto. Basta ver el ejemplo -- de PEMEX.

CUADRO No. 25
MEXICO: ESTADOS FINANCIEROS DE PETROLEOS MEXICANOS 1977-1981.
(Millones de Dólares)

	1977	1978	1979	1980	1981
Ingresos totales	3 263	4 719	7 862	15 297	8 818
Corrientes	3 076	4 630	7 539	14 251	8 687
De capital	187	89	323	1 046	131
Egresos Totales	4 014	6 158	9 508	17 886	17 962
Corrientes	2 296	3 104	4 940	11 443	7 994
De capital	1 718	3 054	4 568	6 443	9 968
(Saldo de la Balanza Comercial de Petróleos Mexicanos)	(351)	(638)	(2 545)	(8 173)	(12 429)
(Exportaciones)	(1 019)	(1 869)	(4 033)	(9 861)	(14 638)
(Importaciones)	(668)	(1 231)	(1 488)	(1 688)	(2 209)
Déficit Financiero	- 751	-1 439	-1 646	-2 589	-9 144
Financiamiento del Déficit					
Variación de la Deuda	612	1 446	1 707	2 868	9 481
Colocación	2 147	3 518	3 678	6 808	16 238
Amortización	1 537	2 072	1 971	3 940	6 758

NOTA: Las cifras difieren notoriamente para la misma serie de años (1977-1980), en ambos Informes. Se optó por elegir las cifras del Quinto Informe hasta 1980 y como preliminares las del Sexto Informe para 1981.

FUENTE: Quinto y Sexto Informe de Gobierno. Sector "Política Económica", 1981-1982.

En todo caso, el aumento en la recaudación impositiva recayó crecientemente en el impuesto a la renta sobre las personas y en los gravámenes indirectos; sin embargo, tal incremento no fué suficiente para cubrir los gastos corrientes y de capital del gobierno federal.

En síntesis, en el régimen lópezportillista los rasgos más significativos de los ingresos y los gastos del sector público, en relación con el sector privado de la economía, fueron los siguientes:

- a) El gasto público, al financiarse fundamentalmente a través de los impuestos - a las exportaciones efectuadas por PEMEX, dependía en gran medida del comportamiento de los precios internacionales del crudo y, al caer éstos, aquel tuvo que ser ajustado;
- b) Rezago de los precios de los bienes y servicios que otorgan las empresas públicas, lo cual implicó una transferencia de recursos hacia el sector privado. Con los ingresos que obtuvo de sus empresas, los impuestos y sus servicios, - el Estado subsidió a la iniciativa privada por un total aproximado de un billón de pesos (44 500 millones de dólares, entre 1978 y 1982);
- c) Retraso en el impuesto a la renta sobre las empresas, lo que redujo relativamente el aporte de los empresarios privados al sector público; y
- d) Fuertes gastos de capital de las empresas públicas y del gobierno federal (al tiempo que la inversión privada contuvo su crecimiento) para mantener el nivel de actividad en el corto plazo y crear condiciones para la acumulación - global - pública y privada - en el largo plazo.

2.4. Empleo y política salarial.

El Estado ha mantenido que la política económica del sexenio 1976-1982 tuvo por -- objetivo la creación de empleos. Sin embargo, el propósito real más concreto parece haber sido lograr una alta tasa de crecimiento, que efectivamente tuvo por resultado la creación de numerosos empleos, pero que también produjo un agudizamiento del proceso inflacionario, en perjuicio del poder adquisitivo de los trabajadores. Tal fue en términos generales la consecuencia de un período de expansión, en el que el sector público tuvo una gran importancia a través del gasto y la inversión.

En su último informe presidencial, José López Portillo manifestó que "En efecto, - en estos años, hemos consagrado constitucionalmente el derecho al trabajo como el más alto instrumento para la auténtica realización del hombre (...) Para ser con-- gruente y demostrar que es posible, durante cuatro años creamos 4 millones 258 - mil nuevos puestos de trabajo y logramos reducir el índice de desempleo abierto de 8.1 por ciento a 4.5 por ciento. Aumentó el trabajo y también la demanda. El saldo es favorable para los trabajadores, para el país (...) la clase trabajadora y - las familias marginadas del país han podido aumentar de manera significativa sus - ingresos reales (...)" 25/

La primera parte de la aseveración es cierta, en tanto que uno de los principales logros de la estrategia económica de dicho sexenio fue la generación de empleos -- por encima de su demanda anual (900 mil frente a 750 000); empero, la segunda no lo es, puesto que la masa salarial como proporción del ingreso disponible disminuyó en esos años.

Hasta 1981 la generación de fuentes de trabajo fue mayor a las propias previsiones que al respecto se incluían en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial; para -- 1982, la política contraccionista aplicada por el Estado provocó un fuerte aumento del desempleo. No obstante, aunque los incrementos proyectados en el PNDi fueron inferiores a los reales en los primeros cinco años de la administración Lópezportillo, el aumento total durante el período fue menor en 500 mil a lo previsto, debido a la caída experimentada en 1982. De esta manera, el crecimiento promedio -- anual de la generación de empleos durante el sexenio fue de 2.7%, medio punto porcentual por debajo al planeado. Según el Sistema de Cuentas nacionales de la Secretaría de Programación y Presupuesto, entre 1976 y 1982 se crearon 3 millones -- 750 mil empleos --contra 4 millones 258 mil anunciados por José López Portillo-, -- sin embargo, cabe destacar que en estas cifras se utiliza una definición de ocupación según la cual una misma persona puede ser registrada más de una vez si tiene dos o más trabajos.

Entre 1978 y 1982, lapso que recoge el auge y el desplome de la política económica seguida en el sexenio anterior, el empleo siguió las tendencias que a continuación se indican:

CUADRO No. 26
MEXICO: PERSONAL OCUPADO (OCUPACIONES REMUNERADAS), 1978-1982.
(Cifras en millones)

	1978	1979	1980	1981	1982
TOTAL	16.8	17.7	18.8	20.0	19.9
Agropecuario, Silvicultura y pesca	4.9	4.7	4.9	5.2	5.1
Minería	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3
Manufacturas	2.1	2.3	2.4	2.5	2.5
Construcción	1.3	1.5	1.7	1.9	1.8
Electricidad	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Comercio, restaurantes y hoteles	2.4	2.5	2.6	2.8	2.7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0.7	0.8	0.9	1.0	0.9
Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4
Servicios comunales, sociales y personales	4.8	5.2	5.6	5.9	6.1

NOTA: La suma de las cifras parciales puede no coincidir con los totales debido -- al redondeo.

FUENTE: SPP, Sistema de Cuentas nacionales.

Como se puede observar, la importancia relativa de las actividades del sector primario como fuentes de ocupación disminuyó de 29% a 25.5% de 1978 a 1982, respectivamente, debido a la aceleración de la migración del campo a la ciudad. Por el contrario, es evidente la existencia de un fenómeno de terciarización de la estructura ocupacional, toda vez que los servicios captaron 48.5% y 51.3% de los empleos en los años mencionados. Esto se explica por dos razones: la proliferación de ser vi ci os pe so na le s y co me rc io po r cu en ta pr op ia es ta ble ci do s pa ra ap ro ve ch ar lo s b é ne fi ci os de l a mo d er n iz a ci ó n de l a vi da ec o n ó m i ca y so ci al a que ha co ndu ci do e l pr oc e so de i nd us tr i al i z a ci ó n. "El capital privado se ha ido expandiendo - en forma creciente hacia actividades comerciales y de servicios, que además de ser poco riesgosas y con frecuencia altamente redituables, permiten la contratación de fuerza de trabajo poco calificada debido a las características de los procesos de - trabajo (...)." 26/

En 1982 la crisis se reflejó también en el nivel de ocupación. Como consecuencia de la estrategia recesionista aplicada por el Estado -contracción del gasto y la inversión pública y la consecuente reducción de las inversiones privadas-, el empleo no creció según el cuadro anterior. Por la magnitud de la caída, destaca la reducción de la generación de empleos en la industria de la construcción (-4.2%), del transporte, almacenamiento y comunicaciones (-4.1%), de las manufacturas --- (-3.2%) y el sector primario (-2.4%). De hecho, algunas cifras revelan que el desempleo abierto alcanzó 2 millones ese año.

Existe una fuerte relación inversa entre la desocupación y el nivel de actividad económica, de tal suerte que cuando éste se acelera, aquella disminuye y viceversa. Existen también actividades que se vinculan directamente con el comportamiento de la economía en cuanto a la generación de empleos. Tal es el caso de la industria de la construcción y de las ramas más dinámicas del sector manufacturero. Estas actividades se encuentran entre las que más desempleo produjeron durante la depresión económica de 1982. La explicación está dada, en el caso de la industria de la construcción, por la contracción del gasto público, que afectó severamente la -- creación de infraestructura, y en el caso del ramo manufacturero, por la reducción de la inversión pública y privada.

El comportamiento adoptado por el desempleo abierto durante el período de auge, -- consiste en variaciones estacionales en niveles relativamente bajos, para reflejar más que nada una desocupación friccional, definida como aquella que resulta del -- tiempo que tardan en conseguir empleo las personas que están en el proceso de cambiar de un empleo a otro y las que se incorporan por primera vez al mercado de tra ba jo.

Si bien el empleo creció espectacularmente hasta 1981, la masa salarial permaneció retraída. El convenio de facilidad ampliada suscrito con el FMI en 1976 terminó y continuaron algunas políticas deflacionarias. Aunque el gasto público aumentó por la abundancia de recursos provenientes de las exportaciones petroleras, se instrum^{en}tó una política de topes salariales.

Los recursos petroleros fueron a parar en gran medida al sector empresarial a través del mecanismo de la inflación y de los subsidios. Como si eso no fuese ba sta nt e, con la política de contención salarial se cerró el círculo para proveer al sec to r pr iv ado de la mayor acumulación de capital de su historia.

26/ Rendón, Teresa, "El empleo en México: tendencias recientes", en Investigación Económica, Núm. 161, julio-septiembre de 1982, Facultad de Economía, UNAM, -- p. 165.

Para el Estado, la estrecha vinculación entre política económica e ingresos petroleros funcionó; el balance general fue favorable. En la ya mencionada entrevista que se le hiciera al entonces Presidente José López Portillo el 5 de enero de 1982, éste aseguraba categóricamente que el crecimiento económico no tuvo un costo social puesto que se crearon de 900 mil a un millón de empleos al año, lo cual tuvo un efecto distributivo del ingreso. 27/

Sin embargo, al término de su administración 50.8% de los trabajadores percibía menos del salario mínimo; el 12.5% ganaba una vez esa remuneración; el 29% obtenía ingresos entre una y tres veces el salario mínimo; el 4.5% entre 3.1 y 5.7 veces esa percepción y el 2.7% más de 5.8 veces.

Además, solo 3.4% de la población tenía cubiertas sus necesidades de alimentación, educación y vivienda, por encima de los mínimos satisfactorios; el 70% se encontró marginada de los beneficios del crecimiento; el 90% estaba desnutrida; el 60% no tenía acceso a la alimentación mínima y el 75% no comía carne ni huevos.

Desafortunadamente este cuadro no solo continúa, sino que se ha recrudecido de 1983 a la fecha. Tan solo en ese año, el salario real perdió 21.5% de su poder adquisitivo.

Por desgracia, tal situación persiste e inclusive se ha recrudecido recientemente. La revista Time publicó un artículo intitulado "México se aprieta el cinturón", en el que pone de manifiesto las "brutales medidas de austeridad del gobierno para reducir la montaña de la deuda pública de 86 000 millones de dólares" y que dos tercios de los 76 millones de habitantes del país viven como campesinos pobres en granjas de subsistencia, en algunas de las peores áreas rurales y urbanas de todo el mundo. 28/

La contención salarial ha jugado un papel destacado en este proceso. Aún cuando hubo un considerable aumento del empleo, el ingreso de los trabajadores como participación del ingreso nacional disminuyó de 40.3% a 35.8% entre 1976 y 1982, respectivamente, estimándose que para 1983 la proporción fue de 29%. Por contra, en ese período las utilidades de las grandes empresas registradas en el mercado bursátil fue de 69% en promedio y el margen de utilidad a ventas ascendió de 3.4% a 8.6%.

En cálculos hechos por Alejandro Montoya, investigador de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM, se puede observar que las remuneraciones medias anuales registraron un decrecimiento de -0.8% entre 1977 y 1981. Paradójicamente, en el trienio 1978-1980, cuando ocurrió el más sostenido auge económico y la producción industrial alcanzó tasas anuales de crecimiento superiores al 8%, dichas remuneraciones se vieron más abatidas (variación promedio de -2.6%) 29/ Así pues, el aumento de la masa salarial no impidió el abaratamiento de la fuerza de trabajo, debido al efecto combinado de la inflación y la contención de los salarios.

Los trabajadores sufrieron en 1980 una reducción del 3% en los salarios reales. Esto, sumado a la caída de los mismos en cada uno de los dos años anteriores, dejó al trabajador promedio con un poder adquisitivo 12% menor al de 1977. En 1982, según la CTM, el salario real se deterioró 42%. La negociación salarial de 1983 puede considerarse la más débil de los últimos años, puesto que el aumento de 25%

27/ SPP, Entrevista del 5 de enero de 1982..., op. cit., pp. 12-13.

28/ Extraído del artículo de Robles, Manuel, "Los vicios de la economía mexicana, incólumes, pese a las brutales medidas de austeridad", en Proceso, No. 346, 20 de junio de 1983, p. 12.

29/ Véase Montoya, Alejandro, "Primer de mayo en México: ¿Día del Trabajo?", en Economía Informa, Facultad de Economía, UNAM, No. 105, junio de 1983, p. 26.

logrado para el salario mínimo no logró recuperar el poder adquisitivo perdido en 1982, y mucho menos el que se tenía en 1976, año en el que experimentaron su más alto nivel en la historia de México.

La práctica del sexenio anterior consistió en utilizar los aumentos al salario mínimo como indicativos de un límite formal en las revisiones anuales de los sindicatos. Que la existencia de esos límites haya sido negada sistemáticamente por el gobierno y que algunos sindicatos fuertes hayan podido contrarrestarlos con incrementos en las prestaciones contractuales, son hechos insuficientes para descontar su influencia en el deterioro del poder de compra de los asalariados en esa administración.

Cuando en 1982 se negoció el aumento general de salarios de 30%, 20% y 10% -incrementos de emergencia que solo en contados casos se hicieron efectivos-, el sector patronal declaró que "un aumento del 12% al 15% causaría un impacto inflacionario de 50% al final del año, y uno de 24% a 30% elevaría el índice entre 90% y 100%". Según esta aseveración, un aumento al salario tiene consecuencias más que proporcionales al aumento del índice de precios, de tal suerte que los triplica o cuadruplica. Sin embargo, atendiendo el comportamiento estructural se observa, -- por un lado, que los salarios tienen un efecto menos que proporcional al aumento del índice de precios y, por otro, que de acuerdo a la matriz de insumo - producto, un aumento de salarios de 10% solo incrementaría el índice de precios aproximadamente en 3.3%.

Lo que sí es un hecho, es que la inflación influye determinadamente en el poder adquisitivo de las mayorías. La marcada desigual distribución del ingreso ocasiona que la elevación de los precios afecte de manera más patente a quienes perciben los ingresos menores. Una inflación persistente regulariza e institucionaliza los procesos concentradores del ingreso, provocando la irritación creciente de los grupos sociales perjudicados. La conciencia política de los mexicanos se rige por el impacto de la acción pública sobre el nivel de vida, lo cual, en tiempos asociados a inflación prolongada 30/ provoca acciones de repulsa a la política del gobierno, usualmente manifiesta en un desplazamiento emocional, no doctrinario pero expresado en votos, hacia organizaciones políticas de oposición. Ese fenómeno se hizo particularmente visible en 1982, cuando las devaluaciones y las elevaciones de los precios de productos básicos aceleraban el proceso inflacionario. 31/

30/ Acerca de los efectos de una inflación prolongada sobre la economía y la sociedad, consúltese Labra, Armando, "Reflexiones sobre los efectos de una inflación prolongada", en Investigación Económica, No. 165, julio-septiembre de 1983, Facultad de Economía, UNAM.

31/ A ello debe añadirse que el aceleramiento de la inflación se dió después de una etapa de crecimiento persistente en los precios, en que la tasa promedio de inflación se elevó continuamente desde un nivel de 5.9% en 1971 hasta un máximo de 30.4% en 1977, para después mantenerse en un promedio anual de 24.9% entre 1977 y 1981. Es decir, el proceso de hiperinflación parte de un alto nivel de inflación y no se da después de un período de estabilidad de precios, lo cual tendió a hacer aún más explosivo el proceso.

Existen varios argumentos sobre las causas de la inflación. Algunos aseveran que el fenómeno se debe a la elevación de los costos de producción, otros al incremento de las tasas internas de interés -el efecto de cada punto de aumento en la tasa activa de interés repercute en más de medio punto sobre la tasa de crecimiento de los precios en el corto plazo-, algunos al alza indiscriminada de los precios por parte de las grandes empresas privadas nacionales y extranjeras y otros más al alto nivel de la demanda. 32/

En realidad, sus causas tienen un origen conjugado de cada una de esas argumentaciones. De 1978 a 1980 la aceleración de la inflación obedece principalmente a un aumento de los márgenes de ganancias, además del impacto que recibió a raíz de la implantación del IVA. A partir de 1980, la elevación de las altas tasas de interés obliga al aumento de las propias, lo cual empieza a jugar desde entonces un papel muy importante como aliciente de la inflación.

En palabras de José Blanco, Director de la Facultad de Economía: "El costo financiero de las empresas se traslada a los precios, o sea que todas las ganancias --- enormes de los bancos, están primero formando parte de los precios de los bienes -- industriales y del comercio; el interés forma parte de la ganancia bruta, luego -- una parte de esta ganancia va a los bancos en forma de interés, y este es el volumen de ganancias que significa las ganancias industriales, más la ganancia comercial y la ganancia bancaria, hacen un volumen de ganancias del capital en conjunto, que repercute necesariamente en los precios". 33/

Pero la elevación de los precios no ha ocurrido solamente en los bienes y servicios que proporciona el sector privado, sino también en los que ofrece el sector público, en el contexto de una política contraccionista que trata de sanear las finanzas gubernamentales. Así, en agosto de 1982 se elevaron el pan y las tortillas en 100%, las gasolinas y sus derivados en 30.50 y 80%. Inmediatamente, se decretó un alza a la energía eléctrica de 30% y un aumento mensual de 2.5% hasta diciembre de 1983, que llegaría a 98%. El 28 de septiembre la leche subió a 22.50 - el litro; el 25 de noviembre el transporte lo hizo en 13% y el teléfono en 22.5%. El 3 de diciembre subieron nuevamente la gasolina y sus productos 100%; el 8 de diciembre el IVA se incrementó 100%; días antes el azúcar aumentó a 28 y 30 pesos. El 11 de diciembre el transporte ferroviario subió 35% y los camiones de pasajeros 29%; el 30 el servicio telefónico otro 10%.

32/ La verdad de fondo es que la inflación se "produce cuando el Banco Central emite una cantidad circulante que sobrepasa las necesidades de mediación de la circulación de la economía en su conjunto. Si el Banco Central, por ejemplo, emite un 20% más de circulante del necesario, los comerciantes y capitalistas pueden elevar los precios en una proporción similar, ya que el circulante para realizar las transacciones está a la disposición del público. En la misma medida en que se elevan los precios se desvaloriza el circulante, que debe intercambiarse ahora en una proporción mayor con las diversas mercancías". Rojas, Antonio y Rojas, Raúl "Por qué se devaluó el peso", en Teoría y Política, # 9, Juan Pablos Ed., México, enero-marzo de 1983, p. 83. Para mayor información acerca de la interrelación entre crisis e inflación consúltase Gamble A. y Walton, P., El capitalismo en crisis: la inflación y el Estado, Siglo XXI Ed., México, 1983, 4a. edición.

33/ Blanco Mejía, José, "En los trabajadores la opción de una economía nacional y popular", en Economía Informa, No. 92/93, abril-mayo de 1982, Facultad de Economía, UNAM.

Recapitulando, a pesar de que en el sexenio 1976-1982 el empleo creció significativamente, la masa salarial como proporción del PIB disminuyó relativamente, como consecuencia de una política de contención salarial y de los efectos de la inflación sobre el poder adquisitivo de los trabajadores. 34/

34/ Finalmente, "los elementos internos que condujeron a la crisis son la sobreacumulación de capital; la caída de la rentabilidad y el lento crecimiento de la productividad, elementos que generaron una creciente inflación, desinversión y especulación". Vela González, Joaquín H., "Estudio Histórico sobre las crisis en México, (1954-1983)", en Teoría y Política, No. 11, Juan Pablos Ed., México, julio-diciembre de 1983.

CAPITULO V. CONCLUSIONES.

Es importante retomar ahora los principales planteamientos manejados a lo largo de los cuatro capítulos anteriores, a manera de conclusiones del presente trabajo:

1. El mercado petrolero internacional es cíclico; sus tendencias obedecen tanto al comportamiento de la economía internacional -fundamentalmente la de los países industrializados-, como a las medidas especulativas efectuadas en los mercados ocasionales y a través de la acumulación de inventarios y reservas estratégicas.
2. A raíz de la cuadruplicación de los precios del crudo en 1973-1974, las naciones exportadoras de petróleo incrementaron significativamente sus ingresos. La generalidad de los países de la OPEP emprendieron proyectos multimillonarios de desarrollo que, ante la inexistente o precaria estructura industrial, propiciaron una fuerte corriente de importaciones de todo tipo: desde bienes de capital hasta artículos de lujo, pasando por la adquisición de alimentos, de bienes intermedios y de consumo duradero, armamentos y mano de obra calificada.
3. Si bien las naciones de la OPEP experimentaron un fuerte crecimiento entre 1974 y 1982, también es cierto que sus economías registraron fuertes presiones inflacionarias, una expansión desmedida del gasto público y de los subsidios gubernamentales, una acentuada distorsión de la estructura productiva, altos déficit presupuestarios a raíz de las reducciones de los precios del energético en 1981-1982 e insuficiencia de la infraestructura interna. Estas características han resultado válidas, aunque con variación de grado y magnitud, para los diferentes países que se han incorporado al mercado petrolero mundial, sean éstos desarrollados o en desarrollo, como México.
4. En 1977 el proceso de acumulación capitalista en México mostraba todavía la crisis económica observada en 1976. Sin embargo, la revaluación de reservas petroleras hecha precisamente en diciembre de 1976 hizo posible que México empezara a resurgir como importante exportador de crudo, después de tres décadas y media de dedicar la producción del hidrocarburo solo para el consumo interno.
5. Lo significativo en sí no lo son tanto los cuantos energéticos, sino las repercusiones económicas que trajeron consigo. Los grandes yacimientos descubiertos representaron para la administración dirigente en el sexenio 1976-1982 tres grandes objetivos: superar la crisis económica de 1976; flexibilizar las recetas impuestas por el FMI y fincar un ambicioso programa de desarrollo económico para ese período. De esta manera, la política económica del sexenio giró en torno a una exportación masiva de hidrocarburos.
6. Los ingresos de petrodívisas y el financiamiento externo se convirtieron en el motor del auge económico; el PIB adquirió una tónica expansiva entre 1978 y 1981. En este lapso el petróleo cumplió varias funciones: apoyar fi

nancieramente la política de subsidios gubernamentales; cubrir el vertiginoso crecimiento de las importaciones; ser garantía para la contratación de empréstitos externos; y convertirse en pivote del efecto multiplicador de la economía.

7. En el marco de una estrategia subordinada al petróleo, el país cayó en la petrodependencia externa, que se caracteriza por la manoexportación, pues los ingresos vía exportación de crudo llegaron a constituir tres cuartas partes de las ventas de mercancías al exterior y la mitad de la captación de divisas en cuenta corriente.
8. Este proceso agudizó las contradicciones del sistema por el empobrecimiento de los asalariados ante niveles crecientes de inflación y el desplazamiento y absorción de los sectores no competitivos de la estructura productiva. La crisis surgió por la sobreacumulación de capital; ante una situación desfavorable para la valorización de los capitales, éstos se canalizaron a esferas improductivas con un alto contenido especulativo.
9. Se creció agudizando las contradicciones de la economía o ignorándolas. La expansión del gasto público fue el sustento y propició que la economía se expandiera por encima de sus posibilidades.
10. La base del crecimiento fueron los trabajadores. Las características de las medidas económicas adoptadas durante el sexenio lópezportillista demuestran que la acumulación de capital descansó en dos grandes pilares: los subsidios gubernamentales y la contención salarial. De esta manera, aún cuando la economía se benefició en general del auge, la masa salarial como proporción del PIB tendió a disminuir.
11. El carácter de una política económica subordinada al petróleo se comprobó cuando gran parte del endeudamiento público externo y de la inversión y el gasto estatales se canalizaron a la actividad energética, que en consecuencia se constituyó en la industria punta del aparato productivo.
12. Con la esperanza puesta en las petrodivisas, se pospuso la oportunidad de iniciar un verdadero desarrollo económico del país. Sin embargo, los petrodólares no fueron suficientes para nivelar la balanza comercial. Por el contrario, el déficit de ésta tuvo un fuerte incremento durante el sexenio como resultado de dos factores. Por un lado, el dinamismo del mercado interno experimentado entre 1978 y 1981 y la falta estructural de competitividad de las exportaciones no petroleras, motivó que éstas crecieran cada vez menos e incluso prácticamente se estancaran en 1981-1982. Por el otro, la propia expansión del mercado interno y la dependencia del aparato productivo respecto a las importaciones, facilitaron aumentos desmesurados de éstas en el período 1978-1981.
13. Lo más importante es subrayar la existencia de un evidente fenómeno de retroceso de la estrategia sustitutiva de importaciones. Lo comprueba el hecho de que la participación de la importación en la oferta doméstica total ascendió en toda la categoría de bienes: en los de consumo, en los interme-

dios y en los de capital.

14. La necesidad de divisas fue entonces en aumento. Bajo el espejismo petrolero, los elevados subsidios, el retraso de una reforma fiscal y los cuantiosos déficits presupuestarios, orillaron a incurrir al endeudamiento externo. La industria petrolera fue una de las principales demandantes de crédito foráneo, al grado que la deuda de PEMEX en la última punta del sexenio fue de 16 000 millones de dólares. Pero lo más grave del asunto fue que se descuidó deliberadamente el perfil de la deuda; de ahí que se consolidaran los fenómenos de privatización, bancarización y norteamericanización del crédito externo.
15. Independientemente de la fuga de capitales y de la especulación no productiva, buena parte de los recursos financieros provenientes del exterior se quedaron en el país. Puede afirmarse que se experimentó un cambio en el aparato productivo, pues éste se modernizó y creció apreciablemente la capacidad instalada industrial.
16. El exagerado nivel de la deuda exterior, la fuga de divisas y la especulación monetaria practicadas en el bienio 1981-1982, han sido el apoyo del Estado para argumentar que la crisis iniciada en 1982 es una crisis de caja. La verdad es, sin embargo, que detrás de ella se encuentran fallas estructurales que acentuó el modelo petrolero exportador, realizado bajo el supuesto de que los precios internacionales del crudo irían en aumento o que al menos solo descenderían en términos reales. Nunca se previó una disminución de la demanda del hidrocarburo como la ocurrida entre 1980 y 1982.

BIBLIOGRAFIA.

1. Aguilar, Alonso; Carmona, Fernando; Guillén, Arturo y Hernández, Ignacio, La Nacionalización de la Banca: la crisis y los monopolios, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1982.
2. Aguilar M., Alonso, "El capitalismo mexicano hoy (III). El Estado y las relaciones de producción", Estrategia, Publicaciones Sociales Mexicanas, No. 38, México, marzo-abril de 1981.
3. Ahearu, Raymond J., Determinantes políticas de la política comercial de los Estados Unidos, Foreign Policy Research Institute, U.S.A., 1982.
4. Amuzegar, Jahangir, "El incierto don de la riqueza petrolera", Contextos, México, SPP, 17-23 de junio de 1982.
5. Amuzegar, Jahangir, "El síndrome del petróleo", Ambito Internacional, Vol.1, No. 4, México, 30 de noviembre de 1983.
6. Atkins, James, "La evolución de la OPEP en los próximos diez años", Comercio Exterior, Vol. 34, Núm. 5, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, mayo de 1984.
7. Attiga, Ali A., "Las dificultades de la OPEP en el mercado petrolero", Contextos, Año 1, No. 22, SPP, México, 27 de febrero de 1984.
8. Báez Rodríguez, Francisco, "Dolarización y rapiña financiera. Política monetaria y crediticia 1976-1982", Economía Informa, No. 100, Facultad de Economía, UNAM, México, enero de 1983.
9. Banco de México, Balanza de Pagos, Estadísticas Históricas 1970-1978, México.
10. Banco de México, Informe Anual, México, varios años.
11. Banco Nacional de México, Examen de la Situación Económica de México, México, varios números.
12. Banco Nacional de México, México en Cifras, Examen de la Situación Económica de México, Documento Especial.
13. Barceló R., Víctor Manuel y otros, México: Crisis Económica y Desarrollo. El Día en Libros, México, junio de 1983.
14. Barker, Terry y Brailovsky, Vladimiro, "Recuento de la quiebra", Nexos, Centro de Investigación Cultural y Científica, A. C., México, No. 71, noviembre de 1983.
15. Basave Kunhardt, Jorge, "Capital financiero y expropiación bancaria en México", en Teoría y Política, No. 9, Juan Pablos Ed., México, enero-marzo de 1983.
16. Beltrán del Río, Abel, "El síndrome del petróleo mexicano. Primeros síntomas, medidas preventivas y pronósticos", Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 30, Núm. 6, México, junio de 1980.

17. Blackstock, Paul, The Strategy of Subversion, Chicago, Quadrangles Books, U.S.A., 1964.
18. Blanco Mejía, José, "En los trabajadores la opción de una economía nacional y popular", Economía Informa, No. 92/93, Facultad de Economía, UNAM, México, abril-mayo de 1982.
19. Bosch, Pedro; Lapidra, Manuel y Ortega, Miguel A., "La experiencia de seis economías exportadoras de petróleo", El Petróleo en México y en el Mundo, México, CONACYT, 1979.
20. Brown, William M., "Arabia Saudita, la OPEP y los precios del petróleo", Energéticos, Boletín Informativo del Sector Energético, México, SEPAFIN, AÑO 6, No. 2, febrero de 1982.
21. Bueno, Gerardo M., "Desarrollo y Petróleo. La experiencia de los países exportadores", El Trimestre Económico, México, Vol. XLVII (2), Núm. 186, abril - junio de 1980.
22. Bueno, Gerardo M., "Petróleo y planes de desarrollo en México", Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 31, Núm. 8, México, agosto de 1981.
23. Buira Seira, Ariel, Recesión, inflación y sistema monetario internacional, (ensayo), México, 3 de marzo de 1981.
24. Castillo, Heberto, "Desperdicio mundial de gas", Proceso, México, 25 de junio de 1979.
25. Castillo, Heberto y Naranjo, Rogelio, Cuando el petróleo se acaba, Ed. Océano, México, 1984.
26. CEESTEM, Maquiladoras, Lecturas del CEESTEM, México, 1981.
27. Central Intelligence Agency (CIA), The International Energy Situation: Outlook to 1985, U.S.A., abril 1977.
28. Colegio Nacional de Economistas, A. C., Devaluación, El Economista Mexicano, Vol. XVI, Núm. 2, México, marzo-abril de 1982.
29. Colegio Nacional de Economistas, A. C., Intervención del Estado, El Economista Mexicano, Vol. XVI, Núm. 3, México, mayo-junio de 1982.
30. Colegio Nacional de Economistas, A. C., Inversión Extranjera, El Economista Mexicano, Vol. XVI, Núm. 4, México, julio-agosto de 1982.
31. Colegio Nacional de Economistas, A. C., La Economía Mexicana y el Contexto Internacional, El Economista Mexicano, Vol. XVI, Núm. 6, México, noviembre-diciembre de 1982.
32. Colegio Nacional de Economistas, A. C., Nacionalización y Control de Cambios, El Economista Mexicano, Vol. XVI, Núm. 5, México, septiembre-octubre de 1982.
33. Colegio Nacional de Economistas, A. C., Política Económica 82, El Economista Mexicano, Vol. XVI, Núm. 1, México, enero-febrero de 1982.

34. Comisión Consultiva del Empleo, Programa Nacional de Empleo 1980-1982 (proyecto), Vol. II, México, 1979.
35. Committee on Foreign Relations, United States Senate, and Joint Economic Committee, Congress of the United States, Mexico's Oil and Gas Policy: an Analysis, U.S.A., december 1978.
36. Comptroller General of the United States, Prospects for a Stronger United States-Mexico Energy Relationship, Report to the Congress, United States General Accounting Office, U.S.A., may 1, 1980.
37. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), El Desarrollo y los Países Miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), estudio realizado por el consultor Abdel Kader Sid Ahmed, TO/B/C.3/145, 4 de octubre de 1978.
38. Corden, W. M., "Framework for analysing the implications of the rise in oil prices", Rybezynski, T. M. (Ed.), The Economics of the Oil Crisis, Holmes and Meier Publishers Inc., New York, U. S. A.
39. Cordera, Rolando, "Estado y economía en México: la perspectiva histórica", revista EAL, núm. 3, septiembre de 1979.
40. Corredor Esnaola, Jaime, "El significado económico del petróleo en México", Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 31, Núm. 11, noviembre de 1981.
41. Chávez, Elías, "Nueva Política de energéticos anuncia Puente Leyva", Proceso, No. 62, México, enero de 1978.
42. Dávila Flores, Alejandro, "El contradictorio sistema financiero", Economía Informa, No. 104, Facultad de Economía, UNAM, México, mayo de 1983.
43. "De la economía ficción al auge ficticio", Punto Crítico, Año XI, No. 123, México, marzo de 1982.
44. Del Villar, Samuel I., "Estado y petróleo en México: experiencias y perspectivas", Foro Internacional, El Colegio de México, México, No. 77, julio-septiembre de 1979.
45. Díaz Serrano, Jorge, "¿En qué consiste una reserva petrolera?", El Petróleo en México y en el Mundo, México, CONACYT, 1979.
46. Eatwell, John y Singh, Ajit, ¿Se encuentra sobrecalentada la economía mexicana?, Facultad de Economía, Universidad de Cambridge, mayo de 1981.
47. El Colegio de México, Energía en México. Ensayos sobre el pasado y el presente, Programa de Energéticos, México, 1982.
48. "El Estado, la crisis y la clase obrera", Estrategia, Publicaciones Sociales Mexicanas, No. 38, México, marzo-abril de 1981.
49. El Financiero, México, varias noticias.
50. Excélsior, México, varias noticias.

51. Facultad de Economía, Investigación Económica, número dedicado al análisis económico del petróleo, Vol. XXXVIII, Núms. 148-149, UNAM, México, abril-septiembre de 1979.
52. Financial Times, Londres, varias noticias.
53. Fleming, Alexander E., Private capital flows to developing countries and their determination: historical perspective, recent experience and future prospects, World Bank, U.S.A., august 1981.
54. Gamble, Andrew y Walton, Paul, El capitalismo en crisis. La inflación y el Estado, Siglo XXI Ed., México, 1983, 4a. edición.
55. Green, Rosario, Estado y Banca Transnacional en México, CEESTEM, Ed. Nueva Imagen, México, 1981.
56. Green, Rosario, El endeudamiento público externo de México 1940-1973, El Colegio de México, México, 1976.
57. Geller, Lucio, Una alternativa radical para el problema de la deuda externa, (ponencia), México, 1984.
58. Green, Rosario, México y los bancos norteamericanos, ponencia presentada en el I Encuentro sobre Impactos Regionales de las Relaciones Económicas México-Estados Unidos, Guanajuato, México, 8-11 de julio de 1981.
59. Griffith-Jones, Stephany, "El financiamiento del déficit del tercer mundo en los años ochenta", Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, octubre de 1980.
60. Gutiérrez, Aníbal, "Doce años de inequidad. Política económica 1970-1982", Economía Informa, No. 100, Facultad de Economía, UNAM, México, enero de 1983.
61. Gutiérrez R., Roberto, "La balanza petrolera de México, 1970-1982", Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 29, Núm. 8, México, agosto de 1979.
62. Hinojosa, Oscar, "Con desempleo y menor salario pagará el pueblo la baja de la inflación", Proceso, No. 369, México, 28 de noviembre de 1983.
63. Hinojosa, Oscar y Ramírez, Carlos, "Crecer sin tener con qué, fondo del de sastre", Proceso, México, 30 de agosto de 1982.
64. "La economía según la SHCP", Razones, No. 73, México, 18-31 de octubre de 1982.
65. Hope, Nicholas C., Developments in and prospects for the external debt of the developing countries: 1970-1980 and beyond, World Bank, U.S.A., august 1981.
66. Huerta, Rogelio, "Economía popular y redistribución del ingreso", Economía Informa, No. 99, Facultad de Economía, UNAM, México, nov.-dic. de 1982.
67. "Impacto de la crisis sobre el pueblo", Estrategia, Año VIII, Vol. 5, No. 47, Publicaciones Sociales Mexicanas, S. A., México, septiembre-octubre de 1982.

68. International Monetary Fund, International Financial Statistics, E.U.A., varios números.
69. Kash, Don E.; Fox, Edward C. y Wilbanks, Thomas J., "La recuperación económica mundial determinaría la próxima crisis petrolera", Contextos, Año 1, No. 22, SPP, México, 27 de febrero de 1984.
70. Kredietbank (Bruselas), "El precio de la energía", Contextos, Año 1, No. 22, SPP, México, 27 de febrero de 1984.
71. Labra, Armando, "Reflexiones sobre los efectos de una inflación prolongada", Investigación Económica, Núm. 165, Facultad de Economía, UNAM, México, julio-septiembre de 1983.
72. "La crisis hoy", Estrategia, Año VIII, Vol. 5, No. 47, Publicaciones Sociales Mexicanas, S. A., México, septiembre-octubre de 1982.
73. Lajous Vargas, Adrián, "Las exportaciones petroleras y el uso de los excedentes", El Economista Mexicano, Vol. XV, No. 3, Colegio Nacional de Economistas, México, mayo-junio de 1981.
74. Levy, Walter, "Los años devorados por la langosta: política petrolera y perspectivas de desarrollo de la OPEP", El Petróleo en México y en el Mundo, México, CONACYT, 1979.
75. López G., Julio, "La economía mexicana: evolución reciente, perspectivas y alternativas", Investigación Económica, Vol. XLII, Núm. 164, Facultad de Economía, UNAM, México, abril-junio de 1983.
76. "Los objetivos del Plan Industrial", Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior, mayo de 1979.
77. "Los problemas agrícolas", Medio Oriente Informa (MOI), México, mayo de 1979.
78. Mabro, Robert, "¿Podrá la OPEP mantener la cohesión?", Energéticos, Boletín Informativo del Sector Energético, México, SEPAFIN, Año 6, No. 3, marzo de 1982.
79. Mandel, Ernest, La crisis, Ed. Fontanamara, Barcelona, 1975.
80. Mares, David R., "México y Estados Unidos: el vínculo entre el comercio agrícola y la nueva relación energética", Foro Internacional, No. 85, Colegio de México, México, julio-septiembre de 1981.
81. Maza, Enrique, "El Fondo Monetario recomendó reducir gastos y controlar salarios", Proceso, México, 9 de agosto de 1982.
82. Malave, Héctor, "La OPEP y el Tercer Mundo en los conflictos de la crisis de energía", Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 31, No. 11, México, noviembre de 1981.
83. "México defiende el precio del petróleo con uñas y dientes", América latina, Informe Semanal, Londres, 10 de julio de 1981.

84. "México-Estados Unidos: senadores contra el crédito para el gasoducto", Proceso, No. 51, México, octubre de 1977.
85. Meyer, Lorenzo, "El auge petrolero y las experiencias mexicanas disponibles", Foro Internacional, El Colegio de México, México, Núm. 72, abril-junio de 1978.
86. Meyer, Lorenzo, "Petróleo mexicano: recuerdos del porvenir", Nexos, Centro de Investigaciones Cultural y Científica, A. C., México, No. 20.
87. Meyerhoff, Arthur, "Efectos económicos e implicaciones geopolíticas de los yacimientos gigantes de petróleo", El Petróleo en México y en el Mundo, México, CONACYT, 1979.
88. Michael, Marco Antonio y Allub, Leopoldo, "Petróleo y cambio social en el sureste de México", Foro Internacional, El Colegio de México, México, Núm. 72, abril-junio de 1978.
89. Miliband, R., El estado en la sociedad capitalista, Siglo XXI Ed., México.
90. Molina Warner, Isabel, "El endeudamiento externo del sector privado y sus efectos en la economía mexicana", Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 31, No. 10, México, octubre de 1981.
91. García, Marcelo, La problemática petrolera en los ochenta, (ensayo), CEESTEM, México.
92. Monografías Financieras, Diagnóstico global del sector financiero mexicano 1970-1980, Vol. 1, No. 11, Instituto de Banca y Finanzas, A. C., México, 1983.
93. Montoya, Alejandro, "Primero de Mayo en México: ¿Día del trabajo?", Economía Informa, No. 105, Facultad de Economía, UNAM, México, junio de 1983.
94. Morera C., Carlos y Basave K., Jorge, "La crisis y el capital financiero en México", en Teoría y Política, No. 4, Juan Pablos Ed., México, abril-junio, 1981.
95. Morgan Guaranty Trust Company of New York, World Financial Markets, U.S.A., may 1982.
96. Mossavar Rahmani, Bijan, "El multiplicador de la OPEP", Contextos, Año 1, No. 22, SPP, México, 27 de febrero de 1984.
97. Murphy, Frederick H.; O'Neill, Richard P. y Rodekohl, Mark, "El mercado de gas natural en Estados Unidos", Energéticos, Boletín Informativo del Sector Energético, México, SEPAFIN, Año 6, No. 3, marzo de 1982.
98. Nacional Financiera, S. A., La Economía Mexicana en Cifras, México, 1981.
99. National Economic Research Associates (NERA), Mexico: Potential Petroleum Giant, U.S.A., september 15, 1978.
100. Nehring, Richard, Campos Petroleros Gigantes y Recursos Mundiales de Petróleo, México, CONACYT, junio de 1979.

101. Noreng, Oystein, "El carácter cíclico del mercado mundial de petróleo", Energéticos, Boletín Informativo del Sector Energético, SEPAFIN, México, Año 6, No. 5, mayo de 1982.
102. OCDE, Perspectives Economiques de L'OCDE, París, Núm. 27, julio de 1980.
103. Oil and Energy Trends, Statistics Review 1983, Energy Economics Research Ltd., United Kingdom 1984.
104. OPEC, Annual Statistical Bulletin 1982, Austria, OPEC, 1983.
105. Ortega Pizarro, Fernando, "El gobierno reprivatiza y reagrupa sus empresas para servir a particulares", Proceso, No. 340, México, 9 de mayo de 1983.
106. Ortega Pizarro, Fernando, "Un pobre manejo administrativo, causa de la vulnerabilidad de PEMEX", Proceso, No. 346, México, 20 de junio de 1983.
107. Parra Alirio A., "Un examen de las perspectivas mundiales de la oferta y la demanda de petróleo", Comercio Exterior, Vol. 34, Núm. 5, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, mayo de 1984.
108. Pellicer de Brody, Olga, "Exportar petróleo no es la solución", Proceso, No. 57, México, diciembre de 1977.
109. PEMEX, El Petróleo, Vol. 1, No. 4, México, octubre de 1983.
110. PEMEX, Gasoducto Cactus-Reynosa, Dirección de Inversiones, México, agosto 19 de 1977.
111. PEMEX, Memoria de Labores, México, varios años.
112. PEMEX, Troncal del Sistema Nacional de Gas Natural Cactus-Reynosa, México, agosto de 1977.
113. Penrose, Edith, "Opec's importance in the world oil industry", International Affairs, Chatham House, January 1979.
114. "Petróleo y gas en México. Políticas y resultados", Comercio Exterior, Vol. 34, Núm. 5, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, mayo de 1984.
115. Petroleum and Energy Intelligence Weekly Inc., Petroleum Intelligence Weekly, New York, 1983-1984, varios números.
116. Petroleum Economist, "Predicciones sobre la demanda a largo plazo", Ambito Internacional, Vol. 1, No. 4, México, 30 de noviembre de 1983.
117. Petroleum Economist, Third world energy problems, Vol. LI, Num. 2, London, February 1984.
118. Puente Leyva, Jesús, "Relaciones México-Estados Unidos: oportunidad, estrategia y desafío político del petróleo", El Economista Mexicano, Vol. XIII, No. 2, Colegio Nacional de Economistas, México, marzo-abril de 1979.
119. Puyana, Alicia, El Mercado Común Norteamericano y las opciones de Comercio Exterior para México, ponencia presentada en el I Encuentro sobre Impactos Regionales de las Relaciones Económicas México-Estados Unidos, Guanajuato, México, 8-11 de julio de 1981.

120. Quijano, José Manuel, México: Estado y Banca Privada, Ensayos del CIDE, Colección Economía, 2a. Ed., México, 1982.
121. Ramírez, Carlos, "El deterioro de PEMEX puso en jaque a toda la economía, Proceso, No. 269, México, 28 de diciembre de 1981.
122. Ramírez, Carlos, "El petróleo empobreció a la mayoría y dejó deudas para una generación", Proceso, México, 1º de noviembre de 1982.
123. Ramírez, Carlos, "López Portillo, o el que venga, parará el crecimiento y la mayoría padecerá: Wharton", Proceso, No. 232, México, 13 de abril de 1981.
124. Ramírez, Carlos, "Los consumidores nacionales pagan la cuenta de las incongruencias de PEMEX", Proceso, No. 271, México, 11 de enero de 1982.
125. Ramírez, Carlos, "Prevé el Banco Mundial tensiones sociales que interrumpen el crecimiento", Proceso, No. 285, México, 19 de abril de 1982.
126. Ramírez, Carlos, "Tras de muchos años al servicio de Estados Unidos, México acude a la protección de la OPEP", Proceso, No. 332, México, 14 de marzo de 1983.
127. Rendón, Teresa, "El empleo en México: tendencias recientes", Investigación Económica, Núm. 161, Facultad de Economía, UNAM, México, julio-septiembre de 1982.
128. "Reunión del Consejo de Administración del Banco de México", El Mercado de Valores, Núm. 31, NAFINSA, México, 3 de agosto de 1981.
129. Rivera R. Miguel A. y Gómez S., Pedro, "México: acumulación y crisis en la década del setenta", en Teoría y Política, No. 2, Juan Pablos Ed., México, octubre-diciembre de 1980.
130. Robles, Manuel, "Los vicios de la economía mexicana, incómodos, pese a las brutales medidas de austeridad", Proceso, Núm. 346, México, 20 de junio de 1983.
131. Rojas, Antonio y Rojas, Raúl, "Por qué se devaluó el peso", en Teoría y Política, No. 9, Juan Pablos Ed., México, enero-marzo de 1983.
132. Rubio Correa, Marcial, OPEP: Imperialismo y Tercer Mundo, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, Perú, 1976.
133. Ruiz Durán, Clemente, "Consideraciones sobre la petrolización de la economía mexicana", El Economista Mexicano, Vol. XIV, No. 3, Colegio Nacional de Economistas, México, mayo-junio de 1980.
134. Ruiz Durán, Clemente, "Inflación y trabajadores", Economía Informa, No. 97, Facultad de Economía, UNAM, México, septiembre de 1982.
135. Ruiz Durán, Clemente, La política monetaria y crediticia 1970-1981, (ensayo), abril de 1983.
136. Ruiz Durán, Clemente, México: la política internacional, la rectoría del Estado y la soberanía nacional, ponencia presentada en el 5º Congreso Nacional de Economistas, México, 27-29 de julio de 1983.

137. Ruíz Nápoles, Pablo, "El sector externo mexicano 1977-1981", Economía In--
forma, No. 92/93, Facultad de Economía, UNAM, México, abril-mayo de 1982.
138. Saxe-Fernández, John, México-Estados Unidos hoy, ponencia introductoria a la sesión de trabajo "México-Estados Unidos hoy", presentada por el Director del Proyecto Lázaro Cárdenas ante las autoridades de la UNAM, CONACYT y PEMEX, celebrada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 18 de enero de 1983.
138. Saxe-Fernández, John, Petróleo y estrategia: México y Estados Unidos en el contexto de la política global, Siglo XXI Ed., México, 1980.
139. Saxe-Fernández, John, "Importancia estratégica del petróleo mexicano", Problemas del Desarrollo, No. 37, UNAM, México.
140. Saxe-Fernández, John, "La dependencia estratégica y el petróleo en las relaciones de México y los Estados Unidos", El Petróleo en México y en el -
Mundo, México, CONACYT, 1979.
141. Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, Energéticos, No. 1, 2^a época, México, 1983.
142. Secretaría de Gobernación, Diario Oficial de la Federación, varios números.
143. Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), Boletín Estadístico del Co
mercio Exterior de México, México, varios años.
144. Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), "Entrevista del 5 de enero de 1982", Cuadernos de Filosofía Política: José López Portillo, No. 58, Mé
xico, 1982.
145. Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), "Los aprietos de las nacio
nes petroleras", Contextos, México, 17-23 de junio de 1982.
146. Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), Plan Global de Desarrollo
1980-1982, México, 1980.
147. Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), Plan Nacional de Desarro--
rollo 1983-1988, México, 1983.
148. Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), Plan Nacional de Desarro--
llo Industrial 1979-1982, México, 1979.
149. Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), "Política petrolera", Cua--
dernos de Filosofía Política: José López Portillo, No. 3, México, febrero
de 1980.
150. Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), Primer Informe de Gobierno
de Miguel de la Madrid, México, 1983.
151. Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), Sexto Informe de Gobierno
de José López Portillo, México, 1982.
152. Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), Sistema de Cuentas Naciona
les, México.

153. SEPAFIN, Anuario Estadístico sobre Inversiones Extranjeras y Transferencia de Teconología, México, 1981.
154. SEPAFIN, "El sector energético mexicano 1976-1981: estadísticas seleccionadas", Energéticos, Boletín Informativo del Sector Energético, México, Año 6, No. 4, abril de 1982.
155. SEPAFIN, "La coyuntura petrolera mundial: dos opiniones", Energéticos, Boletín Informativo del Sector Energético, México, Año 5, No. 3, marzo de 1981.
156. SEPAFIN, "La demanda de petróleo y energía en dos periodos de ajuste", Energéticos, Boletín Informativo del Sector Energético, México, Año 6, No. 2, febrero de 1982.
157. SEPAFIN, "La reunión de la OPEP en Ginebra", Energéticos, Boletín Informativo del Sector Energético, México, Año 5, No. 5, mayo de 1981.
158. SEPAFIN, Programa de Energía: Metas a 1990 y Proyecciones al año 2000, México, 1980.
159. Solís, Leopoldo, Alternativas para el desarrollo, Cuadernos de Joaquín Moritz, México, 1980.
160. Solís, Leopoldo y Rizzo, Sócrates, Excedentes petroleros y apertura externa: el caso de México, CIEPLAN, Santiago de Chile, marzo de 1981.
161. Standard Oil Company of California, World Energy Outlook 1981-2000, Los Angeles, U. S. A., 1981.
162. Styrikovich, M. A., y Sinyak, J. V., "Posibilidades y limitaciones en la utilización de fuentes renovables de energía", Comercio Exterior, Vol. 34, Núm. 5, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, mayo de 1984.
163. Suárez, Luis, Petróleo: ¿México Invadido?, Ed. Grijalbo, México, 1982.
164. Suárez Villa, Luis, "La utilización de factores en la industria maquiladora de México", Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 32, No. 10, México, octubre de 1982.
165. Teutli, Guillermo, "La industria maquiladora como generadora de divisas y empleo", El Economista Mexicano, El Colegio Nacional de Economistas, Vol. XV, No. 3, México, mayo-junio de 1981.
166. The White House, Inflation in energy: an examination of the international oil market effects on domestic petroleum prices, U. S. A., november, 1979.
167. Totoro, Dauno y Haro, Rodolfo, "El destino del excedente financiero generado por las exportaciones de petróleo", Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 29, Núm. 4, México, abril de 1979.
168. Turrent Díaz, Eduardo, "Petróleo y economía. Costos y beneficios a corto plazo", Foro Internacional, El Colegio de México, México, Núm. 72, abril-junio de 1978.
169. Uno más Uno, México, varias noticias.

170. Urencio, Claudio F., ¿Por qué interesa a Estados Unidos un Mercado Común de Norteamérica?, ponencia presentada en el I Encuentro sobre Impactos Regionales de las Relaciones Económicas México-Estados Unidos, Guanajuato, México, 8-11 de julio de 1981.
171. Urías, Homero, "Hacia un enfoque global de la balanza de pagos", Segunda Parte, Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior, septiembre de 1982.
172. Vela González, Joaquín H., "Estudio histórico sobre las crisis en México (1954-1983)", en Teoría y Política, No. 11, Juan Pablos Ed., México, julio-diciembre de 1983.
173. Vidal B., Gregorio, Crisis en la economía mexicana, Colegio de Bachilleres, UNAM, México, 1981.
174. Villagómez Amézcuca, Alejandro, "México y el mercado mundial petrolero 1976-1982", Investigación Económica, Vol. XLII, Núm. 164, Facultad de Economía, UNAM, México, abril-junio de 1983.
175. Villarespe, Verónica, "Corporaciones Transnacionales y fuerza de trabajo en el mundo subdesarrollado: el caso de las maquiladoras de exportación", Problemas del Desarrollo, UNAM, México, No. 45, febrero-abril de 1981.
176. Villarreal, René, "De la industrialización sustitutiva a la petrodependencia externa y desustitución de importaciones", El Sistema Económico Mexicano, Héctor E. González M. (comp.), Premia Ed., México, 1982.
177. Villarreal, René, "El Programa de Energía de México y la balanza de pagos. El futuro del comercio exterior", El Economista Mexicano, Vol. XV, No. 2, Colegio Nacional de Economistas, México, marzo-abril de 1981.
178. Villarreal, René, "La importancia del petróleo en el desarrollo de México", El Economista Mexicano, Vol. XIV, No. 3, Colegio Nacional de Economistas, México, mayo-junio de 1980.
179. Villarreal, René, "La petrodependencia externa y el rechazo al monetarismo en México (1977-1981)", Testimonios y Documentos, El Día, México, 13 de agosto de 1982.
180. Wall Street Journal, E.U.A., varias noticias.
181. Weintrub, Sidney, Trade integration of the United States, Canada And Mexico, (Draft), prepared for the Congressional Research Service, The Library of Congress, U.S.A., 1980.
182. Wionczek, Miguel S., "Los energéticos y la seguridad internacional en los ochenta: ¿realidades o falsas percepciones?", Foro Internacional, Vol. - - XXIV, No. 93, El Colegio de México, México, julio-septiembre de 1983.
183. Wionczek, Miguel S. y Serrato, Marcela, "Las perspectivas del mercado mundial del petróleo en los ochenta", en Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 31, No. 11, México, noviembre de 1981.
184. Workshop on Alternative Energy Strategies (WAES), Energy Global Prospects 1985-2000, McGraw Hill Book Co., U.S.A., 1977.

185. Workshop on Alternative Energy Strategies (WAES), Energy Supply-Demand Integrations to the Year 2000, The MIT Press, Cambridge, Mass., United States of America, 1977.
186. World Financial Markets, E.U.A., varias noticias.
187. Yergin, Daniel, "La crisis y el ajuste", Enérgicos, 2a. Epoca, Vol. 1, Núm. 2 y 3, SEMIP, México, noviembre-diciembre y septiembre-octubre de 1983.
188. Yergin, Daniel, "Los profetas del paraíso energético", Ambito Internacional, Vol. 1, No. 4, México, 30 de noviembre de 1983.
189. Yergin, Daniel, "Superabundancia: ¿ realidad o ilusión?", Energéticos, Boletín Informativo del Sector Energético, México, SEPAFIN, Año 5, No. 8, agosto de 1981.
190. Zúñiga, Juan Antonio, "El bolsillo popular, sostén de gobierno y empresarios, exhausto por precios e impuestos", Proceso, No. 369, México, 28 de noviembre de 1983.